



Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros
de Santa Cruz de Tenerife

MEMORIA 2025

Estimados compañeros y compañeras,

Es un honor para esta Junta de Gobierno presentar la memoria de actividades del presente año del Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de S/C de Tenerife, un documento que recoge el trabajo realizado y que refleja el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de todos los profesionales de enfermería que forman parte de esta organización.

A lo largo de este año hemos afrontado diversos retos en un contexto sanitario y social complejo, al tiempo que se han consolidado importantes avances en la defensa de la profesión enfermera, en el impulso del desarrollo profesional y en la mejora continua de la calidad de los cuidados que se prestan a la ciudadanía. Estos logros han sido posibles gracias a la implicación, la responsabilidad y la vocación de servicio de nuestras colegiadas y colegiados.

La presente memoria da cuenta de las principales actuaciones, proyectos e iniciativas desarrolladas desde el Colegio, siempre con el objetivo de fortalecer la profesión, visibilizar el papel

esencial de la enfermería y ofrecer un respaldo constante a los profesionales en el ejercicio de su labor asistencial, docente, investigadora y gestora.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por la confianza depositada en esta Junta de Gobierno y por la participación activa en la vida colegial. Seguiremos trabajando de forma conjunta para afrontar los desafíos futuros, reforzar el prestigio de la profesión enfermera y contribuir a la mejora del sistema sanitario y del bienestar de la sociedad tinerfeña.

Con gratitud y reconocimiento,

La Junta de Gobierno
Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras
de Santa Cruz de Tenerife

JUNTA DE GOBIERNO	
PRESIDENTA	Dña. Natalia Rodríguez Novo
SECRETARIA	D ^a . Ana María González Pérez
TESORERA	Dña. Carlota Martín Sosa
VOCAL 1	Dña. Cristina Rojas Linares
VOCAL 2	Dña. Sandra Saiz García
VOCAL 3	Dña. Laura Timanfaya Vera Ferrer
VOCAL 4	Dña. Yurena M. Rodríguez Novo
VOCAL 5	D. Aaron I. Plasencia Chávez
VOCAL 6	Dña. Liliana Quintero Sánchez
VOCAL 7	Dña. Natacha Palenzuela Luis
VOCAL 8	D. Erik Medina Cruz
VOCAL 9	Dña. Rosaura Guzmán González

<u>01.- PRESENTACIÓN DE MEMORIA.....</u>	<u>5</u>
<u>02.- REIVINDICACIONES, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y POSICIONAMIENTO</u>	<u>7</u>
<u>03.- LOGROS Y AVANCES INSTITUCIONALES 2025</u>	<u>19</u>
<u>04.- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES</u>	<u>23</u>
<u>05.- INSTITUTO DE FORMACIÓN</u>	<u>173</u>
<u>06.- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS</u>	<u>236</u>
<u>07.- FONDO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE</u>	<u>244</u>
<u>08.- ONG SOLIDARIDAD ENFERMERA.....</u>	<u>252</u>
<u>09.- CÁTEDRA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.....</u>	<u>301</u>
<u>10.- COMISIÓN DEONTOLÓGICA</u>	<u>304</u>
<u>11.- SERVICIOS.....</u>	<u>309</u>
<u>12.- INFORME DE SECRETARÍA</u>	<u>320</u>
<u>13.- INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA.....</u>	<u>332</u>
<u>14.- LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y SU PATRIMONIO.....</u>	<u>343</u>
<u>INFORME DE PROPIEDADES DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL</u>	<u>366</u>
<u>15.- INFORMACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 41 DE LOS ESTATUTOS.....</u>	<u>367</u>
<u>16.- CONVOCATORIA DE ASAMBLEA.....</u>	<u>371</u>



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

**Colegio de Enfermeros
de
Santa Cruz de Tenerife**

PRESENTACIÓN DE MEMORIA

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de S/C de Tenerife presenta su Memoria Anual de Actividades correspondiente al año 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos y conforme a lo establecido en el artículo 41.3 y el artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

Este documento recoge de manera ordenada las actuaciones, proyectos y resultados alcanzados a lo largo del ejercicio, poniendo de manifiesto el compromiso permanente de la institución con el desarrollo profesional de la enfermería, la excelencia en el ejercicio profesional y la mejora continua de los servicios prestados a la ciudadanía.

En un contexto caracterizado por constantes desafíos en el ámbito de la salud, el Colegio ha desarrollado una intensa labor orientada a reforzar la profesión enfermera, proteger los intereses de las personas colegiadas y fomentar la formación continua como eje fundamental para garantizar una atención sanitaria de calidad. La memoria refleja, asimismo, el trabajo realizado en ámbitos clave como la representación institucional, la defensa profesional, la formación, el desarrollo científico y la colaboración con entidades públicas y privadas.

Desde el Colegio se ha trabajado con el objetivo de contribuir al bienestar de las personas colegiadas y de la sociedad en su conjunto, promoviendo una enfermería sólida, comprometida y alineada con las necesidades actuales del sistema sanitario.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las enfermeras y enfermeros por su dedicación, profesionalidad

y vocación de servicio, que constituyen la base del trabajo de esta institución. Su implicación diaria es el motor que impulsa nuestra labor y nos anima a seguir avanzando hacia una profesión cada vez más fuerte, reconocida y valorada.

Confiamos en que esta memoria constituya un fiel reflejo de la gestión realizada durante el periodo que se presenta y sirva como testimonio del trabajo desarrollado. Reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando de manera conjunta, avanzando hacia un futuro mejor para la profesión enfermera y para la salud de toda la comunidad.

Santa Cruz de Tenerife, diciembre de 2025

La Junta de Gobierno

Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras
de Santa Cruz de Tenerife



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

Colegio de Enfermeros
de
Santa Cruz de Tenerife

REIVINDICACIONES, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y POSICIONAMIENTOS

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife es la entidad reguladora de la profesión de enfermería en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Nuestra razón de ser es la salvaguarda de la salud y el bienestar de las personas a través de cuidados de calidad, para ello establecemos estándares de formación, preparación, conducta y desarrollo para las enfermeras, matronas y demás especialistas de enfermería de manera que puedan proporcionar cuidados de salud de alta calidad.

Son fines esenciales del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife la ordenación del ejercicio de la profesión de enfermería en el ámbito de su competencia y en todas sus formas y especialidades, la representación exclusiva de la misma, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados en su ámbito de actuación, y velar por la satisfacción de los intereses generales relacionados con el ejercicio de la profesión de Enfermería para que la actividad profesional se adecue a los intereses de los ciudadanos.

Velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados promoviendo la formación, el perfeccionamiento profesional, el fomento de la investigación y el desarrollo científico y profesional entre los colegiados, asegurar que la actividad de sus colegiados se someta, en todo caso, a las normas deontológicas de la profesión y a las requeridas por la sociedad a la que sirven, Procurar la adecuada satisfacción de los intereses generales relacionados con el ejercicio de la respectiva profesión y Colaborar con las Administraciones públicas de Canarias en el ejercicio de sus competencias en los términos

previstos en la Ley de Colegios Profesionales de Canarias, son sus funciones.

Es fundamental establecer las líneas estratégicas para el presente y el futuro de la profesión, teniendo en cuenta que son muchos los frentes abiertos en un momento político en el que se atisba la oportunidad de lograr cambios tan significativos como esperados para la profesión enfermera. Es el momento de derribar algunos techos de cristal, de acabar con injusticias históricas, de alcanzar algunas metas que parecían muy lejanas.

Es importante que se reconozca el papel fundamental que desempeñan las enfermeras en el sistema sanitario. Esto incluye el reconocimiento formal de sus competencias, responsabilidades y contribuciones al cuidado del paciente.

Reclasificación al Grupo A1

La reclasificación del grupo A1 para las enfermeras es un tema de gran relevancia en el ámbito de la salud y la administración pública. Las enfermeras requieren una formación universitaria de grado, lo que implica un alto nivel de conocimiento y habilidades técnicas. La reclasificación al grupo A1 reconoce el esfuerzo académico y profesional que conlleva su formación, alineando su estatus con otras profesiones que requieren títulos universitarios similares. La reclasificación también aborda cuestiones de equidad salarial, ajustar su clasificación contribuiría a una remuneración más justa y competitiva. Además, las enfermeras desempeñan un papel crucial en la atención al paciente, asumiendo responsabilidades que van más allá de la simple ejecución de tareas. Su labor incluye la evaluación del estado de salud, la planificación y ejecución de

cuidados, así como la toma de decisiones críticas en situaciones de emergencia. Esta responsabilidad debe ser reflejada en su clasificación profesional. Por otro lado, la calidad del cuidado enfermero tiene un impacto directo en los resultados de salud de los pacientes. Al elevar el estatus profesional de las enfermeras a A1, se puede fomentar una mayor inversión en su formación continua y desarrollo profesional, lo que redundará en una atención más cualificada y segura para los pacientes.

Asimismo, se propone que la modificación de la normativa para que se pueda optar a los puestos de trabajo a los que actualmente solo tienen acceso los incorporados en el grupo A1, como determinados puestos de alta gestión.

Estabilización laboral de los profesionales de enfermería

Reivindicar la estabilidad laboral para las enfermeras es fundamental para garantizar un sistema de salud eficiente y de calidad. La estabilidad laboral es un derecho fundamental que debe ser garantizado por los sistemas sanitarios. Promover condiciones laborales justas y estables es una cuestión ética que refleja el compromiso con el bienestar de los profesionales de la salud. La estabilidad laboral permite a las enfermeras desarrollar relaciones continuas con los pacientes, lo que mejora la calidad del cuidado. Con un equipo estable, se fomenta una atención más personalizada y coherente, lo que beneficia la salud y el bienestar de los pacientes. La inestabilidad laboral puede contribuir al estrés y al agotamiento emocional entre las enfermeras. Al garantizar condiciones laborales estables, se promueve un ambiente de trabajo más saludable, lo que a su vez reduce el riesgo de

burnout y mejora la satisfacción laboral. La estabilidad laboral es clave para retener a profesionales cualificados en el sistema sanitario. La alta rotación de personal puede llevar a una pérdida de experiencia y conocimientos, afectando negativamente la atención al paciente. Las enfermeras que cuentan con estabilidad laboral son más propensas a invertir en su formación continua y desarrollo profesional. Esto no solo beneficia a las enfermeras individualmente, sino que también fortalece al sistema sanitario en su conjunto.

Prescripción enfermera

La LOPS (Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias), requiere una actualización ya que no se adapta a la realidad del actual ámbito de las titulaciones de los profesionales sanitarios. Por otro lado, la Ley del medicamento requiere una modificación para avanzar en el ámbito competencial de las enfermeras en materia de prescripción de medicamentos. La implantación de la prescripción enfermera es un tema de gran relevancia en el ámbito de la salud, y su implementación puede tener un impacto significativo en la atención al paciente y en la eficiencia del sistema sanitario. El avance y consolidación de la prescripción enfermera es una de las principales reivindicaciones profesionales, su grado de implantación es variada en las distintas CC.AA; Además, es prioritario continuar con la publicación de nuevas guías que facultan a enfermeras y enfermeros a indicar determinados medicamentos sujetos a prescripción médica. En definitiva, es preciso actualizar determinadas leyes y normativas para armonizar el marco legal y la práctica diaria, habida cuenta de los problemas que sigue generando la aprobación del Real Decreto de indicación,

uso y autorización de medicamentos por parte de las enfermeras y enfermeros de 2015 y su posterior modificación en 2018.

Especialidades y diplomas de acreditación avanzada

La implantación completa de las especialidades de enfermería es un paso crucial para mejorar la calidad de la atención sanitaria y optimizar el funcionamiento del sistema de salud. Las especialidades de enfermería permiten a los profesionales adquirir conocimientos y habilidades específicas en áreas específicas. En la actualidad existen las especialidades de obstétrico-ginecológica, salud mental, trabajo, geriatría, pediatría, familiar y comunitaria, y médico-quirúrgica, aunque en función de la comunidad autónoma está más o menos consolidada, sin existir bolsas de contratación para especialistas, ni una categoría de contratación para enfermeras especialistas y sin retribución económica como tal, esto se traduce en un precario desarrollo de las especialidades.

La formación especializada permite a las enfermeras ofrecer un enfoque más integral y personalizado en el cuidado del paciente. Esto es especialmente importante en contextos donde los pacientes presentan múltiples comorbilidades o requieren cuidados complejos.

Ratios enfermera/paciente

Solicitar la igualación de los ratios de enfermeras por paciente en Canarias con los estándares europeos es un paso fundamental para mejorar la calidad de la atención sanitaria. Estudios han demostrado que una mayor proporción de enfermeras por paciente está asociada con mejores resultados en salud, incluyendo

menores tasas de complicaciones, reducción en la mortalidad y una atención más personalizada. Igualar los ratios con Europa garantizaría una atención más segura y eficaz. Los actuales ratios pueden llevar a una sobrecarga laboral para las enfermeras, lo que puede resultar en agotamiento y estrés. Esto no solo afecta el bienestar del personal, sino que también puede comprometer la calidad del cuidado brindado a los pacientes. Mejorar estos ratios contribuiría a un entorno laboral más saludable. Por otro lado, todos los ciudadanos tienen derecho a recibir atención sanitaria adecuada y oportuna. Igualar los ratios con los estándares europeos aseguraría que cada paciente reciba la atención necesaria, respetando su dignidad y derechos fundamentales. La falta de personal puede llevar a la desmotivación y al abandono del puesto de trabajo por parte de las enfermeras. Al mejorar los ratios, se podría fomentar un ambiente laboral más satisfactorio, lo que ayudaría a retener talento en el sistema sanitario canario. Además, aumentar el número de enfermeras por paciente es una inversión en salud pública que puede resultar en ahorros a largo plazo. Menores tasas de readmisión hospitalaria y complicaciones significan menos gastos para el sistema sanitario.

Nuevos Roles y competencias

El colectivo enfermero quiere tener mayor presencia en espacios profesionales donde, hoy por hoy, su acceso es limitado. Algunos de ellos, relacionados con prácticas emergentes para dar respuesta a problemas sanitarios. Así, menciona la/el enfermera/o de salud pública e higienista, la/el enfermera/o de enlace, la/el enfermera/o en empresas, la/el enfermera/o escolar, la/el enfermera/o dermoestética.

LÍNEAS DE ESTRATÉGICAS

LABORALES

- Exigir el reconocimiento de la categoría laboral de A1.
- Reivindicar la estabilidad Laboral de las/los profesionales de la enfermería.
- Igualar ratios enfermera/paciente con los europeos para evitar la sobrecarga laboral.

PROFESIONALES

- Instauración completa de la Prescripción enfermera.
- Exigir el desarrollo e implantación de las Especialidades de Enfermería.
- Implantar un programa de Acreditación Avanzada de enfermeros.
- Potenciar la formación continuada de enfermeros.
- Potenciar y facilitar la investigación (proyectos de investigación competitivos, potenciar la formación de máster oficial y doctorado).
- Desarrollo en nuevas áreas competenciales.
- Financiar, subvencionar y apoyar todos los Congresos y Jornadas que se celebren en la Provincia y en especial los que ya son habituales en nuestro medio.
- Potenciar y promover el cumplimiento de las funciones de la comisión deontológica.
- Mejoras en las condiciones del Seguro de Responsabilidad Civil de los profesionales. Proyecto “e-cuidados”, plataforma

(software), para la gestión de las buenas prácticas enfermeras, que pretende dar respuesta a la misión del Consejo General de Enfermería de España, que como órgano regulador de la profesión enfermera en España, y autoridad competente que lleva a cabo la regulación, ordenación y control de las actividades de los enfermeros en nuestro país.

- Potenciar la colaboración con la comunidad universitaria a través de la Cátedra de Enfermería de la Universidad de la Laguna.

VISIBILIDAD SOCIAL

- Proyecto “Pregúntale a tu enfermera”
- Proyecto “Casa de las enfermeras” (Proyecto de dotación y ubicación, de la Academia de Historia, Academia de Enfermería de Canarias y Museo Exposición permanente de Enfermería).
- Proyecto solidario “ONG Solidaridad Enfermera”
- Mejora de las acciones de exigencia de respeto profesional en las relaciones internas y externas. Todas aquellas acciones que mejoren la visibilidad de la profesión enfermera

COMUNICACIÓN

- Proyecto “e-colegios”.
- Creación de una nueva web para la mejora de los mecanismos de comunicación con los colegiados.
- APP de la organización colegial.
- Puesta en marcha de las redes sociales (instagram, facebook, tiktok y X) como medida de acercamiento a la comunidad y a los profesionales enfermeros.

- Desde la organización colegial de enfermería se publican posicionamientos en relación a las competencias enfermeras, a continuación, se presenta el primer posicionamiento elaborado y publicado.

POSICIONAMIENTOS INSTITUCIONALES

En el ejercicio de las funciones de representación, defensa y promoción de la profesión enfermera, la Organización Colegial de Enfermería ha adoptado distintos posicionamientos institucionales sobre cuestiones de relevancia profesional, sanitaria y social. Estos posicionamientos reflejan el compromiso del Colegio con la defensa de los intereses de la profesión, la mejora del sistema sanitario y la protección de la salud de la ciudadanía, y se presentan a continuación de manera detallada.

POSICIONAMIENTO SOBRE LAS COMPETENCIAS ENFERMERAS EN EL ÁMBITO DE LOS CUIDADOS DERMOESTÉTICOS Y DEL BIENESTAR

El Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, reafirma su posicionamiento sobre las competencias enfermeras en el ámbito de los cuidados dermoestéticos y del bienestar.

La profesión enfermera, está continuamente inmersa en una campaña de desprestigio cuyo fin, es confundir a la población

y a las autoridades en materia de salud. Por este motivo y ante las graves acusaciones que han sido vertidas por parte de determinados sectores y estamentos, sobre las competencias enfermeras, es necesario poner de manifiesto lo siguiente:

1. Los artículos 35 y 36 de la Constitución reconocen el derecho de las enfermeras al libre ejercicio de su profesión. Ninguna entidad, estamento o sociedad científica interesada puede coartar el ejercicio de las competencias enfermeras que el mismo sistema normativo español regula y otorga.
2. El Real Decreto del 1 de noviembre de 1888, recoge que la profesión enfermera cuenta con el reconocimiento de sus competencias como la cirugía menor ambulatoria, la administración de medicamentos y la realización de técnicas invasivas como son los inyectables y la canalización de vías endovenosas entre otras.
3. La ley 44/2003, del 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, en el artículo 4.7 atribuye plena autonomía técnica y científica a las actividades realizadas por las enfermeras y que, contribuyen al mantenimiento, promoción y restablecimiento de la salud, la prevención de las enfermedades y la asistencia a los enfermos.
4. Los Anexos IX y X del Real Decreto 1093/2010, del 3 de septiembre, con la modificación del Real Decreto 572/2023, del 4 de julio, cita que la enfermera tiene competencias y está capacitada para incluir los diagnósticos, las intervenciones y los resultados propios de su actividad, incluyéndolos en el Informe de Enfermería y en la Historia Clínica del paciente, conforme a las clasificaciones SNOMED CT, NANDA, NIC y

NOC. Asimismo, dentro de los cuidados de enfermería, en el ejercicio asistencial, está la aplicación de medicación y tratamientos por medio de inyectables siendo, por tanto, una competencia de la profesión.

5. Respecto a la normativa europea, se ha reconocido en la Directiva 2013/55/UE del Parlamento y del Consejo del 20 de noviembre de 2013, que se añade en nuestro sistema de derecho español mediante el Real Decreto 581/2017, del 9 de junio, dictamina la competencia enfermera para diagnosticar de forma independiente sus cuidados generales.
6. El Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2346 de la Comisión, del 1 de diciembre de 2022 establece, las especificaciones de productos sanitarios sin finalidad médica enumerados en el anexo XVI del Reglamento (UE), 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo. En este, se fija la obligatoriedad de los fabricantes a incluir la mención de los profesionales sanitarios, donde se engloba las enfermeras, en los productos sanitarios que se pueden utilizar. Dichos productos serían:

6.1 Anexo IV del Reglamento: sustancias, combinaciones de sustancias o artículos destinados al uso como relleno facial o en otras zonas dérmicas o de membranas mucosas mediante inyección subcutánea, submucosa, intradérmica o con otros medios de introducción excluyendo los destinados al tatuaje.

6.2 Anexo VI del Reglamento: equipos de radiación electromagnética de alta intensidad como infrarrojos, luz

visible y ultravioleta. Que son destinados a su uso en el cuerpo humano, con inclusión de fuentes coherentes y no coherentes, monocromáticas o de amplio espectro como luz pulsada intensa para renovación de la piel, eliminación de tatuajes, depilación, láseres y otros tratamientos dérmicos. La cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud, en la Orden SCB/480/2019, del 26 de abril, engloba las Unidades de Micropigmentación en las que los profesionales enfermeros, de forma autónoma, aplicando sus Diagnósticos e Intervenciones Enfermeras, son los responsables de realizar y llevar un seguimiento de la técnica de Micropigmentación Reconstructiva. Estas técnicas aportan importantes mejoras para la salud mental, el autoconcepto y la autoestima de los pacientes puesto que, se utiliza la Micropigmentación de secuelas por quemaduras, en diversos tipos de alopecias irreversibles, en cicatrices, cejas alopecicas o camuflajes en parálisis faciales, entre otras.

7. El Real Decreto Legislativo 1/2015, del 24 de julio, establece en su artículo 79 que las enfermeras, de forma autónoma, pueden “indicar, usar y autorizar la dispensación de todos aquellos medicamentos no sujetos a prescripción médica y los productos sanitarios relacionados con su ejercicio profesional, mediante la correspondiente orden de dispensación”.

El Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife y ante el respaldo tan sólido por la parte normativa que regula las leyes del sistema español y que ratifica las competencias enfermeras en todos sus ámbitos de actuación, hace hincapié en:

- El Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, establece las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios y las normas autonómicas de aplicación en cada territorio. Por lo que, no puede utilizarse ni para excluir a la enfermera de las competencias profesionales que ostenta, ni para otorgar otras con carácter exclusivo y excluyente a otros profesionales sanitarios.
- El apartado C.2.2 del Real Decreto 1277/2003, del 10 de octubre, recoge la consulta enfermera como centro sanitario y la unidad asistencial donde desarrollan funciones y actividades propias de su titulación.
- El Tribunal Supremo no ha delimitado funciones correspondientes a los médicos y a las enfermeras en el ámbito de los cuidados dermoestéticos y del bienestar. Sin embargo, si ha afirmado “... resultan esenciales por su complementariedad, para la protección de la salud de los pacientes, pues coadyuvan, desde su distinta formación y su diferente función, para alcanzar dicha finalidad”.
- El artículo 9 de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, recoge la actuación enfermera en este ámbito dentro de los principios de la interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos en la atención sanitaria.
- La sentencia del 11 de febrero de 2003, de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo y Auto de 25 mayo de 2006 de la misma Sala, establece que en ningún caso puede impedirse a las enfermeras la realización en el ejercicio privado de las actuaciones que sí llevan a cabo en el ejercicio público de su

profesión. El cuidado de la piel, las infiltraciones articulares y de tejidos blandos, técnicas de canalización de vías, infiltración y venopunción entre otras, son competencias enfermeras las cuales se han desarrollado históricamente.- No existe normativa clasificadora de los productos sanitarios como de prescripción médica, ni tampoco existe la especialidad de Medicina Estética reconocida como formación especializada.

Por todo lo anteriormente citado, desde el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, se reitera el compromiso con la profesión enfermera y en este contexto, con la enfermera del ámbito de cuidados dermoestéticos y del bienestar. Se insta a las Administraciones Públicas y a la industria farmacéutica al respeto de la profesión enfermera y a su legítimo derecho a ejercer su profesión. En este sentido, es necesario que no se utilicen informaciones e interpretaciones sesgadas, interesadas y sin ningún fundamento sobre los procedimientos enfermeros. Siguiendo esta línea, no se debe impedir el derecho legítimo a la formación enfermera en este ámbito.

Las enfermeras están capacitadas para desempeñar un papel vital en los cuidados dermoestéticos y del bienestar, ofreciendo un enfoque seguro, profesional y centrado en el paciente. Reconocer y apoyar su posición en este campo no solo mejorará la calidad de la atención que reciben los pacientes, sino que también contribuirá al desarrollo sostenible y ético de la industria dermoestética. Es imperativo avanzar en el reconocimiento formal, la regulación adecuada y la formación continua de las enfermeras para asegurar que puedan seguir ofreciendo cuidados de la más alta calidad en este creciente ámbito.

El Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife ejercerá las acciones que sean necesarias para garantizar la defensa de las competencias enfermeras en el ámbito de los cuidados dermoestéticos y del bienestar, así como, en todos los ámbitos del ejercicio profesional.

POSICIONAMIENTO DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE SOBRE LA ENFERMERÍA DE ENLACE.

El Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife expresa su firme apoyo a la figura de la Enfermería Comunitaria de Enlace, una pieza clave en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud. Este rol es fundamental para mejorar los cuidados y la calidad de vida de los pacientes con patologías crónicas, garantizando una atención continua y coordinada entre los diferentes niveles asistenciales.

Contexto y Justificación

La implementación de la Enfermería de Enlace ha generado inquietud en algunos colectivos, que cuestionan la idoneidad de que esta figura realice valoraciones sociales dentro del modelo de patrones de salud a pacientes crónicos, considerando esta tarea como competencia de otras disciplinas. Sin embargo, la legislación nacional, los marcos internacionales y el respaldo autonómico respaldan ampliamente el papel de la enfermería en la continuidad asistencial, reconociendo la importancia de la atención integral y la coordinación entre niveles asistenciales

como un derecho de los pacientes.

Respaldo Internacional

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, a través de resoluciones como el «Informe sobre la Salud en el Mundo 2008» y el «Marco de Acción sobre la Atención Primaria de Salud (2018)», ha destacado la importancia de la continuidad de los cuidados y la coordinación sanitaria para mejorar la salud de los pacientes. En su informe *“Enfermería: un componente clave de la atención en salud”*, la OMS señala directamente a las enfermeras como figuras clave en la coordinación de la atención y la continuidad asistencial. Este importante papel es reiterado en la *“Estrategia Mundial de Recursos Humanos para la Salud: La fuerza de trabajo sanitaria 2030”*, que afirma que “las enfermeras juegan un papel esencial en la continuidad del cuidado y la gestión de la atención a lo largo del tiempo, lo que es fundamental para garantizar la calidad de la atención en el sistema de salud”.

Además, el **artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos** respalda el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para su salud y bienestar, un derecho que la Enfermería de Enlace ayuda a garantizar, especialmente al conectar niveles de atención y ofrecer cuidados continuos y de calidad.

Respaldo Nacional

En el ámbito nacional, varias leyes refuerzan la función de la Enfermería de Enlace:

- **Ley General de Sanidad** (Ley 14/1986): Esta ley subraya el derecho a la protección de la salud y a la atención integral, destacando la necesidad de una atención coordinada y continua.

- **Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS):** Reconoce los cuidados enfermeros orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud.
- **Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia:** Resalta la importancia de la coordinación entre los servicios sociales y de salud para prevenir el agravamiento de enfermedades.

Además, la Orden SAS/1729/2010 establece las competencias avanzadas de la Enfermera Familiar y Comunitaria, abarcando la provisión de cuidados avanzados en diferentes etapas de la vida y asegurando la continuidad de la atención a personas crónicas y en el entorno domiciliario.

Respaldo Autonómico

En el ámbito autonómico, el **Decreto 117/1997, de 26 de junio**, que aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de las Zonas Básicas de Salud en la Comunidad Autónoma de Canarias, reafirma la relevancia de la enfermería en la atención integral. Según su **artículo 13**, el Equipo de Atención Primaria asume la prestación de una atención integral, coordinada con la Atención Especializada del Área de Salud correspondiente, tarea en la que la enfermería de enlace desempeña un rol clave. Asimismo, el **artículo 19** del decreto recoge actividades de promoción, prevención, rehabilitación y reinserción social en programas de salud, resaltando la necesidad de una valoración integral del usuario que contemple su situación desde una perspectiva integral, en la cual la enfermería de enlace juega de nuevo un papel esencial.

Función de la Enfermería de Enlace en el Sistema de Salud

La Enfermería de Enlace tiene el objetivo de **fortalecer el trabajo de los equipos multiprofesionales de Atención Primaria**, actuando como un eje de conexión que coordina los cuidados entre atención hospitalaria, atención primaria, y servicios sociosanitarios para garantizar la continuidad asistencial de las personas que requieren atención sanitaria compleja o de larga duración en el domicilio. Su labor se basa en un enfoque integral y holístico, que aborda siempre al paciente, el entorno familiar y a las personas cuidadoras. Este rol no suplanta ni invalida las funciones de otros profesionales, sino que **enriquece el trabajo en equipo** y facilita una visión integral del paciente crónico, respetando las competencias de cada especialidad.

Conclusión

El **Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife** reafirma su compromiso con una atención sanitaria centrada en la persona, continua y coordinada. La figura de la Enfermería de Enlace, avalada por marcos normativos y organismos internacionales, constituye una pieza clave para lograr este objetivo, especialmente ante el aumento de la cronicidad y el envejecimiento poblacional.

Invitamos a los profesionales de la salud, gestores y responsables institucionales a reconocer, fortalecer y consolidar esta figura, promoviendo su integración efectiva en todas las Zonas Básicas de Salud y niveles asistenciales. Sólo desde la colaboración interdisciplinar y la visión integral del paciente, podremos construir un sistema de salud más humano, resolutivo y eficiente

.

POSICIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL SOBRE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL PAPEL DE LAS ENFERMERAS CANARIAS EN CONTEXTOS DE CONFLICTO BÉLICO.

Ante la situación de conflictos bélicos que actualmente se suceden en distintos escenarios internacionales, esta institución manifiesta su firme compromiso con la defensa de los derechos humanos como pilar fundamental de la convivencia pacífica, la justicia social y la dignidad de todas las personas.

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948) establece el derecho de toda persona a la vida, la libertad, la seguridad y la atención sanitaria sin discriminación.
- La Constitución Española (1978), en sus artículos 10 y 15, reconoce la dignidad de la persona y el derecho a la vida y a la integridad física y moral como fundamentos del orden político y la paz social.
- El Código Deontológico de la Enfermería Española (CIE, 2021) y el Código Internacional de Ética del Consejo Internacional de Enfermeras subrayan la obligación de las enfermeras de defender los derechos humanos y la justicia social en su práctica profesional.

El ejercicio de la enfermería, como profesión esencial en el cuidado de la salud y la vida, no puede desvincularse de la defensa activa de estos derechos universales, especialmente en contextos de violencia armada y vulneración sistemática de la integridad humana.

Las enfermeras de Canarias, insertas en un territorio históricamente abierto a la cooperación internacional y al intercambio cultural, desempeñan un papel esencial en la defensa de los derechos humanos a través de:

- La atención directa a poblaciones vulnerables víctimas de la violencia y los desplazamientos forzados.
- La educación para la paz y la salud, promoviendo valores de respeto, tolerancia y convivencia.
- La participación en misiones humanitarias y proyectos de cooperación internacional, aportando conocimientos, experiencia y sensibilidad cultural.
- La denuncia ética de las situaciones de vulneración de los derechos fundamentales, en consonancia con los valores de la profesión enfermera.

Esta institución manifiesta que:

1. Rechaza toda forma de violencia bélica y sus consecuencias devastadoras para la salud y la vida de las personas, en especial de mujeres, niños y personas mayores.
2. Expresa su solidaridad con todas las víctimas de los conflictos armados y con las y los profesionales de la salud que trabajan en condiciones extremas para garantizar el derecho a la atención sanitaria.
3. Reconoce y apoya el compromiso de las enfermeras canarias que, desde el ámbito local e internacional, defienden la vida y la dignidad humana, incluso en situaciones de riesgo personal.
4. Se compromete a impulsar programas de formación,

investigación y cooperación internacional que fortalezcan el papel de la enfermería en la construcción de una cultura de paz y en la protección de los derechos humanos.

5. Hace un llamamiento a las instituciones públicas, organismos internacionales y sociedad civil para reforzar la defensa de la salud como derecho humano universal y garantizar la protección de los profesionales de enfermería en escenarios de conflicto.

En definitiva, la organización colegial apoya y defiende que los derechos humanos no son solo un deber ético, sino un compromiso ineludible de la enfermería como profesión dedicada al cuidado de la vida. Las enfermeras canarias, desde su práctica cotidiana y su vocación universal, se sitúan como agentes activos de paz, justicia y solidaridad.

POSICIONAMIENTO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL SIN TABACO 2025.

Con motivo del Día Mundial Sin Tabaco, el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife se suma a la campaña internacional impulsada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y se alinea con los esfuerzos globales y locales para reducir el impacto del tabaquismo, una de las principales causas evitables de enfermedad, sufrimiento y muerte prematura.

Este año, reafirmamos la necesidad urgente de actuar ante el alarmante aumento del consumo de tabaco y nicotina en

población joven, especialmente a través de vapeadores y cigarrillos electrónicos, cuya seguridad está lejos de estar demostrada y cuyo acceso está cada vez más normalizado y extendido entre menores.

Desde el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife recordamos que la profesión enfermera ocupa un rol fundamental en la prevención del tabaquismo. A través de nuestra labor diaria en centros de salud, hospitales, colegios y en la comunidad, llevando a cabo acciones clave de educación para la salud, sensibilización en población infantil y juvenil, apoyo y seguimiento personalizado en programas de deshabituación tabáquica, promoción activa de estilos de vida saludables y detección precoz de enfermedades relacionadas con el consumo de tabaco.

La provincia de Santa Cruz de Tenerife presenta cifras preocupantes de inicio precoz en el consumo de tabaco y nicotina. Es responsabilidad de todos, y en especial de los profesionales de la salud, trabajar para revertir esta tendencia. Desde nuestro Colegio, seguiremos impulsando acciones, proyectos y colaboraciones que protejan la salud de la ciudadanía y fomenten un entorno libre de humo y adicciones.

Por una Canarias sin tabaco. Por una infancia protegida. Por una sociedad más sana.



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

**Colegio de Enfermeros
de
Santa Cruz de Tenerife**

LOGROS Y AVANCE PROFESIONAL 2025

Durante el pasado ejercicio, la organización colegial ha consolidado su compromiso con la excelencia, la protección jurídica y el crecimiento de la profesión enfermera, alcanzando hitos significativos en las siguientes áreas:

- **Reconocimiento de Categoría Profesional:** Acciones constantes de exigencia para la clasificación definitiva en la **categoría laboral A1**, destaca la elaboración del borrador del nuevo Estatuto Marco, en el que se contempla la adscripción de la profesión enfermera al Grupo A1, un avance histórico que responde a las responsabilidades, competencias y nivel de formación de la enfermería, y que supone un paso decisivo hacia el reconocimiento profesional y laboral.
- **Estabilización Laboral:** Gestiones para la **estabilización de las plantillas**, con el fin de reducir la temporalidad y garantizar un entorno de trabajo seguro para los profesionales. Finalmente, en este año se inicia el procedimiento de estabilización tan esperado por compañeras y compañeros.
- **Especialidades:** Exigencia para el despliegue real de todas las Especialidades de Enfermería, la organización colegial actúa como el garante en transformar los títulos de especialista en puestos de trabajo reales y diferenciados, combatiendo la actual desigualdad territorial.
- **Especialización y Empleo:** Creación y puesta en marcha de **bolsas de trabajo específicas para especialistas**, asegurando que cada área de cuidados sea atendida por profesionales con la cualificación adecuada.
- **Ratios:** Impulso de iniciativas para igualar las **ratios enfermera/paciente** a los estándares europeos para

garantizar la seguridad del paciente y evitar la sobrecarga, así como la demanda de contratos estables para los profesionales.

- **Enfermería Escolar:** Liderazgo en el desarrollo e implantación de la figura de la enfermera en los centros educativos como pilar de salud para la comunidad escolar. Este próximo curso académico se producirá la incorporación de 20 nuevas plazas de enfermeras escolares, un avance significativo en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la atención integral a la población infantil y adolescente.
- **Enfermería Dermoestética:** Impulso y regulación del área dermoestética, dotando a los profesionales de un marco de actuación seguro y reconocido. En el ámbito jurídico, resultan especialmente relevantes las sentencias favorables dictadas en la Comunidad de Madrid que avalan la administración de ácido hialurónico por parte de enfermeras, sentando un precedente importante en el reconocimiento legal de sus competencias en determinados procedimientos asistenciales.
- **Prescripción:** Avance en la instauración de la prescripción enfermera, con el desarrollo de nuevas guías y el borrador de la nueva Ley del Medicamento que incorpora avances sustanciales en relación con la prescripción enfermera, reconociendo la capacidad de las enfermeras y los enfermeros para prescribir sin limitaciones dentro de su ámbito competencial, lo que refuerza la autonomía profesional y contribuye a una atención sanitaria más eficiente y centrada en las personas.

- **Acreditación y Formación:** Puesta en marcha del programa de **Acreditación Avanzada**, con el objetivo de reconocer legalmente a aquellos profesionales que, sin tener un título de especialista oficial, han adquirido una experiencia y formación profunda en áreas muy específicas, con los **Diplomas de Acreditación y Acreditación Avanzada**, como el de **Cuidados Paliativos**.
- **Formación continuada:** La potenciación de la **formación continuada** con el impulso de los **másteres** con los que se busca elevar el nivel de conocimientos clínicos y de gestión y de estudios de **doctorado**, cuyo objetivo es liderazgo científico y crear sus propios modelos de cuidado.
- **Comisión Deontológica:** Poniendo en marcha la Comisión para velar por la ética profesional y la integridad en el ejercicio de la profesión, cuya función no es solo sancionadora, sino principalmente **orientadora y protectora** tanto para el profesional como para el paciente.
- **Código Deontológico:** Se ha trabajado para elaborar el nuevo código deontológico de la enfermería española.
- **Seguro de Responsabilidad Civil:** Mejora sustancial en las coberturas y condiciones de la póliza para todos los colegiados/as.
- **Apoyo a la Investigación:** Financiación y apoyo a congresos, jornadas y proyectos de investigación competitivos en toda la provincia. Así como ayudas para traducción y publicación en revistas científicas de alto impacto, con las que el colegio profesional sufraga estos gastos para que la ciencia producida en la provincia sea visible.
- **Proyecto “e-cuidados”** Implementación de la plataforma de software **“e-cuidados”** para la gestión de las buenas prácticas enfermeras. Esta herramienta refuerza nuestra autoridad como órgano regulador y facilita el control de las actividades profesionales bajo estándares de calidad.
- **Web del Instituto de Formación:** Se ha llevado a cabo una profunda transformación digital que incluye la actualización integral de la página web, mejorando el uso y el acceso a los contenidos formativos.
- **Redes Sociales y Comunidad:** Lanzamiento y consolidación de perfiles propios en redes sociales (Instagram, X/Twitter, Facebook y TikTok), transformando la comunicación institucional en una **comunidad activa con los profesionales y la sociedad**, informando en tiempo real de novedades, campañas de sensibilización, avances científicos y el día a día de la profesión.
- **Proyectos de Impacto y visibilidad:** Desarrollo de la campaña **“Pregúntale a tu enfermera”**, iniciativa de visibilidad con impacto masivo, impulsada por el **Consejo General de Enfermería** y apoyada por la organización colegial que constituye una iniciativa de divulgación potente, reafirmando el papel de la enfermería como el referente de salud más cercano y accesible para la población, que, además, persigue cambiar el hábito de consulta de la ciudadanía y alcanzar el empoderamiento profesional.
- **Patrimonio y Cultura:** Impulso al proyecto **“Casa de las Enfermeras”**, que integra la Academia de Enfermería de Canarias y el Museo permanente de la profesión.

- **Compromiso Social:** Fortalecimiento de la **ONG Solidaridad Enfermera** y acciones de exigencia de respeto profesional, colaborando y aportando apoyo a los colectivos desfavorecidos y participando activamente en estrategias y grupos de trabajo de instituciones como: Cabildo insular, otros colegios profesionales, de atención a las personas mayores, sinhogarismo, mal trato a los mayores, ...
- **Ecosistema Digital:** Lanzamiento del proyecto “**e-colegios**”, una **nueva web** más funcional que facilita los trámites de la organización colegial para los profesionales y que permite realizar gestiones como la **colegiación, certificados**, datos personales, trámites de ayudas, solicitud de traslados de expedientes, entre otros.
- Por otro lado, la **App Colegial** es la extensión móvil del proyecto “e-colegios” para facilitar la comunicación directa con el colegiado y notificaciones instantáneas.
- **Alianzas Académicas:** Potenciación de la colaboración con la **Cátedra de Enfermería de la Universidad de La Laguna**, impulsando alianzas, que son fundamentales para la formación académica y la realidad profesional.

Todos estos logros reflejan el esfuerzo colectivo realizado durante el año y constituyen una base sólida para seguir avanzando en la mejora de las condiciones profesionales, el reconocimiento social de la enfermería y la calidad del sistema sanitario.





ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

**Colegio de Enfermeros
de
Santa Cruz de Tenerife**

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

A continuación se presenta una síntesis de las actividades institucionales desarrolladas a lo largo del año 2025, en la que se recogen tanto los principales logros alcanzados como los retos afrontados durante el periodo. Estas actuaciones reflejan el compromiso continuo del Colegio con la profesión enfermera y con la mejora de la atención sanitaria que se presta a la ciudadanía.

La participación activa de las personas colegiadas ha sido un elemento clave en el desarrollo de estas iniciativas, contribuyendo de manera decisiva al fortalecimiento de la enfermería en Santa Cruz de Tenerife. Gracias a este esfuerzo conjunto, se ha avanzado en la consolidación del papel de la profesión y en la proyección de un futuro sólido y prometedor para la enfermería.

La visibilidad de la profesión enfermera constituye un aspecto esencial para su reconocimiento social y para el refuerzo de su papel dentro del sistema sanitario. La presencia del Colegio en actividades profesionales, sociales y comunitarias permite no solo compartir conocimientos y experiencias, sino también poner en valor la aportación de la enfermería y proyectar una imagen rigurosa, cercana y comprometida con la sociedad.

Durante el año, el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife ha participado en diversas iniciativas, que han abarcado desde jornadas formativas y encuentros profesionales hasta eventos comunitarios y acciones de sensibilización. Estas actividades han favorecido el intercambio con otros profesionales de la salud y con la ciudadanía, permitiendo visibilizar la importancia de los cuidados enfermeros y su impacto en la calidad de vida de las personas.

Asimismo, la presencia institucional en estos espacios ha contribuido a la defensa de mejores condiciones laborales y al

reconocimiento de la enfermería como una profesión esencial en la atención sanitaria. Al mismo tiempo, se ha promovido el desarrollo profesional, la colaboración interprofesional y el intercambio de buenas prácticas, reforzando así el papel del Colegio como referente institucional y social.



10 DE
ENERO

REUNIÓN CON VICERRECTOR DE DOCENCIA DE LA ULL Y SATSE

La mañana del 10 enero, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, presidenta y **D. Óscar Rey Luque**, vicepresidente del Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, mantuvieron una reunión con el Vicerrector de docencia de la Universidad de La Laguna, **D. José Manuel García Fraga**, así como representantes del sindicato profesional SATSE, **D. Yoel Hernández Herrera** y **D. Alejandro Gordillo Rodríguez**.

Dicha reunión, se mantuvo con el objeto de exponer la falta de enfermeras en el sistema sanitario en la actualidad, así como los problemas derivados de dicha situación en la salud de la población.

Durante el encuentro, se señaló la necesidad de incrementar el número de plazas en la Universidad de La Laguna, ya que, sin el incremento de plazas será imposible contar una cifra suficiente de enfermeras en el futuro que garanticen por un lado el relevo generacional y por otro, cubran el déficit de profesionales ya detectado.

INFORME PUBLICADO POR EL MINISTERIO DE SANIDAD: “SITUACIÓN ACTUAL Y ESTIMACIÓN DE LA NECESIDAD DE ENFERMERAS EN ESPAÑA, 2024”

El 13 enero, el Ministerio de Sanidad publica un [informe](#) donde se ratifica lo que este colegio profesional llevas más de 14 años señalando: existe un importante déficit de enfermeras que impide equiparar la ratio enfermera-paciente con la de la Unión Europea.



En el citado informe, el Ministerio expone que la ratio española de enfermeras por cada 1000 habitantes es de 6.1, siendo en algo más de 2 puntos inferior a la media europea. Para alcanzar la ratio enfermera-paciente del resto de la Unión Europea, se precisaría al menos 100.000 enfermeras. Esta realidad, ha sido expuesta en numerosos estudios e informes elaborados por esta organización colegial, que desde 2010 ha expuesto de forma reiterada un claro déficit de profesionales en la enfermería, imprescindible para cubrir las necesidades de la sociedad con calidad y seguridad.

11 DE
ENERO

PRESENTACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIDAD DE GESTIÓN DE ACUFADÉ

ACUFADÉ (Asociación de Cuidadoras, Familiares y Amistades de Personas con Dependencia, Alzheimer y otras Demencias), es una asociación sin ánimo de lucro, que surge de un proceso de intervención comunitaria y coordinación sociosanitaria que da comienzo en el año 2001 en el municipio de La Matanza de Acentejo, en la isla de Tenerife. Tras varios años de trabajo y dedicación, el 27 de septiembre de 2005 se constituye formalmente como asociación.

Acufadé tiene entre sus prioridades impulsar líneas de investigación sobre los Entornos del Cuidado

con personas mayores, con la finalidad de promover el trabajo en red con Universidades, Centros de Investigación, Asociaciones, Entidades y profesionales del sector.

Para lograr este objetivo se crea el área de investigación de Acufadé que permite el desarrollo y la transferencia del conocimiento científico que responda a las necesidades reales del cuidado y los desafíos que presenta.

La organización colegial de enfermería colabora con Acufadé para que se cumplan sus objetivos promoviendo el bienestar de las personas mayores y/o dependientes (especialmente aquellas que conviven con Alzheimer u otras demencias), así como el de quienes cuidan y sus familias, a través de diferentes ámbitos de actuación como son la prestación de servicios de Promoción de la Autonomía Personal y el desarrollo de diferentes proyectos de Acción Social.

14 DE
ENERO

PARTICIPACIÓN EN SER CANARIAS

D. Óscar Rey Luque, vicepresidente del Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, intervino en la Cadena SER a colación del Informe emitido por el Ministerio de Sanidad a través del cual se expuso el déficit de enfermeras en España.

En dicha intervención Rey expone que, aunque se cuenta con un déficit claro de enfermeras, existe un número nada despreciable de profesionales que han manifestado su voluntad de abandonar el ejercicio de la profesión. De entre los diferentes motivos que llevan a los profesionales de enfermería a querer en muchas ocasiones plantearse el abandono de la profesión se encuentran las precarias condiciones laborales, el ratio enfermera-paciente, los problemas estructurales, o la sobrecarga asistencial entre otros... Además, se reitera que el problema de falta de enfermeras en la comunidad autónoma se tilda ya de “problema crónico”, ya que a pesar de que el informe del ministerio es de reciente publicación, esta organización colegial y otras instituciones como la OMS o la OCDE llevan muchos años exponiendo esta situación.

Por otra parte, pone de manifiesto que a los problemas que llevan desde hace años siendo evidentes se le suman los problemas actuales

como, el envejecimiento de la población, la falta de refuerzo de la atención primaria en su papel clave de promoción y prevención, la próxima jubilación de numerosos profesionales que mermará el número de enfermeros ejercientes, entre otros.

También, se le pregunta por las posibles soluciones en cuanto al citado déficit, a lo que responde que es necesario comenzar por la base, incrementando el números de plazas en la universidad para el grado de enfermería, además de la conveniencia de llevar a cabo un análisis exhaustivo de la situación y por último, remarca la importancia de plantearse la situación junto con otros profesionales que también forman parte del sistema sanitario.

La entrevista está disponible [en este enlace](#) a partir del código de tiempo 1:53:18



14 DE
ENERO

REUNIÓN CON GRUPO TAGOROR

Dña. Natalia Rodríguez Novo, D. Óscar Rey Luque y D. Aarón I. Plasencia Chávez, presidenta y vicepresidente y vocal del Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, se reunieron el 14 de enero con **D. José María García Domínguez y D. Kevin García Pulido**, miembros del Grupo Tagoror.

Durante la reunión, los representantes del grupo expusieron su intención de llevar a cabo un proyecto colaborativo que permita ofrecer a los colegiados asesoramiento en la organización de jornadas, simulacros, congresos y otras actividades relacionadas con la profesión, así como formación continuada e investigación enfermera. La organización colegial mostró su apoyo al proyecto, considerando que este tipo de actividades son esenciales para la mejora continua de la profesión así como, el desarrollo de los profesionales que la conforman.

15 DE
ENERO

REUNIÓN PROYECTO NURSING RESEARCH TALENT

El proyecto “Nursing Research Challenge” es una iniciativa de un grupo de profesionales de la enfermería, liderados en nuestra provincia por **Dña. Ruth Auxilidora Díaz Melián**. El 15 de enero, este grupo se reunió con **Dña. Natalia Rodríguez Novo y D. Óscar Rey Luque**, presidenta y vicepresidente

del Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife.

Durante la reunión, las representantes del proyecto expusieron su iniciativa, cuyo objetivo es promover la investigación enfermera dentro de las organizaciones sanitarias y sociosanitarias, siendo dirigido a profesionales con responsabilidades en calidad de los cuidados, direcciones de centros sanitarios y direcciones de enfermería.

Tras presentar las líneas estratégicas del proyecto, se solicitó la colaboración de la organización colegial para su desarrollo, para lo que los representantes de la organización colegial mostraron su total disposición.



15 DE
ENERO

REUNIÓN CON COORDINACIÓN DE ENFERMERÍA DE ENLACE-GAPTF.

Ante la inquietud de algunos colectivos que cuestionan la idoneidad y competencias de la figura de la Enfermera Comunitaria de Enlace, el Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife ha decidido elaborar un posicionamiento que exponga los diferentes marcos legales nacionales e internacionales que respaldan ampliamente el papel de la enfermería en la continuidad asistencial, así como la necesidad de dicha figura en el sistema sanitario.

Para la elaboración de dicho documento, es fundamental contar con la realidad actual de quienes desempeñan esta labor. Por ello, el 15 de enero, **Dña. Natalia Rodríguez Novo y Dña. Rosaura Guzmán González**, presidenta y vocal de la organización colegial, se reunieron con **D. Nicolás Fernando Bello**, Coordinador de la Enfermería de Enlace en la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife. Durante el encuentro, se abordó la necesidad de crear un documento que resuelva las inquietudes planteadas sobre el trabajo de la Enfermería Comunitaria de Enlace, además de las líneas de trabajo que, de forma conjunta, permitirán unificar esfuerzos en la redacción del texto definitivo.



16 DE
ENERO

REUNIÓN CON LA CONSEJERA DE SANIDAD

Dña. Natalia Rodríguez Novo y **D. Óscar Rey Luque**, presidenta y vicepresidente del Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, se han dado cita la mañana el 16 de enero en una reunión con **Dña. Esther Monzón**, Consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias y **Dña. Antonia María Pérez**, Directora General de Programas Asistenciales del Servicio Canario de Salud.

Durante el encuentro, se abordaron diferentes inquietudes que la profesión enfermera ha venido manifestando desde hace mucho tiempo y que requieren soluciones. Entre los temas tratados destacaron el reconocimiento de la categoría A1, la necesidad de seguir promoviendo la prescripción enfermera, la importancia del reconocimiento de las especialidades enfermeras en el mercado laboral, la posibilidad de establecer la jubilación anticipada para los profesionales, la valoración y estudio de las cargas de trabajo en los diferentes ámbitos asistenciales, la relevancia de la figura de la enfermera escolar y la conveniencia de continuar con su implementación, entre otras reivindicaciones que buscan mejorar tanto el bienestar del colectivo, como la salud de la población.



16 DE
ENERO

PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CANARIA DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA

El pasado 16 de enero de 2025, Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife ha colaborado en la organización y desarrollo de la jornada *“Oncología en Canarias: Un Enfoque Multidimensional”*, cuyo objetivo principal ha sido fortalecer y desarrollar la enfermería oncológica en Canarias mediante la actualización profesional, el intercambio de conocimientos y la creación de redes colaborativas. Esta actividad ha contado con la participación de destacados profesionales en el ámbito de la oncología y enfermería oncológica en Canarias.

La jornada comenzó a las 16:30 horas con un acto de inauguración, en el cual se dio la bienvenida a todos los asistentes y se presentó el propósito del evento. Se destacó la importancia de la enfermería oncológica en el contexto de Canarias y la necesidad de continuar avanzando en la especialización y el trabajo colaborativo. La mesa redonda titulada *“Oncología en Canarias: Un Enfoque Multidimensional”*, moderada por la enfermera **Dña. Miriam González Suárez**, tuvo como objetivo analizar la situación actual de la oncología en el archipiélago desde diversas perspectivas. En primer lugar, **Dña. Pilar Padrón Peña**, enfermera del Hospital de Día de Oncología del Hospital Universitario de Canarias, presentó un

análisis detallado sobre la situación oncológica en Canarias, abordando aspectos como la incidencia del cáncer en la región, los recursos disponibles y los desafíos actuales en el tratamiento y la atención al paciente oncológico. A continuación, **D. Maximiliano José Valverde Jerez**, enfermero de la Unidad de Hospitalización de Oncohematología del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, expuso la situación de la enfermería oncológica en Canarias, destacando el papel fundamental de los enfermeros en la atención integral del paciente, los avances en la formación específica y las necesidades del colectivo para seguir desarrollando su labor con calidad y eficiencia.





Posteriormente, se llevó a cabo la sesión “Fortaleciendo la Enfermería Oncológica”.

Presentación de la “Asociación de Enfermería Canaria Oncológica”. En esta intervención, el Dr. **D. Erik Medina Cruz**, enfermero de la Unidad de Hospitalización de Oncología Médica del Hospital Universitario de Canarias y presidente de la Asociación de Enfermería Canaria Oncológica, expuso los objetivos y líneas de trabajo de la asociación, enfatizando la importancia de contar con un espacio de referencia para la formación, el apoyo mutuo y la visibilización del papel de la enfermería oncológica en la comunidad sanitaria. La sesión fue moderada por D^a Miriam González Suárez, quien facilitó el intercambio de preguntas y reflexiones entre los asistentes.

El evento concluyó a las 19:00 horas con un acto de clausura y agradecimientos, en el que se reconoció la participación de los ponentes, la colaboración del **Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife** y del **Consejo Canario de Colegios de Enfermería**, así como el interés de los asistentes en la temática. Finalmente, se llevó a cabo un brindis y sesión de networking, ofreciendo a los participantes la oportunidad de intercambiar impresiones, fortalecer relaciones profesionales y explorar futuras colaboraciones en el ámbito de la enfermería oncológica.

La jornada “Oncología en Canarias: Un Enfoque Multidimensional” ha sido un éxito respecto a la participación y contenidos abordados, consolidándose como un espacio clave para el fortalecimiento de la enfermería oncológica en Canarias. El Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife reitera su compromiso con la formación continua y el apoyo a los profesionales del sector, contribuyendo a la mejora de la calidad asistencial en el área de oncología.



17 DE
ENERO

VISITA DEL PROYECTO EUROPEO “ACCELERATE FUTURE HEI”

El Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife recibió en su sede de la Calle San Martín a más de veinticinco investigadores y responsables de gestión y comunicación, participantes del proyecto europeo Accelerate Future HEI, quienes asistieron gracias a la colaboración de la Universidad Europea de Canarias en esta iniciativa.

El mencionado proyecto se encuentra centrado en apoyar y mejorar la capacidad de diversas instituciones de educación superior para potenciar el emprendimiento. Como parte de sus actividades, se organizó una visita a diferentes instituciones en la isla de Tenerife durante su estancia.

A lo largo del encuentro, **D. Óscar Rey Luque y Dña. Natalia Rodríguez Novo**, vicepresidente y presidenta de la organización colegial, fueron los encargados de presentar la misión de la organización y las diferentes líneas de trabajo que guían el desarrollo de la profesión enfermera.



04 DE
FEBRERO

ASAMBLEA GENERAL

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, fiel a su compromiso con la transparencia y la comunicación efectiva, publica su memoria anual conforme a las obligaciones estatutarias. Este documento tiene como propósito principal informar a los colegiados sobre las actividades realizadas, así como el cumplimiento de las funciones y compromisos establecidos en la Asamblea General. A través de esta memoria, se refuerza el principio de transparencia en la gestión colegial y se promueve un mayor conocimiento del trabajo realizado en beneficio de la profesión y la sociedad.

La enfermería es una de las pocas disciplinas que, siendo una profesión titulada, cuenta con una estructura colegiada obligatoria. Este reconocimiento no solo representa una garantía de calidad en el ejercicio profesional, sino que también otorga un distintivo exclusivo a quienes forman parte del Colegio Profesional. La adscripción a un colegio profesional no solo certifica la formación y competencia de sus integrantes, sino que también actúa como un sello de confianza y excelencia para los usuarios del sistema sanitario.

Ser “Enfermeras y Enfermeros Colegiados” implica no solo el cumplimiento de requisitos formales, sino también un compromiso continuo con el desarrollo profesional, la formación y la ética en la atención sanitaria. En este contexto, el Colegio de

Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife reafirma su compromiso de seguir fortaleciendo la profesión, velando por los intereses de sus miembros y promoviendo el reconocimiento social de la enfermería como un pilar fundamental del sistema de salud.



06 DE
FEBRERO

ENTREVISTA A ÁNGELA ORTEGA EN CANAL 4

Coincidiendo con los últimos datos publicados por el Ministerio de Sanidad, el Canal 4 ha querido contar la mañana del 6 de febrero con **Dña. Ángela Ortega Benítez**, Vocal del Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, con el objetivo de conocer de primera mano la situación de la enfermería en Canarias.

Durante los 40 minutos de la entrevista, Dña. Ángela Ortega explicó de forma clara la situación actual de la enfermería en Canarias, destacando que la ratio enfermera-paciente es inferior a la de otros países de la Unión Europea, poniendo de manifiesto la necesidad urgente de incorporar más enfermeros y enfermeras en los distintos ámbitos asistenciales.

Por otro lado, también enfatizó diversas reivindicaciones de la profesión, como la necesidad de incrementar las plazas en las universidades para disponer de profesionales que garanticen el relevo generacional. Resaltó la importancia de estabilizar las plazas de los profesionales en el sistema sanitario, lo que permitiría retener el talento con unas buenas condiciones laborales. Además, abogó por mejorar la ratio enfermera-paciente, crear más plazas para enfermeros especialistas reconocidas y remuneradas, valorar los méritos profesionales y finalmente, otorgar a la enfermería la categoría que le corresponde según los créditos universitarios.

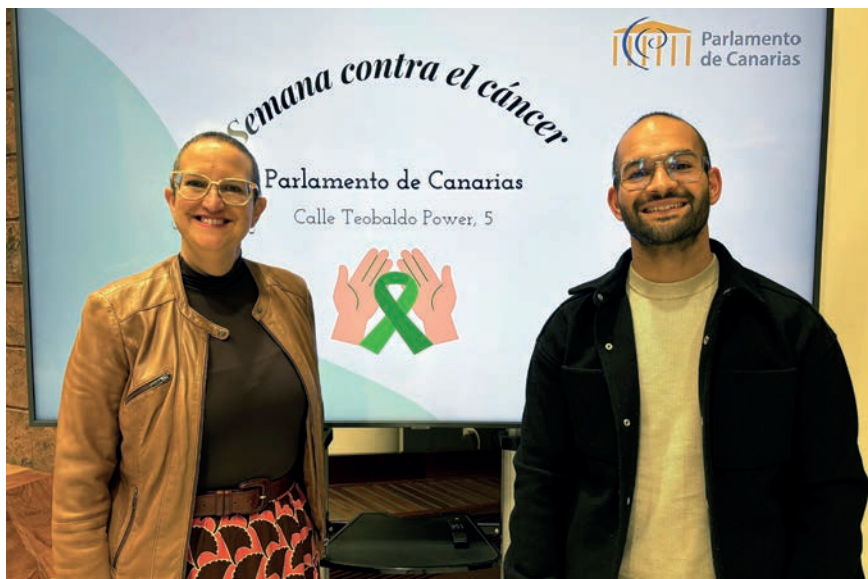


19 DE
FEBRERO

SEMANA CONTRA EL CÁNCER - PARLAMENTO DE CANARIAS

El Parlamento de Canarias acogió en el Salón Europa la celebración de las “*Segundas Jornadas sobre el Cáncer*”, un evento que reunió a cerca de 100 personas, incluyendo autoridades políticas, asociaciones, sociedades científicas, pacientes y familiares.

La apertura de la jornada estuvo a cargo de la presidenta del Parlamento de Canarias, **Dña. Astrid Pérez**, quien destacó la importancia de visibilizar el cáncer para sensibilizar a la sociedad y avanzar en su prevención y tratamiento. A continuación, intervino **D. Fernando Fraile**, representante autonómico de la



Asociación Española Contra el Cáncer en Canarias y presidente de la Junta Provincial de Las Palmas, quien resaltó la incidencia de esta enfermedad en el ámbito nacional y autonómico, así como los avances en supervivencia. Ambos coincidieron en la necesidad de humanizar aún más la atención sanitaria.

La jornada incluyó diversas intervenciones de expertos en oncología, radioterapia, psicología y nutrición, abordando la enfermedad desde un enfoque multidisciplinar:

- **Dr. Claudio Fuentes Sánchez**, jefe de Radioterapia del Hospital Universitario de La Candelaria, presentó un análisis sobre la disponibilidad del tratamiento radioterapéutico en Canarias, destacando que el 60% de los pacientes con cáncer reciben radioterapia en algún momento de su tratamiento.
- **Dña. Yurena Macario**, psicóloga de la Asociación Pequeño Valiente, subrayó la importancia de la atención integral a la familia del paciente, promoviendo un enfoque multidisciplinar.
- **Dña. Berta Pinto**, especialista en Nutrición Oncológica, abordó la relación entre la nutrición y el proceso oncológico, alertando sobre la alta tasa de desnutrición en pacientes

19 DE
FEBRERO

con cáncer, que oscila entre el 15% y el 40% en el momento del diagnóstico, y la necesidad de una intervención nutricional efectiva en salud pública.

- La segunda parte del evento estuvo centrada en la importancia de la prevención y el diagnóstico precoz del cáncer, con la participación de expertos y asociaciones que abordaron tres de las patologías con mayor incidencia:
- Cáncer de mama: Ponencia a cargo de **Dña. Brigitte Gypen**, presidenta de la Asociación Carrera por la Vida.
- Cáncer de pulmón: Con la intervención de **D. Delvys Rodríguez**, presidente de la Fundación Canaria contra el Cáncer y jefe del servicio de oncología del Hospital Insular Materno Infantil de Gran Canaria.
- Cáncer de próstata: Exposición de **D. Pedro Lara**, director del Instituto Canario de Investigación del Cáncer y presidente de la Comisión Nacional de Oncología Radioterápica del Ministerio de Sanidad.

Finalmente, la jornada cerró con la entrevista “*La realidad detrás del cáncer*”, en la que un paciente compartió su testimonio de vida, dando una perspectiva humana y realista de la enfermedad.

Entre los asistentes se encontraba representación del Ilustre Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de

19 DE
FEBRERO

Tenerife, destacando la importancia del papel de las enfermeras en todas las fases de la enfermedad oncológica, desde la prevención hasta la atención a los supervivientes.

Este evento refuerza el compromiso de las instituciones canarias con la lucha contra el cáncer, promoviendo la investigación, el acceso a tratamientos avanzados y una atención sanitaria más humanizada.

24 DE
FEBRERO

ENTREVISTA TRIBUNA DE CANARIAS

Dña. Alba Alonso, periodista del diario Tribuna de Canarias, se reunió en la mañana del 24 de febrero con varios miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, liderados por su presidenta **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, con el objetivo de dar visibilidad una vez más a las reivindicaciones del colectivo enfermero, a fin de hacerlas llegar a la sociedad a través de un artículo de prensa.



Durante la reunión, se abordaron los siguientes aspectos:

- El déficit de enfermeras tanto en la Comunidad Autónoma Canaria como a nivel nacional, evidenciado por el reciente informe del Ministerio de Sanidad, que reporta una necesidad de 100.000 enfermeras en todo el país.
- La necesidad de estabilizar los puestos de trabajo dentro del sistema de salud y mejorar las condiciones laborales, para evitar que los profesionales se vean obligados a trasladarse a otras comunidades autónomas o países que ofrezcan mejores condiciones.
- La importancia de crear plazas específicas para enfermeros especialistas.
- El reconocimiento de la formación de posgrado a los profesionales que, tras finalizar el grado, continúan su formación.
- La correcta categorización de las enfermeras según el número de créditos universitarios obtenidos (Categoría A1).
- La necesidad de incrementar el número de plazas en el Grado de Enfermería en las universidades, no solo para cubrir el déficit de enfermeras, sino también para garantizar el relevo generacional de los profesionales que se jubilarán en los próximos años.

24 DE
FEBRERO

- La urgencia de impulsar la prescripción enfermera.
- La modificación del Estatuto Marco que permita a las enfermeras acceder a puestos de macrogestión, a los que hasta ahora solo han tenido acceso otros profesionales.

Finalmente, se destacó la voluntad de la organización colegial de presentar propuestas de mejora para el sistema sanitario, orientadas a cambiar el foco de atención, pasando del profesional de salud al paciente y sus necesidades.

El 7 de marzo vio la luz la entrevista conducida por **Dña. Alba Alonso** del periódico Tribuna de Canarias, la cual contó con la participación de diferentes miembros de la Junta de Gobierno. En esta entrevista se abordaron diversos temas como la situación actual del colectivo enfermero y las diferentes preocupaciones de la organización colegial.





“Las enfermeras desempeñan un papel fundamental en la gestión y resolución de problemas en el ámbito sanitario”



Natalia Rodríguez Novo, Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife.



Ana María González Pérez, Secretaria del Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife.

ENTREVISTA

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

REDACCIÓN | TRIBUNA DE CANARIAS
Comenzamos la entrevista tratando una reivindicación histórica, pero que en estos últimos años se ha acentuado. Más allá de las cifras, ¿cómo describiría el impacto real de la escasez de enfermeras en la calidad de la atención sanitaria en Tenerife?

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, puedo decir que, al cierre del año 2024, registramos 7.765 enfermeros activos y 426 no ejercientes. Durante el año 2024, se produjeron 715 altas, de las cuales aproximadamente la mitad corresponden a egresados de nuestras universidades locales y la otra mitad a traslados procedentes de otras provincias. En cuanto a las bajas, contabilizamos 309, siendo la mayoría por traslados y aproximadamente 65 por jubilación.

Desde nuestra organización, la Organización Colegial de Enfermería de Tenerife, hemos estado documentando desde 2010 la alarmante situación de déficit de enfermeros a través de estudios y tesis doctorales. Las proyecciones que hicimos en aquel entonces ya anticipaban la grave situación actual, que ahora, en 2025, el Ministerio de Sanidad confirma. Sin embargo, persiste en que falta una planificación efectiva para cubrir esta necesidad.

He participado en reuniones con la Universidad de La Laguna para explorar la posibilidad de aumentar las plazas de formación. Actualmente, la universidad ofrece 100 plazas en la sede de Tenerife, 50 en la sede de La Palma y 60 en la Escuela de Enfermería adscrita al Servicio Canario de Salud en La Candelaria. No obstante, en nuestra opinión, estas cifras son insuficientes para cubrir la demanda, y la universidad alega falta de profesorado para justificar la imposibilidad de aumentar las plazas.

Además, incidiendo en el profesorado, la situación se agrava ante la precariedad laboral del mismo, donde el 70% son contratados a tiempo parcial con condiciones laborales desfavorables, mientras que el 30% restante son funcionarios.

¿Qué tipo de situaciones o problemas concretos se derivan de esta falta de personal? Estamos viendo, por ejemplo, un colapso crónico en las urgencias del HUC.

Como profesionales de enfermería, observamos que este déficit tiene consecuencias directas en la calidad de la atención sanitaria. La falta de cuidados domiciliarios y a medio plazo aumenta la tasa de reingresos hospitalarios en un 2,3% y la mortalidad en un 2%.

A nivel nacional, España cuenta con 6,3 enfermeros por cada 1.000 habitantes, mientras que la media europea es de 8,5. Canarias, con 7,3, ha mejorado su ratio en los últimos años, pero aún se encuentra por debajo de la media europea.

Asimismo, nos preocupa la falta de planificación en la formación de enfermeras en las universidades públicas, que contrasta con el aumento de plazas en universidades privadas.

De cara al futuro, se prevé que el déficit se agrave debido al envejecimiento de la población y al aumento de enfermedades crónicas que requieren cuidados de enfermería. En nuestra opinión, la falta de enfermeras podría llevar a que otras profesiones asuman tareas para las que no están debidamente formadas, poniendo en riesgo la calidad del sistema sanitario.

Bajo vuestra perspectiva, ¿qué medidas concretas se podrían implementar para garantizar un acceso equitativo a la formación?

Es evidente que existen deficiencias en el sistema de salud, particularmente en lo que respecta a la disponibilidad de enfermeras. La movilidad de los profesionales y el envejecimiento de la población son factores clave que contribuyen a esta situación. La falta de reposición de los profesionales jubilados, sumada a la limitación de plazas universitarias, agrava el problema.

A pesar de que la mayoría de los estudiantes de enfermería se forman en el sistema público (más del 80%), el crecimiento anual de plazas en la universidad privada supera al de la pública (10-15% frente a una disminución). Esta evolución sugiere una posible privatización gradual de la formación de enfermeras, lo que tendría implicaciones negativas para la accesibilidad y la equidad.

En el caso específico de Canarias, resulta paradójico que, siendo una región con altas tasas de desempleo, no se invierta en la formación de enfermeras, una profesión con alta demanda y potencial para mejorar la calidad de vida de la población. Esta falta de inversión contrasta con la necesidad de profesionales cualificados y bien remunerados que contribuyan al desarrollo económico y social de la región.

La gestión sanitaria actual parece priorizar intereses corporativos y la privatización, en detrimento del fortalecimiento del sistema público. Esta tendencia se refleja en la dificultad para contratar enfermeras, a pesar de la existencia de profesionales no ejercientes.

Los datos de finales de 2024 indican que había 426 enfermeras no ejercientes, algunas de las cuales no han sido contratadas. Si bien es cierto que algunas de estas profesionales pueden estar dedicadas a la formación o a otras actividades, existe un número significativo que se encuentra en situación de desempleo. Esta discrepancia entre la falta de enfermeras y la existencia de profesionales sin empleo sugiere una mala gestión de los recursos y una falta de inversión económica en el sector.

Recientemente, mantuvieron una reunión con Esther Monzón. ¿Qué temas pudieron abordar en la misma y cuáles son las conclusiones que sacan de ella?

En el último período, hemos mantenido reuniones con sindicatos y representantes políticos del ámbito sanitario en el Parlamento, entre otros, con el objetivo de exponer nuestra problemática principal, que, en última instancia, afecta directamente a la población canaria. Hemos encontrado apoyo en los grupos políticos del Parlamento, quienes coinciden en la necesidad de respaldar a la profesión.

Sin embargo, durante nuestras reuniones con la Consejera, aunque mostró disposición a escuchar, percibimos una falta de planteamientos claros para resolver los problemas. Por ejemplo, al abordar la estabilización de los profesionales de enfermería, se mencionó la intención de convocar oposiciones anuales, pero aún estamos a la espera de que esto se concrete.

Uno de nuestros principales problemas es la falta de estabilización de la plantilla de enfermeras. Muchos compañeros, incluso con más de cuarenta años, siguen teniendo contratos eventuales, lo que implica incertidumbre sobre su lugar de trabajo y servicio. Esta inestabilidad laboral afecta especialmente a las mujeres, que representan el 80% del personal de enfermería y tienen una edad media de 43 años, muchas de ellas madres. La dificultad para conciliar la vida laboral y personal, sumada a la incertidumbre laboral, provoca la marcha de muchos profesionales a otras regiones o países.

Consideramos que el sistema sanitario canario carece de la capacidad para retener a sus profesionales. Los hospitales canarios no son “magnéticos”, es decir, no atraen ni retienen al personal de enfermería. La falta de condiciones laborales adecuadas y el trato recibido llevan a muchos profesionales a buscar mejores oportunidades en otros lugares, como Noruega, Inglaterra, Alemania, Cataluña, País Vasco o Navarra.

“El sistema sanitario canario carece de la capacidad para retener a sus profesionales”



Ángela María Ortega Benítez, Vocal del Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife.



Rosaura Guzmán González, Vocal del Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife.

Esta situación ha llevado a una cronificación del problema, con una constante fuga de profesionales. A pesar de las reuniones con diferentes grupos políticos y sectores del sistema sanitario, no se ha logrado implementar una estructura que permita cuidar y retener a los profesionales.

En nuestra opinión, se está perpetuando un modelo tradicional que no funciona. Consideramos que es necesario un cambio en la gestión del sistema sanitario para abordar esta problemática de manera efectiva.

Específicamente, ¿cómo se podría lograr un equilibrio entre el reconocimiento económico y profesional de las enfermeras, la promoción de su autonomía y desarrollo de competencias, y la garantía de una colaboración efectiva con otros profesionales de la salud, todo ello dentro de un marco de mejora continua del sistema sanitario público?

La situación actual de la enfermería en España presenta problemas estructurales que requieren una solución desde la base, comenzando por la educación. La falta de reconocimiento y las inadecuadas condiciones laborales y profesionales están llevando a un alarmante 47% de las enfermeras a considerar el abandono de la profesión.

A pesar de la formación exhaustiva que recibimos, que incluye grados, másteres y doctorados, la remuneración y el reconocimiento profesional no se corresponden con nuestro nivel de cualificación. La controversia en torno a la reclasificación de las enfermeras al grupo A1 en el anteproyecto del Estatuto de los Valores Sanitarios ha generado tensiones con otros colectivos profesionales, evidenciando una lucha por el reconocimiento y la capacidad de acceso a puestos de alta gestión.

La resistencia de ciertos sectores a reconocer el pleno desarrollo de las competencias de enfermería, manifestada en ataques constantes a su autonomía en áreas como la prescripción y la ecografía, refleja una lucha por la supervivencia profesional. Sin embargo, la enfermería no busca usurpar competencias, sino que aboga por el reconocimiento de su valioso aporte al sistema de salud.

La realidad es que las enfermeras desempeñan un papel fundamental en la gestión y

resolución de problemas en el ámbito sanitario. Su formación, que puede extenderse hasta 12 años, y su compromiso con la atención al paciente son innegables. Sin embargo, la falta de valoración y reconocimiento, tanto económico como profesional, está llevando a la fuga de talento hacia otros países que sí valoran su experiencia y conocimientos.

¿Qué pueden hacer las enfermeras para mejorar el sistema de salud actual? ¿De qué manera pueden, en su rol profesional, influir en la superación de estas deficiencias y en la optimización de la planificación y gestión de los recursos sanitarios?

Los profesionales de enfermería poseen un conocimiento profundo y una visión integral del sistema de salud que les permitirá implementar soluciones efectivas a los problemas actuales. Una de las propuestas clave es la modificación del estatuto marco para permitir que los enfermeros asuman roles de gestión y gerencia, donde puedan aplicar su experiencia y conocimientos para mejorar la organización y eficiencia del sistema.

La gestión actual del sistema sanitario, caracterizada por la centralización de la toma de decisiones en manos de un reducido grupo de profesionales, ha demostrado ser ineficaz y ha generado bloqueos y deficiencias. Es necesario un cambio de paradigma, donde se permita la participación de las enfermeras y otros profesionales de la salud en la toma de decisiones, aportando nuevas ideas y perspectivas.

Asimismo, la situación del Hospital Universitario de Canarias, construido en la década de 1970 y aún en funcionamiento sin mejoras significativas, evidencia la falta de inversión y planificación a largo plazo. La gestión actual, que niega la realidad del colapso de los servicios de urgencias y la ineficiencia en la atención primaria, demuestra la desconexión entre los responsables y la realidad del sistema.

Es necesario un cambio en el modelo de atención, que priorice la atención integral y la derivación de pacientes a los profesionales adecuados. La centralización de la atención en la figura del médico, sin aprovechar las competencias de otros profesionales, genera ineficiencia y retrasos en la atención.

Nos indigna pensar que esta resistencia se debe, en parte, al ego profesional y a intereses económicos que priorizan el beneficio privado sobre el interés público. Sentimos impotencia al ver cómo se deriva a pacientes a la sanidad privada para realizar ecografías, cuando los enfermeros estamos capacitados para llevar a cabo estos procedimientos en el sistema público. Esta situación no solo genera un gasto innecesario, sino que también niega a los pacientes el acceso a una atención más rápida y eficiente.

No podemos concluir la entrevista sin hablar de la enfermería escolar, la cual comenzó a implementarse en algunos centros educativos, pero cuyo desarrollo parece verse estancado...

La enfermería escolar es fundamental en la prevención y promoción de la salud desde edades tempranas. A pesar de la implementación de un proyecto piloto con resultados positivos, no se ha ampliado su alcance, lo que evidencia una falta de compromiso con la salud preventiva.

Además, denunciamos la existencia de ataques y bloqueos hacia el desarrollo profesional de la enfermería, especialmente en áreas como la dermatocósmica. Se critica la resistencia de algunos colectivos médicos a reconocer las competencias de las enfermeras en este campo, a pesar de que su formación es equivalente.

¿Hacia dónde se dirige el Colegio de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife en los próximos meses? ¿Qué iniciativas planea impulsar?

Desde la organización colegial, seguiremos reivindicando todas estas situaciones injustas para la profesión y para la población. Apostaremos por la formación continua de nuestros compañeros, apoyándonos en la investigación. Buscamos desarrollar competencias que permitan la reacreditación de los profesionales de enfermería, quienes ya cuentan con una alta formación, tanto oficial (máster, doctorado, etc.) como continua, actualizándose constantemente, como lo requiere nuestro sector.

Además, les adelanto en exclusiva que inauguraremos próximamente la Casa de La Laguna como un centro cultural abierto a la ciudadanía. Será un espacio de participación donde se impartirá educación para la salud, se abordarán temas culturales y albergará el Museo de la Enfermería. Prevemos abrirlo a mediados de año.

Continuamos trabajando con la ONG Solidaridad Enfermera, que cada vez tiene más demanda y voluntarios, demostrando el compromiso de las enfermeras con la sociedad, dedicando su tiempo libre de manera altruista.

También seguimos colaborando con la Cátedra de Enfermería de la Universidad de La Laguna para realizar acciones conjuntas con los estudiantes y transferir conocimiento a la sociedad.

A la par, la Comisión Deontológica del Colegio de Tenerife, constituida el año pasado, continúa su labor. Ha elaborado un informe sobre una situación concreta y ha planificado actividades de formación, como las jornadas realizadas el año pasado y las previstas para este año, para concienciar a los compañeros sobre la importancia de la deontología.

Asimismo, hemos participado con el Cabildo en el Plan de Atención a las Personas Mayores y en la Estrategia de Atención a las Personas sin Hogar, colaborando en todos los ámbitos.

“La enfermería no busca usurpar competencias, sino que aboga por el reconocimiento de su valioso aporte al sistema de salud”

No obstante, hemos sido testigo de proyectos innovadores que buscan ampliar la autonomía de las enfermeras, como la prescripción enfermera y el uso de ecógrafos. Estas iniciativas, respaldadas por protocolos consensuados y seguros, mejorarían la eficiencia y seguridad de la atención al usuario. Sin embargo, nos hemos encontrado con una resistencia constante por parte de otros colectivos profesionales, que bloquean su implementación.

Un ejemplo claro es la prescripción enfermera. A pesar de contar con la formación y los protocolos necesarios, los médicos ejercen presión para impedir su puesta en marcha. Lo mismo ocurre con el uso de ecógrafos. Hemos visto a compañeras enfermeras, altamente capacitadas, impedidas de utilizar esta herramienta, a pesar de su potencial para mejorar procedimientos como la canalización de vías venosas.

27 DE
FEBRERO

III JORNADAS “TRABAJANDO PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA RED DE PROSTITUCIÓN”

En el Espacio de Igualdad de la Biblioteca General y de Humanidades del Campus de Guajara, tuvieron lugar las III Jornadas “*Trabajando para erradicar la violencia de género y la red de prostitución*”, un encuentro que congregó a diferentes especialistas de instituciones diversas, y que permitió llevar a cabo un análisis de las estrategias que permiten abordar dicha problemática social.

Las jornadas fueron organizadas por la Escuela Universitaria de Enfermería Nuestra Señora de Candelaria, el Servicio Canario de Salud, la Universidad de La Laguna, la Biblioteca de la Universidad de La Laguna y Alumni ULL. En el acto inaugural, contaron con la participación del Il. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, representado por la presidenta, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, quien expuso el compromiso tanto de la organización colegial como de la profesión enfermera, en materia de violencia de género y de prostitución, ya que el colectivo enfermero siempre ha mostrado su actitud de lucha con este desafío social.

Durante la jornada, se llevó a cabo diferentes ponencias y mesas de debate presentadas por **Dña. Matilde C. Díaz Hernández**, profesora de la

Facultad de Psicología de la ULL, quien dio paso a intervinientes como:

- **Dña. Kamila Ferreira** con la ponencia titulada “*La prostitución jamás puede ser vista como un campo de trabajo para la mujer*”.
- A continuación, se celebró una mesa de debate denominada “*Trabajando para erradicar la prostitución: una visión a pie de calle*”, con la intervención de:
- **Dña. Raquel Peña**. Enfermera y Coordinadora de Imagen Corporativa de la GAPTF. Miembro del Programa Titania.



- **Dña. Ana Isabel Negrín.** Trabajadora Social. Técnica responsable del DEMA-CAI y de la Acreditación de víctima en situación de trata, prostitución y/o explotación sexual. IASS.
- **D. José Ulises Hernández,** profesor de Derecho de la Universidad de La Laguna.
- **Dña. María Isis Suárez.** Matrona, Jefa de la Unidad Docente de Ginecología y Obstetricia del CHUNSC.
- **Dña. Elena González Negrín.** Trabajadora Social. Médicos del Mundo.

Finalmente, se presentaron las conclusiones de la jornada y se cerró el acto, reiterando la preocupación de las diferentes instituciones por esta problemática social y el compromiso de seguir trabajando en esta línea.



7 DE MARZO **CELEBRANDO EL DÍA DE SAN JUAN DE DIOS EN TENERIFE, PATRÓN DE LA ENFERMERÍA**

El pasado 7 de marzo, el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, asistió al emotivo acto conmemorativo en honor al patrón de la enfermería, San Juan de Dios. El acto tuvo lugar, en la capilla del Hospital San Juan de Dios. La eucaristía, fue oficiada por **D. Antonio Manuel Pérez Morales**, administrador diocesano de la Iglesia Nivariense. Este homenaje contó con la presencia de profesionales sanitarios, miembros de la comunidad hospitalaria y diversas entidades públicas y privadas.

Durante la jornada, se otorgaron reconocimientos a personas cuya labor y compromiso han sido ejemplares. **Dña. Magaly Suárez** fue distinguida con el Premio a la Hospitalidad por su dedicación a la atención de los pacientes. Además, **Dña. Silvia Rodríguez** y **Dña. Lucía Melián** fueron premiadas por su destacada participación en el concurso sobre la vida y legado de San Juan de Dios.

Uno de los momentos más especiales fue la visita de los bomberos del Consorcio de Tenerife. A través de demostraciones prácticas y la exhibición de sus vehículos, brindaron una experiencia enriquecedora que dejó una huella imborrable en todos los presentes.

Coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, se rindió un sincero homenaje a todas aquellas mujeres que, con esfuerzo y determinación, contribuyen

a mejorar la sociedad. En particular, se reconoció la labor de las profesionales sanitarias y usuarias de la comunidad hospitalaria. La Organización Colegial del Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife se sumó a este reconocimiento con la asistencia de los miembros de la junta **Dña. Ángela M^a Ortega Benítez** y **Dña. Daura Calero Camacho**, que pusieron en valor el papel fundamental de la mujer en la enfermería y su impacto en la atención sanitaria.

En el marco de esta celebración, El Hospital San Juan de Dios presentó la campaña “La mirada de San Juan de Dios”, con el objetivo de fomentar la reflexión entre los profesionales sanitarios, los agentes sociales y la Administración Pública sobre la necesidad de evolucionar en el modelo de atención sociosanitaria. Esta iniciativa promueve un enfoque integral que sitúa a la persona en el centro de la asistencia, garantizando una atención continua y efectiva que previene el deterioro y mejora la calidad de vida de las personas más vulnerables.





07 DE
MARZO

TRIBUNA DE CANARIAS

El 7 de marzo vio la luz la entrevista conducida por **Dña. Alba Alonso** del periódico Tribuna de Canarias, la cual contó con la participación de diferentes miembros de la Junta de Gobierno. En esta entrevista se abordaron diversos temas como la situación actual del colectivo enfermero y las diferentes preocupaciones de la organización colegial. Algunas de las más destacadas durante el encuentro fueron:

- El déficit de enfermeras tanto en la Comunidad Autónoma Canaria como a nivel nacional, el cual ha quedado retratado en el reciente informe publicado por el Ministerio de Sanidad, que reporta una carencia de 100.000 enfermeras en todo el país.
- La necesidad de estabilizar los puestos de trabajo dentro del sistema de salud y mejorar las condiciones laborales, para evitar que los profesionales se vean obligados a trasladarse a otras comunidades autónomas o países que ofrezcan mejores condiciones.
- La importancia de crear plazas específicas para enfermeros especialistas.
- El reconocimiento de la formación de posgrado a los profesionales que, tras finalizar el grado, continúan su formación.

- La correcta categorización de las enfermeras según el número de créditos formativos obtenidos (Categoría A1).
- La necesidad de incrementar el número de plazas en el Grado de Enfermería en las universidades, no solo para cubrir el déficit de enfermeras, sino también para garantizar el relevo generacional de los profesionales que se jubilarán en los próximos años.
- La urgencia de impulsar la prescripción enfermera.
- La modificación del Estatuto Marco que permita a las enfermeras acceder a puestos de macrogestión, a los que hasta ahora solo han tenido acceso otros profesionales.

Por último, se concluyó con el compromiso de la organización colegial de contribuir con propuestas de mejora para el sistema sanitario, con el objetivo siempre puesto en el paciente y sus necesidades y no en el profesional.

11 DE
MARZO

EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA FACULTAD DE ENFERMERÍA CONSOLIDAN SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA PROFESIÓN

El Colegio Oficial de Enfermeros (COE) de Santa Cruz de Tenerife sigue apostando por el crecimiento y fortalecimiento de la profesión. En esa línea, su presidenta, la **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, y su secretaria, la profesora **Dña. Ana M^a González Pérez**, mantuvieron un enriquecedor encuentro con el equipo decanal de la Facultad de Enfermería de la Universidad de La Laguna, integrado por los doctores **D. Alfonso García**, **Dña. M^a Mercedes Arias** y **D. Ruymán Brito**.

El objetivo de la reunión fue claro: trazar líneas de trabajo conjuntas que permitan impulsar la enfermería tanto en el ámbito docente como profesional. A través de esta colaboración, se busca generar iniciativas que beneficien a los futuros enfermeros y refuercen el papel de la profesión en el sistema sanitario.

Desde el COE, se reafirma el compromiso de apoyar y acompañar a los profesionales en todas las etapas de su desarrollo, promoviendo una formación de calidad y fomentando la evolución constante de la enfermería. Este tipo de encuentros no solo fortalecen los lazos entre las instituciones, sino que marcan el camino

11 DE
MARZO

hacia un futuro donde la enfermería tenga el reconocimiento y la influencia que merece.

Porque solo trabajando juntos podemos seguir avanzando.



13 DE
MARZO

II JORNADAS DE ACANEP. ABORDAJE INTEGRAL DEL PACIENTE CRÓNICO PEDIÁTRICO.

La Asociación Canaria de Enfermería Pediátrica (ACANEP), ha celebrado en el Salón de Actos de la Facultad de Enfermería de la Universidad de La Laguna (ULL) las “II Jornadas de Enfermería Pediátrica”, enfocadas en el abordaje integral del paciente pediátrico crónico, en colaboración con el Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, el Consejo Canario de Colegios de Enfermería y la Cátedra de Enfermería de la Universidad de La Laguna.



La jornada inaugural estuvo presidida por **Dña. María Pino Marrero Rivero**, presidenta de ACANEP, y **Dña. Liliana Quintero Sánchez**, vicepresidenta de la asociación. Además, participó **Dña. Mercedes Arias Hernández**, Vicedecana de la Facultad de Enfermería, y **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, presidenta de la organización colegial. El evento se estructuró en dos mesas principales:

- Mesa de Cuidados al Paciente Pediátrico Crónico Complejo en Atención Hospitalaria, contando con la presencia de:
 - **Dña. Rebeca Afonso Dávila**. Enfermera de Cuidados Paliativos del CHUC, quien intervino con la ponencia “*Cuidados Paliativos Pediátricos y Paciente Crónico Complejo, el papel de la Enfermera*”.
 - **D. Samuel Ravelo Barroso**. Fisioterapeuta Pediátrico del CHUNSC, el encargado de exponer “*La Fisioterapia Respiratoria en el Paciente Crónico Pediátrico*”.
 - **Dña. M^a Ángeles Ferrera Fernández**. Enfermera Pediátrica del CHUIMI, responsable de la intervención “*Actualización del Abordaje de las UPP en el Paciente Pediátrico Crónico Complejo*”.
 - **Dña. Emma Mireille Colette Brechet**. EIR Pediátrica del CHUNSC, la cual tuvo la labor de intervenir en materia de “*Manejo del*”.

Dolor en el Paciente Pediátrico con Parálisis Cerebral”.

- La segunda mesa, denominada “Mesa de Cuidados al Paciente Crónico desde Atención Primaria”, estuvo constituida por los siguientes profesionales:
 - **D. Dinesh Lalchandani.** Pediatra y Oncólogo Pediátrico. AP Tenerife.
 - **Dña. Yurena Valencia.** Enfermera de Pediatría. AP Tenerife.
 - Ambos fueron los responsables de acercar a los presentes la atención domiciliaria pediátrica a través de su ponencia *“¿Podemos Atender Paciente Pediátricos Complejos en Domicilio desde Atención Primaria?”.*

A continuación intervinieron:

- **Dña. Yurena Macario.** Psicóloga de Pequeño Valiente.
- **Dña. Raquel Rodríguez.** Trabajadora Social Pequeño Valiente.

Siendo éstas las responsables de poner en valor el apoyo y acompañamiento en el proceso de enfermedad, con la presentación *“Apoyo Integral a niños, niñas y adolescentes con cáncer y sus familias”.*

Para finalizar las jornadas, se contó con la presencia de los principales protagonistas de este acto, una familia que compartió con todos los presentes su experiencia en primera persona enriqueciendo el encuentro con la perspectiva del paciente y su familia.



2 AL 5 DE
ABRIL

APOYO AL FESTIVAL VIII FESTIVAL DE CINE- MUMACÍ PARA VISIBILIZAR REALIDADES GINECO-OBSTÉTRICAS

El Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife apoya, un año más, el Festival de Cine MUMACÍ, un evento organizado por un grupo de matronas de Tenerife que, a través de esta iniciativa, pretende visibilizar temas de interés en el ámbito gineco-obstétrico mediante documentales y filmes. Este año, la apuesta ha sido:

- “*Endometriosis, la punta del iceberg*”: una grabación que da voz a las mujeres afectadas por la endometriosis, además de exponer la búsqueda incansable de un tratamiento que mejore su calidad de vida. También destaca la indiferencia con la que se ha tratado este problema de salud por parte de la sociedad.
- “*Una estrella fugaz*”, un documental que nace con el objetivo de acompañar a las familias que atraviesan el doloroso proceso del duelo perinatal.
- “*Criaturas.org*”, un reportaje que busca concienciar sobre la necesidad de cuidar durante los primeros años de vida, con el fin de prevenir problemas de desarrollo y reducir los niveles de violencia presentes en la sociedad actual.

Sin duda, a través de este enriquecedor programa, MUMACÍ ha realizado una importante labor en

salud comunitaria, siendo para la organización colegial un placer contribuir en la realización de actividades que fomenten el conocimiento sobre salud en la sociedad.



4 Y 5 DE
ABRIL

PARTICIPACION DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS EN LAS XIX JORNADAS ASCARICA

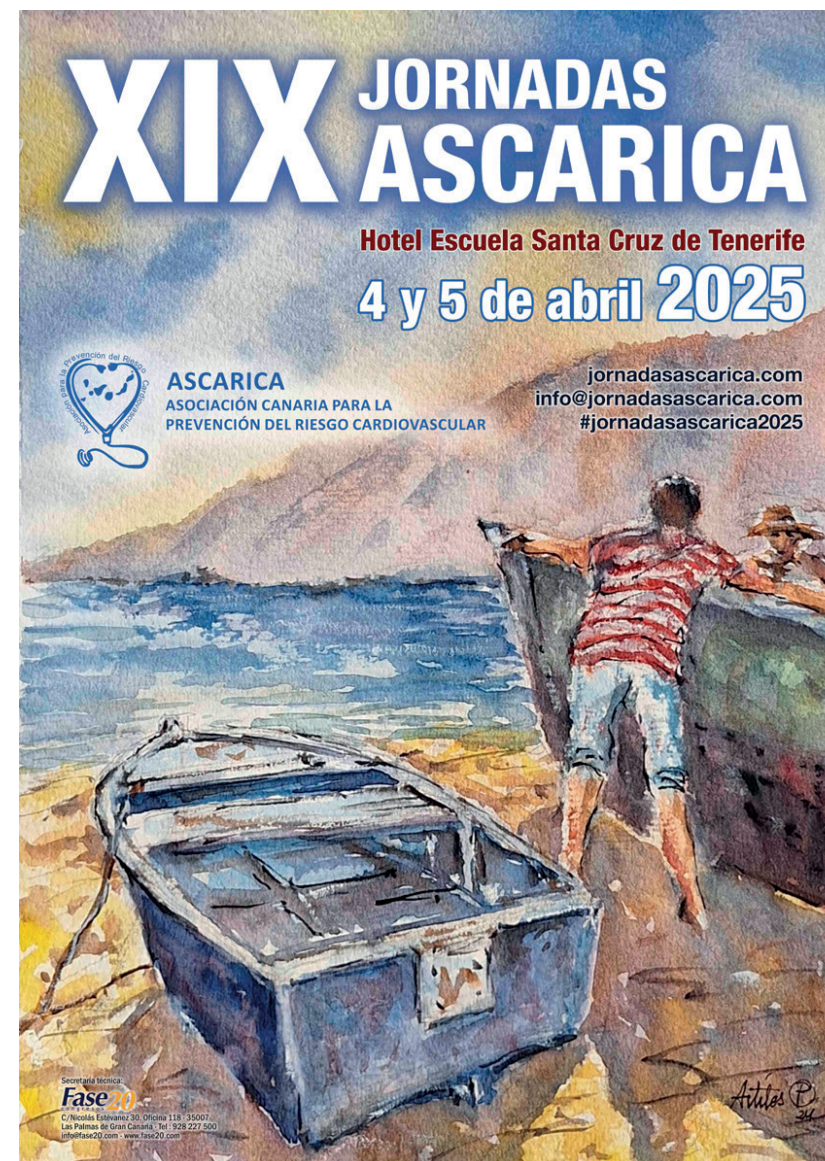
La Asociación Canaria para la Prevención del Riesgo Cardiovascular (ASCARICA) celebró los días 4 y 5 de abril en el Hotel Escuela de Santa Cruz de Tenerife sus XIX Jornadas Anuales, bajo la presidencia de **Dña. Julia Alicia Márquez Aranibar**, presidenta de ASCARICA.

El encuentro, acreditado y con un completo programa científico, reunió a destacados profesionales y referentes en el ámbito del riesgo cardiovascular, que abordaron los principales desafíos actuales de la prevención y el tratamiento de las enfermedades cardiovasculares, metabólicas y asociadas.

Durante las jornadas se desarrollaron ocho mesas de debate y ponencias, así como talleres prácticos y la presentación de comunicaciones científicas, tanto en formato oral como póster, que culminaron con la entrega de premios a los mejores trabajos.

El programa del viernes 4 de abril incluyó cinco mesas temáticas:

- Mesa 1. “*Los desafíos invisibles del siglo XXI*”, moderada por **Dña. María de la Trinidad Rufino**, centrada en la relación entre ansiedad, depresión y salud cardiovascular.



- Mesa 2. “*De camino hacia la salud respiratoria*”, moderada por **Dña. María Belén Alonso Ortiz**, que abordó las infecciones comunitarias y el tabaquismo.
- Mesa 3. “*Enfermedad Vascular Arterioesclerótica (EVA) en Atención Primaria*”, dirigida por **Dña. María Tatiana Suárez Hernández**, con especial atención al manejo y rehabilitación cardíaca.
- Mesa 4. “*Estrategias claves en obesidad y prediabetes*”, coordinada por **Dña. María Consuelo Ibáñez Palacios**, donde se presentaron las últimas recomendaciones para el abordaje integral de la obesidad y la diabetes.
- Mesa 5. “*Riesgo cardiovascular desde otras perspectivas*”, también moderada por **Dña. María Consuelo Ibáñez Palacios**, que destacó la nutrición y la salud osteoarticular como factores clave.

El sábado 5 de abril, las ponencias continuaron con tres mesas de trabajo:

- Mesa 6. “*Optimizando la salud de pacientes con perfil metabólico*”, moderada por **Dña. Ángela Luisa Brito Pérez**, centrada en el tratamiento y control de la diabetes.
- Mesa 7. “*Enfoques integrados en ERC e hipercolesterolemia*”, moderada por **D. Miguel del Pino de Alcedo**, dedicada a la prevención



De izquierda a derecha: Dña. Rosa María García García, D. Jesús Domingo Delgado Santana y Dña. Julia Alicia Márquez Aranibar

de la enfermedad renal crónica y los nuevos tratamientos del colesterol.

- Mesa 8. “Rompiendo el silencio de la hipertensión arterial”, también dirigida por **D. Miguel del Pino de Alcedo**, que presentó innovaciones terapéuticas y estrategias de control de la hipertensión.

La clausura de las jornadas contó con la intervención de **Dña. Julia Alicia Márquez Aranibar**, presidenta de ASCARICA; **D. Jesús Domingo Delgado Santana**, gerente de la GAPTF, y **Dña. Rosa García García**, vocal del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife.

En su intervención, **Dña. Rosa Mª García García** destacó el compromiso del Colegio con la difusión del conocimiento científico y la mejora de la calidad de vida de los pacientes, haciendo especial énfasis en la importancia de la prevención como pilar de la salud pública.

Con estas XIX Jornadas, ASCARICA reafirma su papel como referente en la formación y actualización científica de los profesionales de la salud en Canarias, promoviendo un enfoque integral y multidisciplinar para la prevención del riesgo cardiovascular.



08 DE ABRIL

DECLARACIONES EN TELEVISIÓN SOBRE LA REFORMA DE LA LEY DEL MEDICAMENTO

El Consejo de ministros aprobó la mañana del 9 de abril la reforma de la ley del medicamento, incluyendo como profesionales con facultad para prescribir a las enfermeras.

Cabe destacar que este cambio legislativo, ha sido durante mucho tiempo motivo de demanda por parte de las diferentes organizaciones colegiales, así como el Consejo General de Enfermería, dado que supondrá sin duda una mejora tanto para el sistema sanitario como para los usuarios, además de poner en valor las capacidades de las enfermeras en España.

Con este motivo la TV CANARIA recoge las palabras de **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, presidenta del Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, quien declara que dicha modificación tal y como dice el texto “dentro del área de sus competencias”, supondrá una mejora tanto para el sistema sanitario incrementando la eficiencia de la atención en salud, como una mejoría indiscutible para los usuarios del sistema.



11 DE ABRIL

COLABORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL EN EL DÍA DE LA SALUD AÑAZA

Con motivo del *Día Mundial de la Salud*, el pasado 11 de abril se celebraron en el Parque de la Estrella de Santa María del Mar diversas actividades participativas, charlas informativas y exposiciones relacionadas con la prevención y promoción de la salud dirigidas a toda la población que quisiera participar. Todo ello fue organizado por los centros de salud de Añaza y Barranco Grande.

El Ilustre Colegio Oficial de Santa Cruz de Tenerife, en su compromiso con la salud comunitaria y su apoyo constante a las acciones preventivas y de promoción de la salud, también quiso sumarse a esta iniciativa, colaborando con la entrega de un desayuno saludable, compuesto por fruta variada y agua, para todos los participantes.



23 DE ABRIL

REUNIÓN CON REPRESENTANTES PARLAMENTARIAS. PARA TRABAJAR LA LÍNEA ESTRATÉGICA: SUELO PÉLVICO

El Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife participó en una reunión convocada por el grupo parlamentario del Partido Popular, representado por las diputadas **Dña. Rebeca Paniagua** y **Dña. Marta Gómez**. En el encuentro también estuvieron presentes representantes de la Asociación de Mujeres Raíces Compartidas, incluida su presidenta, **Dña. Graciela Andrade**, así como miembros del Colegio de Fisioterapeutas, quienes participaron de manera telemática.



Durante la reunión se generaron sinergias entre los distintos colectivos y se asumió el compromiso conjunto de elaborar un proyecto centrado en la salud del suelo pélvico en Canarias, similar a un plan autonómico específico. Esta ha sido la primera de una serie de reuniones que buscan establecer un plan de trabajo integral y colaborativo.

Este plan tendrá como eje central la promoción de la formación continua y la autonomía profesional de fisioterapeutas, enfermeras y matronas, reconociendo que la atención a la salud del suelo pélvico requiere una mirada multidisciplinar. Consideramos imprescindible fomentar la colaboración entre estos perfiles profesionales para garantizar una atención de calidad y centrada en la persona. La coordinación efectiva entre estas disciplinas permitirá ofrecer intervenciones más completas, prevenir patologías y mejorar la calidad de vida de la población, desde un enfoque preventivo, educativo y terapéutico.

Durante el encuentro también se trataron temas fundamentales como las competencias específicas de las enfermeras y matronas en el cuidado de la mujer y la atención al suelo pélvico. Se destacó el papel en el abordaje integral de la salud femenina, y la importancia de incorporar tecnologías modernas como la ecografía en las consultas de enfermería y matronas, una herramienta que permitiría no solo detectar precozmente posibles

alteraciones, sino también prevenir complicaciones a largo plazo en los pacientes.

Por otra parte, la organización colegial se ofreció a colaborar como asesor técnico en la propuesta para crear espacios de despedida en casos de duelo perinatal, una iniciativa que tiene como objetivo ofrecer un entorno adecuado para el acompañamiento emocional en dichos casos.

Asimismo, se abordaron temas relacionados con la necesidad de impulsar el reconocimiento de especialidades, así como el paso al grupo A1 para las enfermeras, matronas y fisioterapeutas, en línea con el avance de sus funciones y responsabilidades.

Finalmente, se acordó trazar líneas de acción que serán presentadas a la Consejería de Sanidad, con propuestas como el aumento de plazas formativas y profesionales, así como campañas de concienciación dirigidas a la sociedad canaria sobre la importancia del cuidado del suelo pélvico, abarcando tanto a mujeres como a hombres de todas las edades.

24 DE ABRIL **JORNADAS INFORMATIVAS PARA EGRESADOS E.U.E. NTRA. SRA. DE CANDELARIA**

La presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, presentó a los egresados del Grado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería Ntra. Sra. de Candelaria la organización colegial, exponiendo sus funciones, ámbitos de trabajo, actividades desarrolladas y la importancia de la colegiación para el ejercicio profesional de la enfermería. Asimismo, resolvió las dudas planteadas por los asistentes.

Por su parte, el vocal de la Junta del Colegio Oficial de Enfermeros, **D. Erik Medina** y delegado provincial de la ONG Solidaridad Enfermera, presentó dicha organización cuya encomiable labor consiste en poner en marcha iniciativas solidarias orientadas a mejorar la salud y la calidad de vida de las personas, con especial atención a los colectivos más vulnerables.



29 DE ABRIL

II JORNADAS DE MIGRANTES DE CANARIAS

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife celebró con éxito las **II Jornadas de Migrantes de Canarias**, un encuentro centrado en promover una atención humanizada e interprofesional a la población migrante. La cita congregó a más de un centenar de profesionales de los ámbitos sanitario, social y jurídico, así como a estudiantes y representantes de organizaciones humanitarias, en un espacio de diálogo, formación y reflexión sobre los retos migratorios que enfrenta el archipiélago.

La jornada fue inaugurada por **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, presidenta del Colegio de Enfermeros; el **Ilmo. Sr. D. Alfonso Cabello Mesa**, portavoz del Gobierno de Canarias; el Sr. Decano de la Facultad de Enfermería, **D. Alfonso M. García Hernández**, y el presidente de las jornadas, **D. Aarón I. Plasencia Chávez**, enfermero del Servicio de Urgencias Canario. Todos ellos destacaron el compromiso institucional con la población migrante y la importancia de abordar esta realidad desde una perspectiva integral.

La primera mesa de debate abordó el contexto actual de la migración en Canarias, con intervenciones de **D. Ruymán Alonso Reyes**, representante de la Policía Nacional, y **D. David León Suárez**, de la Dirección General de Protección de la Infancia y

JORNADAS de Migrantes de Canarias
29 ABRIL 2025
 AULA MAGNA DE GUAJARA
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
 HORARIO: 9.00-14.00 y de 16.00 a 19.00h.

Dirigido a: Profesionales enfermeros/as, médicos/as, trabajadores/as sociales, técnicos/as de emergencias sanitarias, psicólogos/as, educadores/as sociales, técnicos/as de integración social, cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, personal de salvamento y rescate y cualquier otro profesional que intervenga en el trabajo con migrantes.

Organiza:
 ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
 Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife
 CÁTEDRA DE ENFERMERÍA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Colaboran:
 SUC Servicio de Urgencias Canario
 Gobierno de Canarias
 Cruz Roja
 caja siete
 solidaridad enfermera
 fundación ssg

Secretaría Técnica:
 Nuestro Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife.
 C/ San Martín, 62, S/C de Tenerife.
 Tfnos: 922 240 389
 Fax: 922 060 735
www.colenfercanarias.com

PLAZAS LIMITADAS POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN
Solicítala Acreditación



las Familias, quienes analizaron los desafíos que enfrentan las islas como punto clave en la ruta migratoria hacia Europa.

A continuación, expertos del ámbito sanitario y psicosocial como **Dña. Diana Martil Marcos** (enfermera del Servicio Canario de Salud), **D. José Luis Camisón Sánchez** (psicólogo de emergencias de Cruz Roja) y **Dña. Marcela Posca Maina** (directora médica del Servicio de Urgencias Canario) intervinieron con diferentes aspectos sobre la atención a las personas migrantes, destacando la importancia de ofrecer un cuidado integral, tanto físico como emocional.

La segunda parte de la mañana estuvo centrada en los procesos de integración, con ponencias a cargo

del médico **D. Ángel Recuenco Betancor**, el enfermero y director de emergencias de Cruz Roja, **D. Domingo Luis Martín García**, y **D. Antonio Guijarro** Expósito, director de la Unidad de Infancia y Familia del IASS, quienes compartieron experiencias y estrategias para fomentar la inclusión social.

Antes del descanso, se abordaron algunos de los proyectos en marcha relacionados con la atención a migrantes en las islas. **Dña. Silvia Cruz Orán**, técnica del proyecto Migrantes Desaparecidos en Canarias, centró su intervención en la ruptura del contacto familiar en los procesos migratorios. También intervino, a través de vídeo, el periodista **D. José Bautista**, director del equipo de investigación de la Fundación porCausa, quien ofreció una perspectiva centrada en la dimensión humana del fenómeno migratorio.

En la sesión de tarde, la mesa sobre atención humanitaria y sanitaria en la Ruta Canaria estuvo liderada por **Dña. Alejandra Velázquez Pérez**, médica coordinadora del Equipo de Migrantes de la GAPTF, y **Dña. Inmaculada Mora Peces**, médica del Hospital Virgen de los Reyes (El Hierro), quien aportó su experiencia desde el contexto insular no capitalino. Uno de los momentos más emotivos llegó con la mesa de testimonios, en la que **Hassan, Yacouba** y **Daoud** compartieron sus vivencias durante el proceso migratorio.

Sus palabras generaron un espacio de profunda escucha, empatía y reflexión entre los asistentes, que fue moderada por la secretaria **Dña. Ana María González Pérez**

La jornada concluyó con la ponencia de clausura a cargo de **D. Aarón I. Plasencia Chávez**, presidente de las jornadas, quien insistió en la necesidad de seguir avanzando hacia un modelo de atención coordinado y humanizado.



El acto de cierre estuvo a cargo de **Plasencia** y de **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, presidenta del Colegio de Enfermeros, quienes reafirmaron el compromiso de la entidad con esta causa e hicieron público el objetivo de organizar una nueva edición del encuentro el próximo año.

Las **II Jornadas sobre Migración en Canarias** dejan así un valioso legado de conocimientos, propuestas y experiencias compartidas, que refuerzan la necesidad de seguir construyendo redes de apoyo, coordinación interinstitucional y espacios de encuentro que favorezcan una gestión más humana, eficaz y solidaria de la migración en las islas.



12 DE MAYO **CELEBRACIÓN Y PARTICIPACIÓN III JORNADAS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO. COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO NTRA. SRA DE CANDELARIA**

Con motivo del *Día Internacional de la Enfermería* y con el lema propuesto por el Consejo Internacional de Enfermería para este año, *“Nuestras enfermeras, nuestro futuro: Cuidando de las enfermeras, fortalecemos la economía”*, el Complejo Hospitalario Universitario Nuestra Señora de Candelaria dio inicio, la mañana del 12 de mayo, a las III Jornadas de Investigación, Innovación y Transferencia de Conocimiento.

El evento contó con la presencia institucional del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, representado por su presidenta, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, quien participó en la mesa inaugural. Durante su intervención, felicitó en primer lugar a los profesionales de enfermería del centro por su dedicación y compromiso, y animó a todos los asistentes a continuar impulsando la investigación como motor para enriquecer la comunidad científica. Asimismo, destacó la importancia de incorporar la innovación en la ciencia del cuidado y de apostar por la formación continuada como pilares del desarrollo profesional y del crecimiento de la disciplina enfermera.

COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
NTRA. SRA. DE CANDELARIA

**III JORNADAS DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE
CONOCIMIENTO**

12 DE MAYO DE 2025

Salón de actos del CHUNSC



“NUESTRAS ENFERMERAS, NUESTRO FUTURO”
“Cuidando de las enfermeras, fortalecemos la economía”

Actividad realizada en el entorno del **Día internacional de la Enfermería** celebrado el **12 de mayo de 2025**

Solicitada Acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las profesiones sanitarias



12 DE MAYO

CAMPAÑA VISIBILIDAD DE ENFERMERAS “PREGUNTA A TU ENFERMERA” DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA 2025

Con motivo del *Día Internacional de la Enfermería*, las enfermeras salen a la calle con la organización colegial de enfermería mediante la instalación de dos stands informativos instalados en la provincia: uno en la capital tinerfeña, ubicado la Plaza de la Candelaria, y otro en la isla de La Palma, en la Plaza La Alameda.

A través de estos espacios, se desarrolló durante toda la jornada la campaña “*Pregunta a tu Enfermera*”, impulsada por el Consejo General de Enfermería. Esta iniciativa pretende acercar la figura de la enfermera a la población general, resolviendo dudas sobre salud y organizando talleres, charlas, actividades y juegos que visibilizan la ciencia del cuidado.

Durante la jornada, numerosos viandantes se acercaron a las carpas instaladas, donde fueron informados sobre la campaña y aprovecharon la ocasión para plantear dudas y preocupaciones relacionadas con la salud o el sistema sanitario. Asimismo, se contó con la presencia de miembros de la corporación municipal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, como **Dña. Ana Belén Mesa Vilar**, Concejala delegada de vivienda de grupo político de Coalición Canaria, así como la Diputada **Dña. Rebeca Paniagua**, representante



del grupo popular en el Parlamento, o la Diputada **Dña. Marta Gómez Gómez**, entre ellos, así como, diversas personalidades destacadas de las islas, como el cantante **D. Besay Pérez** y **miembros del Club de Balonmano Zonzamas**, quienes se acercaron para mostrar su interés y felicitar al colectivo enfermero en su día. Para la realización de este evento se contó con la colaboración de la empresa canaria **Bonaoro**, quienes apoyando a las enfermeras y cuidando a la población, ofrecieron la fruta más canaria “plátanos”, a quienes se acercaron al stand.







12 DE MAYO PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA EN EL INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA IASS

Con motivo de la celebración del **Día Internacional de la Enfermería**, el Colegio Oficial de Enfermería tuvo una destacada participación en las actividades organizadas en el Complejo Febles Campos. En el marco de esta conmemoración, se impartió una ponencia cuyo eje central fue la reflexión sobre los desafíos actuales de la profesión enfermera y su papel esencial en la construcción de sociedades más saludables, equitativas y sostenibles.

La intervención abordó en primer lugar la situación de la fuerza laboral enfermera a nivel nacional e internacional, subrayando su impacto directo en la sostenibilidad de los sistemas sanitarios y en el desarrollo de la economía mundial. Se puso de manifiesto que la enfermería no solo constituye el grupo profesional más numeroso del sector salud, sino también un motor clave de productividad y cohesión social, cuya contribución es fundamental en la prevención, promoción y provisión de cuidados integrales.

En este contexto, se destacó la urgencia de atender aspectos estructurales relacionados con el bienestar y cuidado de los profesionales, poniendo especial énfasis en la retención del talento, indispensable para garantizar continuidad, estabilidad y calidad

en la prestación de cuidados. La necesidad de una adecuada política salarial que reconozca el valor real de la profesión. La correcta planificación y dotación de recursos humanos y materiales, evitando la sobrecarga laboral y las inequidades. La creación de entornos de trabajo seguros, libres de violencia, riesgos físicos o psicosociales, que permitan el pleno desarrollo del ejercicio profesional.

En coherencia con lo anterior, se presentaron las recomendaciones del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), plasmadas en la Agenda del Cuidado, que abogan por la implementación de políticas sólidas orientadas a fortalecer una fuerza laboral enfermera resiliente, protegida y sostenible. Dichas orientaciones se consideran estratégicas para garantizar la salud de las poblaciones y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de bienestar y equidad.

Asimismo, se expuso el posicionamiento del Colegio Oficial de Enfermería (COE) respecto a temas de gran relevancia para la profesión en la provincia. Entre ellos, destacan la reclasificación profesional al grupo A1, el reconocimiento de la autonomía enfermera, los retos actuales derivados de la realidad demográfica y epidemiológica, y las necesidades específicas que presenta el ejercicio en nuestro territorio. Este posicionamiento busca situar a la enfermería en el lugar que le corresponde dentro del sistema sanitario, promoviendo su desarrollo profesional y

su liderazgo en la toma de decisiones en salud. La jornada también contó con la valiosa participación de **Dña. Ángela Ortega**, vocal del Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, quien presentó la comunicación titulada *“Liderazgo y empoderamiento de las enfermeras. Cuidando a las que nos cuidan”*. Su intervención puso de relieve la importancia de fortalecer las capacidades de liderazgo de las enfermeras, promover su empoderamiento en los diferentes ámbitos de gestión y asistencia, y desarrollar estrategias que permitan garantizar el cuidado integral de quienes se encargan, día a día, de cuidar a la población.

Finalmente, se invitó a la reflexión sobre la importancia del autocuidado consciente de las enfermeras y enfermeros, entendido como una práctica necesaria no solo para preservar la salud individual de los profesionales, sino también como un factor determinante en la calidad y seguridad de los cuidados brindados a la ciudadanía. Se resaltó el compromiso que deben asumir las instituciones, como el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), para garantizar recursos, programas de formación, acompañamiento y estrategias de apoyo que refuercen el bienestar integral de la plantilla enfermera.

En conclusión, la participación en esta jornada permitió dar visibilidad al valor incuestionable de la enfermería, insistiendo en que invertir en los

profesionales de salud no es un gasto, sino una decisión estratégica con repercusión directa en la mejora de la calidad de vida de la población. Reforzar el liderazgo enfermero y garantizar las condiciones óptimas para el ejercicio profesional constituye, hoy más que nunca, una prioridad para el fortalecimiento de los sistemas sanitarios y para el bienestar social.



15 DE MAYO

CONVOCATORIA ORGANIZACIONES PARA COORDINAR ACCIONES DE ACTUACIÓN EN EL DÍA DE LA RCP

El 15 de mayo, la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife y el Servicio de Urgencias Canario (SUC), adscritos al Servicio Canario de la Salud, mantuvieron un encuentro de trabajo con representantes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, para coordinar acciones en la capital tinerfeña orientadas a la prevención y atención de la parada cardíaca extrahospitalaria.

El encuentro, celebrado en la sede de la Gerencia de Atención Primaria, contó con la presencia del gerente de Atención Primaria, **D. Jesús Delgado**; del responsable de Recursos y Logística del SUC en la provincia, **D. Aarón Plasencia**; y de la concejal de Políticas Sociales, **Dña. Charín González**. En representación del Colegio estuvieron presentes su presidenta, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, la secretaria **Dña. Ana María González Pérez** y el vocal **D. Erik Medina Cruz**, reafirmando su compromiso con la promoción de la salud y la educación en reanimación cardiopulmonar (RCP).

La reunión se enmarca en la preparación del programa de actividades del Día Mundial de la Parada Cardíaca y en la definición de estrategias conjuntas para mejorar la prevención y atención inicial ante estos episodios, reduciendo mortalidad

y discapacidades. Se abordaron acciones de formación ciudadana en RCP y el acceso público a desfibriladores, en el marco del Proyecto CardioProteger.

La colaboración del Colegio refleja su implicación en la educación sanitaria, el fomento de hábitos saludables y la sensibilización ciudadana, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo vital, como la parada cardíaca, en línea con la Estrategia +AP Canarias del Servicio Canario de la Salud.





16 DE MAYO REUNIÓN EN SEDE PARLAMENTARIA CON LA DIPUTADA NO ADSCRITA MARTA GÓMEZ

La Diputada **Dña. Marta Gómez** se reúne con representantes de la Junta de Gobierno del Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, para abordar la situación de la Enfermería Escolar en la provincia.

La Enfermería Escolar ha mostrado ser un recurso asistencial fundamental en los centros escolares de las islas, además de una herramienta esencial en la prevención y promoción de la salud desde edades tempranas. Etapas donde se comienzan a forjar los hábitos que estarán presentes a lo largo de la vida de una persona.

El proyecto, implementado durante el curso académico 2023/2024 expone de forma clara la capacidad resolutoria del personal de enfermería. Tal como muestra la memoria de actividades presentada, las enfermeras tienen una capacidad de resolución autónoma del 90,9% de las atenciones, registrándose un total de 10.886 asistencias de las cuales precisaron derivación a un centro sanitario, tan sólo 1.094.

Por otra parte, en materia de promoción y prevención se ofreció formación en diferentes áreas temáticas como: acoso y bullying, alergia-anafilaxia, alimentación saludable, epilepsia, primeros auxilios, TIC`s entre otros muchos temas que fueron trabajados tanto con el alumnado,

como con el personal docente y las familias.

Todo esto fue presentado durante la reunión con la diputada **Dña. Marta Gómez**, quien mostró un firme interés en apoyar la figura de la enfermera escolar. Para Gómez, este perfil profesional es clave en los centros educativos, por lo que tiene previsto defender su implementación en una próxima sesión plenaria. Además, destacó la importancia de seguir incorporando enfermeras en los distintos centros de las islas, ya que cada vez es más común encontrar alumnos con enfermedades crónicas que requieren cuidados específicos. También subrayó la necesidad de continuar promoviendo acciones de prevención y promoción de la salud, como una forma de evitar futuros problemas y mejorar el bienestar de toda la comunidad educativa.



20 DE MAYO **ACTO DE CELEBRACIÓN DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS: ENFERMEROS ESPECIALISTAS**

Durante la tarde del 20 de mayo tuvo lugar, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Salud, un emotivo acto con motivo de la culminación de los estudios de los nuevos enfermeros especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria, Salud Mental, Pediatría y Enfermería del Trabajo.

El evento estuvo presidido por **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife. La acompañaron en la mesa institucional **Dña. Antonia María Pérez Pérez**, directora general de Programas Asistenciales del Servicio Canario de la Salud; **Dña. María Teresa Martínez Ibáñez**, técnica del Servicio de Formación Sanitaria Especializada del mismo organismo; y **D. Pedro Ruymán Brito Brito**, miembro del equipo decanal de la Facultad de Enfermería (profesor del Departamento de Enfermería de la Universidad de La Laguna). Todos ellos ofrecieron una calurosa bienvenida a los nuevos especialistas, a quienes se les hizo entrega de su acreditación oficial.

En representación de los graduados, tomaron la palabra **Dña. María Amado Santiago** y **D. Ahmed Sidi Mohamed Ahmed**, quienes aprovecharon la ocasión para reivindicar la necesidad de integrar plenamente la figura del enfermero especialista en cada área de atención del sistema sanitario, así



MARTES 20 DE MAYO. 17:00 H

SALÓN DE ACTOS DE LA FACULTAD DE
ENFERMERÍA DE LA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

La enfermera especialista aporta **calidad de vida** a las personas, presta **cuidado con evidencias** y pone al paciente y a la familia en el **centro de la atención** de salud.

Es un **VALOR** para la sociedad.

como para subrayar la importancia de un reconocimiento profesional acorde con su formación y funciones. Como colofón al acto, el auditorio, puesto en pie, entonó el himno de la profesión enfermera, “Allí Estaré”, en un momento de especial emoción para todos los presentes.

Antes de la clausura, **Dña. Natalia Rodríguez** retomó la palabra para felicitar a los nuevos especialistas y destacar el papel fundamental de las especialidades en el desarrollo de la profesión enfermera, reiterando el compromiso del Colegio con su visibilidad y fortalecimiento.



22 DE MAYO **ACTO DE RECONOCIMIENTO A ENFERMEROS JUBILADOS**

Una noche para el recuerdo: el Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife homenajea a sus profesionales jubilados.

El Paraninfo de la Universidad de La Laguna fue el escenario, en la noche del 22 de mayo, de un emotivo acto organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife para rendir homenaje a 138 enfermeras y enfermeros jubilados, a los que se les concedió “la medalla al mérito profesional” por su contribución a la profesión y en reconocimiento a su continua labor en la práctica Enfermera, en beneficio de la población.

La ceremonia fue presidida por **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, presidenta del Colegio, quien estuvo acompañada por destacadas autoridades del ámbito sanitario y académico, como **D. Jesús Delgado**, gerente de Atención Primaria de Tenerife, que acudió en representación de la Presidencia del Gobierno de Canarias; **D. José Ángel Rodríguez**, Vicepresidente II del Consejo General de Enfermería y Director de la Cátedra de Enfermería de la ULL; así como por **Dña. Ana María González**, Secretaria, y **Dña. Carlota Sosa**, Tesorera de la Junta de Gobierno del Colegio.

Durante el acto se vivieron momentos de gran



Porque *cada cuidado dejó huella*, te invitamos a reecontrarnos y *celebrar juntos* la dedicación de toda una vida al cuidado. *Tu legado sigue vivo.*

carga emotiva, como la intervención de **D. José Ángel Rodríguez** —expresidente de la Organización Colegial hasta 2023—, cuyas palabras resonaron con fuerza entre los asistentes. A continuación, se proyectó un vídeo homenaje que recogía imágenes de la trayectoria profesional de los homenajeados, así como momentos compartidos con colegas, e incluía declaraciones históricas de figuras clave como **D. Paulino Cejas-Fuentes** y del propio **D. José Ángel Rodríguez**.

Uno de los instantes más entrañables de la velada llegó cuando cuatro de los enfermeros homenajeados tomaron la palabra para compartir sus vivencias, anécdotas y reflexiones sobre una vida dedicada al cuidado de los demás.

El acto culminó con la entrega de diplomas acreditativos y la imposición de la Medalla al Mérito Profesional a todos los homenajeados, en reconocimiento a su entrega, vocación y servicio a la comunidad.

La presidenta del Colegio, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, clausuró el acto con un discurso de agradecimiento y orgullo, que dio paso a un brindis de celebración y confraternización entre los asistentes.

Con esta iniciativa, el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife reafirma su compromiso con la memoria, el reconocimiento y el valor del legado de la profesión enfermera en la provincia.





27 DE MAYO **ACTO INSTITUCIONAL DE INVESTIDURA DE NUEVAS/OS DOCTORAS/ES**

La Organización Colegial de Enfermería se enorgullece en anunciar que cada año se invisten más enfermeras/os que finalizan su doctorado, entrando a formar parte de un grupo cada vez más numeroso de nuevas/os doctoras/os. Desde la organización colegial de Enfermería felicitamos calurosamente a las/os nuevas/os doctoras/es.

por este logro excepcional. Su ejemplo es inspiración para toda la comunidad enfermera y un motivo de orgullo para nuestra organización.

¡Enhorabuena, doctoras/es!



03 DE JUNIO

EVENTO: BINTER CANARIAS Y ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES DE CANARIAS.

La tarde del pasado 3 de junio, se asistió a un enriquecedor encuentro celebrado en la sede del Colegio Oficial de Dentistas de Santa Cruz de Tenerife. El evento, organizado por la Asociación de Colegios Profesionales de Canarias junto a la aerolínea Binter, contó con la participación de representantes de distintos colegios profesionales del archipiélago.

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife estuvo representado por nuestro vocal, **D. Aarón I. Plasencia Chávez**. Durante la jornada, se dialogó sobre la posibilidad de establecer convenios de colaboración con Binter y se generó un espacio de intercambio muy positivo entre compañeros de otros colegios profesionales, con la invitación a participar en la Asociación de Colegios Profesionales de Canarias.



04 DE
JUNIO

RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y CAJASIETE

Cajasiete y el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife han renovado, por segundo año consecutivo, su convenio de colaboración. A través de este acuerdo, la entidad financiera reafirma su apoyo al colectivo enfermero mediante una oferta de productos y servicios adaptados a sus necesidades reales.

La firma de la renovación contó con la presencia de la presidenta del Colegio, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, y del director de Relaciones Institucionales de Cajasiete, **D. José Manuel Garrido García**, quienes formalizaron el acuerdo. También asistieron **Dña. Ana María González Pérez**, secretaria de la Organización Colegial, y **D. Víctor Expósito Morales**, responsable de Instituciones y Colectivos de la entidad financiera.

Gracias a este convenio, los colegiados podrán acceder a condiciones financieras preferentes, como cuentas sin comisiones (cumpliendo ciertos requisitos), descuentos exclusivos en seguros y productos de financiación, e incluso la posibilidad de adelantar la nómina sin intereses. Asimismo, el acuerdo contempla la financiación de hasta el 100 % para la compra de la primera vivienda.

Con la renovación del convenio, ambas instituciones reafirman su compromiso con el desarrollo profesional y personal del colectivo enfermero, reconociendo su labor esencial dentro del sistema sanitario.



04 DE
JUNIO

ENCUENTRO CON INSTITUTO INTERCULTURAL CANARIO

Un gesto de unidad: El Colegio de Enfermeros colabora con el Instituto Intercultural Canario

La tarde del 4 de junio, el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife vivió un emotivo encuentro con la Asociación Instituto Intercultural Canario, en un acto cargado de humanidad, compromiso y solidaridad.

Durante la reunión, celebrada en un ambiente de cercanía y profundo respeto mutuo, la presidenta del Colegio, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**; la secretaria, **Dña. Ana María González Pérez**; y el vocal **D. Aarón I. Plasencia Chávez** —quien además fue el encargado de presidir las Jornadas de Migrantes de Canarias—, junto al representante de la ONG Solidaridad Enfermera, **D. Erik Medina**, hicieron entrega a **Dña. Ivonne Armenteros**, presidenta del Instituto Intercultural Canario, del cheque correspondiente a los fondos recaudados mediante las inscripciones de las Jornadas de Migrantes, celebradas el pasado 29 de abril en el Aula Magna de Guajara.

La Asociación expresó su más sincero agradecimiento por este gesto solidario, que supone una importante contribución para seguir apoyando a personas en situación de vulnerabilidad. Para la Organización Colegial, fue también un momento

especial, al poder colaborar de manera tangible con una entidad que encarna valores tan esenciales como la inclusión, la equidad y el respeto a la diversidad.

Un acto sencillo pero lleno de significado, que reafirma el compromiso de la enfermería con la justicia social y con la construcción de una sociedad más humana y cohesionada.



05 AL 07 DE
JUNIO

PARTICIPACIÓN Y COLABORACION EN EL CONGRESO ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA CANARIA

El pasado 6 y 7 de junio, tuvo lugar en la isla de La Gomera, concretamente en el Hotel Bancal, el **20 Congreso de la Asociación de Enfermería Oftalmológica Canaria**, un espacio consolidado de encuentro, formación y reflexión para los profesionales del ámbito de la enfermería oftalmológica.

La mesa inaugural estuvo presidida por **Dña. Elena Suárez García**, presidenta del Congreso; **Dña. Blanca Montesinos Ventura**, presidenta del 52 Congreso de la Sociedad Canaria de Oftalmología; **Dña. María Nieves Martín Alonso**, presidenta de la Asociación de Enfermería Oftalmológica Canaria; y **Dña. Rosaura Guzmán González**, vocal del Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife y enfermera del Servicio Canario de Salud, quien intervino en representación de la Organización Colegial.

La conferencia inaugural fue impartida por **Dña. Lidia E. Nuez Herrera**, enfermera comunitaria del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil y directora de proyectos del Colegio Oficial de Enfermería de Las Palmas, quien abordó con rigor y cercanía temas de interés actual en el ámbito enfermero presentando a su vez el proyecto TCuidaM.



Tras un breve descanso, se celebró una mesa redonda moderada por el profesor **Dr. Francisco Javier Castro Molina**, director de la Escuela Universitaria de Enfermería Nuestra Señora de La Candelaria. Finalizada la moderación, el profesor Castro cerró la mesa con una valiosa intervención sobre docencia y enfermería. Durante la mesa redonda intervinieron:

- **D. Ariday Díaz Ginory**, profesor de la Universidad Fernando Pessoa Canarias, con la ponencia “*Simulación clínica en enfermería como método de aprendizaje*”.
- **Dra. Yésica Flores Jardo**, enfermera del SCS, especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria y colaboradora de la Universidad



del Atlántico Medio, quien presentó “*IA: papel de la enfermera en el diagnóstico precoz de alteraciones visuales*”.

- **D. Pedro Raúl Castellano Santa**, profesor de la Universidad de Las Palmas, con la intervención “*Enfermería: ¿amigo o enemigo? Innovación docente y asistencial*”.

A continuación, cerrando el bloque de ponencias, se desarrolló la intervención “*Gestión de conflictos*”, a cargo de **Dña. Laura Alarcó Ubach**, especialista en Psicología Clínica del Hospital Universitario Nuestra Señora de La Candelaria. Tras el almuerzo, los asistentes participaron en el taller “*Endoret PRGF para usuarios*”, impartido por el enfermero experto



en oftalmología **D. Oualina Mahmoud Chbih**, quien compartió sus conocimientos prácticos sobre esta técnica de aplicación clínica en el ámbito oftalmológico.

La jornada concluyó con la celebración de la asamblea de miembros de la Asociación de Enfermería Oftalmológica Canaria (AEOC), donde se debatieron propuestas y se revisaron aspectos organizativos y de futuro de la asociación. Por la noche, tuvo lugar el cóctel-cena oficial del congreso en la zona de piscinas del Hotel Bancal, favoreciendo un ambiente distendido de compañerismo y encuentro entre colegas.

La segunda jornada del congreso dio inicio con la presentación de comunicaciones orales libres, comenzando con:

- “*Complicación de una perforación ocular: a propósito de un caso*”, a cargo de **Dña. Edelmira Orribo Freaza, Dña. María Elena Jiménez Bravo, Dña. Alba María Sanfiel Martín, Dña. Carmen Trujillo Alonso y D. Agustín José Niebla Hernández**, enfermeros del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.
- “*10 Top Tips en la cirugía de estrabismo*”, presentada por **D. Francisco Javier Gabaldón Ortega, D. Manuel Montilla Ortega y Dña. Alicia Galán Terraza**, del equipo de la Clínica Oftalmológica DYTO de Barcelona.

A continuación, intervino **Dña. Rosaura Guzmán González** con la ponencia “Deconstrucción enfermera”, una reflexión crítica sobre los roles, desafíos y evolución de la profesión desde una perspectiva contemporánea, además de exponer la líneas estratégicas en las que se encuentra trabajando el Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, para el desarrollo y empoderamiento de la enfermería canaria.

Tras una pausa para el café, se desarrolló la sesión de defensa de comunicaciones libres en formato póster, entre las que se destacaron:

- “*Aspectos psicológicos del paciente en cirugía oculoplástica: el rol de la enfermera*”, de **Dña. Lidia Herrera Aguiar, Dña. Elena Herrera Aguiar, Dña. Laura García Carmona y Dña. María Beatriz González de Chaves Rodríguez**, enfermeras del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.
- “*Cuidado y atenciones para mantener la integridad ocular durante las intervenciones bajo anestesia general*”, de **Dña. Laura Amarilla Pache, Dña. Cristina Llorens Torralvo, D. Abián Torres Duchement y Dña. Helena Castignoli**, enfermeros del Hospital Insular de Gran Canaria.

Con esta segunda jornada, el congreso culminó con éxito, evidenciando una vez más el compromiso de

la enfermería oftalmológica canaria con la formación continua, la innovación en cuidados y el desarrollo científico de la profesión así como el apoyo de la organización colegial.



07 DE
JUNIO

GRADUACIÓN DE NUEVAS Y NUEVOS ENFERMERAS/OS EGRESADAS/OS DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA NTRA. SRA. DE CANDELARIA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

El pasado 7 de junio tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de La Laguna, la ceremonia de graduación de la XIII Promoción del Grado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería Ntra. Sra. de Candelaria. Fue un acto emotivo, en el que se celebró el orlado de los nuevos profesionales que culminaron sus estudios.

Al finalizar la ceremonia, se rindió un sentido homenaje a la profesora **Dña. Ana María Perdomo Hernández**, quien se jubilará el próximo mes de diciembre tras 30 años de dedicación docente en la citada escuela.

Para dar la bienvenida a los egresados, asistió en representación del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife, **Dña. Ana María González Pérez**, secretaria de la Organización Colegial, institución que además colaboró en la organización del acto con el deseo expreso de un futuro lleno de éxito tanto en la vida tanto laboral como académica de los/las ya enfermeros/as.

09 DE
JUNIO

GRADUACIÓN DE ENFERMERAS/OS EGRESADAS/OS DEL GRADO EN ENFERMERÍA. UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA SEDE LA PALMA

El pasado 9 de junio, la promoción 2021-2025 del Grado en Enfermería celebró su acto de graduación en el emblemático Teatro Circo de Marte. Un total de 40 egresados culminaron su formación académica en un emotivo evento que marcó el inicio de una nueva etapa profesional y formativa.

Durante la ceremonia, **Dña. Cristina Rojas Linares**, profesora de la facultad y vocal del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, tuvo el honor de ejercer como madrina de promoción. En su intervención, destacó el compromiso, la vocación y la dedicación demostrados por los nuevos profesionales de la Enfermería a lo largo de su etapa universitaria.

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife mostró su apoyo a esta nueva generación de enfermeros y enfermeras colaborando activamente en la organización del acto, reafirmando así su compromiso con la formación y el desarrollo profesional de sus futuros colegiados.

Desde la organización colegial, se desea a todos los egresados el mayor de los éxitos en su futura trayectoria profesional y académica.



10 DE
JUNIO

EL ENFERMERO DR. D. JOSÉ LUIS COBOS, ELEGIDO PRESIDENTE DEL CIE, ORGANISMO QUE REPRESENTA A LAS MÁS DE 30 MILLONES DE ENFERMERAS EN TODO EL MUNDO

- El actual vicepresidente III del Consejo General de Enfermería de España, ha logrado el apoyo de las Asociaciones de Enfermería y ostentará el cargo los próximos cuatro años.
- “La enfermería no puede ser invisible, debe estar en el centro de las soluciones y, para lograrlo, debemos transformar nuestras organizaciones, fortalecer nuestras asociaciones y liberar el potencial de cada enfermera”, ha destacado Cobos tras conocer el resultado para presidir el Consejo Internacional de Enfermeras.
- El presidente del Consejo General de Enfermería de España (CGE), Florentino Pérez Raya, ha aplaudido la noticia: “Para la enfermería española es un gran hito y estaremos apoyando su mandato y ayudaremos en todo lo que sea posible para seguir creciendo tanto a nivel nacional como internacional”.

Helsinki (Finlandia), 10 de junio de 2025.- El enfermero **D. José Luis Cobos**, actual vicepresidente III del Consejo General de Enfermería de España (CGE), ha logrado vencer en las elecciones del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y será el primer enfermero español que presidirá el organismo que representa a las más de 30 millones





de enfermeras de todo el mundo. El vicepresidente del CGE y, a partir del viernes, presidente del CIE consigue un hito histórico dentro de la organización y buscará potenciar a la profesión a lo largo y ancho de todo el planeta, llevando la enfermería española como referente y ejemplo a seguir a nivel mundial.

“Quiero agradecer enormemente la confianza que mis compañeros y compañeras de todo el mundo han puesto en mi candidatura. Es un verdadero honor poder liderar una organización como el CIE y trabajar entre todos y todas para que las enfermeras ocupen el lugar que les corresponde. El mundo

necesita más cuidados, nos enfrentamos al envejecimiento de la población, al aumento de enfermedades crónicas, a la escasez de profesionales y a profundas desigualdades sanitarias. En este contexto, la enfermería no puede ser invisible, debe estar en el centro de las soluciones y para lograrlo debemos transformar nuestras organizaciones, fortalecer nuestras asociaciones y liberar el potencial de cada enfermera”, ha destacado tras conocer el resultado.

Cobos trabajará en tres pilares básicos en torno al concepto del empoderamiento. En primer lugar, empoderar al CIE para que continúe siendo un actor influyente en los foros internacionales e instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS); un CIE con voz propia, sostenible y conectado con las verdaderas necesidades de las enfermeras. También empoderar a las asociaciones nacionales de Enfermería. Apoyarlas en su capacidad de representación, brindarles herramientas concretas, compartir buenas prácticas y ayudarlas a ser escuchadas por sus gobiernos y, por último, empoderar a cada enfermera. Apostar por la formación continuada, modernizar nuestras competencias –como la prescripción enfermera–, y promover nuestro liderazgo en todos los ámbitos: asistencial, docente, investigador, gestor y político.

Durante la elección, en la que han votado más de 140 asociaciones, **D. José Luis Cobos** ha estado acompañado por el presidente del Consejo General de Enfermería, **D. Florentino Pérez Raya**; los también vicepresidentes, **Dña. Raquel Rodríguez Llanos** y **D. José Ángel Rodríguez**, y el secretario general, **D. Diego Ayuso**. **D. Florentino Pérez Raya** ha dado la enhorabuena a **D. José Luis Cobos** y ha aplaudido que, por primera vez en la historia, sea un enfermero español la persona que dirija una de las instituciones más importantes a nivel mundial en cuanto a representación y puesta en valor de la profesión.

“José Luis Cobos será un estupendo presidente del CIE. Un profesional con el que llevo trabajando más de 20 años y que ha demostrado ser merecedor de este puesto en el que ahora se inicia. Para la enfermería española es un gran hito y desde el Consejo General de Enfermería estaremos apoyando su mandato y ayudaremos en todo lo que sea posible para seguir creciendo tanto a nivel nacional como internacional. Las enfermeras y enfermeros de nuestro país son de los profesionales más demandados a nivel internacional y ahora, con la presidencia de nuestro compañero, esto se hará más latente todavía”.

Desde hace tres décadas, el enfermero de origen extremeño ha realizado una intensa y rigurosa labor, tanto en el terreno clínico, como en el

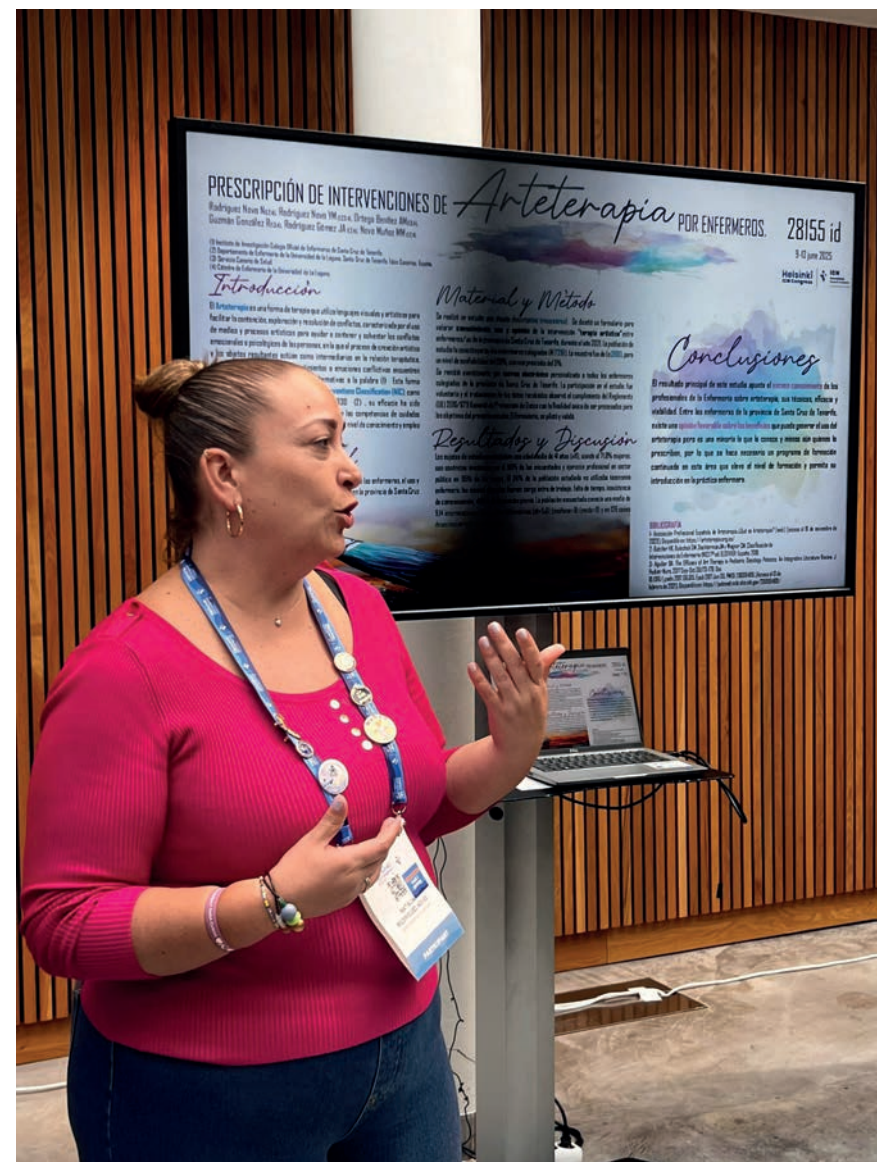
académico, de gestión o investigación. Como responsable del ámbito internacional del CGE, ha participado activamente en todo tipo de foros y reuniones internacionales, organizando varias cumbres enfermeras.

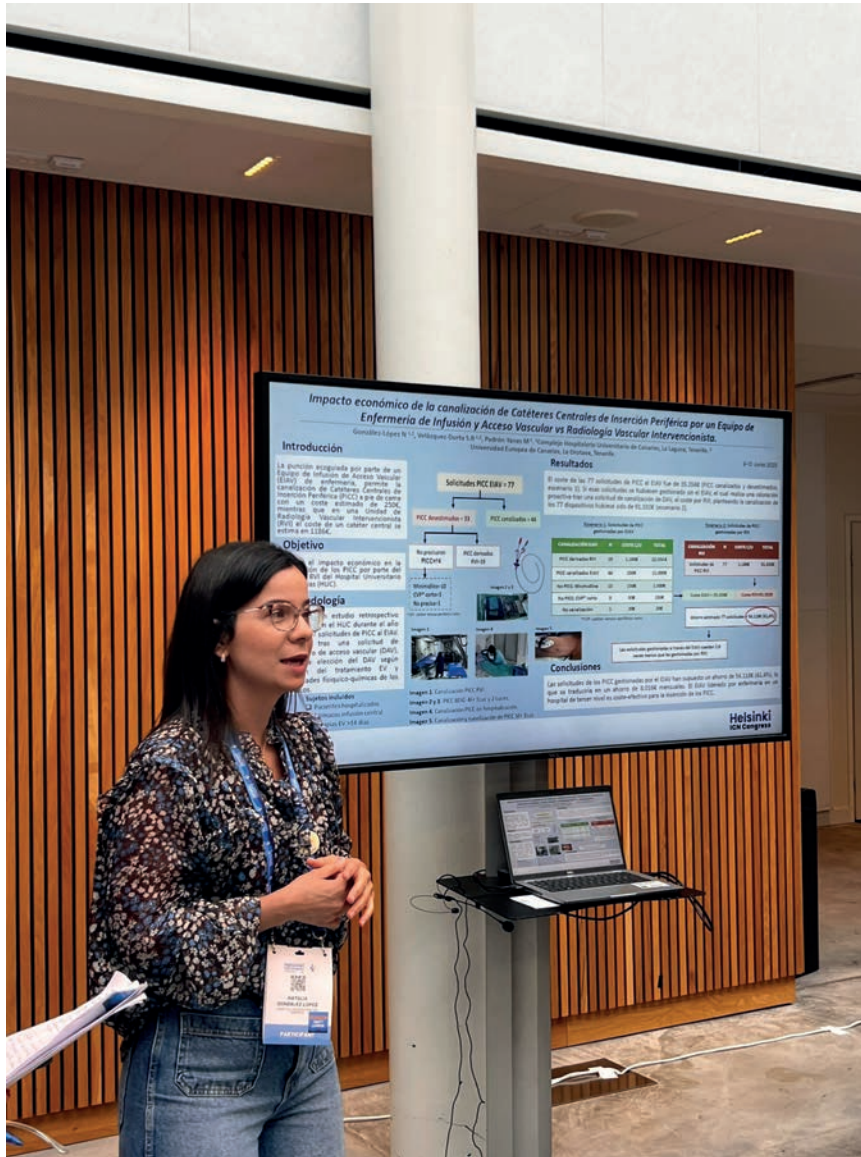
Biografía:

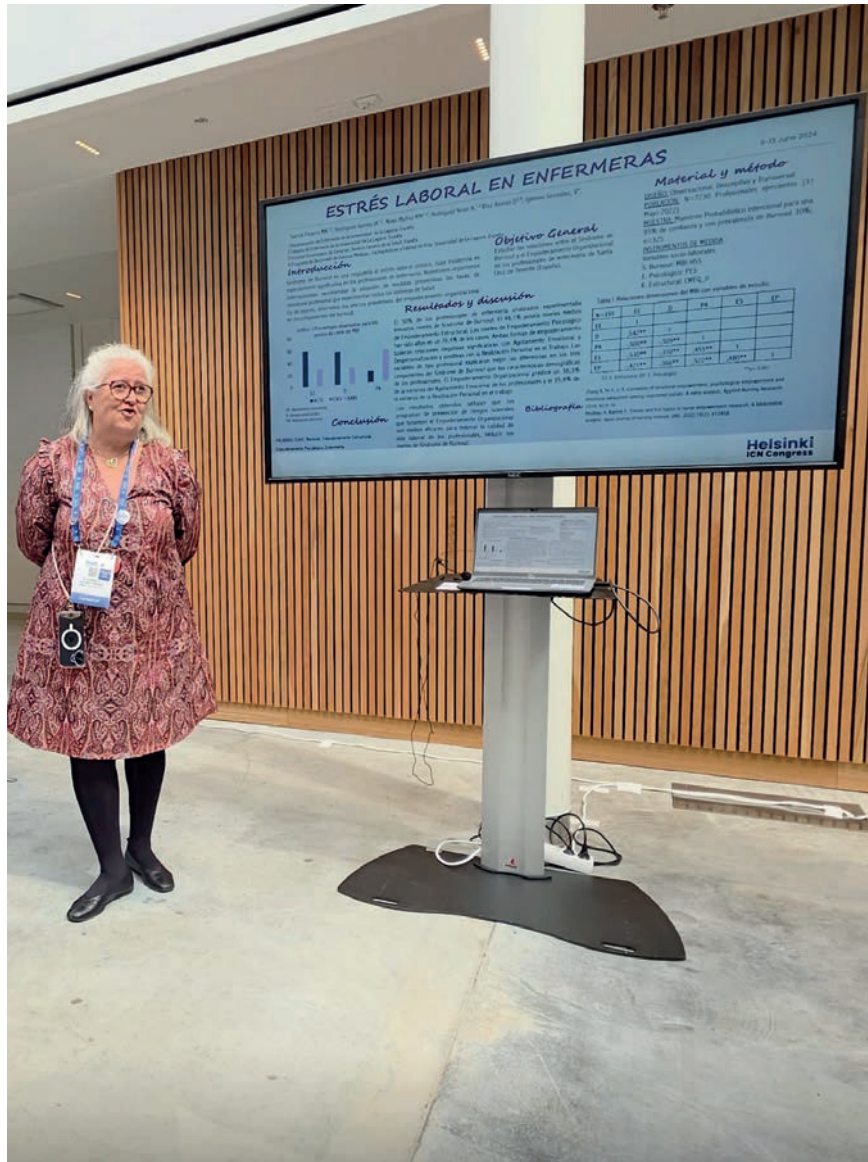
D. José Luis Cobos es doctor en Enfermería, máster en investigación, en Gestión de Servicios de Salud, experto en Gestión y Liderazgo y, por supuesto, graduado en Enfermería. Tanto por su papel como responsable del área internacional del Consejo General de Enfermería (CGE) como por su posición como vicepresidente, Cobos ha tenido la oportunidad de protagonizar algunas negociaciones políticas al más alto nivel junto al presidente del CGE, **D. Florentino Pérez Raya** y el resto de los miembros de la Comisión Ejecutiva. También ha ejercido como portavoz del CGE para abordar en los medios de comunicación asuntos muy variados de la Sanidad española. Asimismo, ha participado en el desarrollo de herramientas digitales en el ámbito de la prescripción enfermera y ha promovido regulaciones en favor de la bioseguridad en Europa.

En el Congreso Internacional de Enfermería del CIE, celebrado en Helsinki, se contó con una destacada y numerosa representación de enfermeras y enfermeros de la provincia de Santa Cruz de

Tenerife, quienes participaron activamente mediante la presentación de más de una veintena de trabajos científicos. Esta presencia puso de manifiesto el compromiso de la profesión enfermera de la provincia con la investigación, la innovación y el intercambio de conocimiento a nivel internacional, reforzando su proyección y reconocimiento en el ámbito global de la enfermería.







FORMACIÓN ESSSCAN: SISTEMA DE ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS

La formación continuada de los profesionales sanitarios es un proceso de aprendizaje constante que busca actualizar y mejorar sus conocimientos y habilidades para un mejor desempeño en su labor. La acreditación de esta formación asegura su calidad a través de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias.

Con el objetivo de recibir formación sobre acreditación, el 10 de junio, miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife se desplazaron a la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias. Allí, recibieron una amplia formación impartida por **Dña. Rita Pulido Justicia**, enfermera formadora para la ESSSCAN.

Durante la jornada, se resolvieron dudas sobre los trámites necesarios para solicitar la acreditación de una actividad, así como otras cuestiones relacionadas. Sin duda, la actividad formativa resultó de gran utilidad para los asistentes, aclarando el procedimiento de acreditación de cualquier actividad formativa en el ámbito sanitario.



12 DE
JUNIO

GRADUACIÓN DE LAS ENFERMERAS Y ENFERMEROS EGRESADAS/OS DEL GRADO EN ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA 2025

El Auditorio Adán Martín fue el escenario de la ceremonia de graduación de la XIII Promoción del Grado en Enfermería, un acto emotivo e inolvidable en el que 96 egresados, acompañados por sus padrinos, familiares y amigos, celebraron el cierre de una etapa que recordarán por el resto de sus vidas.

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife colaboró en la organización del evento mediante una aportación económica, reafirmando así su compromiso con el desarrollo profesional de los nuevos enfermeros y enfermeras, y expresando su más sincera enhorabuena por la consecución de este importante hito académico. En representación de la organización colegial, asistió al acto su secretaria, **Dña. Ana María González Pérez.**



14 DE
JUNIO

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN JORNADA - DÍA MUNDIAL DE LA TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ

El sábado 14 de junio, se celebró una jornada dedicada a la reflexión sobre el maltrato a las personas mayores, organizada por la plataforma Residencias Dignas. Durante el evento, se abordaron diversas perspectivas sobre la situación de las personas mayores, desde la detección de abusos hasta los efectos del desmantelamiento del Estado de Bienestar en la atención a la dependencia.

La jornada comenzó con un acto de bienvenida, conducido por **Dña. Berta Puyol Lerga**. A continuación, **Dña. Asunción Cívicos Juárez** ofreció una comunicación sobre las reflexiones que giran en torno al maltrato en la vejez y la relevancia del Día Mundial de Toma de Conciencia sobre este grave problema social.

La Dirección General de Mayores y Participación Activa del Gobierno de Canarias, representada por **Dña. Nieves María Gómez Acevedo**, presentó el “Protocolo de Detección e Intervención en situaciones de Malos Tratos a Personas Mayores en el ámbito Institucional”, una herramienta esencial para abordar esta problemática en el contexto institucional. A continuación, **Dña. Yolanda Cívicos Santana** expuso su análisis sobre “El desmantelamiento del Estado de Bienestar: el caso

particular de la atención a la dependencia”, destacando los efectos negativos de las políticas públicas actuales en la calidad de vida de las personas mayores.

Más tarde fue posible disfrutar de la narración oral de **Dña. Elena Castillo Marrero**, quien presentó “Historias con gente grande”, una reflexión emotiva sobre la vida y los derechos de las personas mayores.



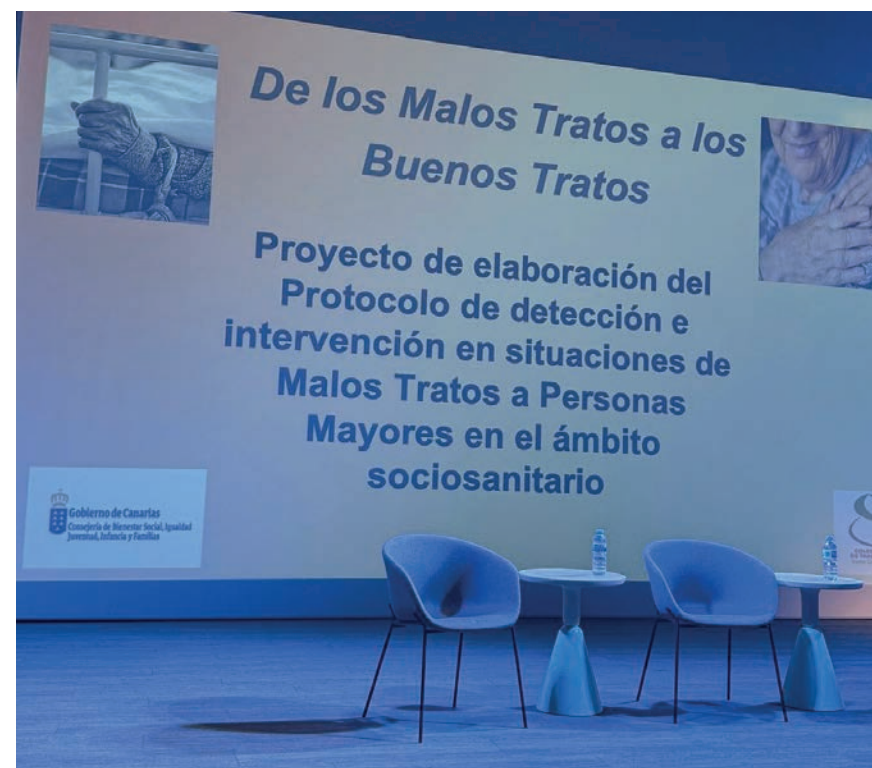
Tras esto tuvo lugar un foro de debate, moderado por **D. Manuel Hernández Hernández**, que permitió a expertos y participantes profundizar en el tema central del maltrato a las personas mayores. En esta mesa redonda, participaron figuras clave como **Dña. Ofelia Aguiar** (Plataforma Residencias Dignas), **Dña. Carmen I. Pérez** (Asociación para la Defensa de las Pensiones Públicas de Canarias), **Dña. Reyes Hernández** (familiar de persona residente), **Dña. Eva Coto** (Profesional en un centro sociosanitario) y **D. José Enrique Padilla** (funcionario jubilado especializado en la protección jurídica de personas vulnerables).

Para finalizar, la jornada contó con una segunda narración oral de **Dña. Elena Castillo Marrero**, titulada “*Otra Historia con gente grande*”, y una emotiva actuación del Coro “*Carmen Rosa Zamora*” de la Escuela Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife, que deleitó a los asistentes con su interpretación bajo la dirección de Edith Vicente Darias y Ana González Vera.

El evento concluyó dejando un mensaje de concienciación y la necesidad de seguir luchando por la dignidad y los derechos de las personas mayores.

Este encuentro ha sido una oportunidad para compartir experiencias, propuestas y reflexiones en torno a la problemática del maltrato y la vulnerabilidad de las personas mayores, con el

objetivo de generar conciencia en la sociedad y promover acciones concretas para su protección. El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife estuvo representado por **Dña. Ana María González Pérez**, reiterando una vez más su compromiso con este tipo de causas sociales y su firme voluntad de contribuir activamente a la defensa de los derechos y el bienestar de las personas mayores.



24 DE
JUNIO

PREMIOS NACIONALES DE REPUTACIÓN ENFERMERA 2024.

La sede del Consejo General de Enfermería ha sido testigo de la entrega de los Premios Nacionales de Reputación Enfermera 2024, a través de los cuales se ha reconocido el trabajo de las mejores direcciones de Enfermería de centros hospitalarios, centros de salud y centros sociosanitarios.

En esta edición se contó con la participación de 2.188 enfermeras, 314 gestores de enfermería y 335 gerentes y directivos de centros hospitalarios. A través de estos premios, tanto el Consejo General de Enfermería como el Monitor de Reputación Enfermera muestran su compromiso con el liderazgo y el reconocimiento de las enfermeras.

En la categoría hospitalaria, el equipo con mejor reputación de toda España ha sido el del Hospital La Paz. Además, entre los 20 primeros puestos han quedado otros centros reconocidos, como el Hospital Gregorio Marañón, el Hospital 12 de Octubre, la Fundación Jiménez Díaz o el Hospital Puerta de Hierro, entre otros.

En cuanto a los centros de salud, el Centro de Atención Primaria de Arganda del Rey ha sido reconocido como el de mejor reputación del país. También han sido destacados otros centros de salud, ubicados entre los 15 primeros con mejor

reputación, repartidos por diferentes comunidades autónomas.

En lo que respecta a los centros sociosanitarios, la Residencia San Francisco de Paula, en el distrito de Moratalaz, fue galardonada con el primer premio a la mejor reputación. Además, otras 14 residencias fueron reconocidas por su prestigio, como la Residencia Virgen de Begoña, en Tenerife, cuyo premio fue recogido por **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, presidenta del Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, quien se encargará de hacerlo llegar a la junta directiva del centro.



La entrega de estos premios supone un reconocimiento al trabajo y liderazgo de la enfermería. Con el objetivo de seguir impulsando el liderazgo enfermero, **D. Florentino Pérez Raya**, presidente del CGE, anunció durante el acto la creación del Centro Nacional de Liderazgo, ya que, en sus palabras, “la visión de las enfermeras puede permitir transformar, crear e innovar en un sistema sanitario como el nuestro”.



LA ENFERMERA M.^a JOSÉ ARRANZ Y SU EQUIPO DE LA RESIDENCIA DE MAYORES VIRGEN DE BEGOÑA (TENERIFE), RECIBEN UNO DE LOS PREMIOS NACIONALES DE REPUTACIÓN ENFERMERA

El Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife celebra con orgullo la concesión del reciente Premio Nacional de Reputación Enfermera 2024, en la categoría de Centros de Atención Sociosanitaria con el equipo de enfermería con mejor reputación, otorgado a la Residencia de Mayores Virgen de Begoña, un galardón que reconoce no solo la excelencia institucional, sino también la trayectoria, entrega y liderazgo de su directora, la enfermera M.^a José Arranz y su equipo de enfermería.

Desde su apertura en 1993, la Residencia Virgen de Begoña se ha consolidado como un referente del cuidado gerontológico en la isla, gracias al compromiso diario de un equipo mayoritariamente femenino, cohesionado y profesional. Bajo la dirección de M.^a José Arranz, enfermera de la promoción de 1979, se ha creado un modelo de atención donde el cuidado humano, la cercanía y la vocación son los pilares fundamentales. “Si volviera a nacer, volvería a ser enfermera”, afirma emocionada M.^a José, quien no piensa en la jubilación porque cuidar se ha convertido en su forma de vivir y de agradecer a la profesión todo lo .

que le ha dado, “Cuidar a nuestros mayores se ha convertido en mi mayor satisfacción y también en mi forma de disfrutar la vida”.

Es un honor que este reconocimiento recaiga en Tenerife y que se extienda a los cuatro centros de atención sociosanitaria que conforman el proyecto de M.^a José Arranz. Este galardón no solo reconoce la institución, sino que también pone en valor el esfuerzo y la entrega de todo un equipo, que desde su apertura han acompañado con dedicación y profesionalidad a la consolidación de lo que hoy son centros con muy buena reputación. “Este premio no habría sido posible sin cada una de ellas. A todas estas mujeres, les damos las GRACIAS por su esfuerzo, compromiso y lealtad durante tantos años.”, señala M.^a José Arranz.

“Este galardón simboliza el reconocimiento a una labor donde el cuidado es y seguirá siendo el eje central, nuestra identidad y nuestro propósito desde el primer día. Cuidar ha sido, y continúa siendo, nuestra vocación más profunda. Este logro no sería posible sin el compromiso y trabajo de mi compañera y administradora, así como el mío, enfermera y directora de nuestros centros. Nuestra mirada atenta, nuestro acompañamiento al equipo y nuestra dedicación constante al bienestar de nuestros residentes, han hecho posible este reconocimiento”.

Este premio nacional, que recae por primera vez en un proyecto insular, visibiliza el valor de la enfermería en el ámbito sociosanitario, muchas veces olvidado pese a su enorme impacto social. La Residencia Virgen de Begoña ha atendido a numerosas personas mayores, y cada una de ellas ha sido acompañada con respeto, dignidad y profesionalidad. Arranz agradece a los usuarios y los familiares la confianza depositada en ellas, “Nuestro agradecimiento a los 1.145 mayores que se han dejado cuidar, y con los que hemos compartido momentos inolvidables, así como a sus familiares por depositar en nosotras su confianza, al entregarnos el cuidado de sus seres más queridos.”

Desde el Colegio queremos expresar nuestra más sincera felicitación a M.^a José Arranz y a todo su equipo por representar de forma ejemplar los valores de la enfermería: humanidad, dedicación y compromiso. Este reconocimiento es, además, un símbolo para toda la profesión: La reputación enfermera se construye cada día, con cada gesto, con cada cuidado.



Dña. Mería José Arranz

24 DE
JUNIO

ACTO DE COLOCACIÓN PRIMERA PIEDRA DEL EDIFICIO DE ONCOLOGÍA INTEGRAL Y CONSULTAS MULTIESPECIALIDADES EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

El hospital San Juan de Dios de Tenerife celebró la mañana del 24 de junio el acto de colocación de la primera piedra de la que será la Unidad de Oncología Integral, además de contar con un área de Consultas Multiespecialidades.

El acto comenzó con unas palabras de bienvenida del gerente del hospital, **D. José Carlos del Castillo**, quien expuso ante los asistentes la importancia de la creación de esta nueva área para mejorar la calidad y el alcance de la atención sanitaria. Posteriormente intervino, **Dña. María José Daza**, directora territorial de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios para Andalucía y Canarias, quien puso de relieve la importancia de la atención integral de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, como es el caso del paciente de oncología desde el momento de su diagnóstico. Por último, dirigió unas palabras a los presentes **D. Nicolas Ploquin**, CEO de la empresa colaboradora Mercurius Health.

Seguidamente, se llevó a cabo la elaboración de una cápsula del tiempo, una cápsula en cuyo interior se fue depositando por diferentes representantes del hospital y la comunidad, objetos simbólicos que reflejan tanto el presente como la identidad del centro hospitalario, como:

- Una estatuilla de San Juan de Dios, aportada por los Hermanos **José Cárdenas** y **José Antonio Soria**.
- La carta de identidad institucional, entregada por el gerente del hospital.
- Un periódico del día, entregado por el CEO de Mercurius Health.
- Una granada simbólica, que fue depositada por una estudiante de medicina. Esta granada representa parte de la historia de la institución, ya que nació en la ciudad de Granada hace casi 500 años.
- Un ejemplar de la revista anual-memoria de la Asociación Española del Cáncer.
- El último número de la revista institucional de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios Provincia de España.
- Una recopilación de búsquedas de Google sobre radioterapia y medicina nuclear, aportadas por el médico especialista en oncología radioterápica que dirigirá la futura unidad.
- Un kit de enfermería, depositado en la cápsula por la coordinadora de enfermería.
- Un fonendoscopio, aportado por la médica geriatra del hospital.
- Objetos representativos, depositados por dos usuarios del área sociosanitaria.
- Monedas de curso legal.

Tras completar el depósito de elementos simbólicos, la cápsula fue depositada en una zanja habilitada en el lugar donde será construido el futuro edificio.

A este acto tuvo el honor de asistir el Il. Colegial de Enfermeros representado por miembros de su junta de gobierno, quienes fueron testigos del compromiso de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios con los pacientes y usuarios de las unidades oncológicas situándolos en el centro de la atención, con especial énfasis en la empatía y dignidad como colectivo de especial vulnerabilidad.



27 DE
JUNIO

PARADA MILITAR “FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DEL PERPETUO SOCORRO, PATRONA DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD”

El pasado 27 de junio, con ocasión de la festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Patrona del Cuerpo Militar de Sanidad, **Dña. Carlota Martín Sosa** y **Dña. Ángela M.ª Ortega Benítez** miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, tuvieron el honor de asistir, junto a la presidenta de la institución, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, a la solemne parada militar celebrada en el Patio de Armas del Acuartelamiento Ofra-Vistabella.

El acto fue presidido por el Excmo. **Sr. Teniente General D. Julio Salom Herrera**, General Jefe del Mando de Canarias, en el marco de una ceremonia cargada de simbolismo y profundo respeto hacia quienes integran el Cuerpo Militar de Sanidad que estuvo constituida por una misa y desfile militar posterior.



27 DE
JUNIO

ACTO DE CLAUSURA MÁSTER EN INVESTIGACIÓN, GESTIÓN Y CALIDAD EN CUIDADOS PARA LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

El pasado 27 de junio, tuvo lugar un entrañable acto de clausura en el que diez egresados del Máster en Investigación, Gestión y Calidad en Cuidados para la Salud celebraron la finalización de sus estudios.

La mesa inaugural estuvo presidida por **Dña. M^a Mercedes Novo Muñoz**, directora académica del título; **D. José Ángel Rodríguez Gómez**, coordinador del máster; **Dña. Ana María González Pérez** y **D. Jesús Quintero Febles**, quienes, además de ser docentes del programa, actuaron como padrinos de la promoción.

El acto contó también con la presencia de representantes de diversas instituciones, como la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife, el Complejo Hospitalario Universitario Nuestra Señora de Candelaria, el Complejo Hospitalario Universitario de Canarias, así como de distintos departamentos del Servicio Canario de Salud. Asimismo, asistió la presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, invitando en la clausura con un brindis por parte de la Organización Colegial.



04 DE
AGOSTO

TRIBUNA DE CANARIAS

El diario Tribuna de Canarias ha lanzado una edición especial dedicada a los colegios profesionales, en la que ha contado con la participación del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife. En esta edición, fueron entrevistadas la presidenta del Colegio, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, junto con las vocales **Dña. Ángela Ortega Benítez** y **Dña. Rosaura Guzmán González**.

Durante la entrevista, las representantes del Colegio abordaron en profundidad la situación actual de la profesión enfermera en las islas, destacando una serie de demandas históricas que el colectivo viene defendiendo desde hace años:

- El déficit de enfermeras, tanto en Canarias como a nivel nacional, una problemática confirmada recientemente por un informe del Ministerio de Sanidad.
- La necesidad de estabilizar los puestos de trabajo dentro del sistema sanitario y mejorar las condiciones laborales, con el objetivo de frenar la migración de profesionales a otras comunidades autónomas o países con mejores oportunidades.
- La creación de plazas específicas para enfermeros especialistas, ajustadas a

04 DE
AGOSTO

las competencias y formación de estos profesionales.

- El reconocimiento efectivo de la formación de posgrado, que muchos profesionales cursan tras finalizar el Grado, como un valor añadido que debe ser tenido en cuenta en su carrera profesional.
- La reclasificación de las enfermeras en la Categoría A1, en consonancia con el número de créditos formativos que completan durante su formación académica.

Además, se subrayó que este reconocimiento a la categoría A1 no debe verse desvirtuado por la creación de nuevas subcategorías como una hipotética “A1+”, que podrían utilizarse para restringir el acceso de las enfermeras a determinados puestos de gestión. Las representantes del Colegio insisten en que la inclusión en A1 debe conllevar igualdad de oportunidades reales en el acceso a todos los niveles de responsabilidad, incluyendo los puestos de macrogestión en el sistema sanitario, tradicionalmente reservados a otros perfiles profesionales.

- El incremento de plazas en el Grado de Enfermería en las universidades también fue señalado como una medida urgente, tanto para cubrir el déficit actual como para garantizar el relevo generacional ante las próximas jubilaciones.

04 DE AGOSTO

El impulso a la prescripción enfermera, una herramienta que permite una atención más eficiente, autónoma y centrada en el paciente, también figura entre las principales prioridades del colectivo.

- Finalmente, se hizo hincapié en la necesaria reforma del Estatuto Marco, que actualmente limita el acceso de las enfermeras a determinados cargos directivos, a pesar de su preparación y experiencia.

Desde el Colegio se subrayó la necesidad de avanzar con decisión hacia un modelo sanitario que reconozca y valore de manera justa la labor fundamental de los profesionales de enfermería, asegurando así una atención sanitaria de calidad para toda la ciudadanía.

48 Tribuna de Economía



ESPECIAL COLEGIOS PROFESIONALES

Agosto 2025 Tribuna de Canarias

Natalia Rodríguez, Ángela Ortega y Rosaura Guzmán: "Uno de los objetivos fundamentales de las enfermeras es educar a la población para fomentar el autocuidado y mejorar la salud"

ENTREVISTA

NATALIA RODRÍGUEZ NOVO
PRESIDENTA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
ÁNGELA MARÍA ORTEGA BENTÍZ Y ROSAURA GUZMÁN GONZÁLEZ
VOCALAS DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

REDACCIÓN | TRIBUNA DE CANARIAS
¿Qué balance general hace el Colegio de la actividad enfermera durante la primera mitad de 2025?

La junta de gobierno del Colegio sigue trabajando en aras de dar una solución a las reivindicaciones históricas profesionales (déficit de enfermeras, fuga del talento, estabilización laboral, reconocimiento de categoría A1, prescripción enfermera, consolidación de las especialidades, nuestros competencias profesionales...). A principios de este año, el Ministerio de Sanidad publicó un informe que señala lo que llevamos denunciando desde hace más de una década desde la organización colegial: la previsión de un empobrecimiento progresivo de la situación, por el déficit de enfermeras, lo cual se ha cumplido y continuará si no se implementan estrategias y una planificación adecuada.

El déficit de plazas universitarias, para cursar los estudios de enfermería, sigue siendo una constante. A pesar de los reuniones con los responsables de las universidades para explorar la posibilidad de ampliarlas, hasta el momento no ha habido cambios significativos. Asimismo, se destaca el déficit de profesorado en el departamento de enfermería de la Universidad de La Laguna. Muchos profesores a tiempo completo se han jubilado o están próximos a hacerlo, y el departamento se sostiene en gran medida gracias a profesores asociados con contratos a tiempo parcial. Esta situación dificulta enormemente el mantenimiento de la calidad formativa, más aún, la ampliación del número de estudiantes, ya que el personal docente actual es insuficiente para la demanda existente. Esto evidencia una falta de inversión en el aumento de profesionales de enfermería.

A pesar de la convocatoria de oposiciones para la estabilización de personal, el proceso es lento y aún hay un número considerable de profesionales con contratos precarios.



Natalia Rodríguez Novo, Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife.

Con la llegada del verano, una época en la que tradicionalmente se contrata a todos los recién egresados de las universidades (tanto la Universidad Europea como la Universidad de La Laguna), se está observando una paradoja: algunas gerencias hospitalarias informan que no disponen de enfermeras para contratar, alegando que las listas de contratación están agotadas. Sin embargo, el Colegio de Enfermería cuenta con un número de colegiadas en la modalidad "no ejerciente", que corresponde a profesionales que no tienen empleo.

Esta situación genera un "enfrentamiento" o contradicción. No se sabe con certeza si el problema radica en la forma en que se realizan los avisos en las listas de contratación (si se utilizan listas oficiales o no), pero la realidad es que hay gerencias que dicen no tener personal mientras el colegio tiene enfermeras desempleadas.

¿A qué consideran que se debe este hecho?

La explicación más plausible para esta disparidad es la existencia de malas condiciones de contratación. Los profesionales suelen ser enviados de un lugar a otro, del norte al sur de la isla, con poca antelación, y se les paga un salario bajo por cubrir incidencias, lo que implica una gran cantidad de tiempo y dinero en desplazamientos.

Además, en el último tiempo, el Colegio ha recibido quejas de enfermeras sobre la exigencia de estar permanentemente disponibles por teléfono. Si no responden a la tercera llamada, pueden ser sancionados, lo

que les impide la desconexión digital a la que tienen derecho por ley. Esta situación es aún más grave considerando la supuesta escasez de enfermeras: se sanciona a profesionales por no atender el teléfono, a pesar de que las gerencias afirman no tener personal disponible. Es fundamental revisar estas prácticas para permitir que las enfermeras, incluso con contratos inestables, puedan desconectarse digitalmente.

La situación se agrava con la falta de coherencia en los planes de vacaciones, especialmente en los Servicios de Urgencias (SUU). A pesar de que se solicitan las vacaciones con antelación (hasta marzo para que se puedan organizar las contrataciones), los planes de sustitución no se están cubriendo. Esto lleva a que los servicios se cubran con personal de guardia o de otros centros.

Lo preocupante es que esta falta de planificación ocurra antes. Las vacaciones eran consideradas "sagradas" y se garantizaba su sustitución. Ahora, los desahucios son habituales, incluso por ausencia de compañeros de vacaciones, lo que demuestra una clara falta de planificación.

Se alarga la falta de enfermeras, y aunque se recurre a listas supletorias, su elaboración y gestión toman meses. Mientras tanto, hay compañeros sancionados por no haber podido atender una llamada telefónica.

En resumen, convergen múltiples situaciones negativas que culminan en la elaboración de listas de sanciones. Las gerencias alegan no llevar a estos profesionales porque están sancionados, a pesar de que estos trabajadores necesitan el empleo y no han cometido faltas graves. Esto pone de manifiesto la necesidad urgente de revisar las normativas y prácticas de gestión del personal de enfermería para generar condiciones laborales justas y una planificación adecuada que permita la cobertura de las necesidades sanitarias.

¿Y qué expectativas tienen sobre la resolución de estas demandas a corto y largo plazo?

Aunque la firma de contratación no depende directamente de las organizaciones colegiales, estas están trabajando activamente en la elaboración de un documento que se enviará a las gerencias para que revisen la situación. Se enfatiza que el derecho a la desconexión digital es fundamental para cualquier trabajador, independientemente de la naturaleza de su contrato. Un enfermero, incluso con un contrato eventual, forma parte de la empresa y debe tener garantizado este derecho. Ignorar esto genera un estrés constante en los profesionales.

La mentalidad laboral se agrava cuando los contratos son por días o semanas, lo que

impide al enfermero saber cuándo trabaja, cuándo libre o cuándo podrá disfrutar de vacaciones. Esta falta de previsibilidad afecta la vida personal y profesional, impidiendo la organización y el establecimiento de vínculos con compañeros o servicios específicos.

Teniendo en cuenta las problemáticas de la exigencia de especialización sin un reconocimiento, la fuga de talento y la mala gestión del recurso humano, y la necesidad de una redefinición del grupo A1, ¿qué propuestas concretas e innovadoras podrían implementarse para transformar la gestión del personal de enfermería en Canarias, asegurando tanto el desarrollo profesional y la retención del talento, como una gestión sanitaria más eficiente, inclusiva y centrada en las necesidades reales del sistema y de los pacientes?

Se destaca que la enfermería gerencial es muy versátil, pero la demanda del sistema sanitario a menudo requiere atención especializada sin ofrecer el reconocimiento económico correspondiente ni en su categoría profesional, entre otras cosas. Es importante que un profesional recién graduado se vea obligado a rotar por diversas unidades (críticos, psiquiátricos, pediatría, urgencias) sin la capacitación específica para cada una. Esta práctica deteriora una falta de respeto hacia la profesión y evidencia una gestión deficiente del recurso humano en enfermería, lo que ha llevado a la situación actual de crisis.

En esta línea, la mala gestión del recurso humano en enfermería en Canarias ha provocado un éxodo de profesionales. Muchos enfermeros canarios optan por buscar mejores condiciones laborales en otros países, como Noruega, donde la cifra de profesionales emigrados se ha triplicado este año. La improvisación en la organización de turnos y despachos (hoy en un lugar, mañana en otro) está quemando al personal y afectando la calidad de la atención. Se insiste en la necesidad de una hoja de ruta planificada a medio y largo plazo, así como una mejor gestión y planificación política.

El Consejo Internacional de Enfermería trabaja en una agenda global enfocada en fortalecer la profesión de enfermería y mejorar la salud a nivel mundial, que aborda temas cruciales como la estabilización profesional, la retención del talento y el bienestar de los profesionales. La falta de atención a estas cuestiones incrementa el absentismo laboral y el abandono de la profesión. Además, la marcha de profesionales conlleva un aumento en los costes económicos a largo plazo, ya que se invierte en formar a enfermeras que luego se van, y es necesario contratar a otros para reemplazarlos.

Asimismo, se reafirma la reivindicación del grupo A1 para las enfermeras, un objetivo por el que ha trabajado la organización colegial a nivel nacional. Sin embargo, surge una preocupación: que se cree un "A1+" que ostente la capacidad de alta gestión, dejando a las enfermeras en un A1 con limitaciones. Esto sería una forma de silenciar las demandas y restringir el acceso a puestos directivos.

Por lo comentado, se propone un cambio de modelo en el gestión sanitaria, permitiendo que más profesionales, con formación específica en gestión, accedan a puestos directivos.

Dada la visión de la enfermería como líderes del cuidado y su papel crucial en la demanda social, ¿qué papel tienen los avances y conflictos actuales en sus conti-

[Haga clic en la imagen para acceder al artículo](#)



Ángela María Ortega Díez. Vocal del Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife.

potencias (como la prescripción, las especialidades, la enfermería escolar, la dermatología, y el uso de ecógrafos y telemedicina), ¿cómo pueden las políticas sanitarias y la colaboración interprofesional superar las barreras existentes para el pleno desarrollo y reconocimiento de las competencias enfermeras, garantizando así una mejor calidad asistencial y el aprovechamiento óptimo de su formación y liderazgo en el sistema de salud?

El objetivo central del sistema de salud es asegurar una mejor calidad y accesibilidad para el usuario, lo que se traduce en una experiencia del paciente renovada y una continuidad asistencial garantizada. Para alcanzar esta meta, es crucial contar con un mayor número de profesionales bien formados y con una perspectiva renovada. En este contexto, las enfermeras se posicionan como líderes esenciales en el cuidado y la gestión del mismo, con un enfoque integral que abarca la prevención, la educación sanitaria y el cuidado holístico de las personas a lo largo de todas las etapas de su vida.

A pesar de su rol vital, las enfermeras se enfrentan a avances y conflictos significativos en el desarrollo de sus competencias. En cuanto a la prescripción enfermera, se espera que el nuevo borrador de la Ley del Medicamento les otorgue una autonomía total dentro de su ámbito de actuación. Sin embargo, en el área de las especialidades, el progreso es lento. A pesar de la apertura de listas de contratación específicas, muchos especialistas no cubren puestos acordes a su formación ni reciben la remuneración correspondiente, quedando incluso fuera de bolsa de trabajo especializadas. Esta situación genera paradojas, como un especialista en pediatría trabajando en un geriátrico, lo que representa un desaprovechamiento de la inversión en su formación.

Además, se observan barreras en otras áreas cruciales. El número de enfermeras en colonias en Canarias está estancado, sin previsiones de aumento a pesar de las propuestas parlamentarias. En el ámbito de la enfermería dermatológica las profesionales enfrentan situaciones de insatisfacción y conflictos con el sector médico, a pesar de que esta disciplina se adquiere mediante másteres, no siendo una especialidad médica o de enfermería. Numerosas competencias sufren acoso y se enfrentan a procesos judiciales, con inspecciones a sus

clínicas cuando poseen los permisos y acreditaciones oportunas. Resulta irónico que los mismos médicos que realizan procedimientos dermatológicos cuestionen la capacidad de las enfermeras para llevar a cabo punciones, una práctica que han realizado históricamente. Finalmente, el uso de ecógrafos por parte de las enfermeras para mejorar los cuidados y la formación en telemedicina están siendo bloqueados por el sector médico, obligando consecuentemente a las enfermeras a justificar sus conocimientos y capacidades.

Ante el malestar profesional y la frustración de los usuarios, junto con la paradoja entre la vocación y alta empleabilidad de la enfermería y la insuficiente inversión institucional en su formación y contratación, ¿cómo se puede revertir la crisis actual en la sanidad canaria para valorar, retener y potenciar a los profesionales locales mientras se mejora la calidad asistencial y la experiencia del paciente?

El malestar general en la profesión se traduce en una falta de valoración y respeto, lo que genera desmoronamiento en los profesionales. Al mismo tiempo, los usuarios también se ven afectados por las largas listas de espera para intervenciones, citas médicas y de enfermería. Esta frustración del usuario se ha traducido en un aumento de las agresiones a los profesionales en los centros de trabajo, un problema que no se aborda de manera efectiva con un plan claro. Paralelamente, el colegio registra un aumento de casos de insatisfacción profesional.

A pesar de todos estos desafíos, la enfermería es una profesión vocacional con un profundo compromiso social y con el cuidado. La labor del Colegio de Enfermería de Tenerife, a través de sus estructuras y servicios, busca proyectar una imagen de la enfermería como un elemento valioso y esencial para la sociedad, algo que la sociedad reconoce y valora. La prueba de ello es el aumento en la demanda para estudiar enfermería en las universidades canarias, con las mejores tasas de acceso y una alta eficiencia en la contratación (el 99% de los graduados son contratados en los primeros tres meses).

Las enfermeras ofrecen un cuidado humano, holístico y cercano, lo que lo hace atractivo para los jóvenes. El Colegio promueve esta visión a través de formación continua, jornadas, congresos e información a otros sectores sociales (ej. charlas en institutos, primeros auxilios en colegios). El objetivo final es que la sociedad sea capaz de autocuidarse y mejorar su bienestar.

Sin embargo, a pesar de la alta demanda y la eficiencia laboral de los graduados en enfermería, las instituciones no comparten este objetivo, ya que no contratan a más profesionales ni amplían las plazas universitarias. Se critica que, en lugar de formar a los estudiantes canarios que desean estudiar enfermería, se depende de la llegada de un 25% de enfermeras de fuera.

Uno de los objetivos de las enfermeras es educar a la población para fomentar el autocuidado y mejorar la salud. Sin embargo, este objetivo no es compartido por las instituciones. A pesar de que la enfermería es una profesión con una eficiencia de contratación del 99% (el 99% de las enfermeras graduadas consiguen empleo en los tres primeros meses), lo que significa que un canario que estudia enfermería tiene asegurado un puesto de trabajo y un salario, las instituciones no incrementan las plazas



Rosemaría Guzmán González. Vocal del Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife.

universitarias ni contratan más profesoras.

Además, Canarias es una potencia turística mundial, y una de las razones por las que tantos visitantes eligen las islas es la seguridad sanitaria. Esta seguridad no solo proviene de la vigilancia policial, sino, de manera crucial, de la excelente atención del personal de enfermería. La enfermería canaria proyecta una imagen internacional de calidad, tanto a nivel científico como clínico, lo que atrae a turistas que buscan un destino con buenos cuidados de enfermería y una sólida seguridad sanitaria. Por tanto, es vital cuidar a los enfermeros, ya que son parte fundamental de la marca turística de Canarias y contribuyen a la seguridad climática. El Colegio de Enfermería trabaja continuamente para garantizar un profesional ético y deontológico, consolidando la imagen de la profesión en consonancia con su labor.

"La Enfermera ofrece un cuidado humano, holístico y cercano"

¿Cómo contribuye el Colegio de Enfermería de Tenerife al desarrollo, visibilidad y bienestar de la profesión, tanto a nivel local como internacional?

La organización colegial de enfermería en Tenerife demuestra un firme compromiso con el avance y la dignificación de la profesión. Esto se materializa a través de un potente Instituto de Formación, que actualmente pone a disposición de sus colegiados más de cinco mil plazas en cursos presenciales, online, jornadas y congresos, respondiendo a la alta demanda de formación continua y actualización profesional. Paralelamente, el Instituto de Investigación ofrece un apoyo crucial para el desarrollo de la enfermería, facilitando trabajos de fin de máster y especialidad, tesis doctorales y diversos proyectos de investigación. Un claro ejemplo de este impulso es la ayuda económica

para la publicación de artículos en revistas internacionales de alto impacto, lo que ha llevado a que la provincia de Santa Cruz de Tenerife cuente con un número de doctores en enfermería notablemente superior al de otras provincias. Asimismo, la Comisión Deontológica vela por la ética profesional, elaborando informes en situaciones de conflicto, organizando "cafés éticos" para debatir dilemas y liderando la expedición revisión del código deontológico de la enfermería española después de 30 años.

El Colegio también ha emprendido un valioso esfuerzo en el rescate del patrimonio histórico y la creación de nuevos espacios para la profesión. Un proyecto significativo es el análisis y la digitalización de su archivo histórico, que se remonta a 1912, con el fin de preservar y difundir esta rica trayectoria. Además, se encuentra en fase de culminación la rehabilitación de la "Casa de las Enfermeras" en La Laguna, una casa del siglo XVI que será un punto de encuentro y conocimiento, albergando un museo de la enfermería, una biblioteca, una cafetería, espacios para asociaciones, un salón de actos y una sede administrativa. Esta iniciativa se completará recientemente con un emotivo homenaje a los compañeros jubilados, valorando su legado y fomentando el intercambio intergeneracional.

En el ámbito de la salud y la innovación social, la ONG Solidaridad Enfermera del Colegio de Tenerife destaca como la más activa a nivel nacional. La ONG mantiene sus cursos de RCP básica en centros educativos y otras organizaciones, forma a cuidadores informales, incluyendo a personas migrantes, donantes de habilidades para el cuidado de personas dependientes facilitando así, su inserción laboral. Continúa colaborando con proyectos con Caritas, Fundación Maito, y otras entidades que trabajan con colectivos vulnerables como Instituto Interzonal Canario, Fundación BCCA Social, etc.

La renovación del acuerdo con la Universidad de La Laguna para la Cátedra de Enfermería, la más antigua de España, refuerza el impulso a la investigación, formación y proyección de la profesión. La reafirmación del liderazgo y la visibilidad internacional son pilares fundamentales para el Colegio. Un ejemplo reciente de su impacto internacional fue la destacada participación de enfermeras de Tenerife en el Congreso Internacional de Enfermería en Helsinki, donde presentaron numerosos trabajos científicos. La calidad y el volumen de la producción científica canaria recibió reconocimiento global, demostrando el compromiso de las enfermeras de la provincia y la posibilidad de replicar proyectos locales en otros países. La elección de un enfermero español como nuevo presidente del Consejo Internacional de Enfermería en este congreso representa un hito y una celebración para todo el colectivo.

Finalmente, se enfatiza que la enfermería es un pilar esencial para construir una sociedad saludable, abarcando la gestión, la asistencia y la creación de bienestar. Se lamenta la situación actual de una sociedad "enferma" debido, en parte, a una atención deficiente, y se promueve una visión donde tanto personas como profesionales se cuidan mutuamente. Esto requiere la corresponsabilidad de todos los actores: colegios profesionales, sanitarios, instituciones, usuarios y la sociedad en general.



[Haga clic en la imagen para acceder al artículo](#)

27 DE
AGOSTO

DECLARACIONES EN TV CANARIA SOBRE EL EL CONSUMO DE MIRACLE MINERAL SOLUTION

La Televisión Canaria entrevistó a **D. Aarón I. Plasencia Chávez**, vocal del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, con el objetivo de concienciar a la población sobre los riesgos del consumo de dióxido de cloro, también conocido como MMS (Miracle Mineral Solution). Esta sustancia se ha promocionado en internet como un supuesto tratamiento milagroso para la prevención o cura del SARS-CoV-2, así como para otras enfermedades como el autismo, la malaria, el cáncer o diversas patologías parasitarias y degenerativas.

En 2020, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) advirtió públicamente de la ausencia de evidencia científica que respalde las propiedades terapéuticas atribuidas al dióxido de cloro. Además, alertó de que su consumo puede representar un riesgo grave para la salud, especialmente en personas con determinadas condiciones médicas.

Durante la entrevista, Plasencia advirtió sobre los efectos perjudiciales que puede provocar esta sustancia y subrayó la falta total de evidencia científica que respalde su eficacia en el tratamiento de cualquiera de las patologías para las que se ha difundido su supuesto uso terapéutico a través de redes sociales o internet.

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife reafirma su compromiso con la salud y la seguridad de la población, trabajando de manera constante para promover la información veraz, el uso responsable de los tratamientos sanitarios y la defensa de la evidencia científica. Asimismo, el Colegio continúa impulsando acciones formativas y de divulgación que fortalezcan el papel de la enfermería como garante de la salud pública y del bienestar de la ciudadanía.



11 DE
SEPTIEMBRE

REUNIÓN CON LA ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS (ESSSCAN)

La Organización Colegial, en su firme compromiso con la formación continuada de los profesionales de enfermería, mantuvo en la mañana del 11 de septiembre una reunión con el director de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN), el **Sr. D. José Francisco Montelongo Espinosa**.

En el encuentro participaron **Dña. Natalia Rodríguez Novo** y **Dña. Ana María González Pérez**, presidenta y secretaria, respectivamente, del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, con el objetivo de establecer líneas conjuntas de colaboración en materia de formación para los colegiados.



15 DE
SEPTIEMBRE

REUNIÓN CON EL DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD

El día 15 de septiembre, miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife —Dña. Natalia Rodríguez Novo, presidenta; **Dña. Ana María González Pérez**, secretaria; y **Dña. Rosaura Guzmán González**, vocal— mantuvieron una reunión con el Ilmo. **Sr. D. Adasat Goya González**, actual director del Servicio Canario de la Salud (SCS).

En el transcurso de dicho encuentro, se trasladaron al director las principales reivindicaciones de la profesión enfermera, poniendo especial énfasis en la necesidad de avanzar en la mejora de las condiciones laborales. Del mismo modo, se reiteraron las demandas históricas de la profesión, entre las que se incluyen el reconocimiento de la categoría A1, el desarrollo y consolidación de las especialidades, la plena implementación de la prescripción enfermera y el impulso de los nuevos roles y competencias que competen a la enfermería en el marco del sistema sanitario.

Esta reunión pone de manifiesto el firme compromiso del Colegio con la defensa y promoción de los intereses de la profesión enfermera, así como con la mejora continua de la calidad asistencial y del sistema sanitario en Canarias.



15 DE
SEPTIEMBRE

ENTREVISTA EN TELEVISIÓN CANARIA SOBRE LA ENFERMERÍA ESCOLAR

La Televisión Canaria entrevistó el pasado 12 de septiembre a **Dña. Rosaura Guzmán González**, vocal del Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, con el objetivo de abordar la relevancia de la figura de la enfermera escolar en los centros educativos.

Durante su intervención, Guzmán González recordó que, desde el inicio del proyecto en 2022, el número de enfermeras escolares se mantiene en 22 profesionales, a pesar de la creciente necesidad de ampliar este servicio. Esta cifra resulta claramente insuficiente si se compara con el ámbito europeo, donde la ratio es de 1 enfermera por cada 750 escolares, o incluso con la media nacional, que se sitúa en 1 enfermera por cada 6.300 escolares. En Canarias, actualmente 22 enfermeras atienden a una población escolar de 236.000 alumnos en todas las islas dando cobertura a tan sólo 62 centros escolares, lo que evidencia una notable carencia de recursos.

Guzmán González destacó que la labor de la enfermera escolar no se limita a la atención de alumnos con necesidades especiales, sino que resulta esencial por las numerosas actividades de prevención y promoción de la salud que desarrollan en los centros. Estas intervenciones no sólo favorecen la adquisición de hábitos

saludables en la infancia y la adolescencia, sino que también contribuyen a prevenir problemas de salud a largo plazo en la población.

El Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife insiste en la urgencia de consolidar y ampliar esta figura, que se ha convertido en un pilar esencial dentro de la comunidad educativa, tanto en el ámbito asistencial como en la promoción de estilos de vida saludables que impactan directamente en la salud presente y futura del alumnado.



16 DE
SEPTIEMBRE

ENCUENTRO ENTRE LA DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA DEL CHUC Y EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

El director de Enfermería del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias (CHUC), **D. Carlos Alberto Pérez de Castro González**, acompañado por las integrantes del equipo de formación, **Dña. María Montserrat Alonso Díaz** y **Dña. Yaiza María Arvelo Rodríguez**, recibió la visita de la presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, y de la secretaria de la institución colegial, **Dña. Ana María González Pérez**.

Durante el encuentro, ambas instituciones coincidieron en la importancia de fortalecer la colaboración y establecer líneas conjuntas de trabajo orientadas a la organización de eventos científicos dirigidos a la profesión enfermera. Entre los principales ámbitos de cooperación destacan la atención a las Lesiones por Presión, la Salud Mental y la Prevención de Caídas en Personas Dependientes.

18 DE
SEPTIEMBRE

REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE NEUROPSIQUIATRÍA

Dentro de las actividades institucionales desarrolladas, el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife mantuvo el día 18 de septiembre de 2025 una reunión con la Asociación de Neuropsiquiatría y Salud Mental de Canarias. En representación del Colegio asistieron la presidenta, **Dña. Natalia Rodríguez**, y la secretaria, **Dña. Ana María González**; mientras que por parte de la Asociación participaron el director de Publicación e Información, **D. Miguel Ángel Rodríguez**, y la vicepresidenta, **Dña. Naira Caballero**.

El encuentro tuvo como finalidad estrechar lazos de cooperación entre ambas entidades y explorar vías de colaboración en beneficio de los profesionales de la salud y de la comunidad. Durante la sesión se abordaron temas de especial relevancia, como la organización de actividades de formación conjunta, la difusión de iniciativas formativas a través de los respectivos canales de comunicación, así como el uso compartido de espacios para el desarrollo de jornadas, talleres y otras acciones de carácter profesional y académico.

La reunión se desarrolló en un clima cordial y constructivo, poniendo de manifiesto el interés mutuo en fortalecer la colaboración interinstitucional y avanzar hacia la definición de

un plan de trabajo conjunto que potencie la actualización profesional y contribuya a la mejora continua de la atención en el ámbito de la salud mental en Canarias.



19 DE
SEPTIEMBRE

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL EN LAS I JORNADA ACTUALIZACIÓN EN PREVENCIÓN DE PATOLOGÍA RESPIRATORIA

El pasado 19 de septiembre se celebró en el salón de actos de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife (GAPTF) la I Jornada de Actualización en Prevención de Patología Respiratoria.

La mesa inaugural contó con la participación de:

- D. Alejandro N. Álvarez Brito, Subdirector de Enfermería de la GAPTF y responsable del ámbito de la vacunación.
- Dña. Nayra García Rivero, Directora de Enfermería de la GAPTF.
- Dña. Natalia Rodríguez Novo, presidenta del Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife.

Durante su intervención, Rodríguez Novo expresó su agradecimiento por la invitación y destacó la importancia de establecer vínculos entre instituciones para desarrollar líneas de trabajo conjuntas. Asimismo, subrayó el papel clave de la enfermera en la prevención, investigación y vacunación, poniendo como ejemplo su relevancia durante la pandemia de la Covid-19.

Posteriormente, la jornada abordó diversos temas:

- Fundamentos inmunológicos y plataformas emergentes en vacunas, a cargo de **D. Alejandro**



JORNADA ACTUALIZACIÓN EN PREVENCIÓN DE PATOLOGÍA RESPIRATORIA

VISIÓN 360 EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS



**19 DE SEPTIEMBRE
DE 2025**
10:00 - 14:00

SALÓN DE ACTOS DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE TENERIFE



PROGRAMA

José Sanz Bravo, quien también analizó la interacción entre virus y bacterias en la epidemiología de las enfermedades respiratorias.

- Prevención de infecciones respiratorias agudas en el ámbito asistencial, presentada por **Dña. Déborah Paz Álvarez** y **Dña. Nayra Santos González**, quienes incidieron en el papel de los equipos de protección individual y la importancia de la vacunación del personal sanitario.
- Tras la pausa, **Dña. Ángeles López Rodríguez** expuso el impacto de la Covid-19 en poblaciones de riesgo, la actualización de las vacunas adaptadas a nuevas variantes y el uso de antivirales.
- Finalmente, **Dña. Nazaret Yanes Pérez** y **Dña. Rocío M^a Caballero Romero** dinamizaron una actividad interactiva con casos clínicos prácticos, en la que los asistentes participaron activamente seleccionando la opción correcta en cada supuesto.

La jornada concluyó destacando la relevancia de la actualización científica y la formación continua en materia de prevención de enfermedades respiratorias, así como la necesidad de reforzar la colaboración entre profesionales sanitarios e instituciones. En esta línea, el Iltre. Colegio Oficial

19 DE SEPTIEMBRE de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife reafirmó su compromiso con el impulso de iniciativas formativas y de actualización profesional, que contribuyan a mejorar la calidad asistencial y la salud de la población.



25 DE SEPTIEMBRE

REUNIÓN CON SOCIAL 10 PARA IMPULSAR REDES SOCIALES Y MEJORAR LA COMUNICACIÓN CON LAS/OS COLEGIADAS/OS

Miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife mantuvieron recientemente una reunión con **D. Javier Lemus García**, Community Manager de la empresa Social 10. Durante el encuentro se abordaron diferentes estrategias de comunicación digital y posibles vías de colaboración, con el objetivo de reforzar la presencia del Colegio en redes sociales y acercar aún más nuestra labor a los colegiados.

A través de estos canales se dará difusión a contenidos de especial interés, como formación, ofertas de empleo, convocatorias de OPE, archivo histórico, así como otros aspectos relacionados con la organización colegial que puedan suponer un beneficio directo para nuestros profesionales.



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

Colegio de Enfermeros
de
Santa Cruz de Tenerife

CONÉCTATE

Colegio de Enfermeros
de Santa Cruz de Tenerife



¡SÍGUENOS EN REDES SOCIALES!

#coeenfermerossc



25 DE
SEPTIEMBRE

ASISTENCIA AL CONSEJO DE SALUD- ÁREA DE SALUD TENERIFE

El Consejo de Salud del Área de Salud de Tenerife, principal órgano de participación ciudadana en el ámbito sanitario insular celebró el pasado jueves 25 de septiembre una sesión presidida por la directora del Área, **Dña. Diana Mora Izquierdo**.

La reunión contó también con la participación de la secretaria general del Servicio Canario de la Salud, **Dña. María Jesús López Neira**; el director médico del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias, **D. José Antonio García Dopico**; el director médico del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, **D. Carlos Quesada García**; y la directora médica de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife, **Dña. Mónica Delgado Fariña**.

Asimismo, asistieron representantes del Cabildo de Tenerife, de distintos ayuntamientos de la isla, asociaciones de pacientes, organizaciones sindicales, colectivos vecinales y sociales, así como colegios profesionales.

En representación del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, participó su presidenta, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, quien mostró especial interés por la presentación de la memoria de actividad de la Dirección del Área, las necesidades de los pacientes y áreas de trabajo.



26 DE
SEPTIEMBRE

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y COLABORACIÓN EN LAS VII JORNADAS ACEVAC

El pasado 26 de septiembre se celebraron en el Aula Magna del Campus de Guajara las VII Jornadas de la Asociación Canaria de Enfermeros en Vacunología (ACEVAC), bajo el lema “Inmunización, pilar de la Enfermería”. Fue una jornada muy participativa, con numerosos profesionales expertos en el ámbito de las vacunas, en la que el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife colaboró prestando diferentes servicios a la asociación.

La mesa inaugural estuvo compuesta por **Dña. Begoña Reyero Ortega**, presidenta de ACEVAC; **Dña. Diana Mora Izquierdo**, directora del Área de Salud de Tenerife; y **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, quien agradeció la invitación y destacó el papel de la profesión enfermera en materia de vacunación.

La primera mesa, titulada “Situaciones excepcionales, medidas excepcionales”, contó con:

- **D. Alejandro Nicolás Álvarez Brito**, subdirector de Enfermería de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife (GAPTF), que habló sobre migración desde la perspectiva de las barreras logísticas, lingüísticas y legales.
- **Dña. Rocío M. Caballero Romero**, responsable de vacunas de la GAPTF, quien presentó “Buenas



prácticas en la inmunización del migrante”.

Tras un breve descanso, se celebró la segunda mesa, “*Patógenos responsables de disminuir nuestra salud y bienestar*”, con la participación de:

- **Dña. Dácil Daswani Borges**, con la ponencia “*El silencioso VPH*”.
- **Dña. Margarita Sánchez Mingot**, quien presentó “*Prevención del dolor. El papel clave en la vacunación*”, destacando la importancia de la vacuna contra el Herpes Zóster y su prevalencia.
- **Dña. Beatriz Díaz Hidalgo**, enfermera de Sanidad Exterior, que ofreció la ponencia

“Vuelta al mundo entre patógenos”, dedicada a las vacunas del viajero.

La tercera mesa, titulada “*Grandes enemigos microscópicos que siguen sorprendiendo*”, estuvo a cargo de:

- **D. Abián Montesdeoca Melián**, pediatra de la GAPTF, y **Dña. Begoña Reyero Ortega**, enfermera de la GAPTF, que presentaron “*Sospechosos habituales del invierno: ¿Gripe y Covid-19?*”.
- **D. Luis Ortigosa Castillo**, pediatra y asesor interno del Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría, quien habló sobre la vacuna frente al VRS con la ponencia “*VRS: del lactante sano al adulto vulnerable*”.
- **Dña. Susana Cantero Órpez**, enfermera de pediatría de la GAPTF y experta en vacunas, quien expuso “*¿Qué hago con el coco en mi consulta?*”, sobre la vacunación frente al neumococo.

Antes de la pausa para el almuerzo, se celebró la mesa de comunicaciones, moderada por **Dña. Cristina Rodríguez de Miguel**, en la que se compartieron investigaciones y trabajos científicos de gran interés para los asistentes.





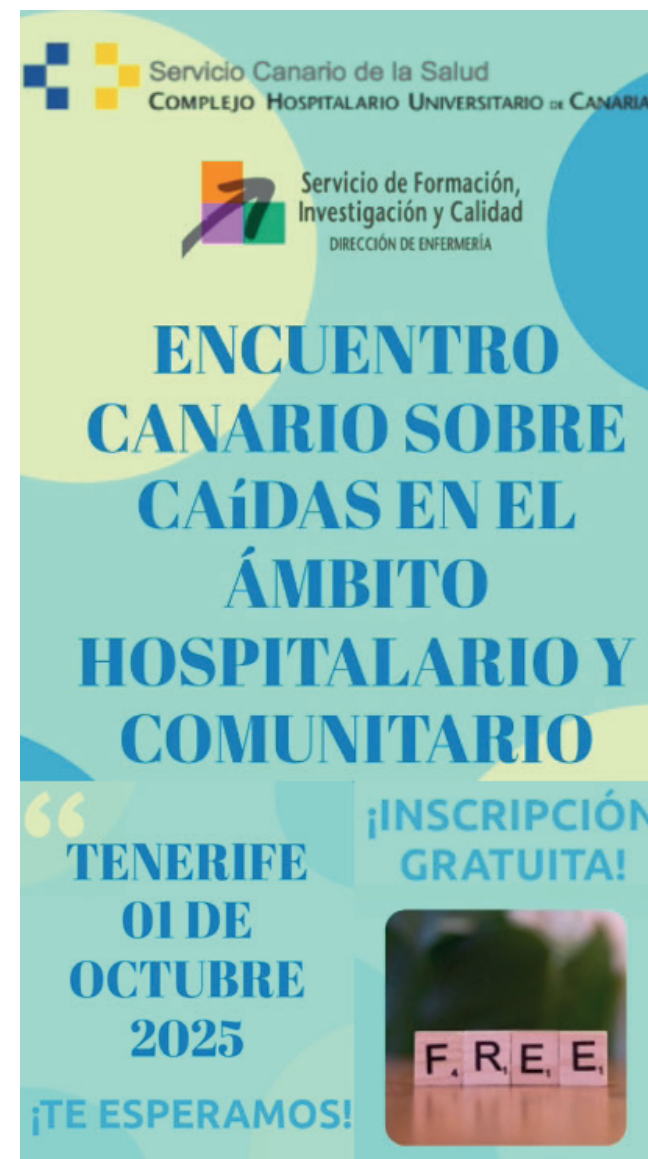
PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN EL ENCUENTRO CANARIO SOBRE CAÍDAS EN EL ÁMBITO HOSPITALARIO Y COMUNITARIO

El Complejo Hospitalario Universitario de Canarias (CHUC), junto con el Servicio de Formación, Investigación y Calidad, organizó el Encuentro Canario sobre Caídas en el Ámbito Hospitalario y Comunitario, celebrado el miércoles 1 de octubre en el Salón de Actos de la Facultad de Enfermería de la Universidad de La Laguna (ULL).

Este encuentro, de gran relevancia para la profesión enfermera y los cuidados, reunió a profesionales de distintos ámbitos asistenciales con el objetivo de abordar las caídas desde una perspectiva integral.

La mesa inaugural contó con la participación de:

- **D. Rafael Luis Martín Domínguez**, gerente del CHUC.
- **Dña. M^a Mercedes Arias Hernández**, vicedecana en funciones de la Facultad de Enfermería (ULL).
- **D. Carlos Alberto Pérez de Castro González**, director de enfermería del CHUC.
- **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, quien en su intervención subrayó la importancia de este tipo de iniciativas que favorecen el intercambio entre profesionales



y generan sinergias fundamentales para abordar problemas como las caídas, que afectan a todos los ámbitos asistenciales.

La participación de la presidenta reforzó el compromiso del Colegio con la investigación, la formación y la seguridad del paciente, mostrando el respaldo de la organización colegial a proyectos que potencien la excelencia en cuidados.

Durante la jornada se desarrollaron diversas mesas de trabajo y ponencias, entre ellas:

1. Estudio de las caídas en hospitales

Moderación: **Dña. Noemí Carballo González** (enfermera CHUC, investigadora ICAHES).

- Presentación del Estudio Nacional Multicéntrico sobre Frecuentación de Caídas en Hospitales Españoles (INCAHES) – **Dña. María Ángeles Gómez González y Dña. María Victoria Soriano Rodríguez.**
- Desarrollo del estudio ICAHES en Canarias – **D. Ismael Noah Melián Mora.**
- Apoyo a la investigación enfermera – **D. José Ángel Rodríguez Gómez.**

2. Mesa redonda: Experiencias en hospitales españoles

Moderación: **Dña. Yaiza María Arvelo Rodríguez** (CHUC, INCAHES).

- Experiencia en el Hospital Universitario José Molina Orosa – **Dña. Inmaculada Concepción Fernández Ramos.**
- Experiencia en el CHUC – **D. Felipe Santiago Fernández Méndez.**
- Experiencia en el Hospital Insular Ntra. Sra. de los Reyes – **Dña. Virginia Pérez Corujo.**

3. Demostración práctica

- Disco giratorio de transferencia – **Dña. María Carmen Molina Díaz y Dña. María Eugenia Rodríguez de la Sierra Galán** (fisioterapeutas del CHUC).

4. Caídas desde distintas perspectivas

Moderación: Sara Candelaria Hernández López (CHUC, INCAHES).

- Revisión Riesgo de Caídas: Valoración, Antecedentes – **Dña. María del Carmen Chinea González.**
- Prevención de caídas hospitalarias en pacientes adultos – **Dña. María Ángeles Tirado Trujillos.**
- Guía de Caídas BPSO y manejo comunitario – **Dña. Irene Sicilia García y D. William Jesús Martín Dorta.**

5. Avances inteligentes en la prevención de caídas

Moderación: **María Angélica Melián Díaz** (CHUC, INCAHES).

- Dispositivo inteligente para la prevención de caídas en el ámbito geriátrico – **D. Josep M. Marcià** (fundador Sit2tand, director de Residència Aldama S.L.U.).

La jornada concluyó con la entrega del premio al mejor póster científico y el acto de clausura oficial de la mano de la Organización Colegial.

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife destaca la relevancia de haber estado presente en este encuentro, reafirmando su compromiso con la investigación, la innovación y la mejora continua de la práctica enfermera en beneficio de la seguridad y calidad de los cuidados.



03 DE
OCTUBRE

RENOVADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

El Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife ha renovado su convenio de colaboración con Previsión Sanitaria Nacional (PSN), grupo empresarial que ofrece seguros y soluciones especialmente diseñadas para profesionales universitarios y colectivos sanitarios.

La presidenta del Colegio, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, mantuvo un encuentro con **Dña. Elena Pérez**, coordinadora territorial y directora de Oficina de PSN, y **Dña. Sara Menéndez**, directora de la Oficina PSN de Tenerife, en el que se reafirmó el compromiso conjunto de ambas entidades.

Esta renovación permitirá seguir ofreciendo a los colegiados ventajas exclusivas y soluciones aseguradoras adaptadas a las necesidades del ámbito enfermero, fortaleciendo la protección y bienestar del colectivo profesional.

Desde el colegio, seguimos apostando por alianzas que aporten valor y apoyo a la profesión enfermera, contribuyendo a su desarrollo y seguridad.



07 DE
OCTUBRE

REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN CANARIA DE ENFERMERÍA SOCIODEPORTIVA

La Asociación Canaria de Enfermería Sociodeportiva (ACES) se reúne con el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife con el objetivo de dar a conocer su proyecto, presentar su junta directiva y explorar posibles vías de colaboración entre ambas entidades.

Durante la reunión, celebrada en la sede colegial, representantes de la ACES expusieron los principales objetivos de la asociación, centrados en promover la presencia de la enfermería en el ámbito sociodeportivo, impulsar la educación para la salud a través del ejercicio físico y la actividad deportiva, y fomentar la investigación y formación continuada en este campo emergente.

Por su parte, el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife mostró su disposición a colaborar en la organización de jornadas y actividades divulgativas orientadas a dar a conocer la enfermería sociodeportiva entre los profesionales y la ciudadanía.

Ambas entidades manifestaron su interés en trabajar conjuntamente en proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad mediante la práctica deportiva, especialmente en población infantil, adulta y mayor.

Esta primera toma de contacto marca el inicio de una relación de cooperación que busca integrar la

enfermería sociodeportiva en los espacios de salud pública y comunitaria, contribuyendo así, a mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población canaria.

El Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife representa y defiende los intereses de los profesionales de enfermería de la provincia, impulsando la formación continua, la innovación y el desarrollo de nuevas áreas de competencia profesional que fortalezcan el papel de la enfermería en la sociedad.



09 DE
OCTUBRE

VISITA A LA CÁTEDRA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA DE LA PROFESORA M. HELENA BARBOSA DE LA UNIVERSIDAD TRIÁNGULO MINERO. BRASIL

El pasado 9 de octubre de 2025, el Colegio Oficial de Enfermería mantuvo una reunión conjunta con la Cátedra de Enfermería de la Universidad de La Laguna, con el propósito de recibir oficialmente a **Dña. María Helena Barbosa**, profesora de la Universidad del Triángulo Minero, perteneciente al Estado de Minas Gerais, Brasil.

Durante el encuentro, se destacó el interés mutuo en fortalecer los lazos académicos y profesionales entre ambas instituciones. En este sentido, la reunión tuvo como objetivo principal explorar las posibilidades de establecer un convenio de colaboración interuniversitaria, orientado al desarrollo de programas de posgrado, así como a la promoción de la investigación, la movilidad docente y estudiantil, y el intercambio de experiencias en el ámbito de la enfermería y las ciencias de la salud.

Ambas partes manifestaron su disposición a continuar trabajando de manera conjunta en la definición de las líneas estratégicas y los procedimientos administrativos necesarios para la formalización de dicho acuerdo, en el marco del compromiso compartido con la excelencia académica y la cooperación internacional.



10 DE
OCTUBRE

PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

Con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, el Complejo Hospitalario Universitario de Canarias (CHUC) acogió en el Aula XXV Aniversario las **“Jornadas Día Mundial de la Salud Mental”**, un encuentro que además coincidió con el 50.º aniversario de la Unidad de Internamiento Breve (UIB) de Psiquiatría del centro.

El acto inaugural estuvo presidido por **D. Carlos Alberto Pérez de Castro González**, director de Enfermería del CHUC, y contó con la participación de **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, quien destacó el compromiso de la organización colegial con la salud mental de la ciudadanía canaria.

A lo largo de la jornada se desarrolló un programa de ponencias centradas en la innovación, la atención integral y el papel de la enfermería en el ámbito de la salud mental.

La primera intervención corrió a cargo de **Dña. Anna Moreno Orea**, enfermera especialista en psiquiatría infantil y de la adolescencia del Hospital Universitari Germans Trias i Pujol, quien presentó la ponencia “Implantación del modelo Safewards. Control de Riesgos y Unidad de puertas abiertas”.



A continuación, **Dña. Ruth Auxiliadora Díaz Melián**, enfermera especialista en Salud Mental y supervisora de Enfermería de la UIB y UDH del CHUC, expuso su trabajo titulado “¿Estigmatizan las enfermeras a las personas que padecen un trastorno mental? Una revisión sistematizada”, en el que analizó la percepción profesional y su influencia en la atención sanitaria.

Tras la pausa, **Dña. Miriam Arenas Jara**, enfermera especialista en Salud Mental de la Unidad de Subagudos del CHUC, abordó el papel de la enfermería en la rehabilitación de pacientes en su ponencia “Unidades clínicas y de rehabilitación. Papel de las enfermeras en la Unidad de Subagudos”.

La jornada concluyó con la intervención de **D. Javier Castro Molina**, enfermero especialista en Salud Mental y director técnico de la Escuela de Enfermería del HUNSC, quien presentó la ponencia “UIB del CHUC: 50 años de atención especializada a la salud mental”, repasando la evolución y logros de la unidad desde su creación.

El encuentro sirvió como espacio de reflexión, intercambio de conocimientos y reconocimiento al compromiso de los profesionales de enfermería en la atención a la salud mental, en el marco de un aniversario que reafirma la trayectoria del CHUC en este ámbito.



15 DE
OCTUBRE

PARTICIPACIÓN EN LAS II JORNADAS SOBRE ACCESOS VASCULARES

Más de 140 enfermeras y enfermeros de distintos puntos del Archipiélago, junto a 35 estudiantes de Enfermería, participaron en las II Jornadas sobre Accesos Vasculares, organizadas por el Complejo Hospitalario Universitario de Canarias (HUC).

Durante el encuentro, se compartieron experiencias y buenas prácticas desarrolladas tanto en Canarias como en el propio complejo hospitalario, contando además con la intervención del vicepresidente de la Sociedad Española de Infusión y Accesos Vasculares, quien ofreció una ponencia de alto valor científico y profesional.

La mesa inaugural del acto estuvo conformada por **D. Rafael Luis Martín Domínguez**, director gerente del CHUC; **Dña. María Mercedes Arias Hernández**, vicedecana de Enfermería de la Universidad de La Laguna; **D. Carlos A. Pérez de Castro Gutiérrez**, director de Enfermería del CHUC; y **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife.

El Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife celebra este tipo de iniciativas formativas que contribuyen a la mejora continua de la práctica profesional y al fortalecimiento de la calidad asistencial. Asimismo, reitera su compromiso con la formación, el desarrollo profesional y la excelencia en los cuidados enfermeros, colaborando

activamente en todos aquellos proyectos que impulsen el crecimiento y reconocimiento de la profesión en Canarias.



15 DE
OCTUBRE

LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE TENERIFE CELEBRA SU 40 ANIVERSARIO Y LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL LES ACOMPAÑÓ EN UN ACTO EMOTIVO

La sede de Presidencia del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife acogió el miércoles 15 de octubre el acto conmemorativo del cuadragésimo aniversario de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife.

El acto fue presidido por el presidente de Canarias, **D. Fernando Clavijo**, y el director del Servicio Canario de la Salud, **D. Adasat Goya**, y congregó a un centenar de asistentes, entre ellos el gerente de Atención Primaria de Tenerife, **D. Jesús Delgado**, representantes de asociaciones de pacientes, profesionales de diferentes centros de salud de la isla e instituciones sanitarias. Entre ellas, destacó la presencia del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, representado por su presidenta, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**.

Durante el encuentro, los diferentes intervinientes realizaron un repaso por la evolución de la Atención Primaria en la isla, poniendo en valor el trabajo y la dedicación de los profesionales que integran los equipos de salud, verdaderos pilares de la calidad asistencial. Asimismo, se destacaron los proyectos que se han ido desarrollando durante estas cuatro décadas, reflejo del espíritu

innovador y del compromiso constante con la mejora de la atención a la ciudadanía.

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife quiso sumarse a esta celebración, reafirmando su apoyo y compromiso con la Atención Primaria como eje fundamental del sistema sanitario y expresando su plena disposición para colaborar en todos los proyectos e iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de este ámbito asistencial, tan esencial para la salud de la población.

Durante el acto, también se hizo entrega de un reconocimiento a los diferentes gerentes que han estado al frente de la Atención Primaria de Tenerife a lo largo de estos cuarenta años, en un emotivo homenaje a su labor y dedicación.





16 DE
OCTUBRE

ACTIVIDAD CON LA COMUNIDAD EN EL DÍA MUNDIAL DE LA RCP

Con motivo del Día Mundial de la Parada Cardíaca, la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife, en colaboración con el (Servicio de Urgencias Canarios (SUC), el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Colegio de Farmaceuticos, Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife Facultad de Enfermería de la Universidad de la Laguna, Escuela Universitaria Ntra. Sra. de Candelaria y Universidad Europea de Canarias) han organizado una serie de actividades educativas en la Plaza del Príncipe de la capital tinerfeña, con el objetivo de formar a la ciudadanía en la correcta ejecución de la maniobra de reanimación cardiopulmonar (RCP). Estas iniciativas han subrayado la relevancia de conocer estas técnicas, que pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte en situaciones de emergencia.

Durante la inauguración del evento, se contó con la presencia de destacadas autoridades, entre ellas, la Directora del Área de Salud de Tenerife, **Dña. Diana Mora**; el Gerente de Atención Primaria de Tenerife, **D. Jesús Delgado**; y la Concejala de Acción Social del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, **Dña. Rosario González**.

Además, a la jornada se sumaron numerosos profesionales de la salud, entre ellos, miembros de Atención Primaria, el SUC, la Escuela de Salud

y Seguridad de Canarias (ESSSCAN), la Sociedad Canaria de Cardiología, así como representantes de los colegios oficiales de farmacéuticos, médicos y enfermeros de Santa Cruz de Tenerife. En este sentido, el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife contribuyó de manera significativa, facilitando material para el desarrollo de las actividades, y estuvo representado por su presidenta, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, quien también estuvo presente durante toda la jornada.

A través de estas actividades, se ha reafirmado el compromiso de las instituciones involucradas con la promoción de la salud pública y la capacitación de la ciudadanía. En este contexto, el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife refuerza su compromiso con este tipo de iniciativas, que permiten salvar vidas y fortalecer la respuesta ante situaciones de emergencia en nuestra comunidad.





16 DE
OCTUBRE

COLABORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL EN EL ESTUDIO SOBRE SALUD MENSTRUAL

Se está llevando a cabo en diferentes comunidades autónomas de España un estudio pionero sobre salud menstrual y salud emocional, cuyo objetivo es profundizar en la comprensión de cómo los aspectos físicos y emocionales del ciclo menstrual impactan en el bienestar y la calidad de vida de las mujeres, así como proponer iniciativas a nivel social y educativo.

La coordinación de este proyecto en Canarias está a cargo de **Dña. Vinita Mahtani**, profesional de reconocido prestigio en el ámbito de la investigación sanitaria. Este estudio constituye una valiosa oportunidad para recoger evidencias científicas que permitan diseñar estrategias y políticas más eficaces orientadas a la mejora de la salud integral de las

mujeres, con una perspectiva de género y equidad.

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife valora muy positivamente la realización de investigaciones de esta naturaleza, que contribuyen a visibilizar aspectos fundamentales de la salud femenina tradicionalmente menos abordados, y que fomentan una atención sanitaria más cercana, informada y sensible a las necesidades reales de las mujeres.

Asimismo, el Colegio reitera su compromiso con con la promoción y mejora de la salud de la mujer, apoyando todas aquellas iniciativas que impulsen la investigación, la formación y la innovación en cuidados, como herramientas esenciales para avanzar hacia una sociedad más saludable y equitativa.



20 DE
OCTUBRE

SE FIRMA CONVENIO ENTRE LA FUNDACIÓN MÉMORA Y LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

El día 20 de octubre, la presidenta del Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, **Dña Natalia Rodríguez**, mantuvo una reunión con representantes de la Fundación Mémora, con el propósito de establecer líneas de colaboración y puntos de unión entre ambas instituciones.

Durante el encuentro, se abordaron posibles vías de cooperación orientadas a fortalecer el papel de la profesión enfermera en el acompañamiento y cuidado al final de la vida, así como en la atención integral a las personas y familias en situaciones de vulnerabilidad. La Fundación Mémora, reconocida por su labor en el ámbito social y sanitario, comparte con el Colegio de Enfermeros el compromiso de promover una cultura del cuidado basada en la empatía, la formación continua y el apoyo emocional a quienes enfrentan procesos de duelo o enfermedad avanzada.

Ambas entidades coincidieron en la importancia de desarrollar acciones conjuntas en materia de formación, sensibilización y acompañamiento, con el fin de impulsar una atención más humana y cercana en los distintos ámbitos asistenciales. Esta reunión marca el inicio de un camino de colaboración que refuerza la vocación de servicio

20 DE
OCTUBRE

y la responsabilidad social de la enfermería en la mejora de la calidad de vida y del bienestar de la comunidad.



21 DE
OCTUBRE

LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS (ESSSCAN)

La presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, llevó a cabo la firma de un acuerdo de colaboración con la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN), representada por su director, **D. José Montelongo**.

A través de este convenio, ambas instituciones pretenden aunar esfuerzos para continuar impulsando la excelencia en los cuidados, mediante la reacreditación de las enfermeras y enfermeros.

Con esta iniciativa, la organización colegial reafirma su compromiso con la formación continuada de la profesión enfermera y con la colaboración entre instituciones, en favor de la mejora de la calidad de los cuidados en Canarias.



22 AL 24 DE
OCTUBRE

PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL EN EL XXX CONGRESO DE NEONATOLOGÍA Y MEDICINA PERINATAL Y X CONGRESO DE ENFERMERÍA NEONATAL

El Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria fue sede del XXX Congreso Nacional de Neonatología y Medicina Perinatal y del X Congreso de Enfermería Neonatal, un encuentro de tres jornadas que reunió a destacados profesionales del ámbito nacional e internacional.

Durante el congreso se presentaron y debatieron los últimos avances en el cuidado neonatal, entre los que destacaron el cribado neonatal genómico, la aplicación de herramientas de inteligencia artificial en la práctica clínica y los nuevos abordajes en el tratamiento de enfermedades infecciosas neonatales.

El evento contó con la participación de expertos de referencia en diversas áreas de la especialidad, lo que favoreció un enriquecedor intercambio de conocimientos y experiencias basados en la evidencia científica más reciente. Asimismo, los profesionales asistentes tuvieron la oportunidad de exponer sus trabajos mediante comunicaciones orales y pósteres, contribuyendo activamente a la difusión de la investigación en el ámbito neonatal.

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa

Cruz de Tenerife participó y apoyó este importante encuentro, reafirmando su compromiso con la promoción del conocimiento y la excelencia profesional. En esta ocasión, el Colegio otorgó el Premio a la Mejor Comunicación Oral Enfermera, entregado por **Dña. Liliana Quintero Sánchez**, vocal de la organización colegial.

La presencia y colaboración del Colegio en este congreso reflejan su permanente impulso al desarrollo científico y a la mejora continua de los cuidados neonatales, pilares fundamentales en la práctica enfermera.



27 DE
OCTUBRE

REUNIÓN CON AMA PARA ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LAS CONDICIONES DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LAS/OS ENFERMERAS/OS

La mañana del lunes 27 de octubre el Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, representado por **Dña. Natalia Rodríguez Novo** y **Dña. Ana María González Pérez**, presidenta y secretaria de la organización, han mantenido un encuentro con representantes de A.M.A., la aseguradora de los profesionales sanitarios.

Durante la reunión, se revisaron las condiciones del seguro de responsabilidad civil que ofrece cobertura a nuestras colegiadas y colegiados, con el propósito de mejorar las coberturas y garantizar una mayor protección ante las posibles contingencias derivadas del ejercicio profesional.

Este encuentro refleja el compromiso continuo del Colegio con la defensa de los intereses de la profesión enfermera y con la mejora de los servicios que se ofrecen a sus miembros, promoviendo siempre la seguridad, la confianza y la calidad en el desarrollo de la actividad profesional.



28 DE
OCTUBRE

ASISTENCIA A LA ENTREGA DE LOS III PREMIOS NACIONALES DE ENFERMERÍA

Los Premios Nacionales de Enfermería del Consejo General de Enfermería, celebrados anualmente, reconocen la labor de las enfermeras en distintos ámbitos de la profesión a nivel nacional: asistencial, docente, investigador, gestor y trayectoria profesional. Asimismo, se premia a personas ajenas a la profesión que hayan contribuido a la difusión y potenciación del trabajo de las enfermeras.

Tras la valoración de las candidaturas por parte del jurado, los 25 finalistas, agrupados por categorías, fueron sometidos a una votación popular online, en la que cada colegiado pudo emitir su voto previa identificación.

El 28 de octubre, tuvo lugar en la sede del Consejo General de Enfermería en Madrid un emotivo acto en el que se dieron a conocer los premiados:

- **Ámbito asistencial: Dña. Alicia Moreno Moreno,** Jefa de Enfermería de la Unidad Militar de Emergencias (UME).
- **Ámbito docente: Dña. María Jiménez,** Secretaria General de la Facultad de la Universidad Rovira i Virgili.
- **Ámbito investigador: D. Juan Gómez,** Catedrático de Salud Laboral de la Universidad de Huelva.

- **Ámbito gestor: Dña. Paula Salamanca,** Coordinadora Regional de Programas de Salud Comunitaria del Servicio Extremeño de Salud.
- **Trayectoria profesional: Dña. María del Remedio Yáñez,** Directora de Enfermería del Departamento de Salud Alicante – Hospital General.
- **Persona ajena a la profesión: D. Antonio Claret,** Doctor en Historia.

Desde el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife queremos expresar nuestra más sincera felicitación a los premiados y a todos los finalistas. En especial, queremos destacar al compañero **D. José María Martín Martín,** Enfermero de Práctica Avanzada de Reumatología del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria, finalista en el ámbito asistencial, por su excelente labor en el cuidado de los pacientes.

¡Enhorabuena a todos por representar la excelencia de la enfermería española!



Nominados finalistas ámbito asistencial



Nominado D. José María Martín Martín

30 DE
OCTUBRE

ASISTENCIA A LOS II PREMIOS CANARIAS A LAS CIENCIAS DE LA SALUD E INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

EL 30 de octubre, el Centro Cultural CICCA de Las Palmas de Gran Canaria acogió el acto de entrega de los II Premios Canarias a las Ciencias de la Salud e Investigación Biomédica, unos galardones organizados por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, el Servicio Canario de la Salud (SCS) y el Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias (IISC).

Estos premios ponen en valor la labor profesional de los homenajeados y el compromiso de los profesionales del SCS con la mejora de la salud de los canarios y las canarias.

El acto contó con la presencia de numerosas autoridades y representantes institucionales, entre ellos el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, representado por su presidenta, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, **Dña. Ana Mª González Pérez** y **D. José Ángel Rodríguez Gómez** quienes quisieron quiso acompañar a los profesionales reconocidos en esta jornada de celebración y orgullo para la sanidad canaria.

Las diferentes categorías buscan reconocer el trabajo y la trayectoria de profesionales y equipos en distintos ámbitos del SCS, así como proyectos y grupos de investigación en áreas como la



publicación científica, proyecto de investigación y equipo de investigación, además de destacar iniciativas en humanización, cuidados y terapias innovadoras.

Premios en Investigación

Mejor equipo investigador:

El reconocimiento fue para el **equipo de investigación en enfermedades respiratorias, infección e inmunidad** del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín.

Mejor publicación científica:

La doctora **Aitana Alonso**, especialista en Medicina Molecular e integrante del grupo de Variación Genética y Enfermedad del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, fue premiada por su estudio sobre las ventajas de las técnicas de secuenciación genética en el diagnóstico de pacientes con fibrosis pulmonar idiopática.

Mejor proyecto de investigación:

El galardón se concedió ex aequo a dos proyectos:

- Impacto en la salud de la población de La Palma por la erupción volcánica (**INSVOLCAN**).
- European Development of Bionic Vestibular Implant for Bilateral Vestibular Dysfunction (**BionicVEST**).



Premios en Humanización, Cuidados y Terapias Innovadoras

Mejor iniciativa de humanización hospitalaria:

- Proyecto de humanización de la unidad de Oncohematología (**ENO6**) del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.
- Transformación sostenible del hospital de tercer nivel: respuesta institucional a las necesidades de pacientes con alta médica del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil.

Mejor terapia innovadora:

Programa regional de trasplante cardíaco del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín

Mejor plan de cuidados:

Unidad de Lesionados Medulares Complejo Hospitalario Universitario Insular - Materno Infantil y actual directora de Enfermería.

Reconocimientos a la Trayectoria Profesional del SCS

Los premios a los mejores profesionales del SCS, otorgados por cada una de las gerencias, destacan el compromiso con la excelencia asistencial, el compañerismo, la calidad humana y la contribución a la mejora de la atención sanitaria.

Los galardonados fueron:

- **Dña. Sonia Díaz**, técnica en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Área de Salud de Lanzarote.
- **Dña. Virginia León**, enfermera desde 1980 en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil y actual directora de Enfermería.
- **Dña. Ana Bordes**, jefa del Servicio de Microbiología del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín.
- **Dña. Belinda Casañas**, enfermera del Hospital Universitario de Canarias (HUC).



30 DE
OCTUBRE

- **Dña. Isabel Castro**, dermatóloga de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera.
- **D. José Enrique Palacio**, jefe del Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria. D. Isidro Eulogio Martín, enfermero de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife con 46 años de trayectoria.

- **D. Carlos Alfredo Toledo**, médico de familia del Área de Salud de La Palma.
- **D. José Marrero Pérez**, facultativo de la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria.
- **Dña. Josefa Travieso**, gobernanta del Área de Salud de Fuerteventura.

Finalmente, se otorgó un reconocimiento al equipo multidisciplinar de Atención a Migrantes de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de El Hierro, por su compromiso con la salud pública y la asistencia humanitaria.

Desde el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife queremos expresar nuestra más sincera felicitación a todos los premiados, y de forma muy especial a la Unidad de Oncohematología (ENO6) del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, el equipo multidisciplinar de Atención a Migrantes de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de El Hierro, así como a nuestros compañeros **Dña. Belinda Casañas** y **D. Isidro Eulogio Martín**, enfermeros de nuestra provincia que destacan por su ejemplar compromiso profesional, entrega y vocación de servicio.



05 DE
NOVIEMBRE

REUNIÓN CON REFERENTES DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

En la tarde del 5 de noviembre se llevó a cabo una reunión con enfermeros y enfermeras referentes en el ámbito de la enfermería de urgencias y emergencias, con el propósito de reactivar la oferta formativa que, durante años, se desarrolló desde la organización colegial en este ámbito.

El encuentro contó con la participación de profesionales especializados en urgencias y emergencias, quienes expusieron sus principales inquietudes, propuestas e intereses formativos, así como las áreas en las que cada uno posee una mayor experiencia profesional.

La sesión estuvo presidida por **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, y contó además con la participación de **Dña. Yurena María Rodríguez Novo** y **D. Aarón I. Plasencia Chávez**, vocales de la Junta de Gobierno del Colegio.

Durante la reunión se destacó la voluntad de fomentar la colaboración y generar sinergias entre diferentes instituciones y organizaciones, con el fin de potenciar una formación continuada de excelencia dirigida a los profesionales de la enfermería extrahospitalaria.

El Colegio Oficial de Enfermeros, sigue apostando

por liderar la formación con referentes de enfermería en urgencias y emergencias con la puesta en marcha de formación de calidad



14 DE
NOVIEMBRE

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LAS XXI JORNADAS REGIONALES DE MATRONAS

La Asociación Canaria de Matronas (ACAMAT) celebró una nueva edición de este importante encuentro dirigido a los y las profesionales de la matronería en Canarias. Las jornadas tuvieron lugar los días 14 y 15 de noviembre en el Hotel Puerto Palace, en el Puerto de la Cruz.

El acto inaugural, celebrado en la mañana del 14 de noviembre, contó con la participación del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, representado por **Dña. Ángela Ortega Benítez**, vocal de la organización colegial.

Bajo el lema “(Re)conociendo nuestras competencias”, las enfermeras especialistas en Obstetricia y Ginecología desarrollaron un programa intensivo de dos días en el que se abordaron contenidos relacionados con la sexualidad, el manejo de las contracciones, la menopausia, el posparto y la patología ginecológica, así como diversos retos de la profesión y estrategias para la prevención del síndrome de burnout.

Estas jornadas constituyeron una valiosa oportunidad para fortalecer los lazos profesionales, promover el intercambio de conocimientos y continuar avanzando en la mejora de la atención a la salud de la mujer, siempre desde un enfoque basado en la evidencia científica más actual.



14 Y 15 DE
NOVIEMBRE

XXI JORNADAS PALMERAS DE ENFERMERÍA

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife ha celebrado con éxito las XXI Jornadas Palmeras de Enfermería, desarrolladas bajo el lema “Cuidado avanzado: conectando salud, ciencia y bienestar”. El encuentro reunió a más de un centenar de profesionales de la enfermería, quienes compartieron conocimientos, experiencias e innovaciones con el propósito de seguir impulsando el desarrollo de la profesión del cuidado.

Durante el evento también estuvo presente **“Robi contra Duchenne”**, un pequeño robot creado por Duchenne Parent España para visibilizar e impulsar la investigación de la Distrofia Muscular de Duchenne y Becker, una enfermedad que suele diagnosticarse en la infancia y que afecta a 1 de cada 5.000 niños.

Las jornadas contaron con ponentes de gran prestigio, todos ellos enfermeros expertos en sus respectivas áreas. Sus intervenciones aportaron una valiosa riqueza científica y humana. Entre ellos destacaron:

- **Dña. Ángeles Cánovas Molina**, con la ponencia “Ozonoterapia en pacientes refractarios”.
- **Dña. Nayra Díaz Herrera y Dña. Maylin Bernal Rey**, con la presentación “El plasma rico en fibrina, una gran alternativa”.



- **D. Fran Suárez**, con la intervención “Cuidados dermoestéticos”.
- **D. Luis Navarro Romero**, enfermero y abogado, con “Aspectos legales de nuevas áreas de desarrollo en la enfermería”.
- **Dña. Laura Tomo Hernández**, con la ponencia “Micropigmentación reparadora: Cuando la enfermería estética cambia vidas”.

Gracias a estas aportaciones, los asistentes pudieron profundizar en los avances actuales y obtener una visión amplia y actualizada sobre los retos y oportunidades en el cuidado de la piel y el manejo de heridas.

Asimismo, numerosos profesionales contribuyeron al enriquecimiento científico de este encuentro mediante la presentación de trabajos comunicados, en formato póster y comunicación oral. Tras su exposición, el comité científico —con la colaboración de la Agrupación Mutual Aseguradora (A.M.A.) y Caja Siete— otorgó los siguientes premios:

Premios en la categoría de póster

- **Primer premio:** “Vacunación Escolar Frente a Gripe. Logrando Inmunidad”.
- **Segundo premio:** “Liderazgo Enfermero en Complicaciones Tardías en Cirugía Mayor Ambulatoria”.

Tercer premio: “Promoción de la Salud Sexual en Jóvenes a través de Medios Digitales: Oportunidades y Desafíos”.

Premios en la categoría de comunicaciones orales

- **Primer premio:** “Riesgos Invisibles en la Evaluación de la Ictericia Neonatal: Sesgo Diagnóstico por Color de Piel”.
- **Segundo premio:** “Oxígeno Tópico en la Cicatrización de Heridas Complejas”.

Además, se concedió un accésit al trabajo *“Comunicación de los niveles de FENO en población adulta con y sin antecedentes de asma o alergia tras la erupción volcánica en La Palma”*.

También se premió al mejor equipo de talleres, distinción que recayó en el equipo Dexketoprofeno, en reconocimiento a su excelente desempeño y la calidad en la realización de las actividades.

Tras la clausura oficial, los asistentes disfrutaron del tradicional almuerzo campestre “El Cochino”, una costumbre que, salvo contadas excepciones, pone cada año el broche final a estas jornadas profesionales.

Para el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife es un verdadero honor organizar y promover actividades de esta relevancia, que fortalecen la profesión y contribuyen al crecimiento científico, humano y social de la enfermería en nuestra comunidad.







18 DE
NOVIEMBRE

ASISTENCIA AL ACTO INSTITUCIONAL DEL 15º ANIVERSARIO HOSPITAL DE DÍA PEDIÁTRICO DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CANARIAS

El 18 de noviembre, tuvo lugar en el Tenerife Espacio de las Artes (TEA) un emotivo acto conmemorativo del 15º aniversario del Hospital de Día Pediátrico, un servicio esencial que permite ofrecer cuidados y tratamientos a pacientes pediátricos sin ingreso convencional.

Este modelo de atención facilita mayor comodidad a las familias, reduce al mínimo la interferencia en la vida cotidiana de los niños y evita estancias hospitalarias o consultas de urgencias innecesarias.

El equipo del Hospital de Día Pediátrico desarrolla una labor excepcional, favoreciendo intervenciones terapéuticas y diagnósticas en un entorno cercano y respetuoso con la vida familiar y social de los más pequeños.

La jornada fue organizada por los profesionales de Enfermería del servicio, quienes compartieron su trabajo y dieron visibilidad a la importancia de esta modalidad asistencial.

El acto estuvo presidido por **D. Adasat Goya González**, director del Servicio Canario de Salud, y **D. Rafael Martín Domínguez**, gerente del CHUC, y contó con la colaboración de diversas entidades que quisieron sumarse a esta celebración.



El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife también participó en este encuentro tan significativo, representado por su presidenta, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, quien quiso mostrar su apoyo y reconocimiento al enorme compromiso y dedicación del equipo de Enfermería que hace posible cada día este servicio imprescindible.

Desde el Colegio, reiteramos nuestra felicitación al Hospital de Día Pediátrico por estos 15 años de profesionalidad, humanidad y cuidados de excelencia hacia nuestros niños y sus familias.



20 DE
NOVIEMBRE

PARTICIPACIÓN EN LA I JORNADAS PSICOLOGÍA PERINATAL

Con motivo del Día del Niño Prematuro y del Día Universal de la Infancia, los días 17 y 20 de noviembre se desarrollaron las I Jornadas de Psicología Perinatal bajo el lema “Del embarazo a los primeros años de vida: acompañando el inicio del vínculo”. El acto inaugural tuvo lugar el día 20 en la sede del Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife.

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife participó en la apertura de las jornadas a través de la representación institucional de **Dña. Ángela María Ortega Benítez**, vocal de la organización colegial. Además, el Colegio manifestó su compromiso con la promoción de iniciativas orientadas a la mejora de la atención perinatal, así como su apoyo a la difusión de estas actividades formativas y de sensibilización.

Las jornadas, dirigidas a profesionales de la psicología, enfermería, medicina, matronería, educación, estudiantes y familias, pusieron de relieve la importancia del abordaje multidisciplinar en el conjunto de la experiencia perinatal. El programa se centró en sensibilizar sobre la relevancia de la salud mental perinatal en madres y familias; fortalecer redes de apoyo profesional e interdisciplinar; y profundizar en el papel de la psicología en la prevención, detección e



intervención temprana. Asimismo, se enmarcaron en la conmemoración de las fechas internacionales vinculadas a la infancia y al nacimiento, reforzando la necesidad de una atención integral y humanizada durante las primeras etapas de la vida.



27 DE
NOVIEMBRE

LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL COLABORA EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CANARIA DE ENFERMERÍA SOCIODEPORTIVA

La tarde del 27 de noviembre se celebró en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife la presentación oficial de la **Asociación Canaria de Enfermería Sociodeportiva (ACES)**, una iniciativa destinada a impulsar y consolidar el papel de la enfermería en el ámbito deportivo.

La jornada estuvo dirigida por la presidenta de ACES, **Dña. Mónica Marrero**, acompañada por los vocales **D. Josué Delgado** y **Dña. Concepción Brito**, quienes expusieron la misión, objetivos y principales líneas de trabajo de esta nueva entidad. El equipo de ACES subrayó la importancia de la labor enfermera en el deporte, destacando su aportación en áreas como la educación alimentaria, el acompañamiento y coaching deportivo y la detección precoz y prevención de lesiones.

El acto contó también con la intervención a través de un vídeo de la deportista y enfermera **Dña. Zuriñe Celis** y de la presencia del presidente del Club Ciclista Ballester, **D. Antonio Sánchez Barrera**, quienes acudieron para respaldar esta iniciativa y mostrar su apoyo al crecimiento de ACES.

Desde el Colegio reiteramos nuestro compromiso con las iniciativas que promueven la salud, la

prevención y el bienestar a través del deporte, y apoyamos decididamente el desarrollo de nuevas áreas profesionales que ponen en valor la labor de la enfermería en la sociedad.

El Colegio expresa su respaldo al crecimiento de ACES y a su contribución al fortalecimiento de la enfermería en el deporte en Canarias.





27 DE
NOVIEMBRE

ASISTENCIA AL ACTO DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

El pasado 27 de noviembre, el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife participó en el acto de homenaje y jubilación de dos profesoras de la Escuela Universitaria de Enfermería Ntra. Sra. de Candelaria (EUE):

Dña. **Ana María Perdomo Hernández** y Dña. **Concepción García Andrés**, quienes culminan una destacada trayectoria profesional dedicada a la docencia y a la formación de varias generaciones de enfermeras y enfermeros.

El encuentro comenzó con un pasillo de aplausos en el pasillo principal del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria, donde estudiantes, exalumnos, profesionales del centro y profesorado de la EUE rindieron un cálido homenaje a la profesora **Dña. Ana María Perdomo Hernández**.

A continuación, el acto continuó en el Salón de Actos Florence Nightingale de la Escuela Universitaria de Enfermería, bajo la dirección del director del centro, **D. Javier Castro Molina**, quien abrió la ceremonia con unas palabras de reconocimiento y agradecimiento a las docentes homenajeadas.

El alumnado de 4.º de Grado en Enfermería dedicó intervenciones cargadas de afecto y gratitud, destacando la influencia de ambas profesoras en su formación académica y en su vocación profesional.



El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife estuvo representado por su presidenta, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, acompañada por las vocales colegiales **Dña. Ángela Ortega Benítez** y **Dña. Rosaura Guzmán González**, quienes pusieron en valor la trayectoria, entrega y legado de las homenajeadas. Asimismo, un representante de Alumni se sumó al reconocimiento institucional.

Para cerrar el acto, **Dña. Ana María Perdomo Hernández** y **Dña. Concepción García Andrés** expresaron su agradecimiento por el afecto recibido y por el acompañamiento de la comunidad académica y profesional en un día tan significativo.

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife desea transmitir su profundo agradecimiento a ambas docentes por su dedicación, vocación y compromiso con la formación en enfermería. Les hacemos llegar nuestros mejores deseos para una jubilación plena, activa y colmada de nuevas satisfacciones.







01 DE
DICIEMBRE

REUNIÓN CON LA FUNDACIÓN CANARIA JUANA REYES

En el marco de la línea estratégica de la organización colegial, orientada a fortalecer la vinculación con la comunidad y promover colaboraciones con asociaciones y entidades sociales para la generación de sinergias mediante formación y proyectos conjuntos, el día 1 de diciembre de 2025 tuvo lugar una reunión con la Fundación Canaria Juana Reyes.

En representación del Il. Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Santa Cruz de Tenerife asistieron **Dña. Natalia Rodríguez Gómez**, presidenta, y **Dña. Ana M.ª González Pérez**, secretaria. Por parte de la Fundación participaron su presidenta, **Dña. Isabel Aguilar Dorta**, y su secretario, **D. Ángel Lobo Rodrigo**.

La Fundación Canaria Juana Reyes es una entidad sin ánimo de lucro destinada a la erradicación del estigma asociado a los trastornos mentales, impulsando la información y la investigación interdisciplinar para contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas y de su entorno.

Durante el encuentro se identificaron y establecieron diversas líneas de colaboración, centradas especialmente en el diseño de actividades formativas dirigidas a los profesionales de enfermería, orientadas a la actualización y

fortalecimiento de estrategias de prevención y abordaje de las personas con trastorno mental grave. Estas acciones formativas tienen como objetivo promover una atención basada en las necesidades de las personas y sus familias, desde una perspectiva holística, integral y centrada en la persona.



04 DE
DICIEMBRE

MÁS DE 40 PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA SE REÚNEN EN LAS JORNADAS DE VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN PARA IMPULSAR UNA ENFERMERÍA COMPROMETIDA CON LA COMUNIDAD

El Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Santa Cruz de Tenerife acogió en la tarde del jueves las **Jornadas de Voluntariado y Cooperación: “Cuidar sin fronteras: Enfermería, Compromiso y Acción Social”**, un espacio que reunió a más de 40 profesionales de la enfermería de diversos ámbitos asistenciales, docentes y comunitarios.

La jornada, organizada conjuntamente por el Colegio de Enfermería, la ONG Solidaridad Enfermera y la Cátedra de Enfermería de la Universidad de La Laguna, se desarrolló en un ambiente de reflexión, diálogo y construcción colectiva. Desde el inicio quedó claro que estas jornadas no eran un acto más, sino un punto de encuentro para reconectar a la enfermería con su esencia transformadora y social.

El acto fue inaugurado por Dña. Natalia Rodríguez Novo, presidenta del Colegio de Enfermería, y D. Erik Medina Cruz, delegado de Solidaridad Enfermera en Tenerife, quienes destacaron la necesidad de fortalecer la presencia enfermera en el tercer sector,



Jornadas de Voluntariado y Cooperación

*Cuidar sin fronteras:
Enfermería, Compromiso y Acción Social*

4 diciembre de 2025
Horario: 16:00-20:00h
Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife.



Secretaría Técnica
Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife.
C/San Martín, 62. S/C de Tenerife
Tfno: 922 240 389

Organiza

 **solidaridad enfermera**
ONG sin ánimo de lucro

 **ORGANIZACIÓN COLABORATIVA DE ENFERMERÍA**
Compromiso con la comunidad de Santa Cruz de Tenerife

 **Cátedra de Enfermería**
Universidad de La Laguna

Solicitada Acreditación

así como la importancia de que la profesión continúe construyendo comunidad, vínculos y respuestas ante las nuevas vulnerabilidades sociales del archipiélago.

Durante su intervención, el delegado recordó que *“en Canarias, uno de cada tres vive en riesgo de pobreza o exclusión social”*, una realidad visible en informes como FOESSA, Cáritas/IASS o el Marco Estratégico de Inclusión Social del Cabildo de Tenerife.

Con datos extraídos de su ponencia, explicó que esta vulnerabilidad afecta a la salud, a la estabilidad emocional y a las oportunidades de vida, reforzando una idea clave: *“Las ONG no son un complemento: son un pilar imprescindible del bienestar social en Canarias.”*

La primera mesa redonda abordó los fundamentos del voluntariado enfermero y su papel en la cooperación al desarrollo. La técnica de proyectos de Solidaridad Enfermera, Gemma Monteagudo, compartió los marcos conceptuales, retos éticos y oportunidades de acción de la enfermería en contextos vulnerables, mientras que Erik Medina expuso por qué las ONG son necesarias en Tenerife, ofreciendo un análisis claro del mapa social canario.

El intercambio con el público fue dinámico, demostrando el interés creciente de la enfermería



por implicarse en iniciativas de salud comunitaria y cooperación internacional.

La segunda mesa redonda fue uno de los momentos más valorados de la jornada, con testimonios reales que mostraron la amplitud del compromiso enfermero:

- Cooperación internacional en comunidades indígenas de Guatemala.
- Barreras en el acceso al Sistema Canario de Salud para mujeres vulneradas.
- Voluntariado a bordo de proyectos humanitarios internacionales.
- Experiencias locales de acción comunitaria y acompañamiento social desde la ONG.

Cada intervención reforzó la idea de que la enfermería es una profesión que cambia vidas dentro y fuera del hospital.

Las jornadas no fueron solo exposiciones, fueron un espacio vivo de conversación.

Durante el descanso y en el coloquio final, profesionales que no se conocían comenzaron a compartir experiencias, inquietudes y propuestas. Se generaron sinergias entre ámbitos asistenciales, sociales, educativos y comunitarios, fortaleciendo la visión de una enfermería articulada y socialmente activa.



Muchos asistentes destacaron la relevancia de abrir espacios donde la profesión pueda hablar de vulnerabilidad, de cooperación, de salud comunitaria y del papel que la enfermería debe jugar en el futuro social de Canarias.

El acto concluyó con la proyección de un video de los voluntarios de Solidaridad Enfermera, un mensaje que reflejó la esencia del voluntariado enfermero: compromiso, humanidad y acción.

La clausura se convirtió en un momento emotivo, recordando que estas jornadas no terminan hoy, sino que son un impulso para seguir construyendo, formando y cuidando más allá de las fronteras clínicas, geográficas o sociales.

Las entidades organizadoras agradecieron la asistencia del público, de los ponentes, de la Junta de Gobierno del Colegio y de todas las personas que hicieron posible estas jornadas. Se anunció la intención de mantener este encuentro de manera anual, consolidando un espacio de referencia para la reflexión y la acción social enfermera en Tenerife.



15 Y 16 DE
DICIEMBRE

LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA SUS PRESUPUESTOS PARA 2026 CON UNA CLARA APUESTA POR LA INVESTIGACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LA PROFESIÓN Y EL NUEVO CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA

La Asamblea de Presidentes de la Organización Colegial de Enfermería ha aprobado, por mayoría absoluta, los presupuestos del Consejo General de Enfermería para el año 2026 en una votación en la que la aceptación ha sido del 67% de los votantes. Una amplia mayoría, siete de cada diez, han respaldado las cuentas y la gestión del Consejo General, que ha obtenido un 16% de los votos en contra y un 17% de abstenciones.

Un año más, la gestión de la actual dirección del Consejo General, encabezada por su presidente, Florentino Pérez Raya, consigue un apoyo mayoritario de los presidentes de los colegios provinciales de Enfermería, que aprueban nuevamente unos presupuestos que continúan con la línea de trabajo implantada por el equipo directivo de la institución enfermera y que busca potenciar y continuar con el desarrollo y el avance de la profesión. Tal y como ha expresado Pérez Raya, este resultado supone un espaldarazo para seguir trabajando conjuntamente con todos y cada uno de los colegios y continuar creciendo

como profesión. Así, los presupuestos para 2026 mantienen su compromiso con todos los enfermeros y enfermeras de España.

Los presupuestos aprobados para 2026 son los más ambiciosos de la historia en materia de impulso de la formación, la investigación enfermera y el desarrollo profesional en todos los colegios de Enfermería de España, partidas que se presupuestan para 2026 en un montante de 4,7 millones de euros, frente a los 3,5 millones del 2025, que supone un incremento del 34,3%.

Además de los presupuestos para el próximo ejercicio, otras cuestiones, como las cuentas de 2024, las aportaciones de los colegios al Consejo General, o distintas resoluciones profesionales de cuidados en ámbitos como acceso vascular y terapias de infusión, otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello, y cuidados en alergias también han recibido un respaldo mayoritario.

“Para mí es una excelente noticia volver a recibir el apoyo a los presupuestos. Llevamos meses trabajando y diseñándolos con la participación de muchos colegios y este amplio apoyo significa que debemos seguir por esta línea. Una línea en la que lo principal es trabajar por la enfermería y apostar por el desarrollo de la misma. Lo he dicho en innumerables ocasiones, pero para lograr esto es imprescindible ir de la mano con todos los Colegios Provinciales y Consejos Autonómicos,

porque solo así podremos lograr los objetivos comunes, que no son otros que conseguir una enfermería cada año más fuerte, formada y con el máximo desarrollo profesional posible. Sin duda, con el respaldo de la Asamblea obtenido podremos seguir realizando todos esos proyectos que tenemos entre manos para hacer que las enfermeras puedan trabajar con la máxima dignidad en favor del paciente y la sociedad”, ha destacado **Florentino Pérez Raya**, presidente del CGE.

Promoción de la investigación

Con el objetivo de ayudar a completar el proyecto compartido entre los miembros de la Organización Colegial, los presupuestos para ayudas a la investigación enfermera y al desarrollo profesional aumentan un 6,3% en 2026, hasta alcanzar los 3.053.000 euros. En este marco, la partida destinada a ayudas directas para proyectos de investigación de los colegios provinciales pasa de 750.000 a 1.000.000 de euros, un incremento del 33% respecto al ejercicio anterior. Esta cuantía permitirá impulsar estudios propios, convocatorias competitivas y líneas de investigación en consonancia con las demandas de la profesión.

Visibilidad

En 2026, el CGE mantiene su firme apuesta por dar visibilidad a la profesión, con una partida específica

de más de un millón de euros a iniciativas y acciones dirigidas a mostrar a la ciudadanía la labor esencial que desempeñan las más de 355.000 enfermeras y enfermeros en el sistema sanitario y su impacto directo en la vida diaria de la población.

La gran campaña de comunicación “*Pregunta a tu enfermera*” continuará este 2026, con acciones especiales en todas las provincias. “*Aunque los datos revelan que somos los profesionales mejor valorados del Sistema Nacional de Salud, nosotros seguiremos luchando para visibilizar aún más nuestro trabajo. Estamos en todos los ámbitos asistenciales y en todas las etapas de la vida y la población debe conocer cuáles son nuestras funciones y el valor que aportamos*”, ha recalcado el presidente del CGE.

Aprobado el nuevo Código Ético y Deontológico de la Enfermera Española

La Asamblea de Presidentes de la Organización Colegial de Enfermería ha aprobado, con más del 93% de los votos, el nuevo Código Ético y Deontológico de la Enfermera Española. Tras más de dos años de trabajo, se aprueba un texto con 108 artículos y 27 áreas temáticas, “*con el objetivo de garantizar una práctica ética enfermera responsable, con eficacia, eficiencia y efectividad, orientada al cuidado digno de las personas con el fin de alcanzar la excelencia en*

el ejercicio profesional”, tal y como señala su preámbulo.

Como destaca el presidente del Consejo General de Enfermería, **Florentino Pérez Raya**, *“hemos pretendido hacer un nuevo código moderno, acorde con la enfermería del siglo XXI y que tenga en cuenta tanto la normativa vigente, que no estaba incluida en el anterior código que data de 1989, como todas las sensibilidades de una sociedad y una profesión tan diversa como la nuestra”.*

Para ello, han contado con la participación de toda la profesión, partiendo de los trabajos realizados por la Comisión Deontológica Nacional de Enfermería del CGE, con la participación de los colegios provinciales, consejos autonómicos y sus respectivas comisiones deontológicas para incorporar y debatir las aportaciones y propuestas que estos han formulado. De hecho, en el trámite de audiencia pública al que se ha sometido el borrador, se presentaron más de 1.300 aportaciones por parte de colegios de Enfermería, sociedades científicas, comités de ética, direcciones de Enfermería, colegiados y ciudadanía. *“En aras de la transparencia, buscábamos la mayor participación posible, y creo que lo hemos conseguido”,* señala **Pérez Raya**.

De hecho, y aunque el borrador apenas ha sufrido cambios de calado –más allá de la reformulación de algún artículo o de cambios en su estructura-, el



texto volvió a someterse a otra ronda de consulta interna, en el seno de la Organización Colegial, hasta la adopción del texto final ahora aprobado.

Novedades del Código Ético y Deontológico

Tayra Velasco, presidenta de la Comisión Deontológica, explica que *“en esta nueva versión del código se han introducido nuevos capítulos que completan el campo de desarrollo de la enfermería en las últimas décadas, y que se ha considerado necesario regular en el ámbito deontológico desde una perspectiva ética, actualizada y acorde con la diversidad social. Además de incluir toda la*

normativa vigente que no estaba reflejada anteriormente, como la ley de autonomía del paciente, entre muchas otras. El objetivo es garantizar una atención de calidad orientada al cuidado digno de las personas, desde el respeto a su diversidad y derechos, con el fin de alcanzar la excelencia en el ejercicio profesional”.

*Así, “entre los nuevos temas se incluyen aspectos relativos a la relación clínica, cuestiones genéticas, reproducción asistida, atención obstétrica, atención a la adolescencia, sexualidad y reproducción, cuidados al final de la vida, trasplante de órganos, seguridad del paciente, funciones como la docencia y el rol del estudiantado, competencias digitales e inteligencia artificial, cooperación, peritaje y salud global”, detalla **Tayra Velasco**.*

De esta forma se pretende dotar a las enfermeras españolas de mejores herramientas para afrontar la atención a la diversidad sexual, de género y familiar, garantizar el respeto a los derechos sexuales y reproductivos, la interrupción voluntaria del embarazo, así como la atención a cualquier tipo de maltrato, especialmente a mujeres, menores, personas mayores y otros colectivos en situación de vulnerabilidad.

Además, se ha estructurado por temáticas para ofrecer una mayor claridad en los contenidos abordados, adaptándolo a la terminología actual.

Por otro lado, en el ámbito de los cuidados al final de la vida, se han incorporado aspectos como el respeto a las decisiones y voluntades anticipadas de los pacientes, el apoyo emocional y espiritual, el acompañamiento en el proceso de morir o la participación enfermera en la toma de decisiones al final de la vida, entre otros.

Test de proporcionalidad

Para su entrada en vigor definitiva, a los efectos de cumplimentar el trámite de informe preceptivo que el Real Decreto 472/2021, de 29 de junio, que incorpora al derecho español la Directiva (UE) 2018/958 del Parlamento Europeo y del Consejo, antes de adoptar nuevas regulaciones de profesiones, el nuevo código ha de pasar el test de proporcionalidad. Así, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)-órgano competente en nuestro país- será la encargada de revisar que cada artículo tiene un fin legítimo, es adecuado, necesario y proporcional, tal y como ha justificado la Comisión Deontológica Nacional en el informe que les hará llegar en los próximos días.

La previsión es que, para el primer trimestre de 2026, el nuevo Código Ético y Deontológico de la Enfermera Española sea ya una realidad.

17 AL 19 DE
DICIEMBRE

JORNADAS DE APERTURA PREVIA DE LA CASA DE LAS ENFERMERAS

Durante los días 17, 18 y 19 de diciembre de 2025, la Casa de las Enfermeras realizó una apertura previa a su inauguración definitiva, permitiendo la visita del colectivo profesional y de la ciudadanía mientras el inmueble se encuentra en la fase final de su proceso de restauración.

A lo largo de estas jornadas, desarrolladas en horario de 11:00 a 17:00 horas, se recibió la visita de enfermeras y enfermeros de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, así como de personas interesadas en conocer este espacio histórico, una edificación del siglo XVI, declarada Patrimonio de la Humanidad, que inicia una nueva etapa como espacio al servicio de la profesión enfermera.

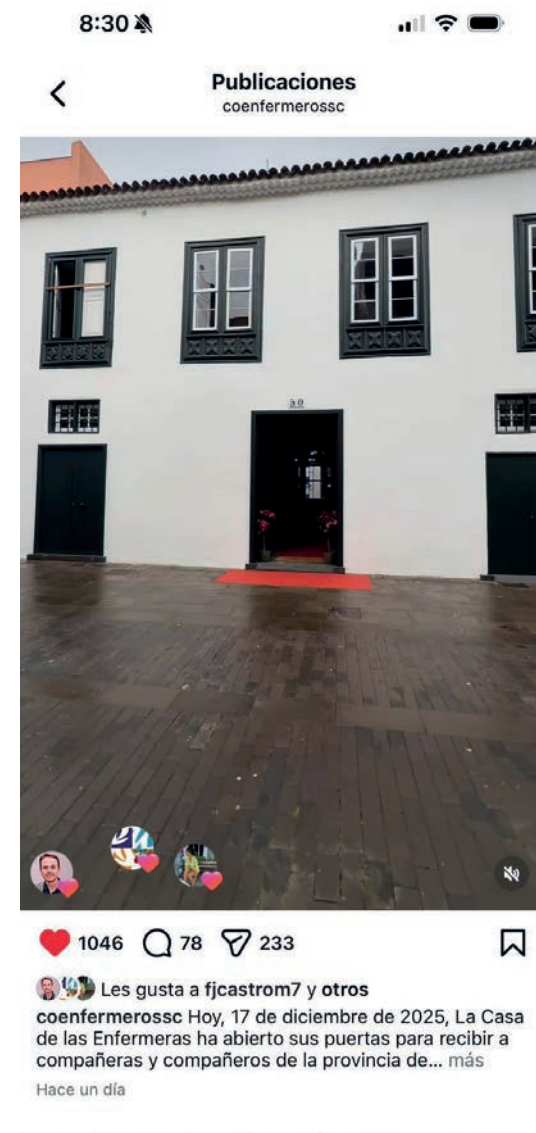
Las personas asistentes pudieron recorrer las distintas estancias del edificio y conocer tanto su valor histórico y patrimonial como los futuros usos previstos, concebidos como un lugar de encuentro, apoyo, desarrollo profesional y vida colegial. La apertura generó un ambiente cercano y participativo, en el que el colectivo mostró un alto grado de interés y satisfacción por disponer de un espacio propio, aportando además ideas y sugerencias para las actividades que podrá acoger en el futuro.

Esta apertura previa supuso un hito relevante

antes de la inauguración oficial, contribuyendo a reforzar el sentimiento de pertenencia, identidad y orgullo del colectivo enfermero hacia la Casa de las Enfermeras, que se consolidará como espacio de referencia para la Enfermería en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.











INSTITUTO DE FORMACIÓN

La Organización Colegial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife se ha comprometido a promover y defender los intereses de los profesionales de enfermería, así como a garantizar la calidad de la atención sanitaria en nuestra comunidad.

A lo largo del año, hemos llevado a cabo una serie de actividades formativas que reflejan nuestra misión y visión, enfocadas en el desarrollo profesional, la formación continua y la mejora de la atención a los usuarios.

Estas actividades han sido diseñadas para fortalecer la cohesión entre los profesionales de enfermería, fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias, y promover la formación continua de los enfermeros y enfermeras. Desde jornadas de formación y conferencias hasta campañas de sensibilización y actividades comunitarias, cada una de estas iniciativas ha sido impulsada por el deseo de contribuir al bienestar de la sociedad y al avance de nuestra profesión.

La Formación Continuada es uno de los pilares fundamentales, sobre los que se asienta la profesión enfermera, por lo que constituye la actividad central de la organización colegial. En esta área no sólo se imparte formación postgrado en aquellas demandadas por los colegiados, sino que también se intenta responder a las necesidades de cuidados de la población, fomentando y desarrollando una formación adaptada a esas necesidades.

Por otro lado, el instituto de formación del Colegio de Enfermeros, proporciona asesoría a los colegiados en la planificación de actividades formativas que así lo requieran.

Además de las actividades docentes propias de la organización

colegial, la colaboración con otras instituciones o entidades es una constante dentro de sus líneas de actuación del colegio.

Reseñar que todas las actividades impartidas por el departamento de Formación de la organización colegial cuentan con una acreditación emitida por la Comisión Canaria de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias.

Subvenciones directas a Colegiados/os

Con el objetivo de seguir impulsando la formación y actualización de nuestros colegiados, tanto a nivel nacional como internacional, el colegio continúa primando la presentación de comunicaciones y póster científicos en congresos y jornadas por ello continuamos con las subvenciones directas a comunicantes y asistentes.

Formación Postgrado Universitario

Se ha potenciado desde el Colegio la realización y las ayudas necesarias para impulsar el Máster Universitario en Investigación, Gestión y Calidad en Cuidados para la Salud de la Universidad de La Laguna, finalizando este año con un éxito rotundo de participación y de presentación de proyectos de investigación.

Desde la Organización Colegial, se continúa apoyando la formación para la preparación de los compañeros a la prueba de acceso a las especialidades, examen EIR, a través de un convenio con la Academia IFSES dando excelentes resultados y con un alto grado de satisfacción.

Publicamos en este resumen de memoria, el listado de las actividades de Formación Continuada realizadas en el año 2025 por

el colegio y/o en aquellas en los que hemos colaborado, tanto en la organización, certificación como en la acreditación.

Durante el año 2025, se ofertaron **8572** plazas y se impartieron **14843** horas de formación en un total de 144 actividades formativas.



11 Y 12 DE
MARZO

CURSO: “INICIACIÓN AL MANEJO Y TÉCNICAS ECOGRÁFICAS”

En los últimos años, la ecografía ha ganado relevancia en diversas áreas de la salud, y el proporcionar a los profesionales de enfermería las herramientas necesarias a nivel práctico y teórico, ha sido esencial para cuidar y tratar a las personas.

Esta técnica nos permite una detección precoz, facilita un tratamiento más efectivo, no es invasivo, lo que reduce el riesgo de complicaciones y nos facilita un mejor monitoreo de los pacientes, siendo fundamental para optimizar una atención de calidad.

Dicho curso se realizó el martes 11 y miércoles 12 de marzo de 2025, con una duración total de 10 horas, de las que 5 horas se destinan a la parte teórica, impartida por los diferentes docentes especializados en su área de trabajo y las 5 horas restantes a la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, divididos en cuatro estaciones con diferentes ecógrafos.

Celebrado en el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife.

Como objetivos principales se han propuesto:

- Proporcionar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para utilizar esta herramienta de manera efectiva en su práctica diaria.



- Adquirir conocimientos teóricos e interpretar las imágenes ecográficas.
- Desarrollar habilidades prácticas en el manejo del equipo ecográfico.
- Reconocer signos de complicaciones y variaciones.
- Actualizar y mantenerse al día con los avances tecnológicos y las mejoras en este campo.
- Garantizar la seguridad y confort del paciente durante la realización de ecografías.

Se realizó una metodología participativa con un mayor número de horas dedicadas a clases prácticas.

La combinación de teoría y práctica fue clave. Los participantes tuvieron la oportunidad de trabajar con equipos de ecografía modernos y participar en estudios de casos clínicos, lo que les permitió enfrentar situaciones cotidianas con seguridad. El curso es presencial, con una relación estrecha entre el profesorado y alumnos, de forma que todo el equipo de profesores participa en todas y cada una de las actividades.

Los participantes demostraron un alto nivel de motivación e involucramiento. Al final del curso, se recogieron encuestas y comentarios positivos que reflejan su satisfacción con el contenido, la metodología y las prácticas realizadas.

Los enfermeros lograron los objetivos establecidos, como la habilidad para realizar ecografías básicas de áreas como la vascular, abdominal o pulmonar, mejorando la precisión del diagnóstico clínico.

Varios enfermeros indicaron que ya habían comenzado a incorporar las ecografías en su práctica diaria.

El curso fue un éxito tanto en términos de participación como de resultados obtenidos. Los enfermeros demostraron un gran interés y dedicación, y la formación fue clave para que se sintieran más seguros en el uso de la ecografía.

Agradecer como siempre a los docentes que hacen posible la realización del curso.





12 Y 13 DE
MARZO

CURSO: “ARRITMIAS”

Dentro del programa formativo del COE Tenerife en el mes de marzo 2025, se realizó el Taller teórico práctico sobre “Arritmias cardíacas para Enfermeros/as”, que fue impartido por D. **David Cañadillas Hernández**, enfermero y subdirector de la ZBS Toscal, con una amplia experiencia docente en el ámbito de la electrocardiografía y urgencias. La actividad se impartió el 12 y 13 de marzo 2025, en las instalaciones colegiales, con la asistencia de más de 15 enfermeros y enfermeras. En ella se abordaron contenidos teóricos sobre los trastornos del ritmo más frecuentes en la atención al paciente urgente, así como la clasificación y actuación ante los mismos, con la exposición y análisis de casos prácticos.



21 DE
MARZO

CURSO: “ELECTROCARDIOGRAFÍA BÁSICA PARA ENFERMEROS/AS”

La organización colegial de Tenerife en la línea de ofertar un programa formativo presencial a los enfermeros y enfermeras de las islas no capitalinas, iniciada en el último trimestre del año 2024, se impartió en la isla de La Gomera la actividad de “Electrocardiografía Básica para Enfermeros/as”. En el acto de presentación estuvo **Dña. Mirta Piñero Herrera**, coordinadora de enfermería en Atención primaria de la Gerencia de Servicios Sanitarios del área de Salud de La Gomera y la formación fue impartida por D. David Cañadillas Hernández, enfermero de la Gerencia de Atención Primaria Tenerife, con una amplia experiencia docente en el ámbito de la electrocardiografía y urgencias. La actividad se realizó el 21 marzo 2025, en las instalaciones del Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe, con la impartición de contenidos teóricos sobre interpretación de electrocardiogramas, alteraciones en la formación y conducción del impulso, Síndrome coronario agudo, entre otros.





25 Y 26 DE
MARZO

**CURSO: “CANALIZACIÓN ECOGUIADA DE
ACCESOS VASCULARES”**

La canalización de vías periféricas y las extracciones de gases arteriales son unas de las técnicas más practicadas por los profesionales de enfermería. Son técnicas que consumen tiempo, requieren práctica y generan dolor.

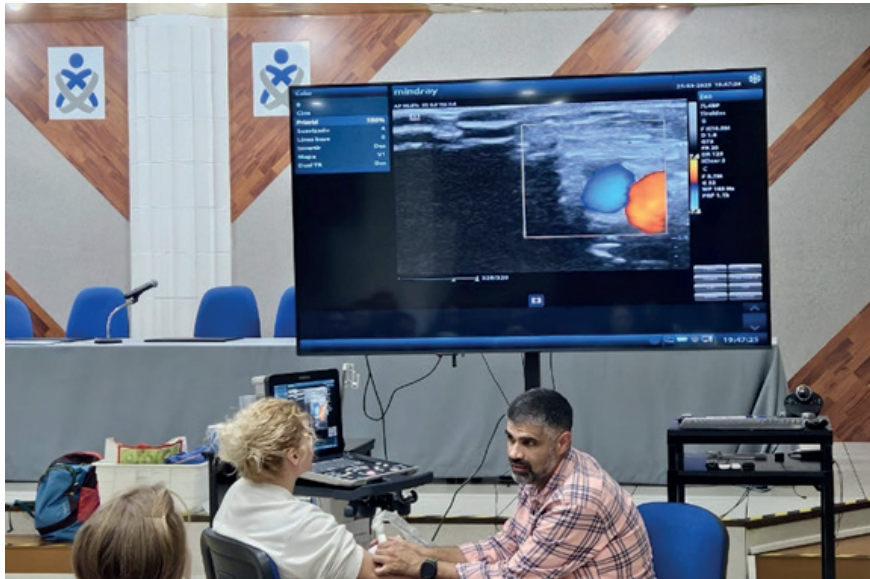
La canalización venosa difícil y los intentos repetidos de punción son incómodos e incluso traumáticos para los pacientes, frustrantes y desafiantes para los profesionales de la salud, y costosos y lentos para las instituciones. También es responsable de demoras en el diagnóstico y en el inicio del tratamiento. Además, obstaculizan la confianza del paciente en los enfermeros al tiempo que intensifican la ansiedad y la agitación del paciente, lo que a su vez puede causar vasoconstricción periférica y aumentar la dificultad de la tarea.

La evidencia científica actual, avala el uso de la ecografía de forma rotunda. Por su rapidez, agilidad y seguridad para el paciente.

En los últimos años, la ecografía ha ganado relevancia en diversas áreas de la salud, y el proporcionar a los profesionales de enfermería las herramientas necesarias a nivel práctico y teórico, ha sido esencial para cuidar y tratar a las personas.

Dicho curso se realizó el martes 25 y miércoles 26 de marzo de 2025, con una duración total de 4





horas cada día. Celebrado en el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife.

Como objetivos principales se han propuesto:

- El alumno será capaz de emplear el sistema de ultrasonidos como soporte en el acceso vascular al paciente.
- Actualizar los conocimientos sobre la anatomía de los diferentes accesos vasculares más frecuentes. Concepto paciente DIVA. Gestión capital venoso.
- Conocer los diferentes DAV periféricos disponibles; catéter periférico corto, minimidline, midline, PICC y PICC-port.

- Conocer los criterios de elección de los diferentes dispositivos para seleccionar el más adecuado en cada caso individualizando los cuidados.
- Reconocer los principios físicos de la ecografía y su relación con los tejidos corporales.
- Identificar los diferentes tipos de transductores y su aplicación práctica y adecuación en la exploración del paciente.
- Conocer la imagen vascular; sección longitudinal y transversal.
- Identificar las estructuras vasculares y asociadas.
- Diferenciar vaso arterial y venoso mediante doppler color y doppler pulsado.
- Ser capaz de conocer la técnica de punción ecoguiada y sus complicaciones.
- Realizar las mediciones necesarias durante la técnica de canalización; profundidad y diámetro vascular.
- Conocer los cuidados adecuados en el mantenimiento de los DAV, y saber reconocer las complicaciones que puedan producirse, su abordaje y el modo de evitarlas.

La metodología utilizada fue participativa con un mayor número de horas dedicadas a clases

prácticas, donde se dieron clases magistrales sobre contenidos teóricos con ayuda de diapositivas. Se crearon debates sobre la situación actual en gestión del capital venoso. Casos prácticos sobre elección de catéteres. Test de reevaluación durante el curso para asimilar contenidos. Prácticas de exploración vascular con ecografía entre los alumnos para aprender a manejar la sonda del ecógrafo y para identificar las distintas imágenes ecográficas. Práctica de punción vascular ecoguiada sobre simuladores tipo phantom para adquirir destreza en la técnica.

Para finalizar, se realizó una evaluación con un caso práctico y canalización ecoguiada.

El curso es presencial, con una relación estrecha entre el profesorado y alumnos, de forma que todo el equipo de profesores participa en todas y cada una de las actividades.

Uno de los aspectos más destacados del curso fue la activa participación de los enfermeros. Desde el inicio, los participantes demostraron un alto nivel de motivación, involucrándose de manera efectiva tanto en las actividades teóricas como prácticas.

Durante las sesiones, se observó una interacción constante entre los instructores y los alumnos, lo que facilitó un ambiente de aprendizaje dinámico y enriquecedor.

La combinación de una excelente participación y el

alcance de los objetivos establecidos hizo de este curso una experiencia sumamente exitosa.

Las enfermeras y enfermeros no solo mejoraron sus competencias profesionales, sino que también se sintieron más capacitados para enfrentar los retos diarios de la atención clínica.

El curso cumplió su propósito de fortalecer las habilidades prácticas de los enfermeros y fomentar un enfoque de trabajo colaborativo, lo que tendrá un impacto positivo en la calidad de la atención que brindan a los pacientes.



11 DE ABRIL

CURSO: “TÉCNICAS DE SUTURAS”

Esta vez nos hemos trasladado a la isla vecina de La Gomera para impartir el curso de Técnicas de suturas para enfermeros y enfermeras, gracias a la disponibilidad de los docentes Manolo Ramos y José Luis Siverio, dos grandes profesionales y con una gran experiencia en este campo.

Dicho curso se realizó el pasado viernes 11 de abril de 2025, de forma presencial organizado por el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife y celebrado en La Gomera.

Como Organización Colegial velamos y regulamos la normopraxis de la profesión y tenemos la obligación de cubrir la demanda y regular esta formación continuada, para tener profesionales de enfermería competentes, autónomos, que trabajen en equipo de forma multidisciplinar y con el objetivo de dar una atención integral de salud y de continuidad a los usuarios.

Es importante que los enfermeros y enfermeras se formen y estemos actualizados adquiriendo habilidades, proporcionando una atención de seguridad y calidad al usuario.

El curso ha sido muy bien valorado por los enfermeros y enfermeras que trabajan en la isla de La Gomera, viendo cumplidos sus objetivos.



Queremos agradecer la excelente acogida que ha tenido el curso y transmitir que ha sido un placer seguir compartiendo experiencias y seguir creciendo juntos como profesionales de la salud.



11 Y 12 DE
ABRIL

CURSO: “INICIACIÓN AL MANEJO Y TÉCNICAS ECOGRÁFICAS”

El curso de ecografía tiene como objetivo principal proporcionar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para utilizar esta herramienta de manera efectiva en su práctica diaria.

A lo largo de estos dos días, se abordaron tanto los fundamentos teóricos como la aplicación práctica de la ecografía en distintas partes del cuerpo humano.

Durante las sesiones teóricas se revisaron los principios físicos del ultrasonido, el manejo del ecógrafo, y las características de las distintas sondas.





También se profundizó en la anatomía ecográfica normal y en los principales hallazgos patológicos.

Las sesiones prácticas se enfocaron en la adquisición de imágenes en tiempo real, la interpretación básica de resultados y la familiarización con el ecógrafo. Se realizaron talleres supervisados en ecografía abdominal, torácica y vascular, como canalizar una vía venosa.

El curso enfatizó la importancia del razonamiento clínico para optimizar el uso de la ecografía como herramienta complementaria en la toma de decisiones, promoviendo una práctica segura, ética y basada en evidencia.

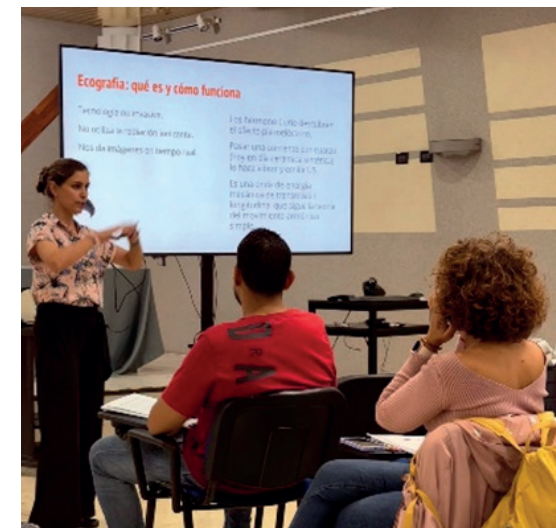


Esta técnica nos permite una detección precoz, facilita un tratamiento más efectivo, no es invasivo, lo que reduce el riesgo de complicaciones y nos facilita un mejor monitoreo de los pacientes, siendo fundamental para optimizar una atención de calidad.

Los participantes demostraron un alto nivel de motivación e involucramiento. Al final del curso, se recogieron encuestas y comentarios positivos que reflejan su satisfacción con el contenido, la metodología y las prácticas realizadas.

Los enfermeros lograron los objetivos establecidos, como la habilidad para realizar ecografías básicas de áreas como la vascular, abdominal o pulmonar, mejorando la precisión del diagnóstico clínico.

El curso fue un éxito tanto en términos de participación como de resultados obtenidos. Los enfermeros demostraron un gran interés y dedicación.



06 AL 08 DE
MAYO

CURSO: “CIRUGÍA MENOR”

Durante los días 6, 7 y 8 de mayo, el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife acogió una formación especializada en cirugía menor, impartida por las enfermeras de la Unidad de Cirugía Menor del Centro de Salud de Añaza, **Dña. Cristina López y Dña. Laura Pérez.**

La actividad que contó con 20 asistentes, tuvo como finalidad actualizar y reforzar las competencias enfermeras en el abordaje integral de lesiones cutáneas, promoviendo una valoración más rápida y eficaz, así como, un manejo seguro y eficiente de estos procedimientos.

La formación se estructura en una parte teórica y otra práctica. En la parte teórica se revisaron los fundamentos esenciales de la cirugía menor. A continuación, la fase práctica en forma de taller permitió a los participantes entrenar técnicas de sutura en fantasmas biológicos, la selección del material quirúrgico adecuado, el abordaje según el tipo de lesión, el uso correcto del instrumental e incluso, diversos aspectos relacionados con la ergonomía durante la intervención.

Los asistentes a la formación expresaron una excelente valoración, resaltando su enfoque práctico y la aplicabilidad directa en su labor diaria.



Con iniciativas como esta, el Colegio reafirma su compromiso con la formación continua y con la potenciación de las competencias de la profesión enfermera, contribuyendo a mejorar la calidad y seguridad de la atención sanitaria.



23 DE MAYO

CURSO: “MANEJO DE LA VÍA AÉREA”

Se realiza en el Colegio Oficial de Enfermeros la Segunda Edición del Manejo adecuado de la Vía Aérea, en situaciones de emergencia y en el cuidado de pacientes en estado crítico.

El personal de enfermería, desempeña un rol clave en la identificación temprana de la obstrucción de la vía aérea, la preparación del equipo necesario y la asistencia en procedimientos avanzados.

Es necesario un entrenamiento y actualizarnos en técnicas de manejo básico y avanzado de la vía aérea, ofreciendo herramientas teóricas y prácticas para actuar con eficacia, seguridad y confianza en contextos críticos.

Como objetivo del curso es formar a los profesionales de Enfermería para que puedan identificar, asegurar y mantener una vía aérea permeable, garantizando así una adecuada oxigenación y ventilación del paciente en situaciones críticas y de emergencia.

El curso se realizó en el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, durante todo un día, con una duración total de 9 horas, de las que se empleó el máximo posible de tiempo a los talleres prácticos y se finalizó con tres casos de simulación en diferentes ambientes de trabajo tanto hospitalaria como extrahospitalaria. Esta formación fue impartida por los docentes **Dr. Israel**



Amador García, Dra. M.^a José Viscasillas Guerra, Dra. Liuva Pereira Esmoriz y Dra. Yurena M.^a Rodríguez Novo. Cada uno especializados en sus áreas de trabajo. La primera parte del curso fue teoría, donde se repasaron los conceptos básicos del manejo de la vía aérea y se conocieron los distintos dispositivos para su abordaje y una segunda parte de talleres de práctica para coger habilidad en diferentes técnicas para el abordaje de la vía aérea.

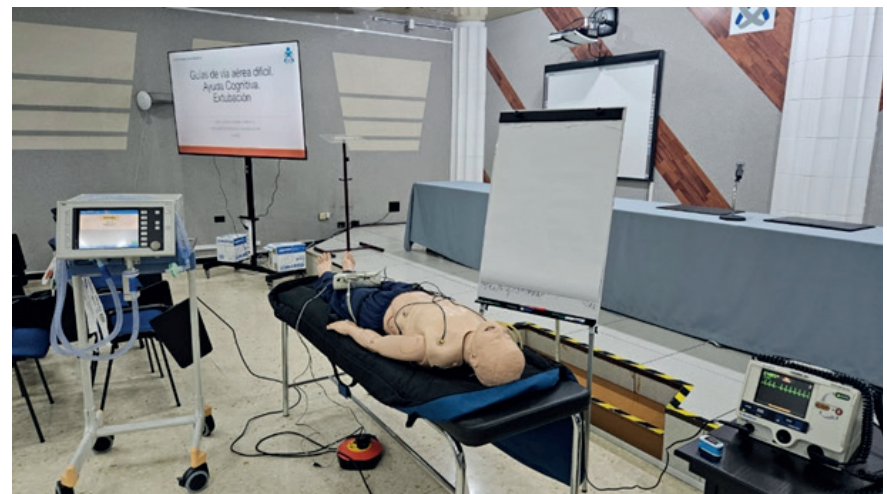
En el curso se realizaron técnicas específicas para el manejo de la vía aérea, incluyendo una buena ventilación, el uso adecuado de los dispositivos de intubación y otros recursos avanzados como mascarillas laríngeas y guías de fibra óptica. Además los participantes tuvieron la oportunidad de familiarizarse con cada instrumento y dispositivos en un entorno controlado.

También se exploraron las guías actuales para el manejo de la vía aérea difícil (VAD), haciendo énfasis en las ayudas cognitivas que pueden respaldar la toma de decisiones en situaciones de emergencia. Asimismo, se ofreció formación específica sobre el proceso de extubación en pacientes con VAD, considerando los riesgos y las mejores prácticas de seguridad.

Finalmente, se habló de la importancia del cuidado integral del paciente intubado, abordando desde los cuidados básicos hasta las intervenciones especializadas necesarias para prevenir

complicaciones. Los asistentes no solo fortalecieron sus habilidades clínicas, sino que también adquirieron confianza para actuar en situaciones críticas, promoviendo así un cuidado de alta calidad y seguridad para los pacientes.

Se creó un ambiente muy positivo, donde el intercambio de experiencias y la participación activa fortalecieron el aprendizaje. La respuesta de los participantes fue excelente: el curso gustó muchísimo y en la evaluación del curso se reafirma la importancia de seguir fortaleciendo estas competencias en el ámbito de la enfermería.



27 DE MAYO **CURSO: “MANEJO DE HERIDAS EN PACIENTES CON PIE DIABÉTICO: ENFOQUE PRÁCTICO BASADO EN CASOS”**

El martes 27 de mayo de 2025, se ha celebrado el curso-taller de “Manejo de heridas en pacientes con pie diabético”, dirigido al profesional de enfermería, con una duración de 4 horas (16:00-20:00), celebrado en el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife.

El manejo de heridas en pacientes con pie diabético forma parte de las intervenciones enfermeras, siendo los profesionales de enfermería los responsables de su detección, cuidados y seguimiento, de manera que el paciente afectado pueda verse protegido de posibles complicaciones y agravamiento.

Los cuidados del pie diabético es un reto profesional y por esta razón es importante la adquisición de competencias que permitan actuar de manera precisa.

Durante el curso-taller, se han hablado de los cuidados, de la higiene de la herida del pie diabético, y de su identificación temprana. Se vieron varios ejemplos de casos reales que generaron bastante participación entre los alumnos.

Se crearon diferentes espacios de trabajo de casos reales, en grupo, donde se detectaron y trataron diferentes problemas.



Para el personal de enfermería esta formación es esencial para mejorar la calidad de la atención al paciente, prevenir complicaciones y optimizar los recursos sanitarios, principalmente desde las consultas de Enfermería de Atención Primaria es donde se tiene oportunidad de abordar al paciente diabético y sus posibles complicaciones, generando interés por la formación y actualización en las nuevas formas de proceder.

Los enfermeros y enfermeras de Tenerife salieron contentos evaluando positivamente el curso y refirieron que es de gran importancia seguir formándose en este campo.



MAYO Y
JUNIO

CURSO: “TELEDERMATOLOGÍA”

La Atención Primaria de Salud asume los problemas de salud de los pacientes desde una etapa temprana, suponiendo una puerta de entrada al sistema sanitario que permite llevar a cabo a una detección precoz de problemas de salud potencialmente graves. Además, la enfermera de Atención Primaria es en gran medida el profesional que mayor vínculo de confianza establece con los pacientes y sus familias. Es por esto, que se hace fundamental la formación adecuada de los profesionales de enfermería de Atención Primaria en manejo y detección de diferentes lesiones que puedan conllevar a un diagnóstico peor en caso de ser detectado de forma tardía. Con esta formación en materia de Teledermatología, se pretende ofrecer una formación de calidad a los profesionales de enfermería en materia de detección precoz de lesiones cutáneas tanto con el uso de dermatoscopio como con el entrenamiento a simple vista a través de las características de estas. A su vez, quedan recogidos dentro de los objetivos de esta formación, la identificación de lesiones y reconocimiento de características que den indicios de malignidad con imágenes reales y la derivación adecuada a los especialistas de dermatología con una imagen de apoyo que permita establecer una orientación diagnóstica y plan de abordaje.



Entre los meses de mayo y junio, se celebraron 4 ediciones de esta formación en materia de Teledermatología impartidas los días 26 de mayo, 6,9 y 16 de junio en el Salón de Actos del Iltre. Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, con una duración total de 4 horas, de las cuales se dedicó 3 de ellas a una parte teórica donde además de exponer a los asistentes los principios básicos de la dermatología, se les formó en identificación de lesiones cutáneas benignas y malignas, sus características fundamentales, utilización del dermatoscopio y circuito adecuado de derivación a los especialistas en dermatología.

La formación fue impartida por la docente, **Dña. Olga Mancera Medina**, Enfermera especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria, tutora de residentes y parte del proyecto piloto de Teledermatología implementado en la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife, en el año 2017.

La acogida por parte de los asistentes fue muy positiva, dado que coincidían en la importancia de desarrollar formaciones orientadas a problemas cotidianos y recurrentes en la consulta de Atención Primaria. La evaluación de la formación fue muy positiva por parte de los asistentes, quienes insistieron en la importancia de seguir apostando por formaciones de este tipo e incluso, ampliar la parte práctica.



01 AL 03 DE
JUNIO

CURSO: “CIRUGÍA MENOR”

Entre los días 1 y 3 de junio, el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife desarrolló una nueva edición de la formación en materia de cirugía menor, impartida por las profesionales de la Unidad de Cirugía Menor de Añaza, **Dña. Cristina López** y **Dña. Laura Pérez**.

Estas sesiones se organizaron con el propósito de actualizar y potenciar las competencias de las enfermeras en la atención integral de las lesiones cutáneas, permitiendo una actuación más resolutive desde las primeras fases de valoración y tratamiento.

El programa formativo se estructuró en dos bloques: uno teórico y otro práctico. En primer lugar, se ofreció un recorrido teórico por los principios esenciales de la cirugía menor en el ámbito enfermero. Posteriormente, los participantes pasaron a un espacio práctico, donde pudieron aplicar técnicas de sutura sobre simuladores biológicos, familiarizarse con la selección del instrumental adecuado, analizar el abordaje más apropiado según el tipo de lesión y adquirir destrezas relacionadas con la ergonomía y la seguridad durante el procedimiento.

Las jornadas reunieron a 20 profesionales, quienes valoraron de forma muy positiva la utilidad y aplicabilidad de los contenidos trabajados.



Con este tipo de formaciones, el Colegio continúa impulsando una formación continua de calidad y promoviendo el desarrollo pleno de las competencias propias de la enfermería, reforzando así la calidad y la excelencia en la atención sanitaria que se presta a la ciudadanía.



QUEMADURAS: ABORDAJE DESDE EL ÁMBITO DE ATENCIÓN PRIMARIA.

La sede de La Palma de la Facultad de Enfermería de la Universidad de La Laguna acogió, en la tarde del 19 de junio, unas jornadas formativas centradas en el tratamiento de las quemaduras. La actividad fue organizada por el Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife y la Cátedra de Enfermería de la Universidad de La Laguna, con la colaboración de la empresa Convatec, especializada en productos y soluciones para el cuidado avanzado de heridas.

Estas jornadas se enmarcan en las acciones de formación continuada que la organización colegial promueve con el objetivo de actualizar los conocimientos de los profesionales de Enfermería en diferentes ámbitos.

El encuentro permitió abordar desde una perspectiva práctica y actualizada los últimos avances en técnicas, materiales y protocolos de actuación para el tratamiento de quemaduras.

Con iniciativas como esta, se refuerza el compromiso con la formación de los profesionales sanitarios en las islas no capitalinas, facilitando el acceso a conocimientos especializados por parte de los colegiados sin necesidad de desplazamientos, y fomentando una atención de mayor calidad en todos los rincones del archipiélago.



Quemaduras: Abordaje desde el ámbito de Atención Primaria

 Jueves 19 de junio.

 De 16:00 a 18:00 h.

 Aula de Prácticas 1 y 2. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de La Laguna.
Santa Cruz de La Palma.

 Matrícula Gratuita. (Fianza: 10€ reembolsable por aprovechamiento del curso)
40 Plazas.

 Solicitada acreditación.

Organiza:


ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA
Colegio de Enfermeros
de Santa Cruz de Tenerife


Cátedra de Enfermería
Universidad de La Laguna



Colabora:

 **convatec**
— forever caring —





19 DE
JUNIO

JORNADAS AEC-FECAN «CAMBIO DE TURNO» CAMBIANDO EL CHIP CON EL ADOLESCENTE

El pasado jueves 19 de junio, el Foro de Enfermería Canario (FECAN), en colaboración con la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC), celebró la jornada formativa “Cambio de turno: Cambiando el chip con el adolescente”. La actividad se desarrolló en dos sesiones —mañana y tarde— y contó con la participación de un total de 60 profesionales de enfermería.

La primera ponencia, titulada “¿Y al cumplir los quince, qué hago?”, fue impartida por **D. J. Iván Hernández Valladares** y abordó la transición del adolescente desde la atención pediátrica a la atención de adultos.

A continuación, **Dña. Dácil Rita García González** presentó la ponencia “¿Qué trabajo puede hacer la enfermera familiar y comunitaria por mí como adolescente?”, centrada en la atención al adolescente desde la consulta de enfermería de adultos y en su papel en la prevención dentro de la comunidad.

Tras una pausa para el café, que permitió el intercambio de experiencias e impresiones entre los asistentes, se dio paso a la tercera sesión: “¿Qué puedo aportar a los grupos adolescentes con mayor vulnerabilidad?”. Esta intervención, a cargo de **Dña. A. Nazaret Yanes Pérez**, profundizó en



FECAN
FORO DE ENFERMERÍA CANARIA

ORGANIZACIÓN
COLEGIO DE ENFERMEROS
de Santa Cruz de Tenerife

**ASOCIACIÓN DE
ENFERMERÍA COMUNITARIA**

Jornadas AEC-FECAN

“Cambio de Turno”

Cambiando el chip con el adolescente

 Jueves, 19 de junio

1º grupo.
De 9:00 a 13:00 h.

2º grupo.
De 16:00 a 20:00 h.

 Solicitada acreditación

Matrícula Gratuita

 **Colegio de Enfermeros de
Santa Cruz de Tenerife**
Calle Santa Martín, 63.
Santa Cruz de Tenerife. 38001

REGISTER NOW 

www.formacioncoeff.com



aspectos clave sobre la vacunación en adolescentes y las implicaciones legales de su atención sanitaria. Finalmente, **D. J. Iván Hernández Valladares** cerró la jornada con la ponencia “La chispa para el cambio de chip”, en la que se ofreció un resumen y reflexión final sobre los contenidos tratados durante el evento.



26 DE
JUNIO

XII JORNADAS DE INNOVACIÓN EN GESTIÓN Y CURA DE HERIDAS “CURAR BIEN, CURAR MEJOR”

Las XII Jornadas de Innovación en Gestión y Cura de Heridas, celebradas el 26 de junio, bajo el lema “Curar bien, curar mejor”, constituyeron un espacio de encuentro y actualización científica en el ámbito del cuidado avanzado de heridas. Este evento reunió a profesionales de enfermería de Tenerife, con el objetivo de compartir experiencias y evidencias, orientados a mejorar la calidad asistencial en el tratamiento de heridas agudas y crónicas.

Durante las jornadas se abordaron temáticas clave como la valoración integral del paciente con heridas, el abordaje interdisciplinar, la implementación de protocolos basados en la evidencia, y la optimización de recursos para una gestión eficiente y sostenible. Asimismo, se presentaron casos clínicos reales, investigaciones recientes, y productos innovadores, con especial atención a la cura en ambiente húmedo, el uso de terapias avanzadas como la presión negativa, y la prevención de complicaciones asociadas.

Uno de los aspectos más destacados fue la reflexión crítica sobre la necesidad de personalizar los cuidados, no solo desde un punto de vista técnico, sino también ético y humano. Se insistió en que “curar bien” implica conocer el proceso fisiológico de la cicatrización, pero “curar mejor”

26 Junio 2025

Salón de Actos lttr. Colegio
Oficial de Enfermeros de Santa
Cruz de Tenerife

ORGANIZA



**INSTITUTO
ENFERMERO
DE FORMACIÓN**
Colegio de Enfermeros de
Santa Cruz de Tenerife

COLABORA



convatec
— forever caring —

requiere además comprender el contexto social, emocional y funcional del paciente.

Se fomentó el trabajo en red entre profesionales de distintos niveles asistenciales, y se reforzó la importancia del liderazgo enfermero en la gestión del conocimiento, la innovación y la mejora continua.

En conclusión, esta experiencia formativa resultó especialmente enriquecedora, al reforzar conocimientos, aportar herramientas prácticas y fortalecer el compromiso con la excelencia en los cuidados. Además, subrayó el papel fundamental de la innovación y la evidencia científica en la evolución de la práctica enfermera.



07 AL 09 DE
SEPTIEMBRE

CURSO: “TÉCNICAS DE SUTURAS”

El curso “Técnicas de Suturas”, organizado por el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, se imparte de forma periódica con el objetivo de proporcionar a los profesionales de enfermería conocimientos teórico-prácticos fundamentales para el cierre de heridas mediante sutura. Esta formación responde a la creciente necesidad de que el personal de enfermería adquiera competencias en procedimientos propios de la atención clínica cotidiana.

La edición celebrada en el pasado mes de octubre de 2025 tuvo lugar de manera presencial, en la sede del Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, los días martes 7, miércoles 8 y jueves 9, con una duración total de 9 horas.

Como objetivos principales del curso se han propuesto:

- Adquirir conocimientos para el desarrollo de la técnica adecuada.
- Desarrollar las actividades necesarias para una adecuada técnica de sutura.
- Resolver dudas sobre los procedimientos empleados en la técnica.
- Recordar los conocimientos necesarios para una técnica de sutura y anestesia.





- Realizar las suturas con simulador para adquirir habilidad y destreza.

La metodología utilizada durante el curso:

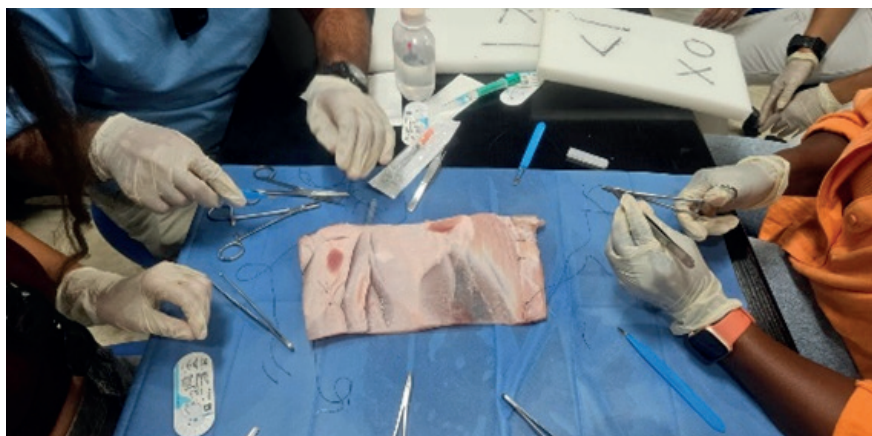
- Actividad presencial.
- Metodología teórico-práctico.
- Presentación PowerPoint y discusión de casos.
- Interacción con el alumnado, mediante preguntas abiertas de forma dinámica.
- Supuestos prácticos, con exposición de mecanismos anticipatorios a las complicaciones de las heridas.
- Exposición y presentación de recursos adecuados a cada situación, como ayuda en el cuidado. Exposición activa y participativa grupal.
- Taller práctico de suturas, dividiendo la clase en dos grupos de diez personas con un simulador y un set de suturas por persona.

La formación continuada es fundamental para que los profesionales de enfermería adquieran nuevas competencias, se mantengan actualizados y puedan ofrecer una atención segura, eficaz y de calidad al paciente.

El curso de suturas no solo permitió fortalecer las habilidades técnicas del personal de enfermería, sino que también contribuyó a mejorar la eficiencia

y la seguridad en la atención, siempre con un enfoque centrado en el paciente.

Los participantes en esta edición, enfermeros y enfermeras de Tenerife, valoraron muy positivamente la formación, destacando su utilidad y la importancia de continuar desarrollándose en esta área.



17 AL 18 DE
SEPTIEMBRE

CURSO: “TALLER DE ARRITMIAS”

Dentro del programa formativo del COE Tenerife del último semestre 2025, se realizó el Taller de Arritmias para enfermeros/as, que fue impartido por D. David Cañadillas Hdez, enfermero de atención primaria, con una amplia experiencia docente en el ámbito de la electrocardiografía y urgencias. La actividad se realizó los días 17 y 18 de septiembre 2025, en las instalaciones colegiales, con la impartición de contenidos teóricos sobre alteraciones en la formación y conducción del impulso, diferentes arritmias cardiacas y con una parte práctica con revisiones de trazados y resolución de casos.





22 DE
SEPTIEMBRE
Y 27 DE
OCTUBRE

CURSO: “TELEDERMATOLOGÍA PARA ENFERMERAS”

La formación en Teledermatología resulta fundamental para los profesionales de enfermería que tienen contacto directo con los pacientes, independientemente del nivel asistencial. Contar con esta formación permite al personal de enfermería detectar de manera temprana lesiones cutáneas mediante una técnica sencilla e inocua: el uso del dermatoscopio. Este instrumento, fácil de manejar, permite obtener una imagen ampliada de la lesión sospechosa y facilita su remisión a los especialistas en dermatología cuando se planteen dudas sobre su malignidad. Así, se lleva a cabo una interconsulta apoyada en una imagen que proporciona una primera impresión diagnóstica, la cual orienta la intervención posterior.

Durante los meses de septiembre y octubre se celebraron dos ediciones de esta formación en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife. Cada sesión tuvo una duración de 4 horas y se estructuró en varias partes: una formación teórica sobre los principios básicos de la dermatología, la identificación de las lesiones cutáneas más comunes y la diferenciación entre aquellas que requieren derivación a especialistas y las que pueden considerarse benignas. La parte práctica incluyó el uso del dermatoscopio y la correcta



interpretación de las imágenes obtenidas, así como los procedimientos adecuados para la derivación al servicio de dermatología de los CAE y hospitales de referencia.





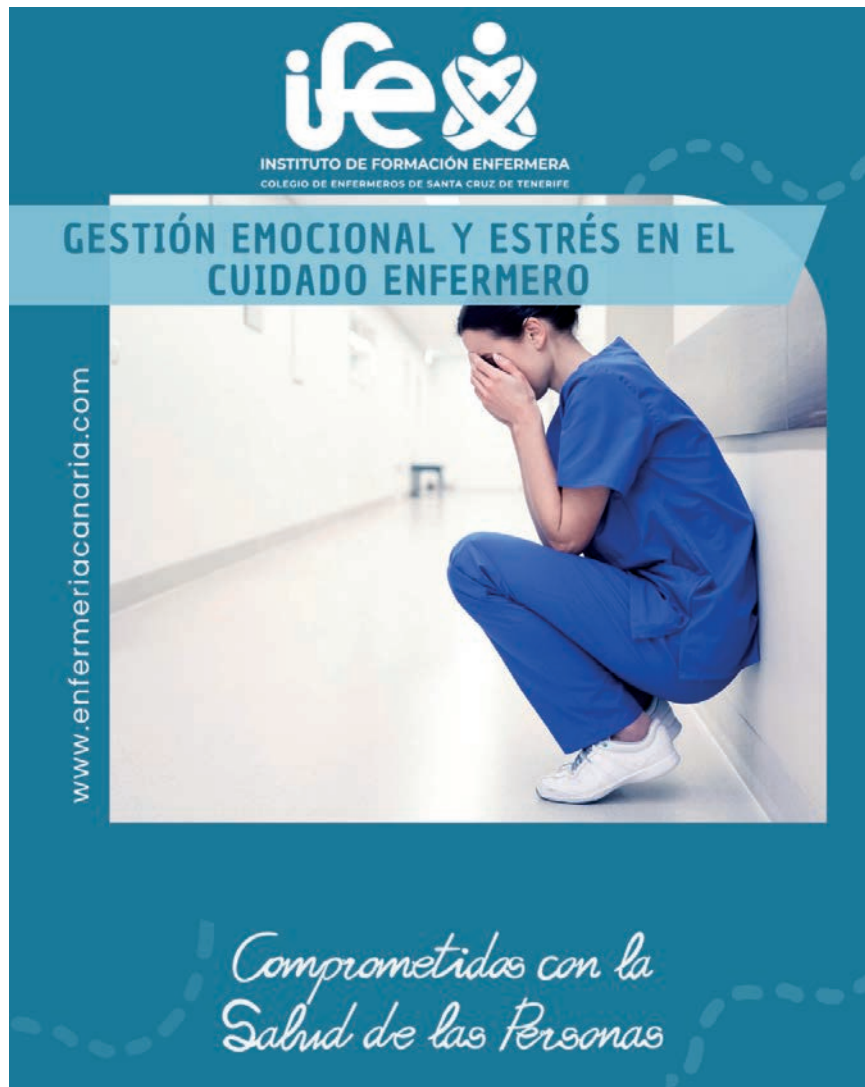
7 Y 8 DE
OCTUBRE

CURSO: “GESTIÓN EMOCIONAL Y ESTRÉS EN EL CUIDADO ENFERMERO”

Más del 88% de los enfermer@s vivimos en estrés crónico, situaciones personales y profesionales al límite y tras la pandemia de la Covid 19 aún más. Todo ello ha provocado problemas de salud mental, depresiones, ansiedad, absentismo laboral por agotamiento emocional, entre otros en los profesionales. Si no hay un buen manejo de las EFECTOS EN LA SALUD y son sostenidas en el tiempo, acarreará grandes problemas de salud en los profesionales enfermer@s principalmente y al sistema de salud por ende. Por ello, y entre otros motivos nace este curso-taller para dar cobertura, sostén y Cuidar a las enfermr@s de piel hacia dentro para cuidar.

El objetivo de este curso es proveer a las enfermeras y enfermeros los conocimientos, técnicas y herramientas necesarias para gestionar el estrés crónico y manejar las emociones en situaciones que sientan que están desbordadas en las diferentes áreas de su vida profesional como personal.

El desarrollo del curso fue muy participativo, con actitud de aprender, realizaron las dinámicas para integrar la teoría, llevarse técnicas y herramientas de autogestión emocional, y manejar el estrés en ellas mismas, y así poder aplicarlas en las áreas de su vida, principalmente a nivel laboral en las consultas con los pacientes, relaciones de



comunicación entre compañeros, etc., y a nivel personal, en su entorno más íntimo.

Reclaman más actividades de esta área de gestión emocional, por la necesidad detectada en sus lugares de trabajo.

Se llevaron del curso mucho más de lo que esperaban de él, y este es el valor de la formación.

Comentaron que si las aplica y las entrenan, podrían vivir una vida más plena en todas sus facetas.



16 DE
OCTUBRE

CURSO: “EMERGENCIAS GINECOOBSTÉTRICAS PARA ENFERMERÍA”

El curso de “Emergencias Ginecoobstétricas para Enfermería” se desarrolla en modalidad mixta, combinando una jornada intensiva presencial con formación online. Está dirigido a profesionales de enfermería, interesados en actualizar y reforzar sus conocimientos sobre la atención a situaciones críticas en el ámbito ginecoobstétrico. Su duración total fue de 10 horas, de las cuales se dedicó a una parte teórica y otra parte práctica de forma presencial, mientras que el resto se realizará de forma virtual a través de una plataforma educativa.

La formación promueve la actualización continua basada en guías y recomendaciones clínicas actuales para la identificación y manejo inmediato de urgencias ginecoobstétricas, promoviendo una actuación segura, eficiente y humanizada tanto en el entorno hospitalario como extrahospitalario. El curso se fundamentó en la necesidad de que los profesionales conozcan los protocolos actualizados y desarrollen destrezas técnicas ante situaciones como hemorragias del embarazo, preeclampsia y eclampsia, parto precipitado, distocia de hombros o reanimación neonatal.

La metodología combinó el aprendizaje teórico con la práctica simulada. Durante la jornada presencial, los participantes asistieron a talleres prácticos en los que se abordaron escenarios





reales de emergencia, utilizando maniqués obstétricos y neonatales, material sanitario y dinámicas de simulación clínica. Estas actividades permitieron trabajar la toma de decisiones rápidas, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva en situaciones críticas. La parte online, se desarrolla después de la sesión presencial, incluye análisis de casos clínicos, materiales descargables y cuestionarios de autoevaluación, favoreciendo así la integración del conocimiento teórico con la práctica asistencial.





22 DE
OCTUBRE

SESIÓN INFORMATIVA: CENTRO DE ASISTENCIA INTEGRAL 24 HORAS A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

El pasado miércoles 22 de octubre se celebró, en horario de mañana y tarde, una sesión informativa sobre el Centro de Asistencia Integral 24 Horas a Víctimas de Violencia Sexual, organizada en modalidad mixta (presencial y online) en las instalaciones del Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife. La jornada tuvo como objetivo dar a conocer el funcionamiento, recursos y protocolos de actuación de este centro especializado, que ofrece atención inmediata, gratuita y confidencial a las personas que han sufrido una agresión sexual. Durante la sesión, que contó con la participación de profesionales del ámbito sanitario y social, se abordaron los procedimientos de atención integral desde la perspectiva sanitaria, psicológica, social y jurídica, resaltando la importancia de la coordinación interinstitucional.

La actividad se desarrolló con gran éxito, evidenciando el interés y la implicación del colectivo profesional de enfermería, en la mejora continua de la atención a la violencia sexual.

Dada la excelente acogida y el alto nivel de participación, se prevé la realización de nuevas ediciones de esta formación para seguir promoviendo la sensibilización, la actualización de conocimientos y el fortalecimiento de las competencias profesionales en esta materia.

04 Y 05 DE
NOVIEMBRE

CURSO: “CANALIZACIÓN ECOGUIADA DE ACCESOS VASCULARES”

La canalización de vías venosas periféricas y la obtención de muestras arteriales son procedimientos habituales en la práctica diaria de enfermería. Estas técnicas, aunque frecuentes, requieren habilidad, tiempo y precisión, además de suponer malestar y ansiedad para los pacientes.

Los casos de acceso venoso difícil y los intentos repetidos de punción representan un desafío importante tanto para el profesional como para la persona atendida. Estas situaciones pueden generar frustración, aumentar el dolor del paciente, retrasar la administración del tratamiento e incluso disminuir la confianza hacia el personal sanitario. Desde la perspectiva institucional, implican además un consumo adicional de recursos y tiempo asistencial.

Ante esta realidad, la ecografía se ha consolidado como una herramienta esencial que mejora de forma significativa la eficacia y seguridad del procedimiento. La evidencia científica actual respalda su utilización por la precisión que ofrece, la reducción del número de intentos de punción y el beneficio directo que aporta al bienestar del paciente.

En los últimos años, la incorporación de la ecografía a la práctica enfermera ha experimentado un

CENTRO DE ASISTENCIA INTEGRAL 24h
LLAMA AL 112 LLAMA AL 012
EN CASO DE VIOLENCIA SEXUAL
ESTAMOS CONTIGO

CONTACTO
☎ 647.759.126
✉ cctf@fundacionideo.com
🌐 CAEViolenciaSexual.com

Centro de asistencia integral 24 horas a víctimas de Violencia Sexual, enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y financiado por la Unión Europea "Next Generation EU"
Tenerife, 2025

OBJETIVOS
Es un servicio de Atención Inmediata y Especializada a Víctimas de Agresiones Sexuales en la isla de Tenerife, abierto durante las 24 horas del día los 365 días del año.
Destinado a mujeres de 16 años o más víctimas de violencia sexual, pasada o reciente, familiares y otras personas de su entorno.
Proporcionar atención integral, especializada e interdisciplinar a las víctimas de violencia sexual en la isla de Tenerife.
Fomentar el cambio social a través de iniciativas dirigidas a prevenir y combatir las violencias sexuales.

SERVICIOS
Atención integral y multidisciplinar que abarque las necesidades de las víctimas.
De manera telefónica o presencial:
ATENCIÓN JURÍDICA
ATENCIÓN PSICOLÓGICA
ATENCIÓN SOCIAL
Sensibilización, prevención y divulgación.

Te escuchamos, apoyamos y acompañamos



crecimiento notable. En este contexto, el curso “Canalización ecoguiada de accesos vasculares”, celebrado los días 4 y 5 de noviembre de 2025 en el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, tuvo como finalidad capacitar a los profesionales en el uso seguro y eficaz de esta técnica. El curso tuvo una duración de 4 horas por jornada y combinó la formación teórica con una intensa actividad práctica.

La metodología docente se basó en la participación activa de los asistentes. Se impartieron sesiones teóricas apoyadas en material audiovisual, seguidas de debates sobre la gestión del capital venoso, resolución de casos clínicos, y test de autoevaluación para consolidar los conocimientos.

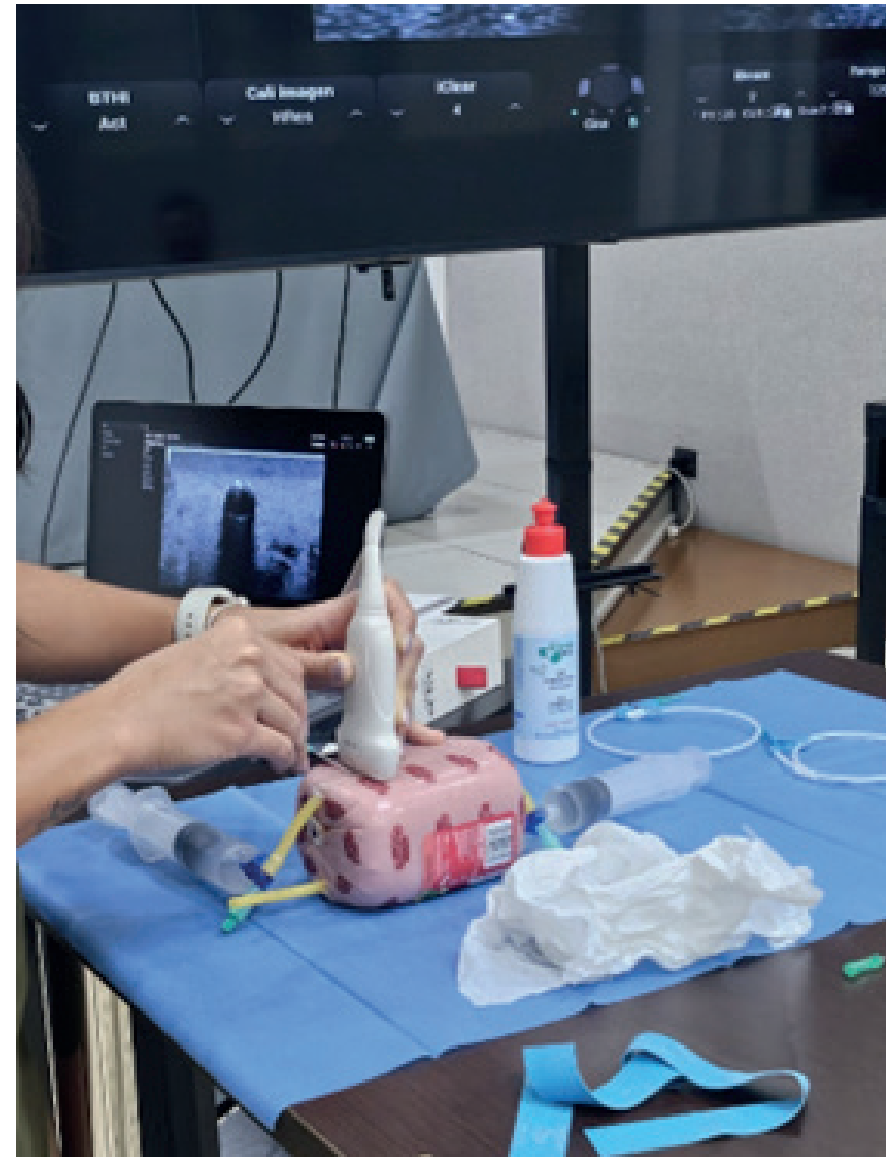


Durante la parte práctica, los participantes realizaron exploraciones ecográficas entre compañeros y con un molde para familiarizarse con el manejo de la sonda y la identificación de estructuras vasculares, lo que permitió desarrollar destrezas en un entorno controlado y seguro.

La actividad concluyó con una evaluación final que incluía un caso práctico y una canalización venosa ecoguiada completa.

El desarrollo presencial del curso favoreció una comunicación fluida entre docentes y alumnos, generando un clima de confianza, aprendizaje compartido y acompañamiento constante.

El resultado global fue altamente positivo. Los enfermeros fortalecieron sus competencias técnicas, ampliaron sus conocimientos sobre el uso de la ecografía en accesos vasculares, y se sintieron más seguros para aplicar estas técnicas en su práctica diaria.



17 AL 19 DE
NOVIEMBRE

CURSO: “CIRUGÍA MENOR”

Los días 17, 18 y 19 de noviembre se celebró en la sede del Colegio el Curso de Cirugía Menor para Enfermeras, en el que participaron 20 profesionales de Enfermería de distintos ámbitos asistenciales.

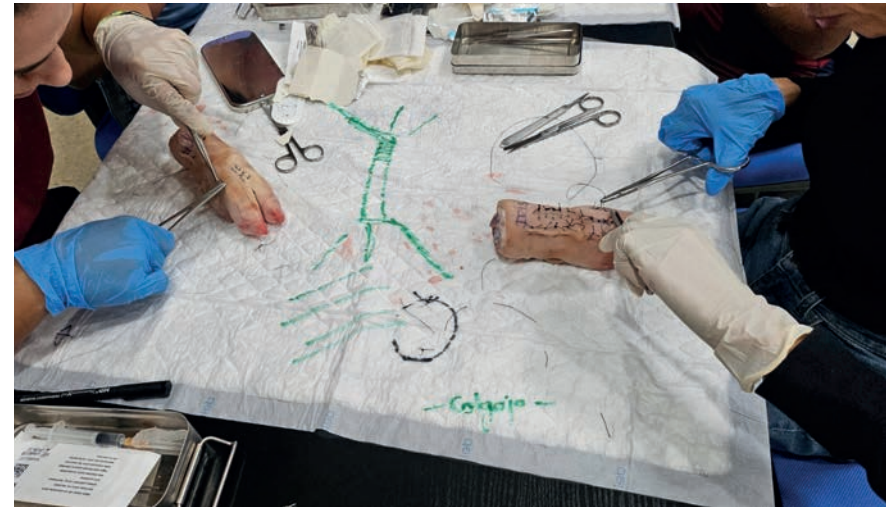
La formación tuvo como objetivo actualizar y reforzar las competencias enfermeras en el manejo integral de heridas y en la realización de técnicas básicas de cirugía menor, favoreciendo una atención más resolutive y segura para la población.

El curso combinó contenidos teóricos y prácticos.

La parte teórica introdujo aspectos imprescindibles en la cirugía menor y la parte práctica, de carácter eminentemente taller, permitió a las asistentes entrenar diferentes técnicas de sutura y cierre de heridas sobre modelos biológicos, trabajando el uso correcto del instrumental, la elección del material de sutura y la ergonomía del gesto quirúrgico. Se practicaron, entre otras, suturas simples, continuas, en U, puntos de colchonero y técnicas de afrontamiento en heridas irregulares.

Las participantes destacaron la utilidad del curso para su práctica diaria, el enfoque práctico y la oportunidad de compartir experiencias con otras compañeras. Desde el Colegio se valora muy positivamente la acogida de esta actividad

formativa, que contribuye a potenciar el rol autónomo de la Enfermería y a mejorar la calidad de los cuidados que ofrecen a la población.



20 DE
NOVIEMBRE

CURSO: “CANALIZACIÓN ECOGUIADA DE ACCESOS VASCULARES”

Se ha celebrado una nueva edición del curso-taller de “Manejo de heridas en pacientes con pie diabético”, dirigido al profesional de enfermería, realizado el pasado jueves 20 de noviembre, con una duración de 4 horas (16:00-20:00), celebrado en el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife.

El abordaje de las heridas en el pie diabético constituye una parte fundamental del trabajo de las enfermeras y enfermeros. Es nuestra responsabilidad la detección precoz, el cuidado integral y el seguimiento continuo de las lesiones, con el fin de prevenir complicaciones y evitar su progresión.

Los profesionales de enfermería desempeñan un papel clave en la detección precoz, el cuidado y el seguimiento de estas lesiones, con el objetivo de evitar complicaciones.

Atender adecuadamente el pie diabético supone un desafío para el personal sanitario; por ello, resulta imprescindible desarrollar habilidades y competencias específicas que permitan intervenir con seguridad y eficacia.

Durante el curso-taller se revisaron los cuidados básicos, las técnicas de higiene y limpieza de las heridas, así como los criterios para su identificación temprana. Además, se presentaron diversos casos





reales que despertaron un alto nivel de participación entre los asistentes.

Los enfermeros y enfermeras trabajaron en grupos analizando situaciones clínicas reales, lo que permitió reconocer problemas, plantear cuidados y compartir diferentes enfoques de actuación.

Para el colectivo enfermero, este tipo de formación es esencial, ya que contribuye a elevar la calidad asistencial, prevenir complicaciones y emplear de forma más eficiente los recursos disponibles.

En las consultas de Enfermería de Atención Primaria, donde se atiende de forma continuada al paciente diabético, estas competencias cobran aún mayor relevancia, impulsando el interés por mantenerse actualizados y formados en nuevas estrategias de cuidado.

Los enfermeros y enfermeras de Tenerife valoraron muy positivamente la experiencia formativa y expresaron su satisfacción, destacando la importancia de continuar profundizando en este ámbito.

02 DE
DICIEMBRE

CURSO: “ESPIROMETRÍA”



El pasado martes 2 de diciembre tuvo lugar el curso formativo “Espirometría”, dirigido a profesionales de enfermería, con una duración de cuatro horas (16:00–20:00). La actividad se desarrolló en el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife.

El objetivo principal del curso fue la adquisición de conocimientos necesarios para mejorar la calidad asistencial de los pacientes con patologías respiratorias en las consultas de enfermería.

La espirometría es una prueba esencial para el diagnóstico y seguimiento de enfermedades respiratorias. Muchas de estas patologías, como la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), suelen detectarse tardíamente. Por ello, la implantación rutinaria de esta prueba en los centros de salud supone un importante avance en la detección precoz.

En los últimos años, la labor de enfermería en la realización de espirometrías se ha convertido en un pilar fundamental para la identificación temprana y la reducción del deterioro pulmonar. De ahí la necesidad de que el personal de enfermería esté formado para llevar a cabo esta prueba en el seguimiento de los pacientes.

Los enfermeros y enfermeras asistentes al curso manifestaron su satisfacción, evaluaron

positivamente la formación y destacaron la importancia de seguir actualizándose en este ámbito.

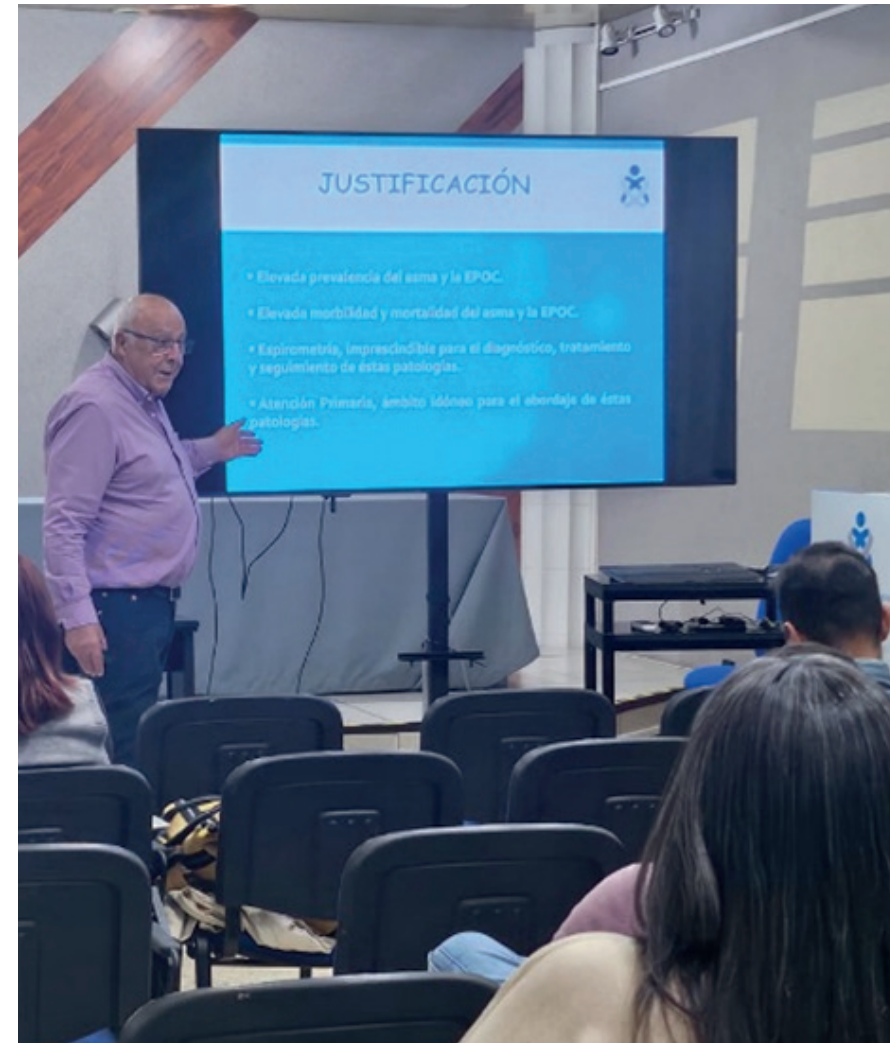


TABLA XI.- ACTIVIDAD FORMATIVA OFERTADA EN 2025

MES	NOMBRE DEL CURSO	PLAZAS OFERTADAS	HORAS DE FORMACIÓN	FECHAS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
ENERO	CUIDADO INTEGRAL DEL PACIENTE PORTADOR DE UNA OSTOMÍA DE ELIMINACIÓN	50	40	DEL 13/01 AL 07/03/2025	ONLINE	
	CUIDADOS DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON HERIDAS COMPLEJAS	50	40	DEL 13/01 AL 07/03/2025	ONLINE	
	INDICACIÓN, USO Y AUTORIZACIÓN DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS. SEGUIMIENTO PROTOCOLIZADO	50	40	DEL 13/01 AL 07/03/2025	ONLINE	
	INTRODUCCIÓN A LAS TERAPIAS CONTINUAS DE REEMPLAZO RENAL EN PACIENTES CRÍTICOS PARA ENFERMERÍA	50	40	DEL 13/01 AL 07/03/2025	ONLINE	
	PRINCIPIOS ÉTICOS Y APLICACIÓN DE LA EUTANASIA E INSTRUCCIONES PREVIAS	50	40	DEL 13/01 AL 07/03/2025	ONLINE	
	RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL DEL PERSONAL SANITARIO. DELITOS Y ACOSO LABORAL	50	40	DEL 13/01 AL 07/03/2025	ONLINE	
	FORTALECIENDO LA ENFERMERÍA ONCOLÓGICA. PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA CANARIA ONCOLÓGICA	180	3	16/01/2025	MIXTA SINCRONA	
	PROGRAMA AVANZADO ENFERMER@ CUIDA-T PARA CUIDAR	20	4	30/01; 07, 14, 19, 26/02; 07 Y 14/03	SEMIPRESENCIAL	
FEBRERO	CUIDADO INTEGRAL DEL PACIENTE PORTADOR DE UNA OSTOMÍA DE ELIMINACIÓN	50	40	DEL 03/02 AL 28/03/2025	ONLINE	
	CUIDADOS DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON HERIDAS COMPLEJAS	50	40	DEL 03/02 AL 28/03/2025	ONLINE	

MES	NOMBRE DEL CURSO	PLAZAS OFERTADAS	HORAS DE FORMACIÓN	FECHAS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
FEBRERO	INDICACIÓN, USO Y AUTORIZACIÓN DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS. SEGUIMIENTO PROTOCOLIZADO	50	40	DEL 03/02 AL 28/03/2025	ONLINE	
	INTRODUCCIÓN A LAS TERAPIAS CONTINUAS DE REEMPLAZO RENAL EN PACIENTES CRÍTICOS PARA ENFERMERÍA	50	40	DEL 03/02 AL 28/03/2025	ONLINE	
	PRINCIPIOS ÉTICOS Y APLICACIÓN DE LA EUTANASIA E INSTRUCCIONES PREVIAS	50	40	DEL 03/02 AL 28/03/2025	ONLINE	
	RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL DEL PERSONAL SANITARIO. DELITOS Y ACOSO LABORAL	50	40	DEL 03/02 AL 28/03/2025	ONLINE	
	CIRUGÍA MENOR	25	12	11, 12 Y 13/02/2025	PRESENCIAL	
	ATENCIÓN A URGENCIAS CON POCOS RECURSOS	30	15	18/02/2025	MIXTO	
	MANEJO DE PACIENTE CON XEROSIS SEVERA. WEBINAR	300	1,5	18/02/2025	ONLINE	
MARZO	PRIMEROS PASOS ENFERMER@ CUIDA-T PARA CUIDAR	20	12	03, 10, 17 Y 24/03	ONLINE	
	CUIDADOS DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON HERIDAS COMPLEJAS	50	40	DEL 03/03 AL 25/04/2025	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN REUMATOLOGÍA	50	500	DEL 10/03 AL 24/10/25	ONLINE	
	INICIACIÓN TÉCNICAS ECOGRÁFICAS	25	5	11 Y 12/03/2025	PRESENCIAL	

MES	NOMBRE DEL CURSO	PLAZAS OFERTADAS	HORAS DE FORMACIÓN	FECHAS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
MARZO	ARRITMIAS CARDIACAS	20	8	12 Y 13/03/2025	PRESENCIAL	
	II JORNADAS ACANEP. ABORDAJE INTEGRAL DEL PACIENTE CRÓNICO PEDIÁTRICO	200	6	13/03/2025	PRESENCIAL	
	ATENCIÓN A URGENCIAS CON POCOS RECURSOS	30	15	18/03/2025	MIXTO	
	SESIÓN INFORMATIVA.- OPOSICIONES DE EDUCACIÓN – ESPECIALIDADES DE SANIDAD PARA LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.	100	3	18/03/2025	SEMIPRESENCIAL	
	REALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL TRAZADO ELECTROCARDIOGRÁFICO POR PARTE DE ENFERMERÍA (LA GOMERA)	20	8	21/03/2025	PRESENCIAL	
	APROXIMACIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO PARA ENFERMERAS	20 PRESENCIAL 20 ON LINE	5	27/03/2025	MIXTO	
	CANALIZACIÓN ECOGUIADA DE ACCESOS VASCULARES	15	4	25/03/2025	PRESENCIAL	
	CANALIZACIÓN ECOGUIADA DE ACCESOS VASCULARES	15	4	26/03/2025	PRESENCIAL	
	TALLER «ABORDAJE A LA PERSONA ANCIANA QUE SUFRE DEMENCIA»	10	10	27 Y 28/03/2025	MIXTO	

MES	NOMBRE DEL CURSO	PLAZAS OFERTADAS	HORAS DE FORMACIÓN	FECHAS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
MARZO	VÍA AÉREA	20	10	28/03/2025	PRESENCIAL	
	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LAS NUEVAS ADICCIONES	50	40	DEL 31/03 AL 23/05/2025	ONLINE	
	BUSQUEDA BIBLIOGRÁFICA EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y CÓMO ESCRIBIR UN ARTÍCULO CIENTÍFICO	50	40	DEL 31/03 AL 23/05/2025	ONLINE	
	DIÁLISIS PERITONEAL PARA ENFERMERÍA	50	40	DEL 31/03 AL 23/05/2025	ONLINE	
	URGENCIAS PEDIÁTRICAS	50	40	DEL 31/03 AL 23/05/2025	ONLINE	
ABRIL	ENFERMERÍA: LIDERANDO EL CUIDADO EN ELA	100	10	DEL 01/04 AL 30/04/2025	ONLINE	
	CIRUGÍA MENOR	25	12	08, 09 Y 10/04/2025	PRESENCIAL	
	SUTURA DE HERIDAS (LA GOMERA)	25	7	11/04/2025	PRESENCIAL	
	INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA ESCOLAR	30	15	23/04/2025	MIXTO	
	TALLER «ABORDAJE A LA PERSONA ANCIANA QUE SUFRE DEMENCIA»	10	10	24 Y 25/04/2025	MIXTO	

MES	NOMBRE DEL CURSO	PLAZAS OFERTADAS	HORAS DE FORMACIÓN	FECHAS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
ABRIL	LOS JUEVES DE FECAN	50	3,5	24/04/2025	PRESENCIAL	
	MASTER CLASS: 5 CLAVES PARA VIVIR EN BIENESTAR Y PLENITUD	20	2	24/04/2025	ONLINE	
	CAFÉ ÉTICO. DILEMAS SOBRE CONTENCIÓNES MECÁNICAS	25	2	24/04/2025	PRESENCIAL	
	CUIDADO INTEGRAL DEL PACIENTE PORTADOR DE UNA OSTOMÍA DE ELIMINACIÓN	50	40	DEL 28/04 AL 20/06/2025	ONLINE	
	INDICACIÓN, USO Y AUTORIZACIÓN DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS. SEGUIMIENTO PROTOCOLIZADO	50	40	DEL 28/04 AL 20/06/2025	ONLINE	
	INTRODUCCIÓN A LAS TERAPIAS CONTINUAS DE REEMPLAZO RENAL EN PACIENTES CRÍTICOS PARA ENFERMERÍA	50	40	DEL 28/04 AL 20/06/2025	ONLINE	
	PRINCIPIOS ÉTICOS Y APLICACIÓN DE LA EUTANASIA E INSTRUCCIONES PREVIAS	50	40	DEL 28/04 AL 20/06/2025	ONLINE	
	RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL DEL PERSONAL SANITARIO. DELITOS Y ACOSO LABORAL	50	40	DEL 28/04 AL 20/06/2025	ONLINE	
	II JORNADAS DE MIGRANTES DE CANARIAS	200	8	29/04/2025	PRESENCIAL	
MAYO	INICIACIÓN AL MANEJO Y TÉCNICAS ECOGRÁFICAS	25	10	06 Y 07/05/2025	PRESENCIAL	

MES	NOMBRE DEL CURSO	PLAZAS OFERTADAS	HORAS DE FORMACIÓN	FECHAS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
MAYO	CIRUGÍA MENOR	25	12	06, 07 Y 08/05/2025	PRESENCIAL	
	INTERVENCIONES ENFERMERAS EN LA REALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL ELECTROCARDIOGRAMA	20	18	07, 08, 21 Y 22/05/2025	PRESENCIAL	
	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LAS NUEVAS ADICCIONES	50	40	DEL 12/05 AL 04/07/2025	ONLINE	
	BUSQUEDA BIBLIOGRÁFICA EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y CÓMO ESCRIBIR UN ARTÍCULO CIENTÍFICO	50	40	DEL 12/05 AL 04/07/2025	ONLINE	
	DIÁLISIS PERITONEAL PARA ENFERMERÍA	50	40	DEL 12/05 AL 04/07/2025	ONLINE	
	ENFERMERÍA Y VACUNAS	50	40	DEL 12/05 AL 04/07/2025	ONLINE	
	TRIAJE AVANZADO. HERRAMIENTA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS PARA LA ENFERMERÍA DE HOY	50	40	DEL 12/05 AL 04/07/2025	ONLINE	
	WEBINAR: TÉCNICAS DE LIMPIEZA DE CUERPO Y ROSTRO EN FUNCIÓN DE LAS PATOLOGÍAS COSMÉTICAS	100	1,5	13/05/2025	ONLINE	
	TALLER INMERSIVO: MANEJO DEL ESTRÉS Y GESTIÓN EMOCIONAL	20	8	13 Y 14/05/2025	PRESENCIAL	
	WEBINAR: AVANCES EN FLUIDOTERAPIA Y ACCESO VASCULAR	100	2	21/05/2025	ONLINE	

MES	NOMBRE DEL CURSO	PLAZAS OFERTADAS	HORAS DE FORMACIÓN	FECHAS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
MAYO	APROXIMACIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO PARA ENFERMERAS	20 PRESENCIAL 20 ON LINE	6	22/05/2025	MIXTO	
	VÍA AÉREA	20	10	23/05/2025	PRESENCIAL	
	TELEDERMATOLOGÍA PARA ENFERMERAS. IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO EN ATENCIÓN PRIMARIA.	20	4	26/05/2025	PRESENCIAL	
	MANEJO DE HERIDAS EN PACIENTES CON PIE DIABÉTICO	50	4	27/05/2025	PRESENCIAL	
JUNIO	REUNIÓN CON EL EXPERTO. ENFERMERÍA COMUNITARIA DE ENLACE: UN ENFOQUE PRÁCTICO.	80	2	11/06/2025	ONLINE	
	TÉCNICAS SUTURAS	20	9	10, 11 Y 12/06/2025	PRESENCIAL	
	TELEDERMATOLOGÍA PARA ENFERMERAS. IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO EN ATENCIÓN PRIMARIA.	20	4	16/06/2025	PRESENCIAL	
	JORNADAS AEC-FECAN	50 MAÑANA 50 TARDE	4	19/06/2025	PRESENCIAL	
	QUEMADURAS: ABORDAJE DESDE EL ÁMBITO DE ATENCIÓN PRIMARIA (LA PALMA)	40	2	19/06/2025	PRESENCIAL	
	XII JORNADAS DE INNOVACIÓN EN GESTIÓN Y CURA DE LAS HERIDAS	80	4	26/06/2025	PRESENCIAL	

MES	NOMBRE DEL CURSO	PLAZAS OFERTADAS	HORAS DE FORMACIÓN	FECHAS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
JUNIO	CAFÉ ÉTICO	25	2	26/06/2025	PRESENCIAL	
JULIO	CIRUGÍA MENOR	25	12	01, 02 Y 03/07/2025	PRESENCIAL	
	PRIMEROS PASOS. ENFERMER@ CUID-T PARA CUIDAR	20	8	09, 17, 24 Y 29/07/2025	ONLINE	
SEPTIEMBRE	ENFERMERÍA AERONÁUTICA: COMPETENCIAS EN MEDIO EXTRASANITARIO	50	40	08/09/2025 - 31/10/2025	ONLINE	
	ENFERMERÍA EN SALUD LABORAL	50	40	08/09/2025 - 31/10/2025	ONLINE	
	INVESTIGACIÓN BÁSICA PARA ENFERMERÍA	50	100	08/09/2025 - 31/10/2025	ONLINE	
	APROXIMACIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO PARA ENFERMERAS	20 PRESENCIAL 20 ON LINE	5	12/09/2025	MIXTO	
	ARRITMIAS CARDIACAS	20	8	17 Y 18/9/25	PRESENCIAL	
	TELEDERMATOLOGÍA	20	4	22/09/2025	PRESENCIAL	
	ABORDAJE Y COMPETENCIAS ENFERMERAS FRENTE A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO	20 PRESENCIAL 20 ON LINE	6	25 Y 26/09/2025	MIXTO	

MES	NOMBRE DEL CURSO	PLAZAS OFERTADAS	HORAS DE FORMACIÓN	FECHAS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
SEPTIEMBRE	VII JORNADAS ACEVAC 2025. INMUNIZACIÓN, PILAR DE LA ENFERMERÍA	300	8	25 Y 26/09/2025	PRESENCIAL	
	TALLER “GESTIÓN ADECUADA Y CUIDADOS ENFERMEROS A ANCIANOS CON ANSIEDAD Y ANGUSTIA”	20	8	29 Y 30/09/2025	PRESENCIAL	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE BIOÉTICA PARA ENFERMERÍA	80	500	29/09/2025-17/04/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE CUIDADOS AL PACIENTE CRÓNICO Y GESTIÓN DE CASOS EN ENFERMERÍA	80	500	29/09/2025-17/04/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN REUMATOLOGÍA	80	500	29/09/2025-17/04/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE ENFERMERÍA DE PRÁCTICA AVANZADA EN OSTOMÍAS, HERIDAS Y CONTINENCIA	80	500	29/09/2025-17/04/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE ENFERMERÍA DE PRÁCTICA AVANZADA EN TERAPIAS RENALES SUSTITUTIVAS Y ECOGRAFÍA DEL ACCESO VASCULAR	80	500	29/09/2025-17/04/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA	80	500	29/09/2025-17/04/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE ENFERMERÍA ESCOLAR	80	500	29/09/2025-17/04/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA	80	500	29/09/2025-17/04/2026	ONLINE	

MES	NOMBRE DEL CURSO	PLAZAS OFERTADAS	HORAS DE FORMACIÓN	FECHAS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
SEPTIEMBRE	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE ENFERMERÍA PERICIAL	80	500	29/09/2025-17/04/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE GESTIÓN SANITARIA PARA DIRECTIVOS DE ENFERMERÍA	80	500	29/09/2025-17/04/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE CUIDADOS ENFERMEROS EN NUTRICIÓN	80	500	29/09/2025-17/04/2026	ONLINE	
	VALORACIÓN DE ENFERMERÍA EN INCAPACIDADES Y DISCAPACIDADES: ESCALAS Y BAREMOS	50	50	29/09/2025 - 21/11/2025	ONLINE	
	INICIACIÓN A LA ENFERMERÍA DE ANESTESIA	50	40	29/09/2025 - 21/11/2025	ONLINE	
	INTERVENCIONES BÁSICAS EN LA CONDUCTA SUICIDA	50	40	29/09/2025 - 21/11/2025	ONLINE	
	ENFERMERÍA EN SALUD LABORAL	50	40	29/09/2025 - 21/11/2025	ONLINE	
	INVESTIGACIÓN BÁSICA PARA ENFERMERÍA	50	100	29/09/2025 - 21/11/2025	ONLINE	
	MARTES DE FECAN	50 PRESENCIAL 50 ONLINE	3,5	30/09/2025	MIXTO	
OCTUBRE	EXPERTO UNIVERSITARIO SEMIPRESENCIAL URGENCIAS Y EMERGENCIAS	25	500	10/2025-05/2026	MIXTO	

MES	NOMBRE DEL CURSO	PLAZAS OFERTADAS	HORAS DE FORMACIÓN	FECHAS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
OCTUBRE	EXPERTO UNIVERSITARIO SEMIPRESENCIAL EN-FERMERÍA EN LOS CUIDADOS CRÍTICOS	25	500	10/2025-05/2026	MIXTO	
	EXPERTO UNIVERSITARIO SEMIPRESENCIAL EN-FERMERÍA EN EL ÁREA QUIRÚRGICA	25	500	10/2025-05/2026	MIXTO	
	GESTIÓN EMOCIONAL Y ESTRÉS EN EL CUIDADO ENFERMERO	20	8	07/10/2025	PRESENCIAL	
	TÉCNICAS SUTURAS	20	9	07, 08 Y 09/10/2025	PRESENCIAL	
	EMERGENCIAS GINECOOBSTÉTRICAS PARA EN-FERMERÍA	30	15	16/10/2025	MIXTO	
	URGENCIAS PEDIÁTRICAS	50	40	20/10/2025 - 12/12/2025	ONLINE	
	TRIAJE AVANZADO. HERRAMIENTA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS PARA LA ENFERMERÍA DE HOY	50	40	20/10/2025 - 12/12/2025	ONLINE	
	ENFERMERÍA AERONÁUTICA: COMPETENCIAS EN MEDIO EXTRASANITARIO	50	40	20/10/2025 - 12/12/2026	ONLINE	
	INICIACIÓN AL MANEJO Y TÉCNICAS ECOGRÁFICAS	25	8	20 Y 21/10/2025	PRESENCIAL	
	CENTRO DE ASISTENCIA INTEGRAL 24H. A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL (TURNOS MAÑANA)	300	2	22/10/2025	MIXTO	
	CENTRO DE ASISTENCIA INTEGRAL 24H. A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL (TURNOS TARDE)	300	2	22/10/2025	MIXTO	

MES	NOMBRE DEL CURSO	PLAZAS OFERTADAS	HORAS DE FORMACIÓN	FECHAS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
OCTUBRE	AECON CONECT@: CUIDADOS DE LA PIEL EN EL PACIENTE ONCOLÓGICO	100	2	24/10/2025	ONLINE	
	TELEDERMATOLOGÍA PARA ENFERMERAS	20	4	27/10/2025	PRESENCIAL	
	CAFÉ ÉTICO. REFLEXIONES SOBRE LA DIVERSIDAD LGTBIQA+	30	2	30/10/2025	PRESENCIAL	
NOVIEMBRE	CANALIZACIÓN ECOGUIADA DE ACCESOS VASCULARES	15	4	04/11/2025	PRESENCIAL	
	CANALIZACIÓN ECOGUIADA DE ACCESOS VASCULARES	15	4	05/11/2025	PRESENCIAL	
	XXI JORNADAS PALMERAS DE ENFERMERÍA	150	12	14 Y 15/11/2025	PRESENCIAL	
	CIRUGÍA MENOR	20	12	17, 18 Y 19/11/2025	PRESENCIAL	
	INTERVENCIONES ENFERMERAS EN LA REALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL ELECTROCARDIOGRAMA	20	18	19, 20, 26 Y 27/11/2025	PRESENCIAL	
	MANEJO DE HERIDAS EN PACIENTES CON PIE DIABÉTICO: ENFOQUE PRÁCTICO BASADO EN CASOS.	60	4	20/11/2025	PRESENCIAL	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE CUIDADOS AL PACIENTE CRÓNICO Y GESTIÓN DE CASOS EN ENFERMERÍA	80	500	24/11/2025-05/06/2026	ONLINE	

MES	NOMBRE DEL CURSO	PLAZAS OFERTADAS	HORAS DE FORMACIÓN	FECHAS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
NOVIEMBRE	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN REUMATOLOGÍA	80	500	24/11/2025-05/06/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE ENFERMERÍA DE PRÁCTICA AVANZADA EN OSTOMÍAS, HERIDAS Y CONTINENCIA	80	500	24/11/2025-05/06/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE ENFERMERÍA DE PRÁCTICA AVANZADA EN TERAPIAS RENALES SUSTITUTIVAS Y ECOGRAFÍA DEL ACCESO VASCULAR	80	500	24/11/2025-05/06/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA	80	500	24/11/2025-05/06/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE ENFERMERÍA ESCOLAR	80	500	24/11/2025-05/06/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA	80	500	24/11/2025-05/06/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE ENFERMERÍA PERICIAL	80	500	24/11/2025-05/06/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE GESTIÓN SANITARIA PARA DIRECTIVOS DE ENFERMERÍA	80	500	24/11/2025-05/06/2026	ONLINE	
	EXPERTO UNIVERSITARIO ONLINE CUIDADOS ENFERMEROS EN NUTRICIÓN	80	500	24/11/2025-05/06/2026	ONLINE	
	CUIDATE PARA CUIDAR. HERRAMIENTAS DE AUTO-CUIDADO CONSCIENTE PARA ENFERMERÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DEL CUIDADO AL PACIENTE	20	16	24, 25, 26 Y 28/11/2025	PRESENCIAL	

MES	NOMBRE DEL CURSO	PLAZAS OFERTADAS	HORAS DE FORMACIÓN	FECHAS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
NOVIEMBRE	PRESENTACIÓN ASOCIACIÓN CANARIA DE ENFERMERÍA SOCIODEPORTIVA	80	2	27/11/2025	PRESENCIAL	
DICIEMBRE	ENFERMERÍA EN LA ESPIROMETRÍA	10	4	02/12/2025	PRESENCIAL	
	CURSO DE MEDIACIÓN Y CONSEJOS DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO SANITARIO	20	5	03/12/2025	PRESENCIAL	
	GESTIÓN EMOCIONAL Y ESTRÉS EN EL CUIDADO ENFERMERO	20	8	03 Y 04/12/2025	PRESENCIAL	
	JORNADAS DE VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN	80	4	04/12/2025	PRESENCIAL	
	AECON CONECT@. ANTICUERPOS BIESPECÍFICOS: EFECTOS ADVERSOS Y MANEJO CLÍNICO	100	4	09/12/2025	ONLINE	
	CAFÉ ÉTICO. "NUEVO CÓDIGO DEONTOLÓGICO"	30	2	18/12/2025	PRESENCIAL	
	COMPETENCIAS DIGITALES	307	150	2025/2026	MIXTO	



INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CUIDADOS

El **Instituto de Investigación en Cuidados del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife (IIC)**, se crea en el año **1987** como Unidad de Investigación, tras el acuerdo de la Junta de Gobierno y la Asamblea General de Colegiados. Su nacimiento supone una apuesta firme de la organización colegial por el impulso y fortalecimiento de la profesión enfermera.

El progreso de cualquier profesión se apoya en distintos pilares, siendo la investigación uno de los más relevantes. Esta resulta esencial para garantizar la prestación de cuidados a la población sustentados en niveles adecuados de evidencia científica. Desde la propia profesión y desde el ejercicio profesional, es imprescindible dar respuesta a las demandas y preguntas de la ciudadanía en relación con sus necesidades de cuidados tanto en situaciones de salud como de enfermedad. El objetivo final del desarrollo profesional es alcanzar mayores niveles de autonomía en la atención a personas, familias y pacientes.

La investigación constituye un elemento clave para el avance del conocimiento y el desarrollo de la sociedad. En el ámbito de la enfermería, su importancia es aún mayor, ya que permite generar nuevos conceptos, teorías y prácticas que enriquecen la disciplina. Investigar implica cuestionar ideas establecidas, ampliar la comprensión de los cuidados y responder a los retos que surgen en un contexto social y sanitario en constante transformación. Sin una base investigadora sólida, existe el riesgo de mantener modelos desactualizados frente a problemáticas cada vez más complejas.

A través de la investigación es posible abordar problemas concretos y desarrollar soluciones eficaces basadas en la evidencia. Los datos obtenidos influyen directamente en la toma

de decisiones, favoreciendo el diseño de políticas y prácticas más efectivas que repercuten positivamente en los resultados en salud. Estos beneficios no solo alcanzan a los profesionales, sino también al conjunto de la comunidad.

Asimismo, la investigación desempeña un papel fundamental en la formación y capacitación de futuros profesionales. La participación de estudiantes y enfermeros en proyectos de investigación fomenta un aprendizaje crítico y activo, preparándolos para afrontar los desafíos de un entorno cambiante. Además, el enfoque multidisciplinar que caracteriza a muchos estudios permite la colaboración con otras disciplinas, enriqueciendo el análisis y favoreciendo soluciones más integrales.

La creación del Instituto de Investigación en Cuidados refuerza e impulsa la investigación enfermera, con un impacto directo tanto en la profesión como en la calidad de la atención prestada a las personas. La enfermería ocupa un lugar esencial en el sistema sanitario y su papel se ha vuelto cada vez más complejo. Sin embargo, la investigación en cuidados no siempre ha recibido el impulso necesario. Contar con un instituto específico contribuye a fortalecer la disciplina y a mejorar los cuidados ofrecidos.

El Instituto proporciona un espacio para el desarrollo profesional continuo, generando evidencia que respalda la práctica clínica y favorece la participación activa de las enfermeras y enfermeros en la toma de decisiones basadas en datos. Además, permite identificar buenas prácticas y protocolos aplicables a la atención diaria, desarrollando estrategias eficaces en el cuidado, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, con una atención más integral y centrada en el paciente.

Este organismo también representa un compromiso con la formación de nuevas generaciones de profesionales. Un entorno de investigación activa atrae a estudiantes y jóvenes enfermeros, estimulando su implicación en el avance de la profesión. Los programas formativos y de investigación garantizan que los futuros líderes cuenten con las competencias necesarias para afrontar los retos venideros.

El Instituto favorece igualmente la colaboración interdisciplinar, imprescindible en la atención sanitaria. El trabajo conjunto con médicos, terapeutas, psicólogos y otros profesionales permite abordar de manera más eficaz la complejidad de los cuidados, enriqueciendo su aplicación y comprensión.

Disponer de un Instituto de Investigación en Cuidados influye también en el diseño de políticas de salud a nivel local y autonómico. La evidencia generada se utiliza para promover mejoras normativas y organizativas, asegurando que los cuidados de enfermería ocupen un lugar prioritario en el sistema sanitario. Desde el Colegio se considera que el Instituto contribuye a la madurez y autonomía de la profesión, formando profesionales alineados con el beneficio de la ciudadanía.

Antecedentes

Desde la década de 1980, la organización colegial detectó la necesidad de formación en investigación entre los profesionales de enfermería, iniciándose así el apoyo y asesoramiento metodológico a los primeros estudios desarrollados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. En una etapa inicial, las profesoras D^a. M^a Mercedes Novo Muñoz y D^a. Onelia Espinosa Ramos impartieron formación en metodología de la investigación

y asesoraron los primeros trabajos y publicaciones remitidas a la revista Enfermería Canaria.

En aquel momento, el acceso de los enfermeros a la investigación y al desarrollo académico universitario era limitado. La implantación del Grado en Enfermería, la creación de programas de máster y el acceso al doctorado supusieron un cambio significativo, incorporando la investigación de forma estructural en la formación y despertando nuevas motivaciones investigadoras entre los profesionales.

Con el objetivo de impulsar la investigación enfermera, la organización colegial firmó en 2008 un acuerdo con la Fundación Canaria de Investigación Sanitaria (FUNCANIS) para la convocatoria de ayudas a proyectos de investigación en enfermería, cofinanciadas por el Consejo Canario de Enfermería. En la actualidad (2024), la Fundación Canaria Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias (FIISC) continúa promoviendo estas convocatorias.

En 2017, con el fin de reforzar el Instituto y ofrecer mayor apoyo a los profesionales de la provincia, se incorporaron D. Armando Aguirre Jaime y D^a. Leticia Cuellar Pompa, ambos con amplia experiencia investigadora, para impulsar el desarrollo de la investigación en cuidados.

El Instituto se organiza mediante asesores científicos, asesores contratados y colaboradores que participan en el desarrollo de proyectos, la búsqueda de financiación, la creación de convocatorias y la asesoría metodológica y científica. El trabajo conjunto se traduce en proyectos de investigación, publicaciones, ponencias y comunicaciones a congresos, incrementando

notablemente la producción científica en la provincia.

Propósito principal:

El Instituto de Investigación en Cuidados del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife tiene como misión **impulsar, promover y consolidar la investigación en el ámbito de la enfermería, contribuyendo al avance del conocimiento científico y a la mejora continua de la calidad de los cuidados que se prestan a la población.**

Desde su creación, el Instituto actúa como una estructura de apoyo para los profesionales de enfermería interesados en desarrollar actividad investigadora, ofreciendo asesoramiento metodológico y científico en todas las fases de los proyectos, desde la formulación de la idea hasta la difusión de resultados. Asimismo, fomenta la generación de evidencia científica aplicada a la práctica clínica, facilitando la identificación de mejores prácticas y la toma de decisiones basadas en datos.

El Instituto promueve el desarrollo profesional continuo mediante acciones formativas en metodología de la investigación, favoreciendo la capacitación investigadora de enfermeras y enfermeros y su participación activa en proyectos de investigación. De igual modo, impulsa la creación y el fortalecimiento de líneas de investigación en cuidados, con especial atención a aquellas que aportan beneficios directos a los pacientes, las familias y el sistema sanitario.

Otra de sus funciones fundamentales es facilitar la colaboración entre profesionales y disciplinas del ámbito sanitario, favoreciendo un enfoque multidisciplinar que permita abordar de forma integral la complejidad de los cuidados en salud. A

través de estas alianzas, el Instituto contribuye a enriquecer los proyectos de investigación y a mejorar la aplicabilidad de sus resultados.

Además, el Instituto de Investigación en Cuidados participa en la búsqueda y gestión de financiación, promueve convocatorias de ayudas a proyectos de investigación en enfermería y apoya la difusión científica mediante publicaciones, ponencias y comunicaciones en congresos. Todo ello contribuye a reforzar la autonomía, la madurez profesional y el reconocimiento de la enfermería como disciplina científica, alineando su labor con el beneficio de la ciudadanía y la mejora del sistema de salud.

- Impulsar la investigación de calidad en enfermería en la Comunidad Autónoma de Canarias, priorizando aquella que genere beneficios para la población, los pacientes, los servicios de salud y la gestión sanitaria.
- Generar nuevo conocimiento científico o fortalecer el existente, contribuyendo al avance de los cuidados de enfermería y a la aplicación directa de los resultados en los problemas de salud de la comunidad.
- Reforzar la capacidad investigadora en Canarias y paliar la escasez de recursos humanos en investigación, aumentando el número de proyectos liderados por investigadores e investigadoras del ámbito de los cuidados de enfermería en la Comunidad Autónoma.

Unidad de Apoyo a la Investigación en Cuidados

La Unidad de Apoyo a la Investigación en Cuidados ofrece acompañamiento integral a los profesionales de enfermería en el desarrollo de actividades investigadoras, facilitando recursos

técnicos, metodológicos y científicos que favorecen la calidad y viabilidad de los proyectos.

Entre sus funciones principales se encuentra la prestación de asesorías especializadas, canalizadas mediante un modelo de solicitud de apoyo a la investigación y un documento de compromiso, que permiten organizar y formalizar el acompañamiento a los investigadores. La Unidad colabora en el diseño de estudios, orientando en la definición de objetivos, metodología y planificación, así como en la realización de búsquedas bibliográficas sistemáticas y actualizadas.

Asimismo, proporciona apoyo en el análisis estadístico de los datos y ofrece asesoramiento general a lo largo de todas las fases del proceso investigador. También participa en la revisión de trabajos científicos, contribuyendo a mejorar la calidad metodológica y la claridad de los resultados antes de su difusión.

La Unidad contempla, además, ayudas destinadas a facilitar la traducción de artículos científicos, así como el abono total o parcial de los costes de publicación y el apoyo económico a proyectos de investigación. Estas ayudas, con carácter progresivo, se prevé que se gestionen mediante convocatorias específicas, con el objetivo de garantizar la transparencia y el acceso equitativo a los recursos disponibles.

Resultados del IIC

Las colaboraciones desarrolladas por el Instituto de Investigación en Cuidados (IIC), a través de las asesorías ofrecidas a profesionales y estudiantes, han generado resultados significativos en el ámbito académico y científico. Estas actuaciones han contribuido al acompañamiento y apoyo

metodológico en distintos niveles de formación e investigación.

Entre los principales resultados se encuentran la elaboración y finalización de Trabajos de Fin de Grado (TFG), Trabajos de Fin de Máster y Trabajos de Fin de Especialidad, así como el asesoramiento y apoyo en el desarrollo de Tesis Doctorales. Asimismo, las colaboraciones han dado lugar a la puesta en marcha y ejecución de proyectos de investigación en cuidados de enfermería.

La actividad asesora del IIC también se ha traducido en la producción y difusión de resultados científicos mediante la presentación de pósteres y comunicaciones en jornadas y congresos, así como en la publicación de artículos científicos en revistas especializadas. De manera complementaria, estas colaboraciones han permitido generar otros productos científicos y académicos que contribuyen al avance del conocimiento y al fortalecimiento de la investigación en cuidados.

ASESORAMIENTO Y BÚSQUEDAS BIBLIOGRÁFICAS EXHAUSTIVAS:

a) Doctorado y máster:

1. Búsqueda sistemática para doctorado sobre cirugía mayor ambulatoria.
2. Búsqueda sistemática para trabajos de fin de máster sobre intervenciones comunitarias versus tratamientos tradicionales para la reducción de síntomas depresivos en mujeres en riesgo de exclusión social.
3. Búsqueda sistemática para doctorado sobre intervenciones

no farmacológicas en atención primaria en adolescentes con ansiedad subclínica.

4. Búsqueda sistemática para tesis sobre la atención a personas trans en las unidades de género, en relación con las demandas de salud y perfiles psicológicos
5. Búsqueda sistemática para doctorado sobre medidas de control de infecciones del sitio quirúrgico en cirugía de colon.
6. Búsqueda sistemática para doctorado sobre el impacto de la diabetes y la obesidad materna en el neurodesarrollo de los hijos.
7. Búsqueda sistemática sobre el uso de chatbots sanitarios después del alta para pacientes pediátricos sometidos a cirugía.
8. Búsqueda sistemática para trabajos de fin de máster sobre envejecimiento activo en cuidadores Mayores.
9. Búsqueda sistemática para doctorado sobre gestión compartida de la demanda en urgencias hospitalarias.
10. Búsqueda sistemática para doctorado sobre conocimientos enfermeros sobre infección del sitio quirúrgico.
11. Búsqueda sistemática para doctorado sobre factores de riesgo de sarcopenia en adultos mayores de 75 años.
12. Búsqueda sistemática para doctorado sobre herramientas para valorar la formación y actitudes en investigación del personal enfermero.
13. Búsqueda sistemática para doctorado sobre incidencia y prevalencia de los eventos isquémicos en pacientes con EPOC.

14. Búsqueda sistemática para TFM sobre efectividad del ejercicio físico como tratamiento para la depresión en adultos mayores de 65 años.
15. Búsqueda sistemática para TFM sobre la influencia de la dieta en la reducción de los síntomas de infección por helicobacter pylori.
16. Búsqueda sistemática para TFM sobre estrategias de afrontamiento psicosocial en situación de catástrofes, dirigidas a enfermeras.

b) Otros proyectos:

1. Búsqueda bibliográfica para artículo sobre vacunación contra el neumococo en pacientes que reciben atención domiciliaria.
2. Búsqueda bibliográfica para artículo sobre diabetes y disfunción cognitiva.
3. Búsqueda de artículos a demanda, de temática variada. Varias a lo largo del año.
4. Búsqueda bibliográfica para revisión sobre el Test de Oxford para matronas.
5. Búsqueda bibliográfica para matronas sobre post parto y disfunción sexual.
6. Búsqueda bibliográfica para artículo sobre el impacto del entorno escolar en la construcción de la autoestima.

7. Revisión sistemática sobre herramienta para evaluar la depresión y la ansiedad en enfermeras españolas.
8. Scoping Review sobre violencia obstétrica
9. Actualización de búsqueda y revisión sistemática sobre
10. Búsqueda bibliográfica sobre precisión y utilidad de la Escala Menten para el diagnóstico de pacientes en situación de últimos días en cuidados paliativos
11. Búsqueda sistemática para artículo sobre desarrollo en entorno real de sistemas de cribado de retinopatía diabética basados en inteligencia artificial
12. Búsqueda de información sobre instrumentos de Medida sobre Violencia en el ámbito Laboral en Enfermería
13. Redacción, revisión y corrección de bibliografía para comunicaciones en congresos y artículos científicos.
14. Redacción de aspectos teóricos sobre proceso Delphi para proyecto de validación de escala de valoración de la calidad de publicaciones enfermeras con enfoque bibliométrico.
15. Corrección de escala de valoración de la calidad de publicaciones enfermeras con enfoque bibliométrico.
16. Proceso de búsqueda de autores para conformar el panel de expertos para proceso Delphi, en el marco de proyecto FIISC.
17. Redacción de memoria anual de actividades y memoria recopilación, adaptación y organización de toda la documentación requerida, para un proyecto de investigación titulado: Diseño y validación de una escala de valoración de

la calidad metodológica de publicaciones bibliométricas.

18. Entrenamiento en el uso de Rayyan, programa de gestión de revisiones sistemáticas a colegiados, estudiantes de doctorado y Master.
19. Entrenamiento en el uso de OSF, plataforma de gestión de proyectos a colegiados, estudiantes de doctorado y Master
20. Entrenamiento en el uso de la Biblioteca Virtual del SCS a residentes de Salud mental y Matronas.
21. Asesoramiento a Doctorandos y alumnos de master sobre el desarrollo de revisiones sistemáticas.

PUBLICACIONES:

Artículos en revistas científicas

- (1) Reyes Rodríguez G. et al. **“Validated Tools for Assessing Anxiety and Depression in Nurses: A Systematic Review. Int. J. Environ. Res. Public Health”**. 2025; 22:1714. DOI: <https://doi.org/10.3390/ijerph22111714>.
- (2) Oter-Quintana, C. et al. **“Approach to nursing diagnoses of people with myalgic encephalomyelitis / chronic fatigue syndrome: a qualitative meta-synthesis. Fatigue: Biomedicine, Health & Behavior”**. 2025; 13(4):282–313. DOI: <https://doi.org/10.1080/21641846.2025.2522028>.
- (3) Sara Darías Curvo, et al. **“Barriers to Health Access Among Filipinos in Spain: results from Interviews among Immigrants”** en Frontiers in Human Dynamics-Dinamycs of Migration an (Im) Mobility. DOI: <https://doi.org/10.3389/fhumd.2025.1517833>.

(4) Jennifer Sacramento-Pacheco, et al. ***“Prevalence of Cardiovascular Risk Factors Among Adults in the European Union: A Systematic Review with Meta-analysis”*** DOI: <https://doi.org/10.3390/jcm14165752>.

(5) Natacha Palenzuela-Luis, et al. ***“Health Behaviors and Psychological Well-Being Among First-Year Psychology, Medicine, and Nursing Students: A Cross-Sectional Analysis”*** DOI: <https://doi.org/10.3390/healthcare13172162>.

(6) Alfonso Miguel García Hernández, et al. ***“Vocation of human care and soft skills in nursing and physiotherapy students. A cross-sectional study”*** Nursing Reports. 2025. DOI: <https://doi.org/10.3390/NURSREP15020070>.

(7) Yaiza María Arvelo Rodríguez, et al. ***“Attitudes and Behaviors of Nurses and Nursing Students Toward Patients with Obeisty: A systematized Review”***. Nursing Reports, Vol 15. Num.2. DOI: <https://doi.org/10.3390/NURSREP15020066>.

(8) Alba Francisco-Sánchez, et al. ***“Impact of a multidimensional community-based intervention on the feeling of unwanted loneliness and its consequences: A quasi-experimental study”***. Healthcare. DOI: <https://doi.org/10.3390/HEALTHCARE13121465>.

(9) Borja de León Oliva, et al. ***“Communication difficulties of nurses with relatives of patients admitted to intensive care units: A Scoping Review”*** Nursing in Critical Care. 2025. DOI: <https://doi.org/10.1111/nicc.70148>.

Traducciones de artículos

- Válvulas Fonatorias
- Envejecimiento activo en cuidadores mayores
- Ansiedad en Adolescentes
- Ansiedad y depresión en enfermeras: una revisión sistemática”
- “Caso Clínico: MiniMidline ecoguiado”
- “Resilience in caregivers aged 65 and older: a systematic review”



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

Colegio de Enfermeros
de
Santa Cruz de Tenerife

FONDO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

La puesta en marcha del Archivo Histórico del Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife se inicia en el verano de 2024, momento en el que se hace realidad un proyecto orientado a la recuperación y preservación de la memoria histórica de la profesión enfermera en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Este exhaustivo trabajo se integra dentro del plan de actuación para la recuperación del Archivo Histórico del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife y se desarrolla en colaboración con la Asociación Canaria de Historia de la Profesión Enfermera (ACHPE) y el grupo de investigación UCM nº 970926 Humanidades, Ciencia y Salud, adscrito a la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

El proyecto ha contado con la participación de distintos profesionales especializados, responsables de las tareas de organización, clasificación, descripción e instalación de la documentación conservada. En una primera fase, las directoras del proyecto, Susana Ramírez e Isabel Portela, estimaron que el fondo documental histórico alcanzaba aproximadamente los 800 metros lineales.

Al comenzar el análisis del amplio conjunto documental del Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, se llevó a cabo un estudio detallado de las instituciones productoras, con el fin de comprender su evolución, estructura organizativa y ámbito competencial. Así, se analizó el desarrollo institucional desde el Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de las Islas Canarias (1912-1930), pasando por el Colegio Oficial de Practicantes de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife a partir de la década de 1920, hasta llegar a la configuración actual del Colegio de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife.

Posteriormente, se procedió a la identificación de las distintas series documentales, así como a la organización y descripción de los documentos conforme a la normativa archivística internacional y nacional, siguiendo las directrices de la Norma ISAD (G) y las NEDA (Normas Españolas de Descripción Archivística). A continuación, se realizó la valoración y selección de las series documentales. Durante todo el proceso se priorizó la correcta conservación preventiva del fondo, cuyo estado de preservación resulta notable.

Tras las fases de valoración, selección y clasificación, se constituyeron conjuntos documentales orgánicos respetando el principio de procedencia y el respeto al orden original en el que los documentos fueron producidos. De este modo, las series se organizaron en función de sus productores, identificando las funciones que dieron lugar a cada tipología documental y las actividades reflejadas en ellas, lo que permitió determinar con precisión las competencias asociadas a cada documento. Finalizada la clasificación, se abordó la fase de ordenación, estableciendo las unidades documentales que integran cada serie.

Asimismo, se diseñó un plan de digitalización con el objetivo de facilitar la consulta en línea de los documentos y, en una fase posterior, transformar la información en metadatos accesibles en red, ampliando así el acceso más allá del espacio físico del archivo.

El proyecto actual destaca por su amplitud y proyección, ya que supera el concepto tradicional de archivo para evolucionar hacia un Centro de Documentación. Esto se debe a la incorporación de materiales en diversos soportes —como VHS, casetes y otros—

así como a un valioso fondo bibliográfico de temática diversa (medicina, cirugía, farmacología, bacteriología, inmunoterapia, entre otras), en el que sobresale la singularidad de una importante y exclusiva colección de folletos.

Este conjunto de fuentes proporciona a los investigadores una visión integral del desarrollo histórico de la profesión enfermera en la provincia. La instalación definitiva del fondo tendrá lugar en el edificio propiedad del Colegio en La Laguna, donde también se ubicarán la sede de asociaciones y sociedades científicas de enfermería, entre ellas la Asociación Canaria de Historia de la Profesión Enfermera, así como el Museo de la Enfermería Canaria.

En relación con la documentación tratada, esta corresponde principalmente a material de carácter histórico generado en el ejercicio de la actividad colegial, desde sus etapas iniciales —matronas y practicantes—, pasando por la integración como ATS, hasta la constitución del actual Colegio de Enfermeros. Se trata, en esencia, de un archivo de naturaleza administrativa, compuesto por documentos derivados del desempeño de sus funciones institucionales. Por su parte, el fondo bibliográfico incluye publicaciones que abarcan desde la década de 1920 hasta la actualidad, muchas de las cuales complementan y contextualizan la documentación archivística, lo que refuerza su valor singular y relevancia temática.

Una vez que toda esta documentación y los fondos bibliográficos se integren en un espacio destinado a la consulta de usuarios, deberá denominarse Centro de Documentación, y no Archivo, dado que este último hace referencia exclusivamente a centros que conservan únicamente documentación, independientemente del soporte en el que se presente.

AVANCES 2024

En julio de 2024, se comenzó a trabajar sobre la documentación, revistas (fondo hemerográfico) y libros, y se estableció en un catálogo somero:

- Documentación y libros que podemos agrupar en la de la materia “derecho laboral”, donde se diferencian recortes de prensa, los cuales no son documento de archivo propiamente dichos, sino documentación de apoyo informativo. Estas notas de prensa se revisarán porque ayudan a contextualizar los documentos propiamente dichos de esta parcela del fondo, pero finalmente deberán ser expurgadas. Digamos que en cualquier centro de documentación apremia la falta de espacio y la conservación de los documentos y libros relevantes. Por ello, la prensa no lo constituye, aunque ayude a aproximar muchas cuestiones relativas a la propia documentación laboral, dado que una de las vertientes de esta entidad como colegio profesional es la lucha por la mejora de las condiciones laborales de su colectivo.
- Cintas de vhs y cassette, sobre noticias de enfermería, las cuales serán descritas con base a su contenido textual albergado en cada una de ellas, dada la ausencia de un reproductor técnico de las mismas que sería lo ideal, para realizar una descripción documental rigurosa con base a la aportación tan extraordinaria como fuente directa del testimonio que atestigua. (unas 30 de vhs y unas 20 de cassette). Lo ideal en esta parcela es reproducir el contenido y realizar su descripción documental, así como salvar su contenido en otro medio de reproducción más actualizado, para garantizar su conservación.

- Documentación administrativa de las Juntas de Gobierno y el Consejo Canario, donde serán de conservación permanente los pertinentes Libros de Actas y mucha de la documentación contable, será expurgada por no ser representativa, dado que no hace más que ilustrar unas cuentas perfectamente saneadas, y justificar gastos propios, con un valor legal que ya ha vencido. Igualmente, toda la documentación ha de ser primeramente valorada y se realizará su correspondiente informe de valoración, donde se justifican las razones de su expurgo (eliminación), con su base legal.
- Ficheros y libros de colegiados en sus diferentes fases (practicantes, matronas, ats y enfermeros). Esta documentación es de una relevancia singular y una trascendencia única, por lo cual, posee un valor histórico casi de facto, dada su razón de ser, y su cronología.
- Publicaciones seriadas de la materia, donde la más antiguas recabadas hasta el momento son de los años 60, con ejemplos como “Enfermería Clínica” o “Noticias sobre enfermería”.
- Fondo bibliográfico de materias diferentes en relación con el ejercicio de la enfermería, desde Manuales de Enfermería Cardiológica, Tesis que plantean investigaciones punteras en el sector que nos ocupa, publicaciones de gran interés científico, etc. El estado de conservación de todas las piezas que se alberga, en general, es muy buena. Ha primado en la intervención y el trabajo realizado, el apostar por una rigurosa conservación preventiva, para lo cual se ha comprado material que la garantice, como papel barrera o

elementos de limpieza. Hasta el momento, hemos limpiado la documentación (cepillar, para eliminar el polvo adherido a la pieza y retirar de la misma elementos contraproducentes a su conservación como clips, grapas y notas adhesivas); la hemos ordenado, siguiendo un patrón cronológico ascendente como es propio de la materia; hemos realizado camisas o carpetillas de la documentación, en papel barrera, lista para su consulta en sala por el usuario. A esto, se debe sumar la realización de la descripción documental pertinente, con base a la Norma Internacional General de Descripción Archivística, Isad (G), en su correspondiente base de datos en ficheros de aplicación de Access, aunque se pretende volcar todos esos datos en ATOM (repositorio gratis y sin licencias). Algunas piezas que componen el fondo bibliográfico, han sido aisladas en cuarentena, cuyo número total no ha alcanzado la decena. Se trata de publicaciones afectadas por humedad, cuyo aislamiento pretende frenar su propagación y que contagien el resto de los ejemplares, por contacto directo. Estas unidades, deben ser remitidas a la valoración de un experto en materia de restauración, para evaluar la trascendencia de la publicación, y decidir si se dispone de dotación económica que permita a la entidad la restauración de estas piezas. De lo contrario, pueden ser escaneadas y alejadas de la consulta de los usuarios para disponer al menos de una copia en formato digital, si su singularidad lo exigiera. Respecto a la posibilidad de una futura ordenación por materias del fondo bibliográfico en el momento que se destine a su consulta por parte de usuarios, lejos de apostar por una clasificación por materias, o por CDU (Clasificación Decimal Universal

bibliotecaria) se considera, que lo más óptimo es una clasificación y organización de la Biblioteca, por número currens desde el uno hasta el infinito, dado que son materias muy variadas, entre sí, pues existe en el fondo libros de historia, además de los de temática médica y enfermera. Se ha comenzado a catalogar ejemplares del fondo de folletos, entre los que se encuentran interesantes publicaciones como el Código deontológico de la enfermería española, publicado en 1989. Se trata de interesantes ejemplares sin constituir un gran volumen, pero cuyo carácter enfermero diferencia del resto de fondos del mismo rango propios de otro tipo de entidad. Se han catalogado en la base de datos del fondo bibliográfico, en el apartado de Fondo de Folletos, para diferenciar su naturaleza de la de los libros. En la actualidad, se trabaja en una tipología de expediente administrativo denominados “Anexos de las Juntas de Gobierno”. La descripción del Libro de Actas al que estos anexos se refieren, incluirá una vinculación a los mismos, en nuestra base de datos, a través de referencias cruzadas, que serán descritas a nivel de unidad documental simple de las diferentes que conforman un expediente completo. Para que esto sea más ilustrativo, se los ejemplifico. El libro del Centenario del Colegio, por ejemplo, es el Anexo número II de la Junta de Gobierno de 2012. ¿Qué haríamos?, describimos en la base de datos de Access en el apartado de descripción archivística, el Libro de Actas y catalogamos, por otro lado, el libro en la base de datos bibliográfica, pero se vincula entre ambos (documentos y bibliografía) a través de esa referencia cruzada que les comenté. A lo largo de los meses de noviembre y diciembre, se ha proseguido en el trabajo

de la realización del cuadro de clasificación de los fondos documentales; y se decide proceder a la signaturización y tejelado del material bibliográfico, cuando recibamos el material de conservación preventiva solicitado a la fábrica ubicada en los Estados Unidos, para establecer un orden más riguroso en la instalación actual, dado que el volumen ha aumentado mucho desde el comienzo del trabajo hasta la actualidad.

AVANCES 2025

La actividad de organización y clasificación del archivo histórico y administrativo del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife (COE Santa Cruz de Tenerife) se encuentra en su fase de conclusión, marcando un hito significativo en la preservación de la memoria profesional del ámbito insular. Este proyecto ha sido posible gracias a una fructífera colaboración interinstitucional que ha involucrado al propio Colegio, la experiencia académica de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y el compromiso divulgativo de la Asociación Canaria de Historia de la Profesión Enfermera (ACHPE).

El objetivo fundamental de esta actuación ha sido garantizar la correcta gestión, accesibilidad y conservación a largo plazo del fondo documental colegial, aplicando las metodologías archivísticas estandarizadas. La documentación, que abarca desde la fundación de la entidad hasta el presente, constituye una fuente primaria invaluable para el estudio de la evolución de la enfermería en la provincia.

Desarrollo de la actividad archivística

Los trabajos se iniciaron con una exhaustiva fase de valoración

documental y diagnóstico. Esta etapa preliminar permitió determinar el volumen del fondo, identificar el estado de conservación de los documentos y establecer el marco de procedencia institucional. Se constató la necesidad de aplicar rigurosos protocolos de conservación preventiva, incluyendo la limpieza superficial de las unidades documentales, la eliminación de elementos metálicos que pudieran causar deterioro y la estabilización de los legajos más sensibles.

Posteriormente, se abordó el núcleo de la actividad: la clasificación y ordenación. Se adoptó el principio de procedencia, estructurando el fondo en series documentales que reflejan las funciones y la estructura orgánica del Colegio a lo largo del tiempo. Las principales agrupaciones documentales establecidas incluyen, entre otras, la documentación generada por los Órganos de Gobierno (Junta de Gobierno y Presidencia), la relativa a la Gestión Económica y Administrativa, y, de especial relevancia histórica, las series de Expedientes de Colegiación y la documentación de Actividades Formativas y Científicas.

Cada unidad documental fue objeto de una descripción pormenorizada, elaborándose un cuadro de clasificación y un inventario detallado que dota al archivo de herramientas de búsqueda y recuperación precisas. Este proceso de descripción se ha enfocado en capturar los metadatos esenciales para la correcta identificación y contextualización de cada documento, desde las actas fundacionales hasta la correspondencia ordinaria.

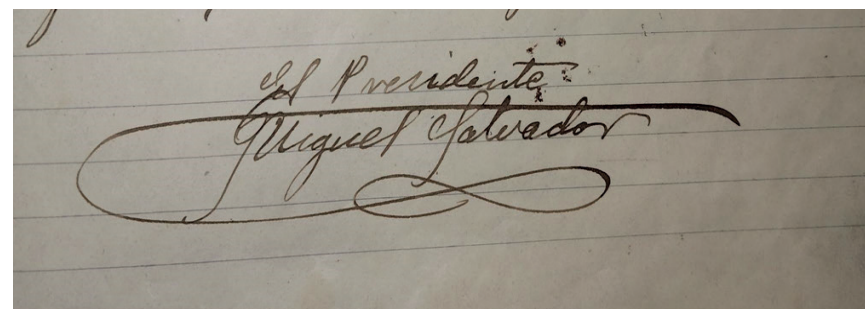
Fase final y perspectivas de futuro

Tras la clasificación, la documentación está siendo sometida a su acondicionamiento definitivo, que incluye la transferencia a

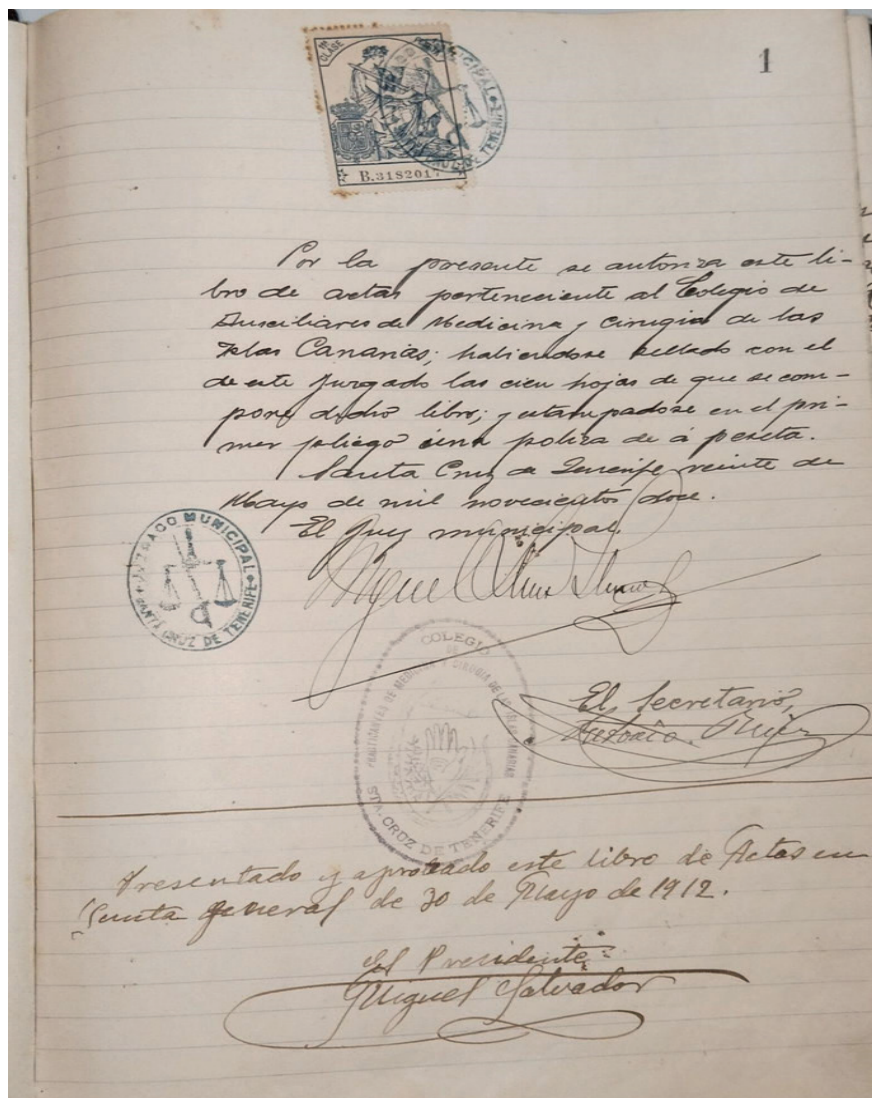
cajas y carpetas de conservación normalizadas y libres de ácido, garantizando así unas condiciones óptimas de almacenamiento. Con estas medidas, el Colegio no solo organiza su patrimonio, sino que también implementa una política de conservación preventiva esencial para su durabilidad.

Actualmente, la actividad se encuentra en la etapa de finalización. Se está valorando la posibilidad de la digitalización de una selección de documentos de mayor valor histórico para su estudio y se está preparando la transferencia formal de los instrumentos de descripción (cuadro de clasificación e inventario) al personal que se responsabilizará de la gestión del archivo colegial.

La conclusión de este proyecto de organización archivística no solo representa el cumplimiento de un deber institucional en la custodia de su patrimonio, sino que también habilita el archivo como un centro de referencia para la investigación histórica en el ámbito de la enfermería canaria. El éxito de esta colaboración sienta las bases para futuros proyectos conjuntos entre el COE, la UCM y la ACHPE, enfocados en la difusión de este valioso legado documental.



Firma del primer presidente de la institución Miguel Salvador.



Acta de 1912



Libro fichero de practicantes (1923-1937?)

Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Provincia de Tenerife

Ficha del Colegiado

Colegiado N.º 4

Hernández Delgado Don **Francisco**

de años de edad, hijo de **Francisco** y de **Gregoria** nacido en **Santa Cruz** de **Tenerife** el día 3 de Enero 1886 en la Provincia de **Santa Cruz de Tenerife** de **Santa Cruz de Tenerife** de **Santa Cruz de Tenerife**

Exhibe Título de **Practicante** expedido en la **Universidad** de **Sevilla** de **Sevilla** el día 7 de **septiembre** de **1929** Con el n.º 681 de Rgto. folio 31

Fué dado de Alta previa Colegiación según consta en el libro de Actas al folio con fecha de de **19**

Manifestando fija su residencia en calle o B.º

donde puede el Colegio dirigir la correspondencia

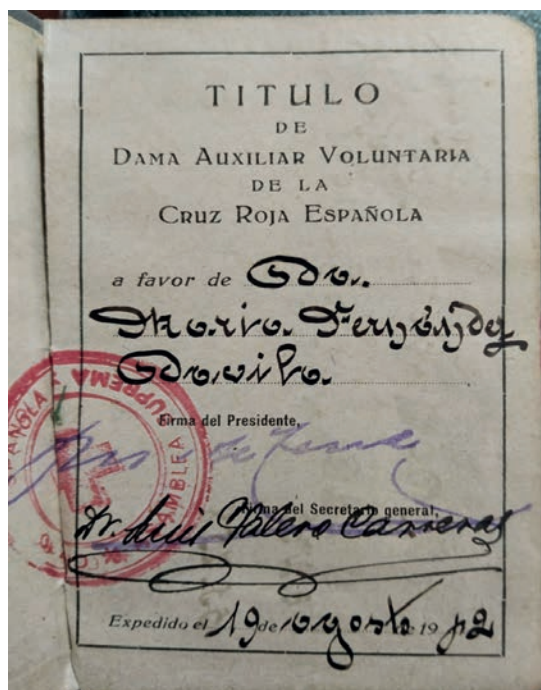
Causa Baja en este Colegio el día

Desempeña plaza en A. P. D. o.

Figura con sus documentos archivados en su Expediente Personal n.º 4

El Secretario

Libro fichero de practicantes (1923-1937?)



Acreditaciones Incios del siglo XX



ONG SOLIDARIDAD ENFERMERA

INTRODUCCIÓN

El año 2025 ha representado un punto de inflexión en la trayectoria de Solidaridad Enfermera Tenerife. Cinco años después de su creación y con un recorrido consolidado en la provincia, la delegación cierra este ejercicio con 28 voluntarios y voluntarias enfermeras activas, el equipo más amplio desde su inicio y el reflejo de un movimiento que sigue creciendo, fortaleciéndose y ampliando su impacto en los entornos más vulnerables de la isla.

Este incremento no solo es cuantitativo: expresa el compromiso profundo de un colectivo profesional que continúa demostrando que la enfermería posee una capacidad única para transformar realidades sociales. Cada actividad desarrollada a lo largo del año: talleres, formaciones, campañas, intervenciones comunitarias, acompañamiento social y mejoras en alianzas estratégicas, ha sido posible gracias a la dedicación generosa y la vocación de servicio de estas personas voluntarias. Ellas y ellos son el corazón operativo de la organización y quienes han permitido ampliar la huella social de Solidaridad Enfermera en Tenerife.

Durante 2025, la delegación ha reforzado sus líneas de acción con entidades educativas, sociales y comunitarias del territorio, impulsando iniciativas dirigidas a la población infantil, familias, jóvenes en situación de vulnerabilidad, personas migrantes y ciudadanía general. Actividades como las formaciones en primeros auxilios y RCP en centros educativos de la isla; los programas de promoción de la salud con Fundación ECCA Social, Fundación Don Bosco y Fundación Canaria MAIN; el acompañamiento a la comunidad en ferias de salud; la defensa

del derecho a la salud en espacios académicos y profesionales; y la participación activa en campañas solidarias del entorno, muestran la diversidad y profundidad del trabajo realizado.

Asimismo, este año ha estado marcado por la consolidación de sinergias interinstitucionales, como la colaboración con el Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife, la Cátedra de Enfermería de la Universidad de La Laguna, distintas ONGs del territorio y centros educativos. Juntas, estas alianzas han permitido fortalecer la presencia de la enfermería en el tejido social, facilitando respuestas más integrales a las realidades de exclusión, pobreza, migración, desigualdad educativa y vulnerabilidad sanitaria que aún persisten en Tenerife.

2025 ha sido también un año de madurez organizativa, con la participación de Solidaridad Enfermera Tenerife en las II Jornadas de Migrantes de Canarias, en el Congreso Internacional de Enfermería celebrado en Helsinki, en nuevas acciones dentro del ámbito de la educación para la salud, así como en eventos comunitarios clave como el Día Internacional de la Enfermería, “El Árbol de los Sueños” y el Telemaratón Solidario de Mírame Televisión. Estas participaciones han permitido visibilizar el papel de la enfermería como agente de cambio social, un mensaje que ha trascendido a nivel regional, nacional e internacional.

Cada una de las intervenciones recogidas en esta memoria refleja un principio central: **la salud es un derecho y el cuidado un puente capaz de transformar vidas.** En Solidaridad Enfermera Tenerife entendemos que la enfermería no se limita al ámbito clínico, sino que también es educación, sensibilización,

acompañamiento, mediación y presencia en los espacios donde la vulnerabilidad se hace más visible. Por ello, nuestro compromiso continúa orientado a llegar allí donde la sociedad nos necesita, construyendo entornos más humanos, más seguros y más justos.

Esta memoria es, por tanto, el testimonio de un año de trabajo colectivo, de aprendizajes compartidos y de una convicción que guía cada paso: cuando la enfermería se organiza y se vuelca en la comunidad, el impacto trasciende la asistencia sanitaria y se convierte en transformación social. A todas las personas voluntarias que han hecho posible este recorrido, y a las entidades que han confiado en nuestra labor, nuestro más profundo agradecimiento.



04 DE ABRIL **SOLIDARIDAD ENFERMERA Y FUNDACIÓN CANARIA MAIN REAFIRMAN SU ALIANZA PARA LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN EN TENERIFE**

Solidaridad Enfermera, integrada en la Organización Colegial de Enfermería, ha concluido con éxito una nueva edición del Programa Formativo para la Inserción Laboral, desarrollado en colaboración con la Fundación Canaria Main. Esta iniciativa conjunta, orientada a fomentar la integración sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad, tuvo lugar en las instalaciones del Colegio Hogar Escuela María Auxiliadora, en Santa Cruz de Tenerife, durante los meses de marzo y abril de 2025.

En esta edición, se ha mantenido el firme compromiso de ambas entidades con la capacitación de personas desempleadas, muchas de ellas migrantes y en riesgo de exclusión social, a través de una formación teórico-práctica orientada a la atención de personas en situación de dependencia. La formación se ha desarrollado de manera presencial en sesiones de dos horas cada una, impartidas los días 11, 18 y 25 de marzo, así como el 2 y el 8 de abril, contando con la participación activa de un equipo de voluntariado enfermero comprometido con la labor social y comunitaria.

04 DE ABRIL El programa ha proporcionado una preparación sólida en el ámbito sociosanitario, abordando temáticas clave como la comprensión de la dependencia, el proceso de envejecimiento, las funciones y responsabilidades del cuidador, la valoración integral del paciente, así como técnicas fundamentales de higiene, movilización, alimentación y administración de tratamientos. Además, se ofreció formación específica en primeros auxilios y atención ante urgencias comunes como caídas, atagantamientos, ictus o crisis diabéticas, incluyendo un bloque dedicado a la intervención psicosocial en casos de demencia, depresión o soledad.

Uno de los principales valores añadidos de este programa ha sido su enfoque eminentemente práctico. Cada jornada integró talleres vivenciales en los que el alumnado pudo aplicar los conocimientos adquiridos mediante dinámicas de grupo, simulaciones y ejercicios guiados por profesionales del ámbito enfermero. Esta metodología ha favorecido no solo el aprendizaje técnico, sino también el desarrollo de competencias humanas, tan necesarias en el ejercicio del cuidado.

Solidaridad Enfermera y Fundación Canaria Main valoran de manera muy positiva los resultados obtenidos en esta nueva edición del programa, tanto en términos de asistencia como de impacto en las personas participantes. Ambas organizaciones

04 DE ABRIL han expresado su voluntad de continuar trabajando conjuntamente en futuras iniciativas que den respuesta a las necesidades emergentes de la sociedad, desde un enfoque comunitario, profesional y comprometido con la dignidad humana.

Esta experiencia reafirma el papel transformador de la enfermería más allá del ámbito clínico, destacando su contribución esencial en el ámbito social y educativo, y su capacidad para generar entornos de cuidado que promuevan la autonomía, la integración y la esperanza.



07 DE ABRIL

SOLIDARIDAD ENFERMERA Y FUNDACIÓN DON BOSCO RETOMAN SU COLABORACIÓN PARA PROMOVER LA SALUD ENTRE LA JUVENTUD

El pasado 7 de abril, la Fundación Don Bosco en Adeje volvió a convertirse en un espacio de aprendizaje y reflexión gracias a una nueva jornada formativa impartida por las voluntarias Elena y Rosa, de Solidaridad Enfermera. La actividad, centrada principalmente en los primeros auxilios, reunió a un grupo de 12 jóvenes en situación de vulnerabilidad, quienes participaron activamente en un ambiente cercano y de confianza.

La sesión, más allá de brindar conocimientos esenciales sobre cómo actuar en situaciones de emergencia, se transformó en un espacio de diálogo abierto donde también se abordaron temas de gran relevancia para la salud y el bienestar de los jóvenes, como las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y la importancia del uso de protección en las relaciones sexuales.

Este tipo de encuentros no solo fortalecen las habilidades prácticas de los participantes, sino que también permiten generar conciencia sobre aspectos fundamentales para una vida saludable. La cercanía de las voluntarias, así como su capacidad para adaptarse a las inquietudes del grupo, fue clave para crear un entorno participativo y enriquecedor.

07 DE ABRIL

Una vez más, esta colaboración entre Solidaridad Enfermera y la Fundación Don Bosco pone de manifiesto el papel transformador de la enfermería en la sociedad. A través de acciones como esta, las profesionales de la salud se posicionan como agentes clave en la promoción del cambio, abordando con sensibilidad y compromiso realidades diversas que afectan a la juventud.

Ambas entidades reafirman así su compromiso con la promoción de la salud desde una perspectiva inclusiva y de derechos, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en lo que respecta a la salud y el bienestar, la educación de calidad y la reducción de las desigualdades.



09 DE ABRIL

SOLIDARIDAD ENFERMERA IMPARTE UN CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS A JÓVENES VOLUNTARIOS DE FUNDACIÓN MAIN

La ONG Solidaridad Enfermera, en su compromiso con la promoción de la salud y la mejora de la calidad de vida de los colectivos más vulnerables, ha acudido nuevamente a la Fundación MAIN para llevar a cabo una jornada formativa dirigida a sus jóvenes voluntarios. En esta ocasión, el objetivo fue dotarles de conocimientos esenciales en primeros auxilios, combinando teoría y práctica para hacer frente a situaciones de emergencia que pueden surgir en su día a día.

La formación, a la que asistieron 12 jóvenes voluntarios procedentes de institutos locales, se desarrolló en un ambiente dinámico, participativo y muy cercano. La implicación y proactividad de los participantes permitieron no solo avanzar en los contenidos teóricos y las prácticas esenciales, sino también abrir un espacio de conversación sobre urgencias domésticas y cómo abordarlas con seguridad y criterio.

Uno de los aspectos destacados de la sesión fue el interés mostrado por los jóvenes en profundizar en conocimientos sanitarios, al tratarse de un grupo en el que varios manifestaron su deseo de orientar su futuro profesional hacia el ámbito sanitario o



09 DE ABRIL educativo. Esta motivación generó una conversación informal muy enriquecedora sobre cómo encajar la formación en primeros auxilios en los planes formativos personales y académicos.

Desde Solidaridad Enfermera, se destaca la importancia de este tipo de colaboraciones como parte de su línea de Acción Social, centrada en diseñar e implementar intervenciones sanitarias adaptadas a las necesidades de colectivos en situación o riesgo de exclusión social. La ONG — impulsada por el Consejo General de Enfermería— promueve el compromiso de las enfermeras y enfermeros como agentes de cambio social, generando alianzas con entidades como Fundación MAIN para ampliar el impacto de sus acciones.

“Estas acciones no solo forman en salud, sino que también despiertan vocaciones y empoderan a los jóvenes para actuar con responsabilidad en situaciones críticas”, comentó uno de los enfermeros voluntarios.

La jornada concluyó con un alto grado de satisfacción por parte de los participantes y un renovado compromiso de colaboración entre Solidaridad Enfermera y Fundación MAIN para futuras acciones conjuntas.



09 DE ABRIL **LOS NIÑOS SALVAN VIDAS: SOLIDARIDAD ENFERMERA TENERIFE IMPARTE UN TALLER DE RCP BÁSICA AL ALUMNADO DEL CEIP RAVELO**

En el marco de la Semana de la Salud, la ONG Solidaridad Enfermera Tenerife ha desarrollado una actividad formativa sobre Reanimación Cardiopulmonar (RCP) básica, dirigida al alumnado de 3º y 4º de primaria del Colegio de Ravelo, en el municipio de El Sauzal.

El taller, con un enfoque lúdico e interactivo, fue facilitado por dos voluntarios de la organización y tuvo como objetivo fomentar desde edades tempranas los conocimientos básicos en primeros auxilios, destacando la importancia de actuar ante situaciones de emergencia. Esta iniciativa forma parte de las acciones de Educación para el Desarrollo y Acción Social que promueve Solidaridad Enfermera.

Los/as maestros/as del centro, así como el AMPA del colegio, también participaron activamente en la sesión, sumándose a la dinámica práctica y compartiendo la experiencia junto al alumnado. Este tipo de actividades refuerza la idea de que la salud es responsabilidad de todos y que su promoción debe integrarse de manera transversal en el entorno escolar.

09 DE ABRIL Desde Solidaridad Enfermera se hace hincapié en el papel fundamental de la profesión enfermera en la promoción y prevención de la salud, así como en la importancia de las alianzas con centros educativos para acercar el conocimiento sanitario a la comunidad.

Esta acción se enmarca dentro de las líneas estratégicas de la ONG, que, apuesta por la sensibilización, la educación y la intervención directa para mejorar la calidad de vida de colectivos vulnerables y reforzar la capacidad de respuesta de la ciudadanía ante situaciones de riesgo. Solidaridad Enfermera Tenerife, impulsada por el Colegio Oficial de Enfermería de Tenerife, continúa así su compromiso con la justicia social y el derecho a la salud.



09 DE ABRIL

SOLIDARIDAD ENFERMERA IMPARTE UN CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS A JÓVENES VOLUNTARIOS DE FUNDACIÓN MAIN

La ONG Solidaridad Enfermera, en su compromiso con la promoción de la salud y la mejora de la calidad de vida de los colectivos más vulnerables, ha acudido nuevamente a la Fundación MAIN para llevar a cabo una jornada formativa dirigida a sus jóvenes voluntarios. En esta ocasión, el objetivo fue dotarles de conocimientos esenciales en primeros auxilios, combinando teoría y práctica para hacer frente a situaciones de emergencia que pueden surgir en su día a día.

La formación, a la que asistieron 12 jóvenes voluntarios procedentes de institutos locales, se desarrolló en un ambiente dinámico, participativo y muy cercano. La implicación y proactividad de los participantes permitieron no solo avanzar en los contenidos teóricos y las prácticas esenciales, sino también abrir un espacio de conversación sobre urgencias domésticas y cómo abordarlas con seguridad y criterio.

Uno de los aspectos destacados de la sesión fue el interés mostrado por los jóvenes en profundizar en conocimientos sanitarios, al tratarse de un grupo en el que varios manifestaron su deseo de orientar su futuro profesional hacia el ámbito sanitario o



09 DE ABRIL educativo. Esta motivación generó una conversación informal muy enriquecedora sobre cómo encajar la formación en primeros auxilios en los planes formativos personales y académicos.

Desde Solidaridad Enfermera, se destaca la importancia de este tipo de colaboraciones como parte de su línea de Acción Social, centrada en diseñar e implementar intervenciones sanitarias adaptadas a las necesidades de colectivos en situación o riesgo de exclusión social. La ONG — impulsada por el Consejo General de Enfermería— promueve el compromiso de las enfermeras y enfermeros como agentes de cambio social, generando alianzas con entidades como Fundación MAIN para ampliar el impacto de sus acciones.



12 DE ABRIL

SOLIDARIDAD ENFERMERA SE SUMA NUEVAMENTE A LA FERIA DE LA SALUD EN LA MATANZA DE ACENTEJO: CERCANÍA, APRENDIZAJE Y VIDA

El compromiso con la salud comunitaria volvió a tomar forma este 12 de abril de 2025 en el Mercadillo del Agricultor de La Matanza de Acentejo, donde la ONG Solidaridad Enfermera participó activamente en una nueva edición de la Feria de la Salud. Esta colaboración forma parte de un acuerdo ya firmado entre ambas entidades, y que sigue dando frutos en forma de acciones con impacto directo en la ciudadanía.

Durante la jornada, voluntarios y voluntarias de la ONG ofrecieron talleres prácticos e interactivos a quienes se acercaron al recinto, enseñando de forma cercana y didáctica maniobras de Reanimación Cardiopulmonar básica (RCP) y técnicas de actuación ante un atragantamiento. La participación fue constante y variada, demostrando que el interés por aprender a salvar vidas sigue creciendo en todos los sectores de la población.

Desde los más pequeños hasta personas mayores, muchas se acercaron con curiosidad y salieron con conocimientos útiles y vitales. La calidez de las enfermeras y el entusiasmo de los voluntarios generaron un ambiente ameno, accesible y lleno de energía positiva. La salud, como bien dijeron en el



12 DE ABRIL acto de clausura, “es la salsa del corazón”, lema con el que el Ayuntamiento agradeció públicamente a Solidaridad Enfermera su presencia y labor.

Además, la ONG estuvo también presente en los días previos a la feria, participando en el acto oficial de presentación celebrado en el propio Ayuntamiento, reforzando así su compromiso continuo con la promoción de la salud en todos los espacios posibles.

Actividades como esta reafirman el valor de la educación sanitaria, y recuerdan que aprender a actuar en una emergencia puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Solidaridad Enfermera sigue, con paso firme, llevando su mensaje de compromiso, formación y cuidado allá donde más se necesita



29 DE ABRIL

SOLIDARIDAD ENFERMERA PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LAS II JORNADAS DE MIGRANTES DE CANARIAS

El pasado 29 de abril de 2025 se celebraron en el Aula Magna de Guajara de la Universidad de La Laguna las II Jornadas de Migrantes de Canarias, un encuentro que reunió a más de un centenar de profesionales comprometidos con la atención humanitaria y sanitaria a las personas migrantes. La organización Solidaridad Enfermera tuvo una participación activa en la organización y desarrollo de esta cita clave, reafirmando su compromiso con la justicia social y la defensa de los derechos humanos.

Estas jornadas se enmarcan en un contexto complejo y de creciente urgencia: solo en 2024, Canarias recibió a 46.843 personas por vía marítima, un 17,4% más que el año anterior, convirtiéndose en el año con mayor número de llegadas desde que existen registros. Este fenómeno, según fuentes oficiales, evidencia los desafíos que enfrenta el archipiélago como frontera sur de Europa, especialmente en la atención a menores no acompañados y en la capacidad de acogida de los recursos existentes.

Durante todo el día se sucedieron ponencias, mesas redondas y espacios de reflexión con una mirada interdisciplinar —sanitaria, jurídica, social



29 DE ABRIL y humanitaria— que permitieron analizar la realidad migratoria desde distintas perspectivas. Además, se facilitaron espacios para la pausa y el diálogo informal con un café de media mañana y un almuerzo compartido, fomentando el intercambio de experiencias y la creación de sinergias entre organizaciones y profesionales.

Solidaridad Enfermera destacó especialmente el papel de la enfermería como agente de cambio: no solo como interviniente en contextos sanitarios, sino también como figura clave en la escucha activa, la mediación cultural y la transformación de los sistemas de atención. “La enfermera debe estar no solo en primera línea de asistencia, sino también en la construcción de respuestas más humanas y sostenibles ante la migración”, afirmaron representantes de la organización.

La jornada concluyó con una mesa de testimonios de personas migrantes y una emotiva clausura que subrayó el valor de la empatía, la cooperación entre sectores y la necesidad de seguir avanzando hacia un modelo de atención integral y centrado en la dignidad de las personas.



05 DE MAYO

SOLIDARIDAD ENFERMERA IMPARTE TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS PARA PADRES EN EL CENTRO INFANTIL PARQUE LA LAGUNA

La ONG Solidaridad Enfermera de Tenerife organizó un exitoso taller de primeros auxilios dirigido a padres y madres en el Centro Infantil Parque La Laguna, con el objetivo de brindar conocimientos prácticos que permitan afrontar emergencias pediátricas con seguridad y confianza.

Durante más de dos horas, las enfermeras voluntarias compartieron conocimientos fundamentales sobre la atención inmediata ante accidentes infantiles, centrándose en la importancia de actuar con rapidez y eficacia en situaciones comunes como atragantamientos, caídas o quemaduras. El taller incluyó también nociones básicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) adaptadas a niños y niñas, herramientas esenciales que pueden marcar la diferencia en momentos críticos.

La iniciativa fue valorada muy positivamente por las familias asistentes, quienes no solo adquirieron habilidades útiles para su vida diaria, sino que también establecieron un espacio de confianza y diálogo con las profesionales sanitarias. El encuentro se caracterizó por un ambiente cercano y participativo, donde surgió un valioso feedback entre padres y voluntarias.

05 DE MAYO

Este tipo de acciones subraya el compromiso de la organización con la educación sanitaria comunitaria, reafirmando el papel de la enfermería como motor de cambio social. Gracias al conocimiento, cercanía y experiencia de las enfermeras voluntarias, Solidaridad Enfermera continúa fortaleciendo los vínculos entre la salud y la comunidad.



09 DE MAYO **SOLIDARIDAD ENFERMERA Y FUNDACIÓN ECCA SOCIAL COMPARTEN UNA JORNADA FORMATIVA EN PRIMEROS AUXILIOS**

En el marco de una jornada orientada a la formación, la ONG Solidaridad Enfermera ha participado en un taller de primeros auxilios organizado junto a Fundación ECCA Social, entidad con una larga trayectoria en el ámbito educativo y social en Canarias.

Durante dos horas, las personas asistentes tuvieron la oportunidad de aprender, practicar y compartir vivencias relacionadas con situaciones comunes de emergencia, en una sesión marcada por la curiosidad y la activa participación del grupo. El voluntario de la ONG, expresó su satisfacción al comprobar “el gran interés mostrado por las personas participantes y la calidad de las preguntas planteadas, muchas de ellas relacionadas con la vida cotidiana”.

La jornada permitió no solo resolver dudas prácticas sobre primeros auxilios, sino también estrechar lazos entre ambas organizaciones. La responsable de proyectos de Fundación ECCA Social mostró una actitud especialmente proactiva, facilitando un espacio de diálogo, aprendizaje y reflexión. La actividad culminó con un momento distendido de café, que sirvió para seguir compartiendo visiones y reforzar el espíritu de colaboración.



09 DE MAYO Una vez más, Solidaridad Enfermera, a través de sus voluntarios y voluntarias, refuerza su compromiso con el acompañamiento a colectivos vulnerables, promoviendo la prevención, la educación en salud y la atención cercana a la ciudadanía.

Este encuentro ha permitido además a la ONG conocer de primera mano las instalaciones y el enfoque de trabajo de Fundación ECCA Social, cuya misión es facilitar el acceso a la formación como vía de inclusión y desarrollo. Fundación ECCA Social cuenta con una sólida presencia en Tenerife y ofrece múltiples recursos educativos.

Actualmente, ambas entidades avanzan hacia la firma de un acuerdo de colaboración, con el objetivo de unir esfuerzos en acciones de promoción de la salud, formación básica y empoderamiento comunitario.



12 DE MAYO

SOLIDARIDAD ENFERMERA SE ACERCA A LA POBLACIÓN EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA

Con motivo del Día Internacional de la Enfermería, celebrado el pasado 12 de mayo, la ONG Solidaridad Enfermera, junto con el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, salió a las calles de la capital tinerfeña para acercar la enfermería a la ciudadanía y visibilizar el papel fundamental de la profesión como motor de cambio social.

Durante toda la jornada, la carpa instalada en el centro de la ciudad recibió la visita de más de un centenar de personas, además de representantes institucionales del ámbito político, sanitario y universitario. En el espacio se ofreció información sobre el trabajo de la enfermería, se resolvieron dudas sobre alimentación y estilos de vida saludables, y se realizaron talleres prácticos de RCP. También se puso en valor la importancia de la investigación en enfermería y su contribución a la mejora de la calidad de vida de la población, especialmente de los colectivos más vulnerables.

La actividad permitió no solo la sensibilización de la ciudadanía, sino también establecer contactos con asociaciones locales, profesionales de la salud y enfermeras que hasta ahora no conocían la labor de Solidaridad Enfermera Tenerife, reforzando así



12 DE MAYO la creación de sinergias y redes de colaboración en el ámbito social y sanitario.

La presencia en este evento refuerza el compromiso de la ONG de acercar la enfermería a la población vulnerable, promoviendo el voluntariado enfermero y fomentando alianzas estratégicas que contribuyan a generar impacto social desde la salud. Tal como recoge el argumentario de la entidad, la enfermería posee un enfoque global de salud que la convierte en un agente clave en la lucha contra la desigualdad y en la defensa del derecho a la salud como instrumento de transformación social.



24 DE MAYO

SOLIDARIDAD ENFERMERA TENERIFE PRESENTA SU LABOR AL ALUMNADO EGRESADO DEL GRADO DE ENFERMERÍA

La delegación de Tenerife de la ONG Solidaridad Enfermera ha participado recientemente en las Jornadas de Orientación dirigidas al alumnado egresado del Grado de Enfermería, celebradas en la Universidad de La Laguna. En el marco de este evento, la organización tuvo la oportunidad de presentar su labor, valores y programas de voluntariado al nuevo colectivo de profesionales de la enfermería.

Durante su intervención, Solidaridad Enfermera Tenerife expuso su misión principal: contribuir desde la enfermería a la mejora de la salud y calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, tanto a nivel local, nacional como internacional. La ONG, creada en 2020 por el Consejo General de Enfermería, impulsa proyectos de cooperación, acción humanitaria y acción social, con el firme propósito de promover el voluntariado enfermero como herramienta de transformación social.

La presentación destacó los múltiples proyectos en los que participa Solidaridad Enfermera, como campañas de formación en primeros auxilios y RCP en centros educativos, talleres de salud para colectivos en riesgo de exclusión, programas de

24 DE MAYO

alfabetización digital para adultos mayores, y formaciones específicas para la atención de personas en situación de dependencia. Además, se resaltó el programa de voluntariado nacional e internacional que permite a las enfermeras y enfermeros implicarse activamente en el desarrollo de comunidades vulnerables y fomentar una ciudadanía global comprometida con los Derechos Humanos y la Agenda 2030.

La participación de Solidaridad Enfermera en estas jornadas responde a su objetivo de involucrar a las nuevas generaciones de profesionales de la enfermería en sus proyectos solidarios, sensibilizándolos sobre su rol clave como agentes de cambio social y promotores de salud.



04 DE
JUNIO

LA ONG SOLIDARIDAD ENFERMERA PARTICIPA EN LA ENTREGA DE UNA DONACIÓN ECONÓMICA AL INSTITUTO INTERCULTURAL CANARIO

En un acto cargado de simbolismo y compromiso social, la ONG Solidaridad Enfermera estuvo presente en la entrega oficial de una donación económica al Instituto Intercultural Canario. Esta entrega tuvo lugar como resultado de los fondos recaudados a través de las inscripciones de las II Jornadas de Migrantes de Canarias, celebradas recientemente y en las que la ONG participó activamente como entidad organizadora.

El evento, que tuvo lugar el 4 de junio, reunió a representantes del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, la Cátedra de Enfermería de la Universidad de La Laguna y el Comité Organizador de las jornadas. Durante el acto se leyó un manifiesto en voz alta, destacando los valores compartidos que motivaron esta contribución.

La ONG Solidaridad Enfermera, fiel a su misión de promover la equidad en salud y los derechos de las personas migrantes, celebra esta alianza con el Instituto Intercultural Canario, entidad presidida por Doña Ivonne Yeren Armenteros Páez. La labor del Instituto ha sido reconocida por su enfoque intercultural, su trabajo en redes comunitarias y



04 DE
JUNIO

su apoyo constante a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

“Esta donación no solo simboliza un gesto de solidaridad, sino que consolida una alianza estratégica entre la enfermería, la universidad, las organizaciones civiles y las comunidades migrantes, hacia un modelo de atención centrado en las personas y el respeto a los derechos humanos”, se destacó durante la lectura del documento.

Las II Jornadas de Migrantes de Canarias pusieron en evidencia la urgente necesidad de tender puentes entre los sistemas de salud y las diversas realidades socioculturales de quienes llegan a las islas en busca de una vida digna. En este camino, la colaboración entre actores clave como el Instituto Intercultural Canario y organizaciones como Solidaridad Enfermera es fundamental para avanzar hacia una sociedad más justa, inclusiva y cohesionada.



11 DE
JUNIO

SOLIDARIDAD ENFERMERA RETOMA SU ACTIVIDAD TRAS EL VERANO CON UN TALLER DE RCP PARA ESTUDIANTES DEL IES EL CHAPATAL

La ONG Solidaridad Enfermera, delegación en Santa Cruz de Tenerife, ha iniciado su actividad postveraniega con una acción formativa dirigida a cerca de 50 estudiantes de segundo de la ESO del IES El Chapatal, con el objetivo de acercar el conocimiento básico de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) a las nuevas generaciones.

Durante esta jornada educativa, las enfermeras voluntarias de la ONG ofrecieron un taller interactivo donde se explicó cómo actuar en situaciones de emergencia siguiendo el protocolo PAS (Proteger, Avisar, Socorrer). Se hizo especial énfasis en la importancia del 112, número clave en la cadena de supervivencia, destacando que una llamada rápida y precisa puede marcar la diferencia en la vida de una persona.

La sesión no solo fue teórica, sino que incluyó una dinámica de roll-play en el aula, en la que tanto los alumnos como los tutores de las tres clases participantes se implicaron activamente, demostrando gran interés y motivación por aprender cómo actuar ante una situación de urgencia.

El recibimiento por parte del equipo docente y personal del centro fue ejemplar, mostrando total



**11 DE
JUNIO**

disposición y colaboración con los voluntarios de Solidaridad Enfermera, lo que permitió un desarrollo fluido, participativo y enriquecedor de la actividad.

Desde la ONG se subrayó la importancia de acercar este tipo de conocimientos a la comunidad educativa, poniendo en valor el rol fundamental de la enfermería no solo en el ámbito clínico, sino también como agente de educación para la salud y transformación social. Esta acción es un reflejo del compromiso de Solidaridad Enfermera con la promoción de la salud y la prevención desde edades tempranas, apostando por una sociedad más formada, solidaria y capaz de actuar ante emergencias.



11 DE
JUNIO

SOLIDARIDAD ENFERMERA LLEVA LA RCP Y PRIMEROS AUXILIOS AL TATAMI DEL FAMILY TEAM GYM: UN ENCUENTRO ÚNICO ENTRE SALUD Y DEPORTE

La ONG Solidaridad Enfermera continúa reforzando su compromiso con la promoción de la salud y la capacitación ciudadana en primeros auxilios, esta vez en un entorno completamente diferente: un centro deportivo de artes marciales. La formación, celebrada en las instalaciones de Family Team Gym, reunió a 23 personas en una jornada que combinó aprendizaje técnico, experiencias reales y una fuerte implicación emocional.

Tres voluntarios de la ONG, profesionales de la enfermería, impartieron una formación teórico-práctica centrada en la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y la maniobra de Heimlich, esenciales para saber actuar correctamente ante una parada cardiorrespiratoria o un atragantamiento, tanto en adultos como en población pediátrica.

Esta sesión supuso una experiencia distinta para la ONG, adaptándose a un escenario dinámico como es un gimnasio de artes marciales, donde el ritmo, el esfuerzo físico y el contacto requieren especial atención a la prevención y actuación ante emergencias. La participación fue muy activa, con los asistentes compartiendo casos reales vividos



11 DE
JUNIO

en el ámbito deportivo y personal, lo que enriqueció aún más la formación.

La respuesta no pudo ser más positiva. El responsable del centro compartió un mensaje público de agradecimiento en sus redes sociales, destacando la gratuidad, calidad y utilidad de la formación, y subrayando la importancia de mantener este tipo de conocimientos siempre actualizados. En sus palabras:

“Una lección completa y totalmente gratuita (...) Repasar estos conocimientos y no dejarlos en el baúl del olvido es esencial, pues nunca se sabe cuándo ni a quién podríamos salvar la vida”.

Una vez más, la ONG Solidaridad Enfermera demuestra que el conocimiento en salud debe llegar a todos los rincones de la sociedad, desde centros educativos hasta gimnasios, pasando por espacios comunitarios o vulnerables. La enfermería, como agente de cambio social, tiene un papel clave y transformador en este tipo de acciones.



13 DE
JUNIO

SOLIDARIDAD ENFERMERA TENERIFE LLEVA SU COMPROMISO SOCIAL AL CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA 2025 EN HELSINKI

La delegación de Solidaridad Enfermera Tenerife, iniciativa del Consejo General de Enfermería canalizada a través del Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife, ha presentado en el Congreso Internacional de Enfermería (CIE) 2025, celebrado en Helsinki, su póster científico titulado “Acción social en el entorno local”.

La defensa del trabajo fue realizada por la presidenta del Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, la **Dra. Dña. Natalia Rodríguez Novo**, quien destacó el papel clave de la enfermería como agente de cambio social, poniendo en valor la implicación activa del colectivo enfermero con las poblaciones más vulnerables a través de diversas iniciativas desarrolladas en la provincia.

La investigación presentada en el póster clasifica las acciones de la ONG entre 2021 y 2024 en cuatro grandes ejes:

- **Acción Social**, mediante intervenciones sanitarias y sociosanitarias dirigidas a colectivos vulnerables;
- **Educación para el Desarrollo**, con actividades de sensibilización dirigidas tanto a la ciudadanía como a profesionales;



13 DE
JUNIO

- **Acción Humanitaria**, cubriendo necesidades tras crisis o catástrofes;
- **Cooperación al Desarrollo**, colaborando con otras entidades en países empobrecidos.

Todas las acciones han sido desarrolladas de forma voluntaria y colaborativa, fortaleciendo el vínculo entre los profesionales y la comunidad. En palabras de la propia **Dra. Rodríguez Novo**, *“aportar soluciones a las situaciones de vulnerabilidad en nuestro entorno genera compromiso profesional y empodera tanto a las personas atendidas como a la propia enfermería”*.

La presidenta estuvo acompañada en Helsinki por más voluntarios y voluntarias de la ONG, así como por el presidente del Consejo General de Enfermería, **D. Florentino Pérez Raya**, quien mostró su respaldo al enfoque social, científico e innovador de esta participación internacional.

La participación en el Congreso refuerza el papel de la enfermería canaria en los ámbitos científico, social e innovador, logrando un reconocimiento internacional a su labor transformadora. Con esta contribución, Solidaridad Enfermera Tenerife consolida su misión de promover el derecho a la salud como pilar esencial del desarrollo humano y social.



20 DE
JUNIO

SOLIDARIDAD ENFERMERA PARTICIPA EN LA ENTREGA DE DIPLOMAS DE LA FUNDACIÓN CANARIA MAIN

El pasado 20 de junio, la ONG Solidaridad Enfermera de Tenerife participó activamente en el acto de entrega de diplomas organizado por la Fundación Canaria MAIN, dentro del marco del Proyecto Confía MAIN, una iniciativa dirigida a mejorar la empleabilidad e integración social de la población migrante en situación de vulnerabilidad en Tenerife.

Durante el evento, se hizo entrega de los certificados de participación a las personas que culminaron diversas formaciones básicas, entre ellas: competencias digitales, cocina, costura, inglés, español para extranjeros y formación sociosanitaria, esta última impartida por Solidaridad Enfermera con una duración de 10 horas distribuidas en varias sesiones. La formación sociosanitaria se enfocó en brindar conocimientos esenciales para el cuidado de personas dependientes, fomentando así la inclusión laboral en el ámbito asistencial.

Fue un acto cargado de emoción, en el que no solo se celebraron los logros académicos, sino también el poder transformador de la educación y la solidaridad. El evento concluyó con merienda comunitaria en torno a una paella y un concurso



20 DE
JUNIO

de postres, promoviendo la convivencia y el intercambio cultural entre los y las participantes.

Desde Solidaridad Enfermera se remarcó la importancia de este tipo de alianzas y sinergias entre entidades sociales, especialmente cuando se trata de trabajar por y para los más vulnerables. Espacios como este no solo brindan formación técnica, sino que fortalecen la dimensión humana y comunitaria, creando redes de apoyo y experiencias compartidas que contribuyen al bienestar colectivo. Este tipo de colaboraciones refuerzan el compromiso común de construir una sociedad más inclusiva, equitativa y justa.



28 DE
JULIO

SOLIDARIDAD ENFERMERA REGRESA A ECCA SOCIAL PARA PROMOVER LA SALUD A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN: UNA APUESTA POR LOS HÁBITOS SALUDABLES Y EL BIENESTAR INTEGRAL

La ONG Solidaridad Enfermera vuelve a colaborar con ECCA Social en una sesión formativa centrada en la importancia de la promoción de la salud, abordando temas clave como la nutrición, el descanso y los hábitos saludables, en una jornada que resultó ser todo un éxito de participación e impacto.

Más de 20 personas, entre personas migrantes y trabajadores y trabajadoras de la Fundación ECCA, participaron activamente en esta formación titulada “Nutrición y Sueño”. Durante la sesión, que se extendió por hora y media y se desarrolló en un ambiente cercano y participativo, surgieron dudas, reflexiones y preguntas en cada tema tratado, lo que generó un valioso espacio de diálogo y concienciación.

El eje de la jornada fue destacar cómo la enfermería desempeña un papel esencial en la educación para la salud, actuando como agente clave en la transformación de los estilos de vida y el autocuidado. Se abordaron de forma clara y accesible cuestiones cotidianas como:

- ¿Desayunamos todos los días?



28 DE
JULIO

- ¿Cuántas horas dormimos y cómo afecta eso a nuestro cuerpo?
- ¿El pan engorda?
- ¿Comer fruta solo por la mañana?
- ¿Qué hábitos afectan negativamente nuestro descanso?

Se explicó el método del “Plato Harvard” para planificar una dieta equilibrada, se ofrecieron estrategias para diseñar menús semanales saludables, y se compartieron recomendaciones prácticas para mejorar la higiene del sueño, como evitar pantallas antes de dormir o establecer horarios regulares.

Durante la sesión, los participantes realizaron autoevaluaciones, identificaron áreas de mejora personal y compartieron ideas sobre cómo implementar pequeños cambios con grandes beneficios en su día a día.

La formación dejó claro que transformar la alimentación y el descanso puede transformar la vida. Esta nueva colaboración entre Solidaridad Enfermera y ECCA Social reafirma el compromiso compartido por la salud, la inclusión y el empoderamiento de las personas a través del conocimiento.



18 DE
SEPTIEMBRE

TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS DE SOLIDARIDAD ENFERMERA Y FUNDACIÓN ECCA SOCIAL: FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y COMPROMISO COMPARTIDO

El pasado 18 de septiembre, la ONG Solidaridad Enfermera volvió a colaborar con Fundación ECCA Social en una nueva sesión formativa centrada en primeros auxilios, reforzando así su compromiso con la prevención, la salud comunitaria y la atención a colectivos en situación de vulnerabilidad.

En esta ocasión, fueron las enfermeras y voluntarias de la ONG, Laura y Galis, quienes lideraron el taller, demostrando no solo su conocimiento técnico sino también su capacidad para conectar con las personas asistentes, quienes participaron activamente a lo largo de las dos horas de duración.

El contenido formativo puso especial énfasis en la importancia de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y en cómo actuar ante situaciones críticas en los primeros minutos, donde cada segunda cuenta. A través de ejemplos prácticos y casos reales, se generó un espacio de aprendizaje vivencial que permitió compartir errores comunes, resolver dudas y empoderar a los asistentes ante posibles emergencias cotidianas.

Uno de los grandes valores de esta actividad fue, sin duda, la creación de un entorno donde la experiencia enfermera se transforma en conocimiento útil y



18 DE
SEPTIEMBRE

accesible para la ciudadanía. Esta transferencia de saber no solo salva vidas, sino que visibiliza el papel crucial que desempeña la enfermería en la educación para la salud.

La jornada fue también una excelente oportunidad para estrechar los lazos entre ambas entidades, que ya avanzan conjuntamente en una hoja de ruta común orientada al desarrollo de iniciativas en salud, formación básica y acompañamiento comunitario. La colaboración entre Solidaridad Enfermera y ECCA Social sigue consolidándose como un ejemplo de sinergia orientada al bien común.

Finalmente, encuentros como este no solo benefician a la población destinataria, sino que permiten a las propias enfermeras voluntarias conocerse entre sí, intercambiar experiencias profesionales y fortalecer el sentimiento de pertenencia a una organización que promueve una enfermería comprometida, cercana y socialmente activa.



16 DE
OCTUBRE

SOLIDARIDAD ENFERMERA EN EL DÍA MUNDIAL DE LA PARADA CARDIORRESPIRATORIA

Con motivo del Día Mundial de la Parada Cardiorrespiratoria, la ONG Solidaridad Enfermera participó activamente en una jornada formativa en el centro CESUR Tenerife, un espacio educativo especializado en la preparación de futuros profesionales.

Durante la mañana, más de un centenar de alumnos y alumnas recibieron formación teórica y práctica sobre cómo actuar ante una parada cardíaca, una situación que puede presentarse en cualquier contexto: en la calle, en centros educativos, en el entorno laboral o en instituciones sanitarias.

El equipo de voluntarios y voluntarias de Solidaridad Enfermera Tenerife ofreció una sesión dinámica en la que se explicaron los principios básicos de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP), la importancia de reconocer precozmente los signos de alerta, activar el sistema de emergencias (112) y actuar sin demora para mantener la cadena de supervivencia. La formación incluyó una práctica con maniqués y muñecos, donde el alumnado pudo entrenar las maniobras de compresión torácica siguiendo las recomendaciones internacionales.

“La parada cardiorrespiratoria no distingue edad ni lugar. Saber cómo actuar en los primeros



16 DE
OCTUBRE

minutos puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Por eso es tan importante formar y concienciar desde la base”, señaló una de las enfermeras voluntarias participantes.

Esta acción, enmarcada en el compromiso social de la ONG, refuerza el papel de la enfermería como agente clave en la educación para la salud y la prevención, acercando el conocimiento técnico al conjunto de la sociedad. La colaboración con CESUR Tenerife evidencia el valor de unir esfuerzos entre la formación académica y el voluntariado enfermero, fomentando una ciudadanía más preparada ante emergencias vitales.

Desde Solidaridad Enfermera, se subraya la importancia de continuar promoviendo actividades de sensibilización y formación, especialmente entre las nuevas generaciones de profesionales, que próximamente estarán al servicio de la comunidad.

“Cada ciudadano puede salvar una vida. Nuestra misión es que todos tengan las herramientas necesarias para hacerlo”, destacan desde la organización.

Con iniciativas como esta, la ONG reafirma su compromiso con la salud pública y la formación cívica, impulsando el mensaje de que “todos podemos salvar una vida”, lema que guía el Día Mundial de la Parada Cardiorrespiratoria.



28 DE
OCTUBRE

**SOLIDARIDAD ENFERMERA ACERCA LOS
PRIMEROS AUXILIOS AL PROFESORADO
DEL CEIP PARQUE LA REINA
“FORMAR PARA CUIDAR: LA ENFERMERÍA
AL SERVICIO DE LA PREVENCIÓN Y LA
COMUNIDAD EDUCATIVA”**

La ONG Solidaridad Enfermera Tenerife continúa su compromiso con la promoción de la salud y la formación ciudadana en primeros auxilios. En esta ocasión, las voluntarias Elena Pérez y Rosa García se desplazaron hasta el CEIP Parque La Reina, en el sur de Tenerife, para impartir un taller formativo dirigido a más de 40 docentes del centro educativo.

Durante la sesión, el profesorado recibió formación práctica sobre maniobras básicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), actuación ante atragantamientos y el manejo del Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA), además de pautas sobre cómo actuar ante emergencias comunes en el entorno escolar.

“Trabajar con niños implica estar preparados para cualquier imprevisto. Saber cómo reaccionar en los primeros minutos puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte”, explicaron las enfermeras voluntarias durante la actividad.

El encuentro, que combinó teoría y práctica con simulaciones en maniqués, destacó la importancia



28 DE
OCTUBRE

de que los espacios educativos sean también entornos seguros y cardioprotégidos, reforzando el papel del personal docente como primer eslabón en la cadena de supervivencia.

Más allá de la enseñanza de técnicas, la actividad buscó fomentar la cultura de la prevención y empoderar a la comunidad educativa como agente activo en la promoción de la salud.

“Desde Solidaridad Enfermera creemos que la educación en primeros auxilios no solo salva vidas, sino que construye una sociedad más solidaria y preparada. Nuestro objetivo es llegar allí donde se nos necesite, especialmente a los entornos donde los cuidados pueden marcar el futuro de los más pequeños”, subrayan desde la organización.

Con esta intervención, Solidaridad Enfermera Tenerife reafirma su labor en la educación para la salud y en la sensibilización sobre la importancia de la actuación precoz ante emergencias, extendiendo su acción más allá del ámbito sanitario para fortalecer la salud comunitaria desde la escuela.



10 DE
NOVIEMBRE

CEIP ÁGORA RECIBE FORMACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS DE LA MANO DE SOLIDARIDAD ENFERMERA

La ONG Solidaridad Enfermera, a través de sus voluntarias Arantxa y Beatriz, impartió el pasado 10 de noviembre una completa sesión formativa en el Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Ágora, destinada al profesorado del centro. La formación, con una duración de dos horas, tuvo como objetivo dotar al equipo docente de herramientas prácticas para actuar con seguridad ante situaciones de urgencia en el entorno escolar.

Durante la sesión, se abordaron contenidos esenciales como:

- Reconocimiento y actuación ante reacciones alérgicas.
- Administración correcta de adrenalina mediante autoinyectores.
- Manejo inicial de crisis convulsivas en niños.
- Respuesta adecuada ante cortes, caídas y lesiones leves.

El ambiente fue altamente participativo, con un profesorado motivado, planteando dudas reales del día a día y mostrando un especial interés por continuar recibiendo este tipo de formaciones en futuras sesiones.

10 DE
NOVIEMBRE

Desde Solidaridad Enfermera se destacó la relevancia de formar a los profesionales de la educación, que son en muchas ocasiones los primeros en atender una urgencia. Contar con conocimientos básicos de primeros auxilios no solo mejora la seguridad del alumnado, sino que fortalece la capacidad de respuesta del centro ante emergencias.

La actividad refleja una vez más la importancia de las sinergias entre educación y sanidad, reforzando la colaboración entre centros educativos y profesionales enfermeros para promover entornos seguros, saludables y preparados ante situaciones críticas.



27 DE
NOVIEMBRE

SOLIDARIDAD ENFERMERA REAFIRMA SU COMPROMISO CON LOS MÁS VULNERABLES EN SU ENCUENTRO ANUAL DE DELEGACIONES.

La ONG Solidaridad Enfermera, impulsada por el Consejo General de Enfermería, celebró el pasado 27 de noviembre su encuentro anual de delegaciones en la sede central de Madrid, una jornada de trabajo que reunió a representantes de Álava, Almería, Cáceres, Granada, Málaga, Sevilla y Tenerife, junto al equipo técnico nacional. El objetivo del encuentro fue compartir experiencias, reforzar líneas estratégicas y continuar consolidando una red de trabajo coordinada para intervenir en los entornos más vulnerables desde la mirada enfermera.

Durante la reunión se abordaron temas clave como el ciclo de gestión del voluntariado, el análisis de la encuesta del Foro Mensual de Voluntariado, el desarrollo nuevas estrategias de formación y futuros proyectos de intervención. Asimismo, se realizó una puesta en común del trabajo realizado por cada delegación y de los retos previstos para 2026, destacando la necesidad de fortalecer la formación, el registro de actividades y la coordinación territorial para mejorar el impacto en la comunidad. Un encuentro que refuerza la identidad de equipo y las sinergias entre delegaciones.

27 DE
NOVIEMBRE

La jornada permitió afianzar vínculos entre delegadas y delegados de toda España, promover el intercambio de buenas prácticas y evidenciar la importancia de que cada delegación conozca la actividad del resto. Todas comparten un mismo propósito: trabajar con las personas y colectivos más vulnerables desde la esencia del cuidado enfermero.

Entre los temas que generaron mayor participación estuvieron la identificación de barreras idiomáticas en algunos territorios, la necesidad de formación adicional para voluntariado en proyectos con población migrante, la importancia de mejorar la comunicación interna y el impulso de nuevos convenios y alianzas estratégicas.

Solidaridad Enfermera recibe la insignia QUALI-VOL en gestión del voluntariado

En el marco del encuentro, se celebró también la reciente obtención de la insignia QUALI-VOL, otorgada por la Plataforma del Voluntariado de España (PVE). Este sello certifica que Solidaridad Enfermera cumple con los estándares de calidad en la gestión de personas voluntarias, tras un proceso de análisis, auditoría externa y mejora continua desarrollado junto al Instituto para la Calidad de las ONG (ICONG).

Solidaridad Enfermera reafirma, con este encuentro y este reconocimiento, su papel como

27 DE
NOVIEMBRE

entidad social que canaliza el compromiso enfermero hacia acciones de impacto comunitario. Todo ello en el contexto de un modelo más

27 DE
NOVIEMBRE

cohesionado, sostenible y centrado en el bienestar de las personas voluntarias y de los colectivos a los que acompaña.



01 DE
DICIEMBRE

LAS ENFERMERAS Y LOS ENFERMEROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE REALIZAN UNA DONACIÓN AL COMEDOR OBRA SOCIAL LA MILAGROSA

El Colegio de Enfermeros y Enfermeras de Santa Cruz de Tenerife, junto a la delegación de la ONG Solidaridad Enfermera de Tenerife, visitó el Comedor Obra Social La Milagrosa, un recurso esencial que atiende cada día a más de 100 personas en situación de vulnerabilidad.

Durante el encuentro, se hizo entrega de una donación solidaria destinada a apoyar la labor que realizan, con servicios que incluyen comedor, duchas, ropero, economato y acompañamiento social.

Esta visita permitió conocer de cerca el impacto de su trabajo y reafirmar el compromiso de la enfermería con la salud comunitaria, la inclusión social y la colaboración con entidades que sostienen a quienes más lo necesitan.

Cuidar también es estar presentes donde hace falta.



12 DE
DICIEMBRE

SOLIDARIDAD ENFERMERA Y EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE TENERIFE RENUEVAN SU COMPROMISO CON LA CAMPAÑA “EL ÁRBOL DE LOS SUEÑOS” DE CAIXABANK

Un año más, la ONG Solidaridad Enfermera y el Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Santa Cruz de Tenerife se han sumado a la campaña solidaria “El Árbol de los Sueños”, una iniciativa impulsada por CaixaBank que busca garantizar que niños y niñas en situación de vulnerabilidad puedan recibir un regalo estas Navidades.

En esta edición, ambas entidades han centrado su colaboración en el barrio del Toscal, donde decenas de menores redactaron sus cartas de deseos navideños. Estas cartas, depositadas en la oficina local de CaixaBank, fueron recogidas por profesionales de enfermería y ciudadanía comprometida, que asumieron el reto de convertir cada petición en una realidad.

Las voluntarias y voluntarios de Solidaridad Enfermera participaron activamente en el proceso, reforzando el vínculo con las familias del entorno y poniendo en valor el papel de la enfermería en la acción social y comunitaria.

“La enfermería es acompañar, escuchar y estar presente allí donde se necesita. Participar en



12 DE
DICIEMBRE

esta iniciativa nos conecta con las realidades de la infancia vulnerable y nos permite aportar esperanza en estas fechas tan especiales”, señalaron desde la delegación tinerfeña de la ONG.

La edición de 2025 de “El Árbol de los Sueños” continúa creciendo a nivel nacional, de la mano de más de 370 entidades sociales y miles de voluntarios que, cada año, ayudan a cumplir miles de deseos infantiles. Desde su puesta en marcha, el programa ha logrado que más de 140.000 niños y niñas reciban un regalo que, de otro modo, no llegaría.

Con esta participación, el Colegio de Enfermería de Tenerife y Solidaridad Enfermera reafirman su compromiso con la cohesión social, la equidad y la defensa de los derechos de la infancia en riesgo.

12 DE
DICIEMBRE

LA ENFERMERÍA TINTERFEÑA PARTICIPA NUEVAMENTE EN EL TELEMARATÓN SOLIDARIO DE MÍRAME TELEVISIÓN PARA APOYAR A MILES DE FAMILIAS CANARIAS

El Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Santa Cruz de Tenerife, junto a la ONG Solidaridad Enfermera, se ha sumado un año más al Telemaratón Solidario organizado por Mírame Televisión, una de las iniciativas sociales más importantes de Canarias y que busca atender las necesidades de miles de familias en riesgo de exclusión.

La sede colegial volvió a convertirse en punto oficial de recogida, donde enfermeras, enfermeros y voluntariado colaboraron activamente en la recepción de juguetes, alimentos y productos de primera necesidad destinados a más de 40.000 personas a través de 228 entidades sociales.

La participación de los profesionales de la enfermería se vivió con enorme entusiasmo, reflejando la implicación de una profesión que entiende el cuidado como un compromiso más amplio que el ámbito sanitario.

Durante el directo, la presidenta del Colegio, **Dña. Natalia Rodríguez Novo**, destacó:

“La enfermería se caracteriza por su vocación de servicio. Estar aquí hoy demuestra que nuestro

12 DE
DICIEMBRE

compromiso con la población va más allá de la salud: también es solidaridad”.

El delegado de Solidaridad Enfermera en Tenerife, **D. Erik Medina Cruz**, agradeció la respuesta social:

“La generosidad de nuestra comunidad vuelve a ser un ejemplo. Cada donación representa un gesto de esperanza para quienes atraviesan momentos difíciles”.

La colaboración del SAMUR Tenerife, responsable del transporte y logística de las donaciones, permitió canalizar de forma rápida y segura todo el material recibido hacia las organizaciones responsables de su distribución.

Con esta participación, la enfermería tinerfeña reafirma su papel como agente de cambio social, recordando que la unión entre ciudadanía, instituciones y entidades sociales es clave para afrontar los retos que aún persisten en Canarias.











Cátedra de Enfermería Universidad de La Laguna

CÁTEDRA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Las Cátedras Institucionales y de Empresa son un instrumento idóneo para proporcionar una colaboración estable entre la Universidad y las empresas e instituciones de nuestro entorno, de cara al logro de objetivos de interés común:

- Permiten desarrollar proyectos y programas conjuntos con entidades públicas, empresas, así como con cualquier organización con personalidad jurídica propia, ya sea pública o privada.
- Su finalidad principal consiste en desarrollar actividades de formación, investigación, divulgación y transferencia de conocimiento que puedan tener una repercusión directa y/o indirecta en la sociedad.
- Cada Cátedra puede contar con una o, como máximo, dos entidades patrocinadoras principales.

La Universidad de La Laguna, a través del Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria, pretende continuar impulsando la creación de Cátedras Institucionales y de Empresa, así como consolidar definitivamente esta nueva estructura de actuaciones para profundizar en su vínculo con la sociedad de la que formamos parte.

Las Cátedras Institucionales de la Universidad de la Laguna, se crean y se organizan según el **Reglamento para la creación, organización y funcionamiento de las cátedras institucionales y de empresa de la Universidad de la Laguna** aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de la Laguna, el 19 de julio de 2023.

Origen y Naturaleza Jurídica

La Cátedra de Enfermería de la Universidad de La Laguna nació formalmente a finales de 2016. Su creación marcó un hito administrativo al convertirse en la **primera cátedra institucional de la ULL apoyada directamente por un colegio profesional**, en este caso, el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife. Esta cátedra, creada en virtud del **convenio de colaboración suscrito el 13 de octubre de 2016** entre el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife y la Universidad de La Laguna, impulsa la formación, divulgación y realización de estudios de investigación sobre la actividad del área de conocimiento de Enfermería.

Esta cátedra se configura como un instrumento de colaboración estable. Su estructura permite la unión de esfuerzos entre la academia y el entorno profesional para el desarrollo de proyectos conjuntos que no serían posibles de forma aislada.

Objetivos Estratégicos y Fines

El fundamento de la Cátedra se asienta sobre tres pilares básicos que buscan el beneficio tanto del alumnado como de la sociedad canaria:

- **Formación y Divulgación:** El desarrollo de programas formativos que complementan el currículo académico oficial, acercando la realidad del mercado laboral y las inquietudes de la profesión a las aulas.
- **Investigación y Transferencia:** El fomento de la investigación científica en áreas críticas como la Atención Primaria, la gestión sanitaria y la educación para la salud.

- **Excelencia Profesional:** La promoción de estándares de calidad y compromiso social, asegurando que el conocimiento generado en la Universidad tenga una transferencia directa a los sistemas de salud.

Impacto en la Disciplina Enfermera

Más allá de la gestión administrativa, la Cátedra actúa como un catalizador para la **consolidación de la enfermería como disciplina científica de alto nivel**. Al centrar sus programas en la evidencia científica y la innovación, garantiza que los futuros enfermeros y enfermeras estén preparados para los desafíos de un sistema sanitario en constante evolución.

Este espacio de colaboración no solo enriquece la experiencia educativa, sino que genera un impacto positivo en la comunidad al alinear la formación universitaria con las necesidades reales de los pacientes y los servicios de salud del archipiélago.

Renovación de Convenio de Colaboración para el Desarrollo de la Cátedra Institucional de Enfermería

El pasado mes de febrero se firma la renovación del Convenio de Colaboración del Colegio de Enfermeros de S/C de Tenerife y la Fundación General de la Universidad de la Laguna, encargada de impulsar la formación, divulgación y realización de estudios de investigación sobre la actividad del área de conocimiento de Enfermería.

La mencionada Cátedra sirve de marco para la realización, entre otras, de las siguientes actividades:

- a) Organizar y celebrar actividades formativas tales como seminarios, jornadas, ciclos de conferencias o clases

magistrales relacionados con el emprendimiento.

- b) Desarrollar actividades divulgativas, de promoción de la actividad emprendedora entre los/as jóvenes de la Universidad de La Laguna.
- c) Desarrollar programas de investigación relacionados con cláusula primera, así como de difusión de la actividad docente e investigadora.
- d) Apoyar la publicación de monografías sobre los temas objeto de estudio por la Cátedra.
- e) Colaborar en proyectos similares, con otras Universidades a nivel regional, nacional o internacional.

Acercar el mundo de la enfermería al de la universidad y viceversa fomentando la participación de profesionales del ámbito empresarial en actividades académicas.



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

Colegio de Enfermeros
de
Santa Cruz de Tenerife

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La Comisión Deontológica del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Santa Cruz de Tenerife constituye un órgano esencial para la garantía de una práctica profesional ética, responsable y alineada con los valores fundamentales de la enfermería. Su labor se orienta a velar por el cumplimiento del Código Deontológico, promoviendo el respeto a la dignidad de las personas, la calidad de los cuidados y la correcta actuación profesional en todos los ámbitos del ejercicio enfermero.

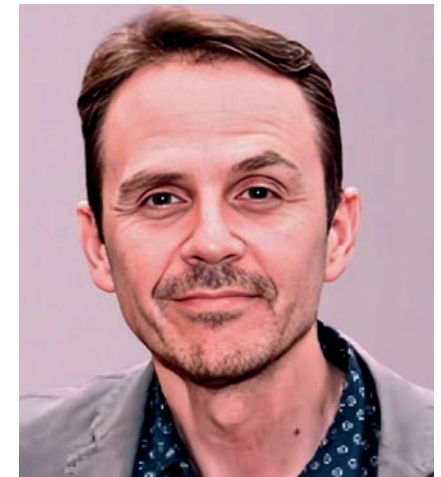
Entre sus principales funciones se encuentran el asesoramiento a los profesionales ante dilemas éticos, la emisión de informes y recomendaciones, la interpretación del Código Deontológico y la colaboración en acciones formativas que refuercen la reflexión ética y la toma de decisiones responsables. Asimismo, la Comisión actúa como garante de la confianza de la ciudadanía en la profesión enfermera, contribuyendo a su prestigio social y al fortalecimiento de una práctica basada en la ética, la legalidad y la excelencia profesional.

La Comisión Deontológica del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, se constituye el pasado año 2024. Para su creación, en el año 2023 se publicó una convocatoria pública para la creación y puesta en marcha de esta comisión, dando por finalizado este proceso el pasado 7 de marzo de 2024, donde la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros aprobó entre otros, la designación de los miembros de la misma.

Los miembros que conforman la Comisión Deontológica del Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife son los siguientes:



Dª. Cristina Rodríguez de Miguel
(PRESIDENTA)



D. Francisco Javier Castro Molin
(SECRETARIO)



D. Maximiliano Valverde Jerez



D. Ramón Cabrera Padilla

Esta comisión, conformada por expertos en el campo del cuidado, se encarga de velar por el cumplimiento de los más altos estándares de conducta y ética en la práctica enfermera. Profesionales con amplia experiencia profesional en el ámbito asistencial, docente, investigador y gestor con formación en bioética y legislación sanitaria. Esta Comisión Deontológica asume la responsabilidad de promover la integridad y la excelencia en el ejercicio de la enfermería y demuestra el firme compromiso de la Organización Colegial con los más altos estándares éticos y profesionales en la atención de la salud para garantizar la calidad asistencial y seguridad del paciente.

1. Introducción y marco de actuación de la memoria de actividades de la Comisión Deontológica

La presente Memoria recoge las actividades desarrolladas por la Comisión Deontológica y de recursos (en adelante, la Comisión) del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

La Comisión ha operado como órgano asesor y consultivo, velando por el cumplimiento del Código Deontológico de la Enfermería española y resolviendo las consultas y recursos planteados por los profesionales colegiados, la Administración (Servicio Canario de la Salud, Universidad de La Laguna) y la ciudadanía en general.

El principal objetivo del ejercicio 2025 ha sido la prevención y la promoción de una cultura ética sólida en el ejercicio profesional, iniciando el año con un proceso de reestructuración interna para potenciar su capacidad operativa.

2. Composición y funcionamiento

Durante 2025, la Comisión mantuvo y reforzó su composición estatutaria, garantizando la pluralidad de perfiles (asistencial, docente y gestor) para una perspectiva integral en la resolución de los casos, pese a las bajas efectuadas por la anterior presidenta D^a. María del Cristo González Ramos y un vocal D. Aaron Jonay Plasencia Durán.

2.1. Proceso de reorganización y nombramientos

Atendiendo a la solicitud de la actual presidenta, **Dña. Cristina Rodríguez**, y del resto de miembros, se aprobó por consenso la convocatoria de las plazas vacantes existentes en la Comisión. Se definieron los criterios de selección con una ponderación del 50% para la baremación del currículum vitae y 50% para la entrevista, incluyendo la creación de una lista de reserva con los aspirantes no electos. Los requisitos aprobados para los aspirantes fueron: experiencia mínima de cinco años en el ejercicio profesional; formación específica acreditada en Bioética; estar al corriente en las cuotas colegiales; y no ser miembro de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife.

Adicionalmente, se procedió a la elección de la presidencia de la Comisión, siendo elegida por unanimidad (3 votos a favor) **Dña. Cristina Rodríguez**, quien asumió el cargo para el periodo. El secretario, **D. Fco. Javier Castro**, se encargó de la elaboración del documento en línea para la convocatoria de las plazas.

2.2. Sesiones de la Comisión

- **Sesiones ordinarias:** Se celebraron 2 sesiones ordinarias, manteniendo una periodicidad mensual para garantizar el

funcionamiento correcto de la Comisión, así como el abordaje de la tramitación de las acciones pertinentes para cubrir las vacantes existentes.

- **Sesiones extraordinarias:** Se convocaron 1 sesiones extraordinarias, motivadas por la necesidad de abordar estrategias para la puesta en marcha de las acciones formativas previstas para el 2025.

3. Síntesis de la actividad deontológica (2025)

A lo largo del año 2025, la Comisión registró un total de 2 expedientes activos, clasificados de la siguiente manera (véase

Análisis de casos recibidos:

- Consultas éticas: El área temática principal de las consultas (más del 40%) estuvo relacionada con el conflicto entre la objeción de conciencia y la cobertura asistencial, especialmente en atención especializada. Esto refleja la creciente complejidad ética del entorno sanitario.

4. Actividades de formación y difusión

La nueva presidenta, **Dña. Cristina Rodríguez**, impulsó la creación de un plan de actividades formativas organizadas directamente por la Comisión.

4.1. Ciclo “Cafés éticos” (4 Sesiones Acreditadas)

Se aprobó y ejecutó la creación de un ciclo de foros de discusión abiertos al público general, denominados ‘Cafés Éticos’, con acreditación de la organización colegial local.

Se realizaron 4 sesiones en las dependencias del COE de Santa Cruz de Tenerife, siguiendo el calendario propuesto:

- Fechas de ejecución: 25 de abril (temática: contención física); 27 de junio (temática: papel de la enfermera en la eutanasia), 30 de octubre (temática: reflexiones sobre la diversidad LGTBIQA+); y 18 de diciembre (temática: código deontológico español).



Café ético 24 ABRIL 2025

Espacio de diálogo y reflexión en torno a los dilemas éticos que surgen en la práctica profesional de la enfermería. En cada sesión se abordará un tema monográfico relacionado con situaciones reales que generan debate, dudas o conflicto desde el punto de vista ético y deontológico. Un encuentro participativo, en formato de “café”, para compartir experiencias, inquietudes y puntos de vista en un ambiente cercano y respetuoso con participación abierta.

Dilemas sobre las contenciones mecánicas

Ponente: Dr. D. Oscar Rey Luque

Dirigido a: Profesionales y estudiantes de enfermería interesados en la ética profesional

Horario de 17.00 a 19.00h

Organiza:  

Secretaría Técnica:  

PLAZAS LIMITADAS POR RENDIMIENTO
ORDEN DE INSCRIPCIÓN



Café ético 26 JUNIO 2025

Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de S/C de Tenerife
Calle San Martín 63, S/C de Tenerife
Horario de 17.00 a 19.00h

Espacio de diálogo y reflexión en torno a los dilemas éticos que surgen en la práctica profesional de la enfermería. En cada sesión se abordará un tema monográfico relacionado con situaciones reales que generan debate, dudas o conflicto desde el punto de vista ético y deontológico. Un encuentro participativo, en formato de "café", para compartir experiencias, inquietudes y puntos de vista en un ambiente cercano y respetuoso con participación abierta.

El papel de la enfermera en la eutanasia

Ponente: D^a. Carolina Pérez Martín

Dirigido a: Profesionales y estudiantes de enfermería interesados en la ética profesional

Organiza:



Secretaría Técnica:

Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife.
C/ San Martín, 63, S/C de Tenerife.
Tfno: 922 240 309
Fax: 922 103 705
www.ilectcsc.com



PLAZAS LIMITADAS POR RECURSOS
SOLICITA ACREDITACIÓN



Café ético 18 diciembre 2025

Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de S/C de Tenerife
Calle San Martín 63, S/C de Tenerife
Horario de 17.00 a 19.00h

Espacio de diálogo y reflexión en torno a los dilemas éticos que surgen en la práctica profesional de la enfermería. En cada sesión se abordará un tema monográfico relacionado con situaciones reales que generan debate, dudas o conflicto desde el punto de vista ético y deontológico. Un encuentro participativo, en formato de "café", para compartir experiencias, inquietudes y puntos de vista en un ambiente cercano y respetuoso con participación abierta.

Claves del nuevo Código Deontológico

Ponente: D. Maximiliano J. Valverde Jerez

Dirigido a: Profesionales y estudiantes de enfermería interesados en la ética profesional

Organiza:



Secretaría Técnica:

Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife.
C/ San Martín, 63, S/C de Tenerife.
Tfno: 922 240 309
Fax: 922 103 705
www.ilectcsc.com



PLAZAS LIMITADAS POR RECURSOS
SOLICITA ACREDITACIÓN



Café ético 30 octubre 2025

Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de S/C de Tenerife
Calle San Martín 63, S/C de Tenerife
Horario de 17.00 a 19.00h

Espacio de diálogo y reflexión en torno a los dilemas éticos que surgen en la práctica profesional de la enfermería. En cada sesión se abordará un tema monográfico relacionado con situaciones reales que generan debate, dudas o conflicto desde el punto de vista ético y deontológico. Un encuentro participativo, en formato de "café", para compartir experiencias, inquietudes y puntos de vista en un ambiente cercano y respetuoso con participación abierta.

Reflexiones sobre la diversidad LGTBIQA+

Ponente: Dr. D. Jesús M. García Acosta

Dirigido a: Profesionales y estudiantes de enfermería interesados en la ética profesional

Organiza:



Secretaría Técnica:

Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife.
C/ San Martín, 63, S/C de Tenerife.
Tfno: 922 240 309
Fax: 922 103 705
www.ilectcsc.com



PLAZAS LIMITADAS POR RECURSOS
SOLICITA ACREDITACIÓN

4.2. Organización de una jornada anual de bioética y deontología

La propuesta está pendiente de desarrollar para el ejercicio 2026. La celebración anual de una Jornada de Bioética y Deontología se establece como un evento crucial para la formación continuada y la reflexión profesional. Su organización rigurosa asegura un espacio de diálogo de alta calidad sobre los dilemas éticos y las responsabilidades deontológicas que definen la práctica profesional.



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

**Colegio de Enfermeros
de
Santa Cruz de Tenerife**

SERVICIOS

El Colegio de Enfermería ofrece una variedad de servicios destinados a apoyar a sus colegiados en el desarrollo profesional, la formación continua, y el bienestar laboral.

1. Formación y Actualización Profesional:

- Cursos y Talleres: Ofrecen formación continua en diferentes áreas de la enfermería, incluyendo cursos de actualización, especialización, y nuevas tecnologías aplicadas a la salud.
- Jornadas y Congresos: Organizan eventos donde los profesionales pueden compartir conocimientos y experiencias, además de actualizarse sobre las últimas investigaciones y tendencias en la enfermería.

2. Asesoramiento Legal, Laboral, fiscal y deontológico:

- Asesoría Jurídica: Proporcionan orientación y apoyo en cuestiones legales relacionadas con el ejercicio de la profesión, como conflictos laborales, derechos laborales, y responsabilidad civil.
- Asesoría Laboral: Ayudan a los colegiados en temas de contratos, condiciones de trabajo, y seguridad laboral, asegurando que se cumplan los derechos de los profesionales.
- Asesoría Fiscal: Realizando la declaración de la renta a los colegiados.
- Asesoría ético-deontológica: la Comisión Deontológica asesora e informa sobre problemas o dilemas éticos personales surgidos del ejercicio profesional.

3. Bolsa de Empleo:

- Ofertas de Trabajo: Gestionan una bolsa de empleo donde los

colegiados pueden acceder a ofertas laborales tanto a nivel local como nacional e internacional.

- Orientación Profesional: Ofrecen servicios de orientación para la búsqueda de empleo, incluyendo asesoramiento en la elaboración de currículums y preparación para entrevistas.

4. Servicio de Mediación y Resolución de Conflictos:

- Actúan como mediadores en conflictos laborales o profesionales, facilitando soluciones amistosas y justas para todas las partes involucradas.

5. Asesoramiento científico y profesional:

- Se asesora en pequeños y grandes trabajos de investigación, potenciando la investigación enfermera a través del Instituto de Investigación de la organización colegial.

6. Seguro de Responsabilidad Civil:

- Proveen a los colegiados de seguros de responsabilidad civil profesional que cubren posibles reclamaciones derivadas del ejercicio de la profesión.

7. Subvenciones a la formación, investigación, asociacionismo y reuniones de compañeros:

- Ayudas Económicas: Ofrecen ayudas para formación
- Becas y Subvenciones

8. Certificaciones y compulsas:

- El Colegio da, previa solicitud, aquellas certificaciones, compulsas, etc... que te sean necesarias.

9. Defensa de la Profesión:

- Representan los intereses de la profesión de enfermería ante las administraciones públicas y en la elaboración de políticas sanitarias, asegurando que las voces de los profesionales sean escuchadas.

10. Actividades Sociales y Culturales:

- Organizan actividades culturales, que fomentan la integración y el sentido de comunidad entre los colegiados. Estos servicios están diseñados para apoyar a los profesionales de la enfermería en su desarrollo profesional, garantizar el ejercicio seguro y ético de la profesión, y promover su bienestar personal y profesional.
- Se lleva a cabo Acción Social a través de la ONG Solidaridad Enfermera, talleres y proyectos sociales, educación para la salud, y promoción de la salud. Pudiendo participar como voluntarios los compañeros/as enfermeros/as que lo deseen.

11. CONVENIOS PARA DESCUENTOS

a. BANCARIOS

- Las/os Colegiadas/os pueden beneficiarse de convenios con diversas entidades bancarias, tanto las entidades con las que se susciben convenios, como los detalles de los mismos, se actualizan en la [sección de convenios de nuestra web](#).

b. EMPRESAS

- Las/os Colegiadas/os pueden beneficiarse de convenios con diversas empresas que ofertan

descuentos de diversa índole, tanto las empresas con las que se susciben convenios, como los detalles de los mismos, se actualizan en la [sección de convenios de nuestra web](#).

INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CONDICIONES ESPECIALES (R.C.P. 05 COLECTIVO)

DEFINICIONES

En este contrato se entiende por:

Asegurador: A.M.A, Agrupación Mutua Aseguradora, Mutua de Seguros a Prima Fija (en adelante A.M.A.), que asume la cobertura de los riesgos contractualmente pactados.

Tomador del Seguro: La persona física o jurídica, que, juntamente con A.M.A., suscribe este contrato, y al que corresponden las obligaciones que del mismo se derive, salvo las que por su naturaleza deban ser cumplidas por el Asegurado.

Asegurado: La persona física titular del interés objeto del seguro. Tendrán esta misma consideración los herederos del Asegurado.

Se consideran igualmente aseguradas las sociedades unipersonales cuyo objeto social consista en la realización de actividades profesionales propias de la enfermería y siempre que las reclamaciones tengan su origen en actos profesionales desarrollados exclusivamente por los enfermeros asegurados en la presente póliza.

Tercero: Cualquier persona física o jurídica distinta de:

- a) El Tomador del Seguro o Asegurado.
- b) Los cónyuges, ascendientes y descendientes del Asegurado.
- c) Los familiares del Asegurado que convivan con ellos.

d) Los socios, asalariados y personas que, de hecho o de derecho, dependan del Tomador del Seguro o del Asegurado, mientras actúen en el ámbito de dicha dependencia.

Póliza: El documento que contiene las condiciones reguladoras del seguro. Forman parte integrante de la Póliza: las Condiciones Generales; las Particulares que individualizan el riesgo; las Especiales y los Suplementos o Apéndices que se emitan a la misma para completarla o modificarla.

Prima: El precio del Seguro. El recibo contendrá además los recargos e impuestos que sean de legal aplicación.

Suma Asegurada: El límite de la indemnización que asume A.M.A. y que se haya fijado en la Póliza.

Daño Personal: Lesión corporal o muerte causados a persona física.

Daño Material: El daño, deterioro o destrucción de una cosa, así como el daño ocasionado a los animales.

Perjuicio: La pérdida económica consecuencia directa de los daños personales o materiales sufridos por el reclamante de dicha pérdida.

Siniestro: Todo hecho que haya producido un daño del que pueda resultar civilmente responsable el Asegurado y que se derive necesariamente del riesgo concreto objeto del seguro.

Franquicia: La cantidad o porcentaje expresamente pactados, que se deducirá de la indemnización que corresponda satisfacer por A.M.A. en caso de siniestro.

Unidad de Siniestro: Se considerará que constituye un sólo y

único siniestro el acontecimiento o serie de acontecimientos dañosos debidos a una misma causa original con independencia del número de reclamantes o reclamaciones formuladas.

OBJETO Y EXTENSIÓN DEL SEGURO

1.- OBJETO DEL SEGURO

Por el vigente contrato, A.M.A. garantiza, dentro de los límites fijados en las presentes Condiciones Especiales y en las Condiciones Generales, el pago de las indemnizaciones por daños y perjuicios económicos (en los términos en que dichas expresiones vienen definidas en las Condiciones Generales), causados a terceros por errores profesionales cometidos por el Asegurado en el ejercicio de su profesión y especialidad sanitaria (indicada en las Condiciones Particulares) para la que esté habilitado o cuente con la titulación reconocida por las autoridades españolas, según la normativa legal vigente.

2.- PRESTACIONES DE A.M.A.

Dentro de los límites fijados en la Póliza, A.M.A. garantiza al Asegurado:

- a) Indemnizaciones: El pago de las indemnizaciones a que de lugar la responsabilidad civil asegurada.
- b) Defensa: La defensa del Asegurado, por abogados y procuradores designados por A.M.A., frente a las reclamaciones de responsabilidad civil objeto del seguro, aún las infundadas, comprendiendo el pago de las costas y gastos, judiciales o extrajudiciales, inherentes al siniestro.

Asesoramiento del asegurado cuando es requerido para declarar como testigo en procedimientos judiciales o declaraciones ante organismos públicos que tengan su fundamento con la profesión sanitaria declarada en las condiciones particulares.

Asesoramiento en la elaboración de informes solicitados tanto por el juzgado o como por los diferentes organismos públicos, tengan su fundamento en actuaciones relacionadas con la profesión sanitaria declarada en las condiciones particulares.

- c) Asistencia Jurídica frente a Agresiones: La asistencia jurídica, por abogados y procuradores designados por A.M.A., como consecuencia de una agresión física, o psíquica a consecuencia de una agresión verbal sufrida por el asegurado, garantizándose los gastos de reclamación a terceros como consecuencia de dicha agresión en el desarrollo de la actividad profesional como enfermero, hasta el límite indicado en las Condiciones Particulares.
- d) Fianza y Defensa Criminal: Quedan comprendidas en el seguro con relación a los hechos señalados en el mismo, las siguientes garantías:
 - * La defensa personal por abogados y procuradores designados por A.M.A., en los procedimientos criminales que se siguieran, aún después de liquidadas las responsabilidades civiles, siempre con el consentimiento del defendido.
 - * La constitución de la totalidad de la fianza que en causa criminal se les exigiera, para asegurar su libertad provisional.
 - * La constitución de la totalidad de la fianza que en causa criminal fuera pedida como garantía de las responsabilidades pecuniarias.

- * El pago de todos los gastos judiciales que, sin constituir sanción personal, sobreviniera a consecuencia de cualquier procedimiento criminal que se les siguiera, incluyendo los gastos de defensa de A.M.A.
- * En los procedimientos penales por imputación al Asegurado de delitos dolosos, supuestamente cometidos en el ejercicio de su actividad profesional, A.M.A. asumirá únicamente los gastos de defensa y representación en el caso de que recaiga sentencia absolutoria firme.

El conjunto de pagos que deba realizar A.M.A., en virtud de esta garantía, no puede sobrepasar la cantidad máxima asegurada en Póliza.

Las fianzas que por los conceptos previstos en la Póliza y en esta cláusula deba constituir A.M.A., no pueden exceder del tope previsto en la Póliza para dicho objeto.

Si el Asegurado fuera condenado en un procedimiento criminal, A.M.A. resolverá sobre la conveniencia de recurrir ante el Tribunal Superior competente. Si A.M.A. estimara improcedente el recurso, lo comunicará al interesado, quedando este en libertad de interponerlo, pero por su exclusiva cuenta, debiendo A.M.A. reembolsar los gastos que se hayan producido con motivo de los mismos, si el Asegurado obtuviese un resultado más beneficioso al de la instancia anterior.

No responderá A.M.A. de multas o sanciones de cualquier naturaleza.

BASES DEL CONTRATO

3.- DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

Para las garantía de Responsabilidad Civil Profesional, la cobertura de esta Póliza comprende las responsabilidades en que pudiera incurrir el Asegurado derivadas de actos realizados en cualquier país del mundo, excepto ESTADOS UNIDOS, CANADA Y TERRITORIOS ASOCIADOS, siempre y cuando el desplazamiento haya sido comunicado y aceptado por A.M.A. y se trate de actos aislados que no formen parte de la actividad cotidiana del profesional sanitario, quien deberá siempre y en todo caso desempeñar su actividad habitual en Territorio Español.

Esta cobertura se extiende y limita a las actuaciones profesionales de los Asegurados en el territorio español y en la Unión Europea y que sean reclamadas ante cualquier tribunal de la Unión Europea. Igualmente queda cubierta la actividad profesional desarrollada por los asegurados en el Principado de Andorra.

Para los asegurados que realicen su actividad profesional en la Unión Europea, esta póliza sólo otorgará cobertura en exceso de cualquier otra contratada por el asegurado o donde figure este como tal.

Sin perjuicio de lo anterior, las garantías de la presente Póliza quedan ampliadas a las responsabilidades en que pueda incurrir el Asegurado en cualquier lugar del mundo, en los siguientes supuestos:

- a) Participación del Asegurado en Seminarios, Congresos o Simposios.

- b) Atención, intervención o tratamiento de enfermería en cumplimiento del deber de socorro.

En todo caso, A.M.A. indemnizará únicamente en euros y en España, entendiéndose cumplida su obligación en el momento en que deposite en un Banco o Caja de Ahorros españoles la cantidad que esté obligado a satisfacer el Asegurado a consecuencia de su responsabilidad según la legislación del país respectivo. Para hacer la conversión se atenderá a la tabla de divisas del día de depósito.

4.- DELIMITACIÓN TEMPORAL DE LA COBERTURA

Modificando lo indicado en las Condiciones Generales, para las garantías de Responsabilidad Civil Profesional, se conviene expresamente entre las partes, que la cobertura del presente contrato queda limitada exclusivamente para aquellos daños objeto de este seguro, cuyas reclamaciones se presenten a A.M.A. durante la vigencia de esta Póliza, con independencia del momento en que ocurrió o se produjo el hecho causante del daño.

Quedan excluidas aquellas reclamaciones que sean formuladas a A.M.A. después de la anulación o rescisión de esta Póliza o de la fecha de baja de cada Asegurado en la misma.

Exclusiones comunes a cualquier especialidad

- * Quedan excluidas aquellas reclamaciones de las que el Asegurado hubiese tenido conocimiento, a través de cualquier medio, con anterioridad a la fecha de efecto del presente contrato y aquellas que el Asegurado debería haber, razonablemente previsto o descubierto.

- * Quedan excluidas aquellas reclamaciones que estén cubiertas bajo el condicionado de cualquier otra Póliza anterior.

Cobertura por Cese definitivo de la Actividad

Por cese definitivo de la actividad (Uubilación, incapacidad o cualquier otra circunstancia), se otorga cobertura de 10 años, a partir del último vencimiento siguiente a dicho cese, siempre que se mantenga en vigor la Póliza Colectiva y se encuentren nominalmente en poder de A.M.A.. Se entiende esta cobertura para hechos ocurridos durante el tiempo de adhesión del asegurado al contrato y no conocidos por éste a la fecha del cese de su actividad.

RIESGOS CUBIERTOS

Son objeto de cobertura del presente seguro las garantías que se indican a continuación:

1. Responsabilidad Civil Profesional.
2. Responsabilidad Civil de la Explotación.
3. Subsidio por Inhabilitación Temporal Profesional.
- 4.- Defensa Penal y Civil.
4. Asistencia Psicológica

1.- RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

1.1.- Riesgos Cubiertos

Dentro de las coberturas del seguro, queda comprendida la Responsabilidad Civil Profesional del Asegurado frente a terceros, derivada de daños y perjuicios causados en el ejercicio

de su profesión, tal y como dicha profesión viene regulada en la reglamentación vigente y especialmente por daños que tengan su origen en:

- * Errores, excesos o desviaciones en la evaluación, diagnóstico o tratamiento. Se incluye igualmente la realización de métodos alternativos propios de la profesión sanitaria asegurada, para los que esté habilitado legalmente, conforme a la normativa legal vigente en cada momento.
- * El desarrollo de la especialidad de Enfermería Obstétrica-Ginecológica, exclusivamente cuando esta figure expresamente declarada por el Asegurado en la póliza y cubierta por la misma mediante el pago de la prima correspondiente, o de la aplicación de la tarifa de primas lineal elegida por el Tomador del seguro, para todos los asegurados de la póliza.
- * Errores en el desarrollo de intervenciones quirúrgicas.
- * Por actos del personal al servicio del Asegurado, por los daños que estos causen en el desempeño de los cometidos que tuviesen asignados, cuando la reclamación vaya dirigida contra el Asegurado. Queda cubierta igualmente la responsabilidad que directamente le sea exigida al personal no titulado.
- * Errores en la información a pacientes o terceras personas sobre las complicaciones o consecuencias de un determinado tratamiento o enfermedad.
- * Quedan incluidas las responsabilidades derivadas del incumplimiento, por parte del Asegurado, de la obligación de obtener el consentimiento del paciente en los términos establecidos en la ley 41/2002, cuando se demuestre que no ha existido dolo por parte del facultativo en su incumplimiento.

- * Aplicación o entrega de productos farmacéuticos aprobados por los organismos competentes o reconocidos por la ciencia médica, si no es necesaria su aprobación.
- * Responsabilidad que pueda derivarse para el Asegurado de la eventual sustitución, por parte del mismo, de un profesional sanitario de su misma especialidad y que se encuentre impedido temporalmente o bien por el empleo, en su caso, de un profesional sanitario que represente de manera ocasional al Asegurado (por ejemplo, con motivo de vacaciones o enfermedad).
- * Responsabilidad del Asegurado derivada de reclamaciones y/o daños que tengan su origen en la extracción, transfusión y/o conservación de la sangre o plasma sanguíneo o que sean consecuencia de la adquisición, transmisión o contagio del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (S.I.D.A.)
- * Prestaciones de primeros auxilios con motivo de un accidente o enfermedad.
- * Uso de aparatos e instalaciones reconocido por la ciencia médica, tales como Rayos X y similares, así como su utilización con fines exploratorios, salvo aquellos que tengan su origen en el funcionamiento normal o anormal del aparato.
- * Quedan cubiertas las reclamaciones presentadas contra el Asegurado en el desarrollo de su actividad docente, realizada en Facultades, Escuelas y Centros oficialmente reconocidos para tal fin.
- * Queda cubierto el perjuicio a terceros, aunque no haya habido daño personal, a consecuencia de la elaboración de dictámenes y valoraciones.

- * La cobertura del seguro, comprende la especialidad declarada en el presente contrato, así como aquellas especialidades de igual o inferior riesgo, según la escala establecida para la fijación de la prima del contrato.

1.2.- Riesgos excluidos

Sin perjuicio de las exclusiones contenidas en las Condiciones Generales que no resulten derogadas por las presentes Condiciones Especiales, quedan expresamente excluidas las reclamaciones derivadas de:

- * La especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica, cuando esta no figure expresamente declarada por el Asegurado en la póliza y cubierta por la misma mediante el pago de la prima correspondiente, o de la aplicación de la tarifa de primas lineal elegida por el Tomador del seguro, para todos los asegurados de la póliza.
- * Funcionamiento normal o anormal de aparatos de Rayos X o similares, con fines terapéuticos o de exploración, así como por la utilización de otras sustancias radiactivas.
- * Fabricación, elaboración o venta de productos farmacéuticos, especialidades propias, aparatos, hierbas medicinales y drogas.
- * Propiedad, dirección o asesoramiento de hospitales, clínicas o cualesquiera otros establecimientos asistenciales o cuando, aún sin dirigir o asesorar, preste, sin embargo, su nombre a dichos centros.

- * Responsabilidad del hospital, clínica asistencial que haya arrendado el uso de quirófanos, habitaciones, aparatos o instalaciones al profesional sanitario objeto del seguro.
- * Sustitución de otros enfermeros que no estén debidamente autorizados, así como la responsabilidad profesional exigida al enfermero sustituido.
- * Utilización de procedimientos curativos o profesionales que no hubiesen recibido la consagración de las entidades científicas o profesionales sanitarias de reconocido prestigio.
- * Los actos dolosos o derivados del incumplimiento voluntario de las normas legales, éticas o profesionales exigibles en la práctica asistencial.
- * La realización de ensayos clínicos tal y como los mismos se encuentran regulados en el Real Decreto 1090/2015 y posterior legislación que le sea aplicable.
- * Las reclamaciones dirigidas contra otro profesional titulado, aún cuando trabaje a las órdenes del Asegurado.
- * Responsabilidad derivada del empleo de personas que ejerzan en la consulta como facultativos o no y, sin embargo, no posean el correspondiente título.
- * Reclamaciones derivadas de daños meramente estéticos por no haber obtenido la finalidad propuesta en la operación o tratamiento.

1.3.- Suma asegurada

Dentro de las coberturas otorgadas por la presente garantía, se establecen los límites de indemnización siguientes:

Límite por siniestro y año de seguro: 100% del capital asegurado por esta garantía (por Asegurado}.

En los límites antes mencionados, están comprendidos los gastos Uudiciales y extrajudiciales), así como las indemnizaciones a que diera lugar.

2.- RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA EXPLOTACION Y LOCATIVA

2.1.- Riesgos Cubiertos

Queda cubierta la responsabilidad derivada para el Asegurado de la propiedad, arrendamiento o usufructo del local destinado al desarrollo de la actividad profesional, incluyendo:

- * Daños producidos por incendio y lo explosión, siempre que no sean causados por el uso, almacenamiento o tenencia de materiales explosivos.
- * R.C. Locativa: Daños al local arrendado, hasta el límite del 10% de la suma asegurado por siniestro.
- * Daños por agua, como consecuencia de rotura u obstrucción de tuberías o depósitos, quedando limitada esta garantía al 5% de la suma asegurada por siniestro.
- * Daños por la realización de obras de reforma, ampliación o mantenimiento del local, siempre que tengan la consideración administrativa de obras menores.
- * Igualmente quedan cubiertas las reclamaciones por los daños materiales que puedan sufrir los expedientes o historiales clínicos que se encuentren en poder del Asegurado, para el

desarrollo de la actividad profesional asegurada en póliza, con el límite de 300.-€ por expediente/historial y hasta el 10% del capital asegurado para esta garantía de R.C. de la Explotación, por siniestro.

2.2.- Riesgos Excluidos

Además de las exclusiones contenidas en las Condiciones Generales, quedan excluidas las reclamaciones por los daños que sufra la consulta arrendada, por:

- * Desgaste.
- * Deterioro o uso excesivo.
- * Daños a instalaciones de calefacción, maquinaria, calderas, agua caliente, así como aparatos de electricidad y gas, cristales.

2.3.- Suma asegurada

Límite por siniestro y año de seguro: 100% del capital asegurado por esta garantía.

En los límites antes mencionados, están comprendidos los gastos Uudiciales y extrajudiciales), así como las indemnizaciones a que diera lugar.

3.- SUBSIDIO POR INHABILITACION TEMPORAL PROFESIONAL

3.1.- Objeto de la Cobertura

Este seguro tiene por objeto la cobertura del perjuicio económico causado por las penas de inhabilitación profesional que recoge el Código Penal.

Las inhabilitaciones cubiertas serán las sufridas a consecuencia del ejercicio de la profesión como enfermero pudiendo tener una duración mínima de seis meses y máxima de veinte años a tenor del artículo 40 del Código Penal.

Quedan excluidos de esta garantía los actos dolosos.

3.2.- Alcance: Capital y Límites

El importe máximo a pagar como Subsidio por Inhabilitación Temporal Profesional, será de 4.000 €

mensuales, y en ningún caso podrá exceder de los ingresos medios mensuales obtenidos por el Asegurado en el ejercicio de su profesión como enfermero, durante los doce meses anteriores a la condena.

El pago del Subsidio se hará durante el tiempo que dure la condena de inhabilitación y como máximo durante un período de 24 meses.

3.3.- Abono de la cuota colegial

Cuando el Asegurado sea inhabilitado por mala praxis, se le abonará con el límite de 500 € anuales y máximo de dos años, las cuotas colegiales. Si la inhabilitación se produce por un período inferior al año, el citado límite se prorrateará.

4.- DEFENSA PENAL Y CIVIL

A.M.A. asumirá la dirección jurídica frente a la reclamación del perjudicado, y serán de su cuenta los gastos de defensa que se ocasionen. El Asegurado deberá prestar la colaboración necesaria en orden a la dirección jurídica asumida por A.M.A.

5.- ASISTENCIA PSICOLÓGICA

Queda incluida la asistencia psicológica al Asegurado, con motivo de una reclamación de la que sea objeto el mismo durante la vigencia de la póliza, exclusivamente por motivo de errores profesionales cometidos en el desarrollo de la profesión y especialidad declarada en póliza.

El Asegurado tendrá derecho a un máximo de 6 sesiones o consultas presenciales, de una hora de duración, por siniestro y anualidad de seguro. Las consultas se solicitarán con una antelación mínima de 24 horas, al teléfono que para tal fin se habilite.

PRELACIÓN

Se mantienen vigentes el resto de Condiciones Generales del seguro, en todo aquello que no haya sido derogado o modificado por el presente Condicionado Especial.



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

**Colegio de Enfermeros
de
Santa Cruz de Tenerife**

INFORME DE SECRETARIA

Con respecto al movimiento de colegiados a **31 de diciembre de 2025** hemos de destacar el incremento de colegiados **558** frente a las bajas **403**. Se reduce el número de ingresos como “No Ejercientes” con respecto a años anteriores y aumenta el número de nuevos ingresos como colegiados activos, hay descenso de traslados de otras provincias con respecto al año pasado (**290**) frente a las (**221**) de 2025.

En relación a las altas llama la atención que los ingresos por traslados de otras provincias conforma un grupo de **221** lo que representa el **39,6%** del total de ingresos, lo que implica que los ingresos de las Universidades locales solo cubren el **42,5 %** de los ingresos nuevos, el **17,9%** restante corresponde a reingresos.

La mayor cantidad de bajas, aproximadamente el **72,20%**, son traslados a las provincias de origen por la que optan muchos compañeros. Las otras se refieren a bajas por **jubilación** tendencia que continuará evolucionando en los próximos años, según el censo por edad el año ha finalizado con **85** bajas por jubilación, en la línea el año anterior.

El total de colegiados con el que cerramos a diciembre de 2025 es de **8048** activos y **446** colegiados como “No Ejercientes”, por lo que la fuerza de trabajo enfermera de la provincia de S/C de Tenerife queda en un total de **8494** enfermeros, de los que actualmente no ejercen el **5.3%**. En el gráfico de evolución de Colegiados, podemos observar como el número de no ejercientes comienza a estabilizarse con respecto a otros años.

Evolución de Colegiadas/os a 31 de diciembre

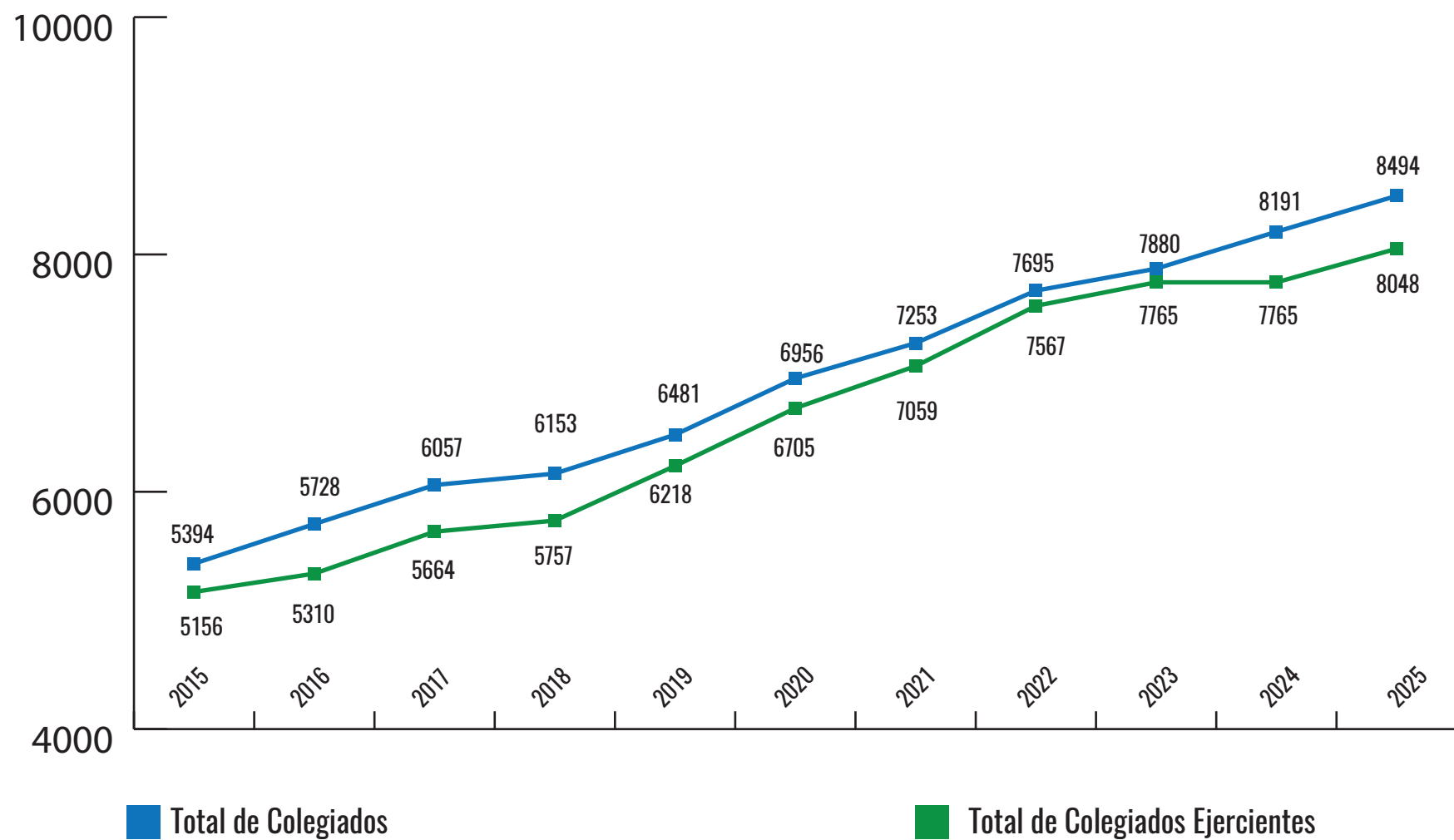


TABLA I.- ALTAS DE COLEGIADAS/OS 2025

	NUEVO INGRESO EJERCIENTES	REINGRESO	TRASLADO	NUEVO INGRESO NO EJERCIENTES	TOTAL
ENERO	3	5	23	4	35
FEBRERO	11	2	16	10	39
MARZO	5	2	8	3	18
ABRIL	5	3	17	6	31
MAYO	6	3	30	13	52
JUNIO	70	3	15	4	92
JULIO	29	28	7	10	74
AGOSTO	9	22	2	2	35
SEPTIEMBRE	13	17	3	4	37
OCTUBRE	11	6	65	5	87
NOVIEMBRE	7	7	23	3	40
DICIEMBRE	1	2	12	3	18
TOTAL	170	100	221	67	558
TOTAL DE COLEGIADOS DE ALTAS A 31 DE DICIEMBRE					558

TABLA II.- BAJAS DE COLEGIADAS/OS 2025

	TRASLADOS	INC. LABORAL	JUBILACIÓN	DEFUNCIÓN	OTROS	TOTAL
ENERO	23		8		4	35
FEBRERO	18		3		1	22
MARZO	17		5	2	2	26
ABRIL	36		6	1	2	45
MAYO	46		3		1	50
JUNIO	26	1	6	2	1	36
JULIO	19		40	1	1	61
AGOSTO	18	1				19
SEPTIEMBRE	25		2		2	29
OCTUBRE	21				3	24
NOVIEMBRE	25		4	1		30
DICIEMBRE	17	1	8			26
TOTAL	291	3	85	7	17	403
TOTAL DE BAJAS DE COLEGIADOS A 31 DE DICIEMBRE						403

TABLA IV.- DOCUMENTOS CON REGISTRO DE ENTRADA 2025

	CORREO ELECTRÓNICO	ENTRADAS VARIAS	ENTRADAS EXPEDIENTES OTROS COLEGIOS	ENTRADAS CONSEJO GENERAL	ENTRADAS ESCRITOS COLEGIADAS/OS	PETICIÓN AULAS, MUÑECOS RCP	SUBVENCIÓN	RESP.CIVIL/ SINIESTROS	TOTAL
ENERO	1054	109	20	27	169	4	1	1	1385
FEBRERO	1048	100	24	25	158	3	0	1	1359
MARZO	968	108	20	12	144	10	3	9	1274
ABRIL	1313	113	24	15	158	3	6	1	1633
MAYO	1510	144	47	22	162	8	4	0	1897
JUNIO	1504	147	60	20	175	2	2	5	1915
JULIO	1830	110	39	17	165	2	1	3	2167
AGOSTO	1216	98	26	11	129	2	6	0	1488
SEPTIEMBRE	1913	113	48	19	105	6	0	0	2204
OCTUBRE	2275	176	81	26	190	6	4	2	2760
NOVIEMBRE	1223	160	21	26	122	9	10	3	1574
DICIEMBRE	1269	98	24	20	94	1	52	0	1558
TOTAL	17123	1476	434	240	1771	56	89	25	21214
TOTAL DE DOCUMENTOS DE SALIDA A 31 DE DICIEMBRE									21214

TABLA V.- DOCUMENTOS CON REGISTRO DE SALIDA 2025

	CORREO ELECTRÓNICO	SALIDAS VARIAS	SALIDAS EXPEDIENTES TRASLADO	TRASLADO SIN CAUSAR ALTA	CONSEJO GENERAL	CONSEJO CANARIO	ESCRITOS COLEGIADAS/OS RESP.CIVIL	CERTIFICADOS					TOTAL
								RESP.CIVIL	COLEGIACIÓN	TRÁMITE DE COLEGIACIÓN	GASTOS	NO EJERCERCIENTE	
ENERO	1455	13	26		13		0	6	190	12	8	4	1727
FEBRERO	1017	35	20		15		3	12	99	17	9	12	1239
MARZO	1015	26	20		6		4	3	238	12	30	4	1358
ABRIL	1751	57	34		7		4	16	170	12	59	6	2116
MAYO	1796	46	47		12		4	20	170	30	79	14	2218
JUNIO	1761	30	32		13		2	15	582	36	43	9	2523
JULIO	1263	56	18		13		18	9	241	14	5	9	1646
AGOSTO	654	2	17		7		3	13	98	15	1	5	815
SEPTIEMBRE	1345	26	26		7		8	10	125	18	0	6	1571
OCTUBRE	1611	28	22	1	10		3	5	429	2	9	7	2127
NOVIEMBRE	1364	41	26	1	6		2	15	303	4	4	1	1767
DICIEMBRE	1163	13	18		6		2	9	200	7	8	1	1427
TOTAL	16195	373	306	2	115	0	53	133	2845	179	255	78	20534
TOTAL DE DOCUMENTOS DE SALIDA A A 31 DE DICIEMBRE													20534

TABLA VI.- PUBLICACIONES EN WEB Y REDES SOCIALES 2025

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
*BOLETIN DIGITAL	0	1	4			2	1	1	1	2	1	6	19
PÁGINA WEB	23	23	34	26	18	15	6	15	16	29	21	20	246
FACEBOOK	38	7								23	59	39	166
INSTAGRAM										14	52	39	105
TIKTOK										14	52	39	105
APP ENFERMERIACANARIA	28	25	33	31	26	23	3	19	18	29	21	20	276
TOTAL	89	56	71	57	44	40	10	35	35	111	206	163	917

TOTAL DE PUBLICACIONES EN WEB Y REDES SOCIALES A 31 DE DICIEMBRE **917**

***Boletín digital:** La organización colegial remite por correo electrónico a los colegiados/as un boletín digital con información actualizada de las noticias más relevantes de la profesión, así como de las actividades y formaciones disponibles; enviándose durante el año 2025 un total de 13 boletines, en los que se compartieron más de 60 informaciones.

TABLA VII.- ATENCIÓN A COLEGIADAS/OS 2025

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CAMBIO BASE DATOS	402	205	137	162	325	593	496	318	453	529	507	349	4476
CERTIFICADOS DE BUENA CONDUCTA PARA OTROS PAISES	7	3	4	6	2	6	5	3	2	6	7	1	52
INFORMACIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO	3	4	5	3	2	7	4	1	3	5	2	3	42
TELFÓNICA	322	322	369	393	403	391	233	187	365	398	327	428	4138
COLEGIO	43	39	23	55	41	25	37	27	51	63	51	63	518
TOTAL	777	573	538	619	773	1022	775	536	874	1001	894	844	9226

TOTAL DE OTROS TRÁMITES A A 31 DE DICIEMBRE **9226**

TABLA VIII.- OTROS TRÁMITES 2025

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
COMPULSAS	93	101	97	106	117	121	173	93	87	91	69	63	1211
FOTOCOPIAS	158	132	154	168	207	291	147	93	205	301	147	156	2159
CORREOS POSTAL	13	18	14	3	20	17	18	35		36	22	20	216
CARNET COLEGIADAS/OS	41	45	23	37	69	105	86	39	52	120	52	23	692
ESTADÍSTICAS	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
REQUERIMIENTOS NOTIFICACIONES	31	11	20	9	3	29	61	8	16	101	2	2	293
NEGOCIACIÓN CUOTAS	38	12	6	2	13	13	61	21	8	72	1	2	249
ACREDITACIONES REACREDITACIONES DE CURSOS	1	1	5	4	6	10	1		4	6	5	5	48
DIPLOMAS	693	93	47	162	67	53	408		87		68		1678
TOTAL	1071	415	368	493	504	641	957	291	461	729	368	273	6571

TOTAL DE OTROS TRÁMITES A 31 DE DICIEMBRE **6571**

TABLA IX.- EXPEDIENTES ESCANEADOS 2024

	EXPEDIENTES	Nº DE FOLIOS
0001/0999	2	12
1.000 / 1.999	23	69
2.000 / 2.999	25	94
3.000 / 3.999	27	91
4.000 / 4.999	48	164
5.000 / 5.999	47	141
6.000 / 6.999	46	157
7.000 / 7.999	40	160
8.000 / 8.999	57	171
9.000 / 9.999	82	246
10.000 / 10.999	87	140
11.000 / 11.999	96	480
12.000 / 12.999	120	720
13.000 / 13.999	148	444
14.000 / 14.999	186	744
15.000 / 15.999	303	1818
16.000 / 16.999	1057	13758
TOTAL	2394	19409



TABLA X.- ASESORÍAS 2025

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CIENTÍFICA	19	53	45	15	14	7	37	10	14	27	30		271
FISCAL				401	491	446							1338
JURÍDICA	20	20	29	33	23	18	26	10	28	23	29	15	274
TOTAL	39	73	74	449	528	471	63	20	42	50	59	15	1883
TOTAL DE OTROS TRÁMITES A A 31 DE DICIEMBRE													1883

Relación de informes emitidos por la Asesoría Jurídica:

- **Informe:** Tutorización de prácticas por parte de enfermería en máster de nutrición.
- **Informe:** Competencias enfermeras sobre micropigmentación y aplicación de ácido hialurónico.
- **Informe:** Posibilidad de realización de microinjertos por personal de enfermería en el ámbito asistencial.
- **Informe:** Competencias del personal de enfermería y del personal auxiliar en Centros Sociosanitarios, con especial referencia a la asistencia sanitaria de “baja complejidad técnica” y a la realización de técnicas invasivas (sondaje vesical).
- **Informe:** Posibilidad de realización autónoma por enfermeras de Atención Primaria de la tele dermatología
- **Informe:** Posibilidad de realización autónoma por enfermeras de Atención Primaria de la técnica “terapia en sello” (extracción sanguínea, centrifugación y aplicación de plaquetas)
- **Informe:** Administración de Botox por enfermeras/os
- **Informe:** Orden ISM/386/2024 que regula la posibilidad de suscripción de un convenio especial con la Seguridad Social que permita computar a efectos de cotización los periodos de prácticas formativas y académicas externas realizadas antes del 1 de enero de 2024.

REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO - ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS 2024

TIPO DE REUNIÓN	FECHA
JUNTA DE GOBIERNO	28 de enero de 2025
ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS	04 de febrero de 2025
JUNTA DE GOBIERNO	10 de febrero de 2025
JUNTA DE GOBIERNO	24 de marzo de 2025
JUNTA DE GOBIERNO	07 de mayo de 2025
JUNTA DE GOBIERNO	02 de julio de 2025
PERMANENTE JUNTA DE GOBIERNO	16 de julio de 2025
PERMANENTE JUNTA DE GOBIERNO	01 de septiembre de 2025
JUNTA DE GOBIERNO	16 de septiembre de 2025
JUNTA DE GOBIERNO	24 de octubre de 2025
JUNTA DE GOBIERNO	02 de diciembre de 2025





ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

Colegio de Enfermeros
de
Santa Cruz de Tenerife

INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA

|INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA

BALANCE PROVISIONAL DEL EJERCICIO 2025

GASTOS

CONCEPTOS	PRES. 2025	EJECUTADO
CAPITULO I		
ARTICULO I.- DOMICILIOS SOCIALES		
Local, Teléfonos, Telegramas, Conservaciones.	102.400,00	120.558,20
ARTICULO II.- OFICINAS		
Material ofic., Franquicia, Portes, Boletines...	40.000,00	27.754,01
ARTICULO III.- PERSONAL ADMON., S.S. Y SECRETARIA	400.000,00	354.582,30
ARTICULO IV.- PERSONAL ASESOR		
Jurídico, fiscal, contable, científico, informático, etc.	80.000,00	77.160,68
ARTICULO V.- GASTOS JUNTA DE GOBIERNO		
Presidente, Vicepresidente, Tesorería, miembros Junta G.	60.000,00	60.223,21
ARTICULO VI.- DESPLAZAMIENTOS J.G.		

Gastos, estancias, dietas.

16.000,00

10.646,45

CONCEPTOS	PRES. 2025	EJECUTADO
ARTICULO VII.- GRATIFICACIONES, CONTRATACIONES.	90.000,00	67.766,34
ARTICULO VIII.- DELEGACIONES INSULARES		
Federación, Fiestas S. Patrón, Propaganda.	22.000,00	616,34
TOTAL CAPITULO I:	810.400,00	719.307,53
CAPITULO II.- OBLIGACIONES REGLAMENTARIAS		
ARTICULO I.- CONSEJO GENERAL, CONSEJO CANARIO	650.000,00	575.698,12
ARTICULO II.- ONG, OTROS	55.000,00	0,00
ARTICULO III.- NUEVO INGRESO, ISSIC, OTRAS OBLIG. REG.	15.000,00	0,00
TOTAL CAPITULO II:	720.000,00	575.698,12
CAPITULO III.- FORMACION CONTINUADA		
Cursos, Congresos, Premios, Subvenciones Colegiados, Ponentes, Coord. Y otros derivados. Formación	160.000,00	184.414,99
TOTAL CAPITULO III:	160.000,00	184.414,99

CAPITULO IV.- MOBILIARIO		
Adquisición de Mobiliario, Informática, etc.	90.000,00	0,00
TOTAL CAPITULO IV:	90.000,00	0,00
CONCEPTOS	PRES. 2025	EJECUTADO
CAPITULO V.- IMPREVISTOS		
Protección Colegiados, I.L.T., otros Probables	30.000,00	49.087,90
TOTAL CAPITULO V:	30.000,00	49.087,90
CAPITULO VI.- PREVISION SEDE COLEGIAL		
Pagos Créditos, Dotación, Amortizaciones y otros	110.000,00	75.018,49
TOTAL CAPITULO VI:	110.000,00	75.018,49
CAPITULO VII.- FONDO SOLIDARIDAD, SUBV., AYUDAS		
	3.500,00	6.216,50
CAPITULO VIII.- INVERSIONES.- INTERNET		
	6.000,00	19.409,11
TOTAL GASTOS:	1.929.900,00	1.666.807,59
CONCEPTOS	PRES. 2025	EJECUTADO
INGRESOS		
CAPITULO I.- CUOTAS		
Cuotas Ordinarias	1.836.000,00	-1.786.980,00
Nuevo Ingreso	40.000,00	-49.214,00
TOTAL CAPITULO I:	1.876.000,00	-1.836.194,00

CAPITULO II.- OTROS INGRESOS		
Cuentas, Beneficios, Convenio, Matriculas y varios	23.900,00	-67.582,00
Cobros pendientes	0,00	0,00
CONCEPTOS	PRES. 2025	EJECUTADO
Ingresos por Subvenciones	30.000,00	-30.000,00
TOTAL CAPITULO II:	53.900,00	-97.582,00
TOTAL INGRESOS	1.929.900,00	-1.933.776,00

RESULTADO POR SECCIONES

COD.	CONCEPTOS	IMPORTES	TOTAL SEC.
GASTOS			
CAPITULO I			
611	ARTICULO I.- DOMICILIO SOCIAL		120.558,20
62200	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	8.563,60	
62201	REFORMA SEDE DE LA LAGUNA	74.317,05	
62100	GASTOS DE COMUNIDAD Y ALQUILERES	10.299,16	
62501	SEGUROS LOCALES	3.352,13	
62800	AGUA Y ELECTRICIDAD	7.928,12	
62801	AGUA Y ELECTRICIDAD SEDE LA LAGUNA	398,46	
62905	GASTOS DE LIMPIEZA	2.934,00	

63112	IMPUESTOS MUNICIPALES Y OTROS	4.010,09	
62912	GASTOS VARIOS	7.236,84	
63102	IMPUESTOS SEDE LA LAGUNA	1.518,75	
COD.	CONCEPTOS	IMPORTES	TOTAL SEC.
612	ARTICULO II.- OFICINAS		27.754,01
62705	BOLETINES Y OTRAS PUBLICACIONES	5.992,00	
62910	PORTES Y CORREOS	3.221,75	
62911	TELÉFONOS	5.909,53	
62912	MATERIAL Y OTROS GASTOS DE OFICINA	12.630,73	
613	ARTICULO III.- PERSONAL ADMON. Y SUBALT.		354.582,30
64000	SUELDOS	261.827,28	
64002	SUELDOS CARPINTEROS REFORMA LA LAGUNA	0,00	
64200	SEGUROS SOCIALES	92.289,21	
62500	PRIMAS DE SEGUROS DE VIDA PERSONAL	0,00	
62912	OTROS GASTOS DE PERSONAL	465,81	
614	ARTICULO IV.- PERSONAL ASESOR		77.160,68
62301	ASESORÍA JURÍDICA	15.926,00	
62303	ASESORÍA LABORAL	2.953,20	
62305	ASESORÍA FISCAL	23.323,39	
62306	ASESORES INFORMÁTICA	4.080,00	
62307	ASESORÍA CIENTÍFICA	12.000,00	
62312	OTROS HONORARIOS PROFESIONALES	18.878,09	

615	ARTICULO V.- GASTOS JUNTA DE GOBIERNO	60.223,21	
62701	JUNTAS DE GOBIERNO	22.557,80	
62702	GASTOS REPRESENTACIÓN PRESIDENTE	24.000,00	
COD.	CONCEPTOS	IMPORTES	TOTAL SEC.
62703	GASTOS REP. VICEPRES, SECRETARIO Y TESORERO	0,00	
62710	OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN	13.665,41	
616	ARTICULO VI.- DESPLAZAM., ESTANCIAS, ETC.		10.646,45
62901	DESPLAZAMIENTOS	6.039,23	
62902	ESTANCIAS, DIETAS	4.607,22	
617	ARTICULO VII.- GRATIFIC., CONTRATOS EVENT.		67.766,34
64900	GRATIFICACIONES PERSONAL	51.766,34	
62912.14	GASTOS SECRETARIA	16.000,00	
618	ARTICULO VIII.- DELEG. INSULARES, FEDER.		616,34
62707	FIESTAS SANTO PATRÓN	0,00	
62712	OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0,00	

62912	DESPLAZAMIENTOS, ESTANCIAS Y OTROS DELEGACIONES	616,34	
TOTAL CAPITULO I:		719.307,53	
COD.	CONCEPTOS	IMPORTES	TOTAL SEC.
CAPITULO II.- OBLIGACIONES REGLAMENT.			
621	ARTICULO I.-CONSEJO GENERAL		575.698,12
60701	CUOTAS COLEGALES	429.241,80	
60702	CUOTAS NUEVO INGRESO - CONSEJO GENERAL	0,00	
60705	CONSEJO CANARIO DE ENFERMERÍA	0,00	
60707-64003	DELEGACIÓN COMPETENCIAS CONSEJO CANARIO	46.590,00	
60704	PAGOS INSTITUTOS IESS., ISICS, ASOCIACIONES	0,00	
62504	PÓLIZA DE RESP. CIVIL COLECTIVA	99.866,32	
TOTAL CAPITULO II:		575.698,12	
631,00	CAPITULO III.- FORMACION CONTINUADA		
62001	CURSOS	60.405,03	
62002	CONGRESOS Y EXPOSICIONES	8.905,52	
62003	SUBVENCIONES	39.629,97	
62004	BECAS	0,00	
62712	GASTOS DE REPRESENTACION FORMACIÓN/PROFESORES	12.020,34	
62901	DESPLAZAMIENTOS Y ESTANCIAS	11.191,49	

62912	GASTOS VARIOS / MERCHANDISING/ PUBLICACIONES	52.262,64	
TOTAL CAPITULO III:		184.414,99	
COD.	CONCEPTOS	IMPORTES	TOTAL SEC.
641	CAPITULO IV.- MOBILIARIO		
62915	MOBILIARIO	0,00	
TOTAL CAPITULO IV:		0,00	
COD.	CONCEPTOS	IMPORTES	TOTAL SEC.
651	CAPITULO V.- IMPREVISTOS		
62500	SEGUROS VARIOS	48.747,90	
62912	GASTOS VARIOS	340,00	
TOTAL CAPITULO V:		49.087,90	
661	CAPITULO VI.- PREVISION SEDE COLEGIAL		
62600-66230	GASTOS E INTERESES FINANCIEROS	35.018,49	
68200	DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN	40.000,00	
TOTAL CAPITULO VI:		75.018,49	
671	CAPITULO VII.- FONDO SOLIDARIDAD, SUBV.		
6291271	FONDO SOLIDARIDAD, SUBVENC., AYUDAS, ETC.	53,34	
TOTAL CAPITULO VII:		53,34	
672	CAPITULO VIII.- INVERSIONES, INTERNET		

6291272	LICENCIAS, DOMINIOS, GESTORES Y PROGRAMAS WEB.	19.409,11	
TOTAL CAPITULO VIII:		19.409,11	
TOTAL CAPITULOS GASTOS:		1.629.152,64	
COD.	CONCEPTOS	IMPORTES	TOTAL SEC.
INGRESOS			
701	CAPITULO I.- CUOTAS		
75001	CUOTAS ORDINARIAS	-1.786.980,00	
75002	CUOTAS NUEVO INGRESO	-49.214,00	
TOTAL CAPITULO I:		-1.836.194,00	
702-703	CAPITULO II.- OTROS INGRESOS		
75502	INGRESOS MATRÍCULAS	-9.140,00	
75503	INGRESOS VARIOS	-55.760,00	
75505	COBROS PENDIENTES	0,00	
76900	INTERESES CTAS. BANCARIAS	-2.682,00	
74600	INGRESO POR SUBVENCIONES	-30.000,00	
TOTAL CAPITULO II:		-97.582,00	
TOTAL CAPITULO INGRESOS:		-1.933.776,00	
TOTAL RESULTADO		304.623,36	

BALANCE DE PYMES

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS DE SC TFE Ejercicio actual:
2025
APERTURA Período
diciembre

ACTIVO	Notas de la Memoria	2025
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.801.111,48
I.	Inmovilizado intangible.	
II.	Inmovilizado material.	2.795.916,82
III.	Inversiones inmobiliarias.	
IV.	Inversiones en empr. del grupo y asociadas a largo plazo.	
V.	Inversiones financieras a largo plazo, Fianzas consti- tuídas a l/p	5.194,66
VI.	Activos por impuesto dife- rido	
VII.	Deudores comerciales no corrientes	
B) ACTIVO CORRIENTE		155.723,04
I.	Existencias. Anticipos a proveedores	50.969,82
II.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	28.747,20

ACTIVO	Notas de la Memoria	2025
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		
a) Clientes por ventas y prestaciones de servic. a l.p.		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servic. a c. p.		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.		
3. Otros deudores.		28.747,20
III. Inversiones en empr. del grupo y asociadas c. p.		
IV. Inversiones financieras a corto plazo		
V. Periodificaciones a corto plazo.		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		76.006,02
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.956834,52

BALANCE DE PYMES

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS DE SC TFE. Ejercicio actual: 2025

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2025
A) PATRIMONIO NETO		2.159.355,86
A-1) Fondos propios.		2.159.355,86
I. Capital.		599.667,59
1. Capital escriturado.		599.667,59
2. (Capital no exigido).		
II. Prima de emisión.		
III. Reservas.		1.248.949,42
1. Reservas de Capitalización		
2. Otras Reservas.		1.248.949,42
IV. (Acc y participaciones en patrimonio propias).		
V. Resultado ejercicios anteriores.		6.115,49
VI. Otras aportaciones de socios.		
VII. Resultado del ejercicio.		304.623,36
VIII. (Dividendo a cuenta).		
A-2) Ajustes en patrimonio neto		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		

B) PASIVO NO CORRIENTE **308.957,56**

I.	Provisiones a largo plazo.	
II.	Deudas a largo plazo.	308.957,56
1.	Deudas con entidades de crédito.	308.957,56
2.	Acreedores arrendamiento. Financiero.	
3.	Otras deudas a largo plazo.	
III.	Deudas con empr. del grupo y asociadas a l. p.	
IV.	Pasivos por impuesto diferido.	
V.	Periodificaciones a largo plazo.	
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	
VII.	Deuda con características especiales a l. p.	

C) PASIVO CORRIENTE **488.521,10**

I.	Provisiones a corto plazo.	
II.	Deudas a corto plazo.	350.130,31
1.	Deudas con entidades de crédito.	337.591,90
2.	Acreedores arrend. Financiero.	
3.	Otras deudas a corto plazo.	12.538,41

III.	Deudas con empr. del grupo y asociadas c. p.	
IV.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	138.390,79
1.	Proveedores	
a)	Proveedores a largo plazo	
b)	Proveedores a corto plazo	
2.	Otros acreedores	138.390,79
V.	Periodificaciones a corto plazo.	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2025
VI.	Deuda con características especiales a c. p.	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.956.834,52

Presentamos a continuación la propuesta de presupuestos para el año 2026, en dicho presupuesto no existen aspectos a destacar, se mantiene la cuota colegial sin incrementos a pesar de las recomendaciones de cuota homogénea a nivel nacional, manteniendo una cuota inferior a la del resto de Colegios de Enfermería de España.

Se adecuan las aportaciones a los Consejos Generales según lo aprobado en Asamblea General del Consejo General de Enfermería y se incluye en presupuesto la partida de pago al Consejo Canario de Enfermería y en el de Ingresos un apartado para aceptar las retrocesiones que realice el Consejo Canario al Colegio de Santa Cruz de Tenerife. Según sus acuerdos de retrocesión.

PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2026

CONCEPTOS	PRESUPUESTADO
INGRESOS	
CAPITULO I.- CUOTAS	
CUOTAS ORDINARIAS	1.836.000,00
NUEVO INGRESO	40.000,00
TOTAL CAPITULO I:	1.876.000,00
CAPITULO II.- OTROS INGRESOS	
CUENTAS, BENEFICIOS, CONVENIO, MATRICULAS Y VARIOS	23.900,00
COBROS PENDIENTES	0,00
INGRESOS POR SUBVENCIONES	30.000,00
TOTAL CAPITULO II:	53.900,00
TOTAL INGRESOS	1.929.900,00

PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2026

CONCEPTOS	PRESUPUESTADO
GASTOS	
CAPITULO I	
ARTICULO I.- DOMICILIOS SOCIALES	
LOCAL, TELÉFONOS, TELEGRAMAS, CONSERVACIONES	122.400,00
ARTICULO II.- OFICINAS	
MATERIAL OFIC., FRANQUICIA, PORTES, BOLETINES...	40.000,00
ARTICULO III.- PERSONAL ADMON. Y SECRETARIA	400.000,00
ARTICULO IV.- PERSONAL ASESOR	
JURÍDICO, FISCAL, CONTABLE, CIENTÍFICO, INFORMÁTICO, ETC.	80.000,00
ARTICULO V.- GASTOS JUNTA DE GOBIERNO	
PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERIA, MIEMBROS JUNTA G.	80.000,00
ARTICULO VI.- DESPLAZAMIENTOS J.G.	
GASTOS, ESTANCIAS, DIETAS	26.000,00
ARTICULO VII.- GRATIFICACIONES, CONTRATAC.	90.000,00
ARTICULO VIII.- DELEGACIONES INSULARES	
FEDERACIÓN, FIESTAS S. PATRÓN, PROPAGANDA	22.000,00
TOTAL CAPITULO I:	860.400,00
CAPITULO II.- OBLIGACIONES REGLAMENTARIAS	
ARTICULO I.- CONSEJO GENERAL, CONSEJO CANARIO	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL, SERV. INTERNET	650.000,00
ARTICULO II.- ONG, OTROS	55.000,00

CONCEPTOS	PRESUPUESTADO
ARTICULO III.- NUEVO INGRESO, ISSIC, OTRAS OBLIG. REG.	15.000,00
TOTAL CAPITULO II:	720.000,00
CAPITULO III.- FORMACION CONTINUADA	
CURSOS, CONGRESOS, BECAS, PREMIOS, SUBVEN- CIONES COLEGIADOS, PONENTES, COORD. Y OTROS DERIVADOS. FORMACIÓN	180.000,00
TOTAL CAPITULO III:	180.000,00
CAPITULO V.- IMPREVISTOS	
PROTECCIÓN COLEGIADOS, I.L.T., OTROS PROBABLES	50.000,00
TOTAL CAPITULO V:	50.000,00
CAPITULO VI.- PREVISION SEDE COLEGIAL	
PAGOS CRÉDITOS, DOTACIÓN, AMORTIZACIONES Y OTROS	110.000,00
TOTAL CAPITULO VI:	110.000,00
CAPITULO VII.- FONDO SOLIDARIDAD, SUBV., AYUDAS	3.500,00
TOTAL CAPITULO VII:	3.500,00
CAPITULO VIII.- INVERSIONES.- INTERNET	6.000,00
TOTAL CAPITULO VIII:	6.000,00
TOTAL GASTOS:	1.929.900,00

Artículo I.-Presupuesto 2026.- Se autoriza a la Junta de Gobierno y en su nombre a la Presidenta para realizar aval bancario en Letras u otro para Sedes Colegiales (Acuerdo A.G.E. 04-03-93).

Artículo II.- Se autoriza a la Junta de Gobierno y en su nombre al Presidente para negociar créditos con Entidades para compras, dotación y ampliación de Sedes Colegiales.

El Colegio tiene prevista la realización de diversas actividades durante el año. a continuación adelantamos acciones y actividades previstas dentro de las diferentes líneas presupuestarias y de Trabajo.

- Acciones de apoyo a las acciones solidarias. ONG Solidaridad Enfermera.
- Apoyo a la investigación y generación del conocimiento. Instituto de Investigación de Enfermería.
- Acciones de Reforma de la Sede de la Laguna
- Acciones de ubicación y mejora para el tejido asociativo de Enfermería
- Apoyo a la formación, divulgación de conocimientos en jornadas y congresos de enfermería
- Apoyo y dinamización de Sociedades científicas y grupos enfermeros
- Mejora de los procesos Profesionales de Comités Deontológico y Código Ético.
- Institucionalización de Museo de la Enfermería y Acciones Expositivas.
- Reivindicación de acciones profesionales que repercuten o se asocian a aspectos de contratación y acción profesional.
- Mejora de la capacidad asociativa
- Reivindicación de la Academia de Enfermería en Canarias.
- Protección y seguridad para los profesionales de enfermería en su ejercicio profesional.

- Apoyo desarrollo profesional Grupo A, prescripción, especialidades y estabilización profesional.
- Reformas y renovación de sedes colegiales.



14 | LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA DE S/C DE TENERIFE Y SU PATRIMONIO



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

Colegio de Enfermeros
de
Santa Cruz de Tenerife

LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y SU PATRIMONIO

La organización colegial de enfermería de S/C de Tenerife, cuenta con un amplio patrimonio, fruto de la buena gestión de los enfermeros y enfermeras que han estado al frente de la junta de gobierno de esta institución.

Conocer los orígenes de esta institución, sus ideas, sus logros y los acontecimientos que la han ido moldeando hasta formar lo que hoy es este Colegio, es fundamental para entender el trabajo de más de un siglo de historia. Muchas son las vicisitudes por las que esta profesión ha tenido que pasar hasta llegar a ser y representar lo que es hoy, muchas épocas de incertidumbre y conflictos en las que la Organización Colegial siempre ha estado presente, apostando por la evolución, el cambio y la mejora de las condiciones de la labor enfermera.

Nuestra organización colegial tiene sus inicios a principios del siglo XX, concretamente **el Colegio de Practicantes de Medicina y Cirugía de las Islas Canarias se crea el 30 de mayo de 1912**, en Santa Cruz de Tenerife.

Con el crecimiento de la profesión y la necesidad de mejorar y ampliar las instalaciones de la sede colegial, la organización colegial, adquiere unos locales en la calle San Martín, (Santa Cruz de Tenerife), trasladándose allí, en 1994. Hasta entonces, el Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife, tenía su sede en la Calle Carmen Monteverde, un piso de un antiguo edificio en Santa Cruz de Tenerife. Con el crecimiento de la profesión, en número, proyectos y competencias, esta antigua sede se quedaba pequeña por lo que se plantea la adquisición de una nueva sede que pudiera ofrecer mejores servicios e instalaciones a todos los colegiados y ampliar el espacio de trabajo. La actual sede,

en la calle San Martín, se escrituró en 1998 aumentando así el patrimonio de todos los colegiados. A medida que han pasado los años se han ido adquiriendo locales anexos a este, que amplía los espacios de oficina, el instituto de formación y el instituto de investigación. En la actualidad, se cuenta con 6 locales en la calle San Martín, un terreno en la palma, un terreno en Vistabella (S/C de Tenerife), además de la antigua casa patrimonial de San Agustín (San Cristóbal de La Laguna).

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife adquiere en el año 2018, una antigua casa patrimonial en pleno casco histórico de La Laguna, en la calle San Agustín. Se trata de una construcción de unos 400 metros cuadrados -en cada una de sus dos plantas- que fue adquirida en muy mal estado de conservación y que en la actualidad se están finalizando las obras de rehabilitación, teniendo previsto que este próximo año 2025 pueda abrir sus puertas.

PROYECTO: CASA-MUSEO DE LAS ENFERMERAS

La futura CASA-MUSEO DE LAS ENFERMERAS, estará ubicada en la calle San Agustín, antiguamente calle Real, es una vía del centro histórico de la ciudad tinerfeña de San Cristóbal de La Laguna (Canarias, España), declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1999. Como parte de la mejora del casco histórico, y al igual que se había hecho con otras calles, esta calle se peatonizó, terminado estas obras en 2011. Es considerada una de las calles más bonitas de España. En la calle San Agustín se localizan importantes e históricos edificios como la Casa Salazar, palacio de 1664 que actualmente es sede del Obispado de la Diócesis Nivariense. Asimismo en esta calle se encuentra el antiguo

|LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA DE S/C DE TENERIFE Y SU PATRIMONIO

Convento de San Agustín, anexo a la iglesia quemada del mismo nombre, y que, desde 1846, es sede del primer instituto de Canarias: el IES Cabrera Pinto. Entre la Casa Salazar y el convento de San Agustín esta la Iglesia y Hospital de Nuestra Señora de los Dolores. Se trata de dos construcciones anexas declaradas Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento en 1986. La construcción del hospital se remonta al siglo XVI aunque fue reedificado, junto con la iglesia, en el siglo XVIII. También se localizan en esta vía el Museo de Historia y Archivo Insular, ubicado en el Palacio de Lercaro, así como el centro asociado de la UNED en Tenerife. Otros edificios de esta calle son la Casa de Montañes, construida en 1746 y que en la actualidad es sede del Consejo Consultivo de Canarias y la Casa de Los Jesuitas, cuya construcción se remonta a 1733. En ella se estableció la Universidad de San Fernando, predecesora de la Universidad de La Laguna, y desde 1959 es sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. En la calle San Agustín tenía su vivienda principal el corsario Amaro Pargo.

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife adquiere en el año 2018, una de estas casas en pleno casco histórico de La Laguna, donde albergará una oficina del Colegio y se podrán ubicar allí las sociedades científicas de enfermería, la Cátedra de Enfermería y la Academia de Enfermería, despachos de trabajo, sala de reuniones, biblioteca, salón de actos, cafetería y La CASA-MUSEO DE LAS ENFERMERAS. Se trata de una construcción de unos 400 metros cuadrados -en cada una de sus dos plantas- que hasta hace poco tiempo se encontraba en muy mal estado y que se lleva rehabilitando desde entonces, con la dificultad de los permisos oportunos por parte del Ayuntamiento y Patrimonio.

La CASA-MUSEO DE LAS ENFERMERAS, será una edificación

diseñada por y para las enfermeras y enfermeros de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, como “CASA” para favorecer las reuniones, debates, encuentros y tertulias de los profesionales, para la convivencia y la tan necesaria relación social entre compañeros. Además, se plantea un proyecto con acciones abiertas dirigidas a la sociedad donde se pueda visitar la muestra expositiva a la población (niños, y adultos) con actividades didácticas y que se



Ilustración 1. CASA-MUSEO de las Enfermeras. (año 2018)

pueda salir a la calle (San Agustín) para hacer educación para la salud con propuesta de actividades temporales.

Desde su adquisición, hasta la actualidad, ha sufrido numerosas reformas y modificaciones, tanto en la fachada, como en la carpintería de ventanas y puertas, estructural en vigas de maderas, suelos, etc.



Ilustración 2. CASA-MUSEO de las Enfermeras. (año 2021). (Fotografía realizada por el Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife)



Ilustración 3. CASA-MUSEO de las Enfermeras (2022). (Fotografía realizada por el Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife)



Ilustración 4. Interior de la CASA-MUSEO de las Enfermeras (2018). (Fotografía realizada por el Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife)



Ilustración 5. Interior de la CASA-MUSEO de las Enfermeras (2018). (Fotografía realizada por el Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife)



Ilustración 6. Interior de la CASA-MUSEO de las Enfermeras (2020). (Fotografía realizada por el Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife)



Ilustración 7. Interior de la CASA-MUSEO de las Enfermeras (2022). (Fotografía realizada por el Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife)



Ilustración 8. Interior de la CASA-MUSEO de las Enfermeras (2022). (Fotografía realizada por el Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife)



Ilustración 9. Interior de la CASA-MUSEO de las Enfermeras (2022). (Fotografía realizada por el Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife)



Ilustración 10. Interior de la CASA-MUSEO de las Enfermeras (2022). (Fotografía realizada por el Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife)



Ilustración 11. Interior de la CASA-MUSEO de las Enfermeras (2022). (Fotografía realizada por el Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife)



Ilustración 12. Interior de la CASA-MUSEO de las Enfermeras (2022). (Fotografía realizada por el Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife)



Ilustración 13. Interior de la CASA-MUSEO de las Enfermeras (2022). (Fotografía realizada por el Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife)



Ilustración 14. Interior de la CASA-MUSEO de las Enfermeras (2022). (Fotografía realizada por el Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife)

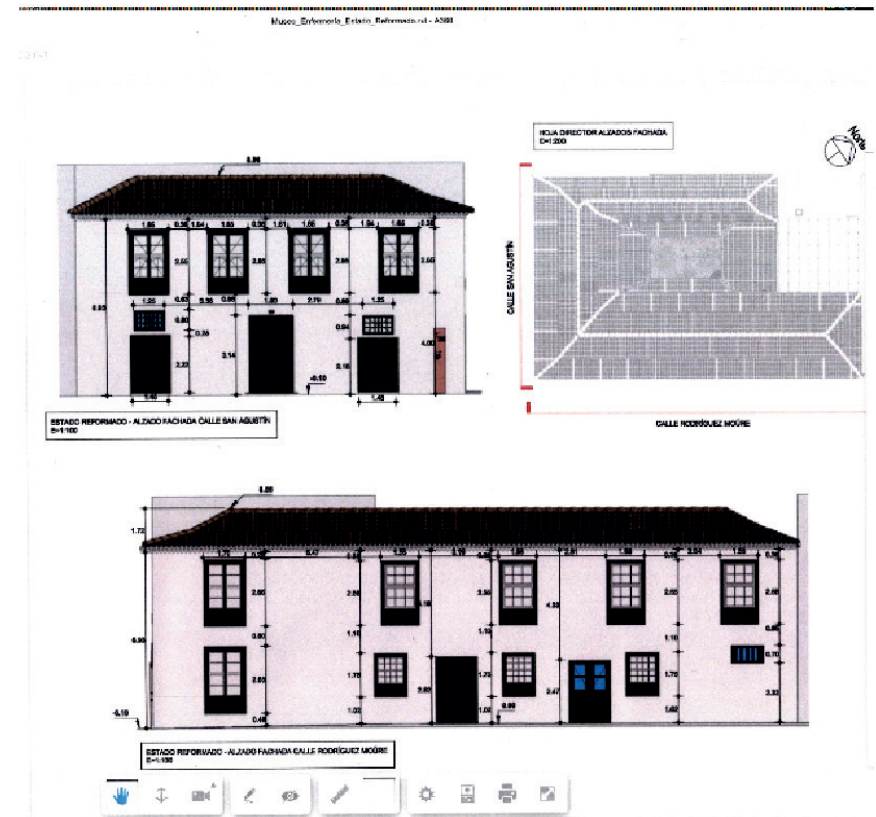
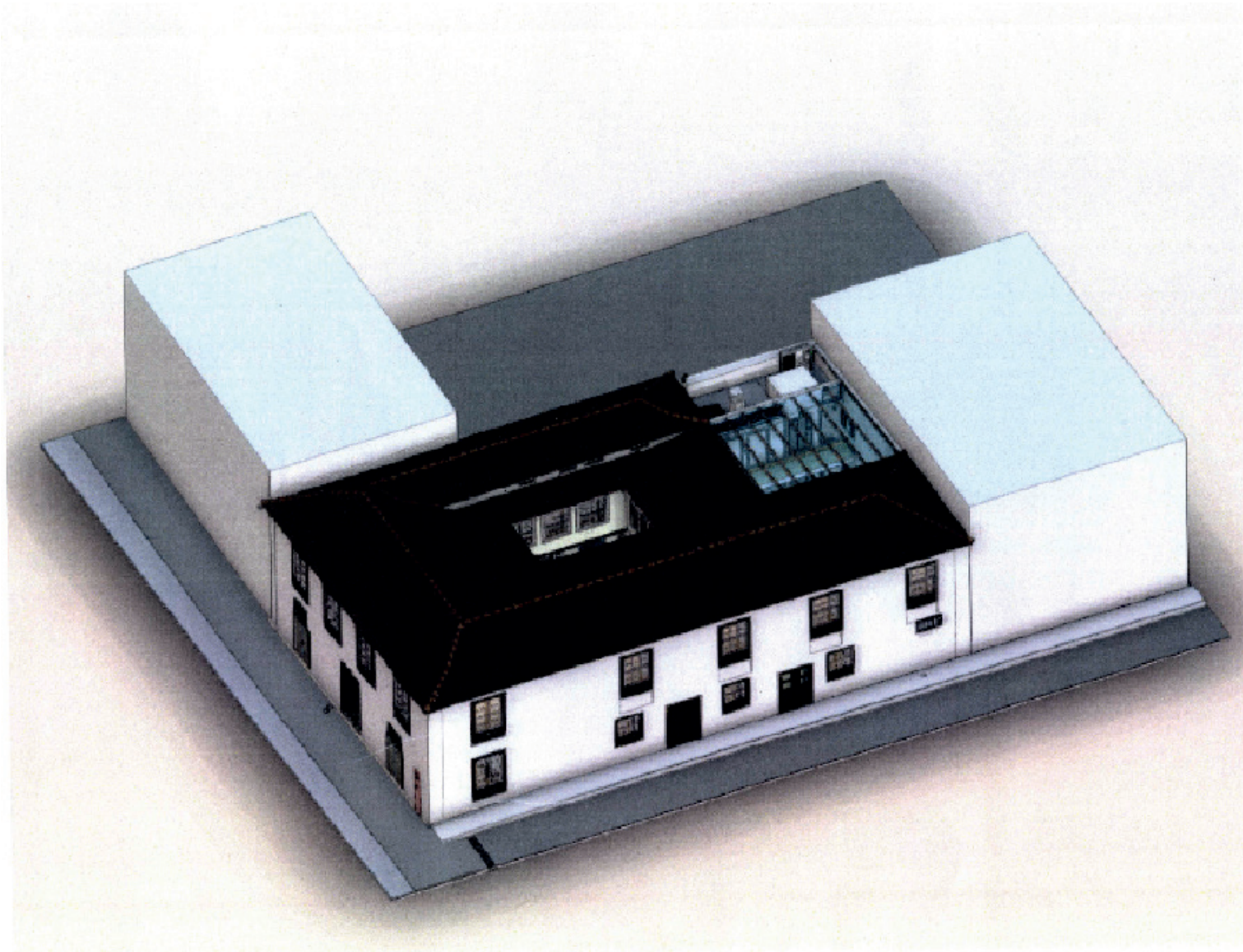


Ilustración 15 a 17. Imágenes del proyecto de reforma de la CASA-MUSEO de las Enfermeras



|LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA DE S/C DE TENERIFE Y SU PATRIMONIO

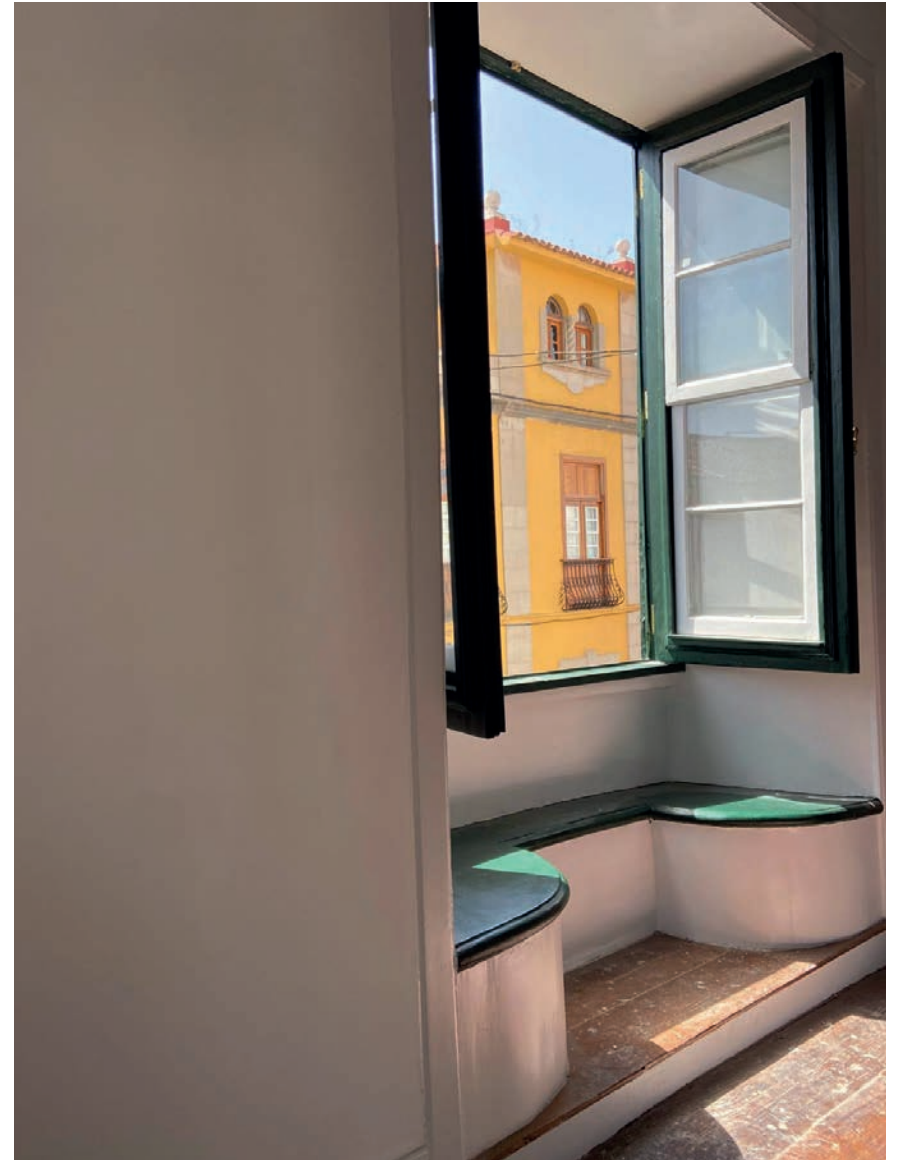




Ilustración 18 a 29. Imágenes de los avances en la reforma a finales de 2024

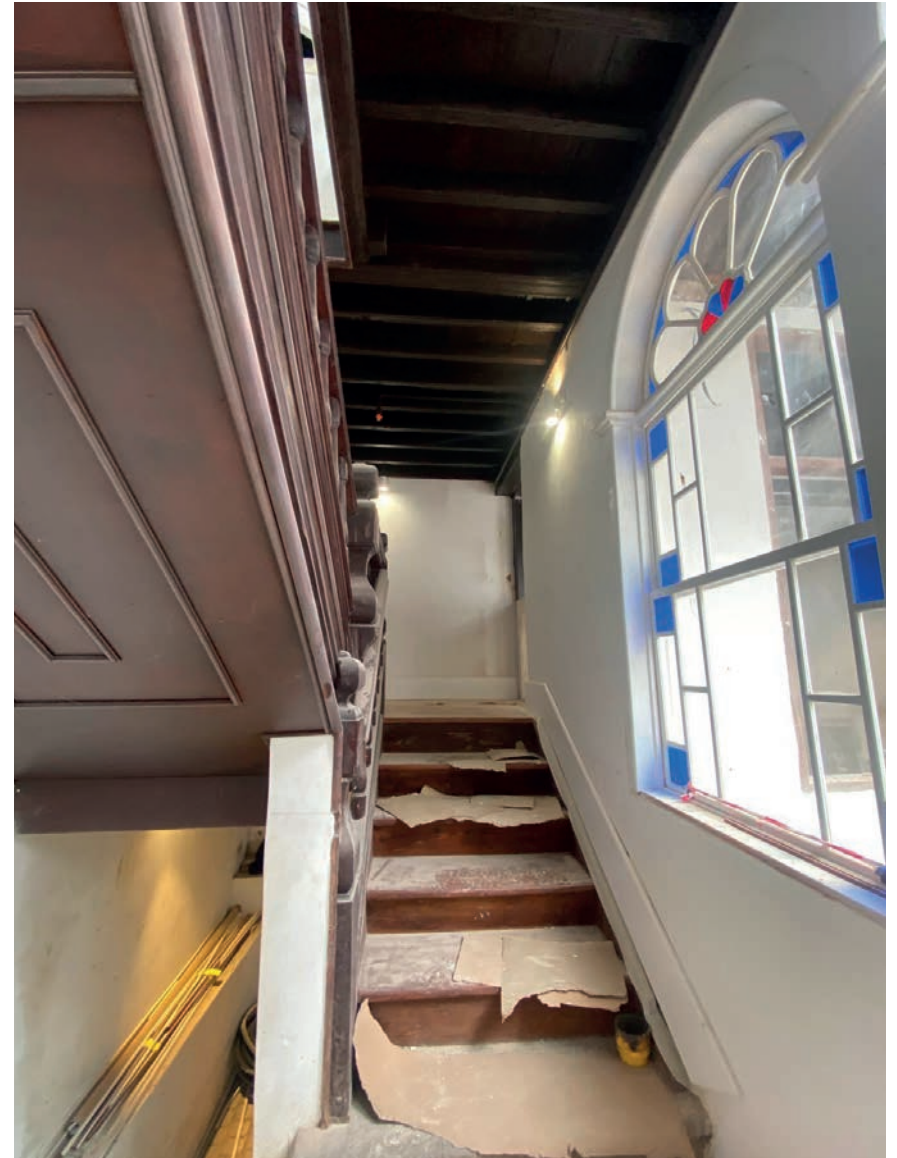






|LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA DE S/C DE TENERIFE Y SU PATRIMONIO





|LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA DE S/C DE TENERIFE Y SU PATRIMONIO



**ESTADO ACTUAL DE LA REFORMA
(FINALES DE 2025)**





|LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA DE S/C DE TENERIFE Y SU PATRIMONIO





|INFORME DE PROPIEDADES DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

TERRENOS Y BIENES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMEROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	
TERRENOS	VALOR COMPRA
TERRENO EN C/PEDRO TARQUIS Nº 4 Y ACONDICIONAM.	82.986,52
TERRENO BREÑA ALTA, BOTAZO POLIGONO 18 PARCELA 20	60.101,21
TERRENO BREÑA ALTA, BOTAZO POLIGONO 18 PARCELA 29	81.136,63
INMUEBLES	
LOCAL Y GARAGES 1 Y 2 C/SAN MARTÍN, Nº 63. S/C DE TFE.	631.062,71
LOCAL C/SAN MARTÍN, Nº 63 B. S/C DE TFE.	75.126,51
LOCAL C/SAN MARTÍN, Nº 62. S/C DE TFE.	160.000,00
VIVIENDA C/SAN AGUSTÍN, Nº 50. SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA	1.134.350,65
VIVIENDA C/SAN MIGUEL, Nº 35 A, 2ºA. S/C DE TFE.	207.302,12
GARAJE Nº9 C/SAN MIGUEL, Nº 35 A. S/C DE TFE.	19.000,00
GARAJE Nº 26 C/SAN MIQUEL, Nº 35 A. S/C DE TFE.	20.235,00
LOCAL C/ SAN MARTÍN, Nº 62 3. S/C DE TFE.	70.000,00
LOCAL C/SAN MARTÍN, Nº 62 4 Y 5. S/C DE TFE.	70.000,00
TOTAL	2.611.301,35





ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

Colegio de Enfermeros
de
Santa Cruz de Tenerife

INFORMACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 41 DE LOS ESTATUTOS

INFORMACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 41 DE LOS ESTATUTOS

Información Relativa al Artículo 41 de los Estatutos

Artículo 41.- La Junta General, de carácter ordinario, se reunirá, como mínimo, una vez al año dentro del primer trimestre del mismo. El Colegio elaborará una Memoria Anual que contenga, al menos, la información siguiente:

- a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.
- b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.
- c) Información relativo a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
- d) Información relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
- e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.
- f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto

de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

g) La Memoria Anual deberá hacerse pública a través de la página web en el primer semestre de cada año.

A.- Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

El Colegio no retribuye a miembros de la Junta de Gobierno por su cargo.

Se generan pagos por encargos y trabajos realizados en concepto de gratificación con la desgravación correspondiente a Hacienda.

Por ejemplo la Secretaria de la Junta de Gobierno por la dedicación percibe 12.000€ en bruto.

El resto de la Junta percibe por trabajo realizado sin dedicación.

RETRIBUCIONES EN RAZÓN DEL CARGO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.	
CARGO	RETRIBUCIÓN EN FUNCIÓN DEL CARGO
PRESIDENTE/A	0€
VICEPRESIDENTE/A	0€
SECRETARIO/A	0€
TESORERO/A	0€
VOCALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO	0€

INFORMACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 41 DE LOS ESTATUTOS

B) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

DESGLOSE DE CUOTAS COLEGIALES	
CUOTA ANUAL 216 EUROS	
APORTACIÓN AL CONSEJO GENERAL	54,24
APORTACIÓN AL CONSEJO CANARIO	37,2
APORTACIÓN AL COLEGIO DE S/C DE TFE	124,56
TOTAL	216

CUOTA COLEGIAL 18 EUROS MENSUALES, QUE SE ABONAN EN TRIMESTRES DE 54 EUROS.	
APORTACIÓN AL CONSEJO GENERAL	4,52
APORTACIÓN AL CONSEJO CANARIO	3,10
APORTACIÓN AL COLEGIO DE S/C DE TFE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	10,38
TOTAL	18,00

C) Información relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

EXPEDIENTES DE DESCOLEGIACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE IMPAGO DESPUÉS DE NOTIFICAR POR MEDIOS CON ACUSE DE RECIBO Y PUBLICACIÓN EN BOP.		
SITUACIÓN ACTUAL DE LOS EXPEDIENTES	INFORMACIÓN PROCEDIMIENTO	TOTAL DE COLEGIADOS
HAN SOLICITADO REINGRESO Y APLAZAMIENTO DE CUOTA COLEGIAL.	ART. 21.B Y OTROS DESCOLEGIACIÓN FINALIZADO REINICIADO.	0
HAN MANDADO ESCRITO NO HAN TRAMITADO EL ALTA, SE LES HA COMUNICADO TELEFÓNICAMENTE CÓMO DEBE REALIZAR EL TRÁMITE.	ART. 21.B Y OTROS DESCOLEGIACIÓN FINALIZADO.	0
COLEGIADOS DADOS DE BAJA, SIN PONERSE EN CONTACTO CON EL COLEGIO.	ART. 21.B Y OTROS DESCOLEGIACIÓN FINALIZADO.	0

D) Información relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

INFORMACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 41 DE LOS ESTATUTOS

EXPEDIENTES POR RECLAMACIONES DE USUARIOS ANTE EL COLEGIO Y POR RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL. COMUNICACIONES SEGUROS.

AÑO	EN TRÁMITE	SANCIONADOR	TOTAL
AÑO 2025	2	0	2

EXPEDIENTES CÓDIGO DEONTOLÓGICO

INFORMATIVOS:	2
---------------	---

EXPEDIENTE DENUNCIA INTRUSISMO, FALSIFICACION DOCUMENTAL:	3
---	---

COMUNICACIONES DE SINIESTRO DE RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL ENVIADAS A LA ASESORIA JURIDICA DEL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERIA.

AÑO 2025	12
----------	----

DENUNCIAS/ EXPEDIENTES INFORMATIVOS

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PRESENTADOS	1	1	9	1	0	5	3	0	0	2	3		25
RESUELTOS													
SANCIONADORES													

ESTADO DE EXPEDIENTES

DILIGENCIAS PREVIAS	JUICIO CELEBRADO	EMITIDA SENTENCIA
18	0	6

En la Asamblea de Presidentes celebrada el 16 de diciembre se aprobó el nuevo Código deontológico de la Enfermería Española.

https://www.consejogeneralenfermeria.org/images/Borrador_CDNE.pdf

La información referente a los siguientes apartados no procede, pues no se han producido cambios en los códigos deontológicos. No existe conflicto de intereses en los miembros de la Junta de Gobierno y no se han explicitado las normas sobre incompatibilidades.



Convocatoria de Asamblea General de Colegiadas/os

La Presidenta del Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife convoca asamblea general ordinaria de colegiadas/os, por acuerdo de Junta de Gobierno del 02 de diciembre de 2025, para el día martes 03 de febrero de 2026 en la sede del colegio, sito en la calle San Martín nº 63, a las 18:30 horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, con arreglo al siguiente orden del día.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
2. Exposición por la Junta de Gobierno de la actuación del colegio durante el año anterior y el estado en el que se hallan las gestiones realizadas.
3. Discusión y aprobación, si procede, de la memoria anual.
4. Discusión y aprobación si procede, del balance de cuentas de ingresos y gastos del año 2025 y del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2026.
5. Propuestas Junta de Gobierno.
6. Ruegos y preguntas.